

RESOLUCIÓN de 15 de junio de 2005, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se publican las condiciones especiales y la tarifa de primas del seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental; incluido en el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el Ejercicio 2005.

ANEXOS

ANEXO I

CONDICIONES ESPECIALES DEL SEGURO COMBINADO Y DE DAÑOS EXCEPCIONALES EN PLANTA ORNAMENTAL

De conformidad con el Plan Anual de Seguros de 2005, aprobado por Consejo de Ministros, se garantiza las producciones mencionadas en el objeto, contra los riesgos de Pedrisco, Viento en Invernadero, e Inundación y Garantía de Daños Excepcionales, en base a estas Condiciones Especiales, complementarias de las Generales de la Póliza de Seguros Agrícolas, de las que este anexo es parte integrante.

PRIMERA - OBJETO DEL SEGURO

Con el límite del capital asegurado, se cubren las producciones de planta ornamental, contra los riesgos, que en función del tipo de estructura de protección se indican a continuación, estableciéndose distintas opciones:

- A:** Aire libre.
- B:** Cultivo bajo umbráculos o mallas sin gastos de salvamento.
- C:** Cultivo bajo umbráculos o mallas con gastos de salvamento.
- D:** Cultivo protegido con plástico no térmico sin gastos de salvamento.
- E:** Cultivo protegido con plástico no térmico con gastos de salvamento.
- F:** Cultivo protegido con cubierta rígida sin gastos de salvamento.
- G:** Cultivo protegido con cubierta rígida con gastos de salvamento
- H:** Cultivo protegido con plástico térmico sin gastos de salvamento.
- I:** Cultivo protegido con plástico térmico con gastos de salvamento.

OPCIÓN	Todo el ámbito excepto C.A. de Canarias. RIESGOS CUBIERTOS (Todos los riesgos indicados a continuación estarán cubiertos en cantidad y calidad, excepto la helada, que será solo en cantidad)	
	No Excepcionales	Excepcionales
A	Pedrisco	Helada, Inundación- lluvia torrencial- persistente, Viento en aire libre, e Incendio
B	Pedrisco	Helada, Inundación- lluvia torrencial -persistente, Viento en aire libre, Incendio y Nieve.
C	Pedrisco	Helada, Inundación- lluvia torrencial -persistente, viento en aire libre, incendio y nieve
D	Pedrisco y Viento en Invernadero.	Helada, Inundación- lluvia torrencial -persistente, incendio y nieve
E	Pedrisco y Viento en Invernadero	Helada, Inundación-lluvia torrencial –persistente, incendio y nieve
F	Pedrisco y Viento en Invernadero	Helada, Inundación- lluvia torrencial –persistente, incendio y nieve
G	Pedrisco y Viento en Invernadero	Helada, Inundación- lluvia torrencial –persistente, incendio y nieve
H	Pedrisco y Viento en Invernadero.	Helada, Inundación- lluvia torrencial -persistente, incendio y nieve
I	Pedrisco y Viento en Invernadero.	Helada, Inundación- lluvia torrencial -persistente, incendio y nieve

Asimismo, se cubren los daños originados en el cultivo por los riesgos anteriores, en el caso de que quede al descubierto como consecuencia de un siniestro que no produzca una destrucción total de la estructura de protección, y durante un plazo máximo de 10 días naturales inclusive, salvo acuerdo de un periodo superior entre las partes, a contar desde la fecha en que se originó el desperfecto. **Una vez transcurrido dicho plazo, las garantías del seguro quedarán en suspenso, hasta que el agricultor comunique a Agroseguro que dichas reparaciones han sido efectuadas.**

En caso de destrucción total de la estructura de protección, las garantías del seguro quedarán en suspenso hasta que el agricultor comunique a Agroseguro, y sea comprobado por ésta, en los mismos plazos que se establezcan para la inspección de daños, la reconstrucción total de dicha estructura de protección.

Para la Comunidad Autónoma de Canarias, serán de aplicación las mismas opciones, anteriormente especificadas, quedando los riesgos que se garantizan de la siguiente manera:

- **Viento al aire libre, y Viento en invernadero: Riesgos no excepcionales.**
- **Resto de riesgos: Excepcionales.**

1-DEFINICIONES A EFECTOS DEL SEGURO

A efectos del seguro se entiende por:

PEDRISCO: Precipitación atmosférica de agua congelada, en forma sólida y amorfa que, por efecto del impacto, ocasione pérdidas sobre el producto asegurado, como consecuencia de daños traumáticos.

Asimismo, se cubren los daños que sobre el cultivo pudieran producirse por la caída o derrumbamiento de las estructuras de protección, siempre y cuando sean debidos a la acumulación del pedrisco sobre las cubiertas de protección.

VIENTO EN INVERNADERO: Aquel movimiento de aire, que por su velocidad e intensidad, ocasione daños en los cultivos, por la caída o derrumbamiento de los invernaderos.

No son objeto de las garantías del seguro los daños producidos, por viento en invernadero, que no produzcan los efectos mecánicos anteriormente descritos, tales como vientos cálidos, secos o salinos.

HELADA: Temperatura ambiental igual o inferior a la temperatura crítica mínima que, por formación de hielo en los tejidos, ocasione la muerte total de la parte aérea de las plantas.

Los rebrotes, posteriores a la helada, debidos a yemas basales o por yemas exclusivamente del patrón en plantas injertadas, tendrán la consideración de muerte total a los efectos anteriores.

VIENTO EN AIRE LIBRE: Se considerará ocurrido este riesgo excepcional, cuando por su velocidad e intensidad ocasione, los dos efectos siguientes:

- Desgarros, roturas o tronchados de plantas, tallos o brotes por efecto mecánico directo en el cultivo asegurado, así como la caída de tutores en su caso.
- Daños o señales evidentes producidos por el viento en el entorno de la parcela siniestrada.

Asimismo, para las opciones B y C, también estarán cubiertos los daños que se pudieran ocasionar en el cultivo, por la caída o derrumbamiento de los umbráculos o mallas.

No son objeto de las garantías del seguro los daños producidos, por viento en aire libre, que no produzcan los efectos mecánicos anteriormente descritos, tales como vientos cálidos, secos o salinos.

INUNDACIÓN-LLUVIA TORRENCIAL-LLUVIA PERSISTENTE: Se considerará ocurrido este riesgo excepcional cuando los daños producidos en la parcela asegurada sean consecuencia de precipitaciones de tal magnitud que ocasionen el desbordamiento de los ríos, rías, arroyos, ramblas, lagos y lagunas o arrolladas, avenidas y riadas, con los siguientes efectos:

1. Daños o señales notorias del paso de las aguas en la infraestructura rural y/o hidráulica, tales como, caminos, muros de contención, bancales, márgenes, canales y acequias.

2. Daños o señales evidentes de enlodado y/o arrastre de materiales producidos por desbordamientos, avenidas, riadas y arrolladas en el entorno de la parcela siniestrada.

Se consideran garantizados por este riesgo las lluvias, que por su continuidad y abundancia, produzcan anegamiento en la parcela, causando daños en la producción asegurada, con los efectos y/o consecuencias que abajo se describen. En este caso no será necesario que se den los efectos descritos en los puntos 1 y 2.

Ocurrido un siniestro de Inundación-Lluvia Torrencial-Lluvia Persistente según la definición anterior, se garantizan las pérdidas del producto asegurado a consecuencia de:

- Caídas, arrastres, descalzamiento, enterramientos y enlodamientos del producto asegurado.
- Muerte total de la planta por asfixia radicular.
- Plagas y enfermedades durante el siniestro o los 10 días siguientes al mismo debido a la falta de efectividad al realizar los tratamientos oportunos, siempre que aquéllas sean consecuencia del siniestro.
- Imposibilidad de continuidad en el cultivo debido a daños en la infraestructura propia de las instalaciones. En este caso, la indemnización correspondiente se fijará en función del desarrollo del cultivo, calculándose ésta, según los casos, en base a la Condición Especial Vigésimo Primera –Reposición del Cultivo– o, en su caso, descontando los gastos no producidos por las labores no realizadas.

Quedan excluidos:

- **Los daños producidos por Inundaciones debidas a la rotura de presas, canales o cauces artificiales como consecuencia de averías, defectos o vicios de construcción. Así como, los producidos por la apertura de las compuertas de presas, embalses o cauces artificiales o por defectos en el funcionamiento de los drenajes en la parcela asegurada, salvo que sean consecuencia del riesgo cubierto.**
- **Los daños que no se originen por la acción del riesgo cubierto sobre la parcela asegurada.**
- **Los gastos necesarios para la reposición o arreglo de las instalaciones, macetas o contenedores, e infraestructura de la parcela.**

Igualmente, quedan excluidos los daños en parcelas:

- **Ubicadas en terreno de dominio público con o sin autorización administrativa. Asimismo en parcelas situadas por debajo de la cota de coronación de presas de embalses, aguas arriba de las mismas.**
- **Situadas en cauces de ríos, arroyos y/o ramblas, o en la salida de éstos, siempre que no dispongan de las oportunas canalizaciones para el desvío de las aguas.**

INCENDIO: Fuego con llama que por combustión o abrasamiento ocasione la pérdida de los bienes asegurados, o bien en las estructuras de protección.

Para el riesgo de Incendio, la garantía ampara los daños ocasionados en las producciones aseguradas, bien por la acción directa del fuego, bien por sus consecuencias inevitables, y siempre que el incendio se origine por causa fortuita, por malquerencia de extraños, por negligencia propia del Asegurado o de las personas de quienes responda civilmente.

NIEVE: Precipitación atmosférica de agua helada en forma de copos blancos que por efecto de la acumulación de la misma sobre las cubiertas de las estructuras de protección produzca la caída o derrumbamiento del mismo ocasionando pérdidas sobre el producto asegurado.

2-OTRAS DEFINICIONES A EFECTOS DEL SEGURO.

DAÑO EN CANTIDAD: Es la pérdida total de la planta, a consecuencia de el o los siniestros cubiertos, ocasionada por la incidencia directa del agente causante del daño sobre la misma.

DAÑO EN CALIDAD: Es la depreciación del producto asegurado, a consecuencia de el o los siniestros cubiertos, ocasionada por la incidencia directa del agente causante del daño sobre la planta.

En ningún caso será considerado como daño en cantidad o calidad la pérdida económica que pudiera derivarse para el asegurado como consecuencia de la falta de rentabilidad en la recolección o posterior comercialización del producto asegurado.

PRODUCCION REAL ESPERADA: Es aquella que, de no ocurrir el o los siniestros garantizados, se hubiera obtenido en el cultivo y la parcela siniestrada, dentro del período de garantía previsto en la póliza, y cumpliendo los requisitos mínimos de comercialización que las normas establezcan.

FRANQUICIA DE DAÑOS: Cantidad que queda a cargo del asegurado, resultante de multiplicar el porcentaje establecido para cada riesgo por el daño ocasionado por el mismo.

FRANQUICIA ABSOLUTA: Cantidad que queda a cargo del asegurado, resultante de multiplicar el porcentaje establecido para cada riesgo por la Producción Real Esperada.

ESTRUCTURAS DE PROTECCIÓN:

UMBRÁCULOS y MALLAS: A efectos de este seguro, se entenderá por umbráculos y mallas, aquellas instalaciones cuyo fin es la utilización de mallas de sombreado o antigranizo, pudiendo tener o no, cerramiento lateral, siempre y cuando cumplan las características mínimas indicadas en el Apéndice 1.

INVERNADERO: Instalación permanente, accesible, con cerramiento total y cobertura de cristal o plástico, siempre y cuando cumplan las características mínimas indicadas en el Apéndice 1.

El material de cubierta deberá ser del mismo tipo en todo el invernadero.

En el caso de que el material de cubierta fuera mixto (plástico y malla), será considerado como umbráculo y mallas, a efectos de las opciones y riesgos cubiertos, establecidos en la condición primera.

Para la Comunidad Autónoma de Canarias, aquellas estructuras de protección, cuya cubierta sea de plástico reticulado con menos de 7mm de retícula, siempre y cuando tengan cerramiento total y cumplan las características mínimas indicadas en el Apéndice 1; serán consideradas invernaderos, a los efectos anteriores.

En el caso de error en la opción contratada, se estará a lo dispuesto en la condición novena de las generales.

PARCELA: Porción de terreno ocupada por un mismo grupo, o subgrupo de cultivo (tal y como se definen en la condición tercera de este seguro), o porción de terreno separada por caminos.

Asimismo y para el riesgo de helada se configurarán como parcelas diferentes, dentro de cada uno de los grupos, aquellas agrupaciones de especies, que explicitadas en el anexo 2, tuvieran asignadas primas diferenciadas a efectos del riesgo mencionado.

En el caso de caminos, tanto para el cultivo al aire libre como para los establecidos bajo estructuras de protección, se consideran como parcelas diferentes aquellas partes de las mismas que queden separadas por red viaria de servicio, fija en el tiempo, de anchura no inferior a un metro, de tierra compactada con capa de rodadura, o en su caso capa de hormigón, y/o asfalto, para el acceso de maquinaria propulsada; por lo tanto nunca tendrán esta consideración las calles de cultivo.

A efectos de gastos de salvamento, se consideran estructuras de protección diferentes, las aisladas entre sí en el espacio, o por cerramiento permanente de separación, cuando éstas estén adosadas.

RECOLECCIÓN: Cuando las plantas son separadas del terreno o lugar de asiento (si está cultivada en maceta o en contenedor) o extraída del suelo, para su expedición.

SEGUNDA - ÁMBITO DE APLICACIÓN

El ámbito de aplicación de este Seguro, lo constituyen todas las parcelas, tanto al aire libre, como bajo las estructuras de protección, situadas en el territorio nacional, destinadas al cultivo de Planta Ornamental, especificadas en la condición tercera.

Sólo y exclusivamente, para la C.A. de Canarias, se establece como grupo diferenciado la producción para la obtención de flor cortada que está excluida en el resto del ámbito.

No son asegurables, los Centros de Jardinería o Garden Centers,

Las parcelas objeto de aseguramiento, cultivadas por un mismo agricultor o explotadas en común por Entidades Asociativas Agrarias (Sociedades Agrarias de transformación, Cooperativas, etc.), Sociedades Mercantiles (Sociedad Anónima, Limitada, etc.) y Comunidades de bienes, deberán incluirse obligatoriamente para cada clase en una única Declaración de Seguro.

TERCERA - PRODUCCIONES ASEGURABLES

1. Son producciones asegurables, las correspondientes a las distintas variedades de los cultivos de planta ornamental, que figuran en los siguientes grupos y subgrupos:

GRUPOS	SUBGRUPOS
Árboles ornamentales	En suelo menor a 1 año
	En suelo entre 1 y 2 años
	En suelo entre 2 y 3 años
	En suelo entre 3 y 4 años
	En suelo mayor de 4 años
	En maceta
	Magnolios
Coníferas	En suelo menor a 1 año
	En suelo entre 1 y 2 años
	En suelo entre 2 y 3 años
	En suelo entre 3 y 4 años
	En suelo mayor de 4 años
	En maceta
Arbustos	En suelo
	En maceta

GRUPOS	SUBGRUPOS
Trepadoras	-
Palmáceas, Cícadadas y Bambú	En suelo menor a 2 años
	En suelo entre 2 y 5 años
	En suelo mayor de 5 años
	En maceta
Cactáceas y Crasas	-
Aromáticas, medicinales y culinarias	-
Frutales Ornamentales	Oleas
	Resto
Plantas de Temporada de ciclo corto y Vivaces	-
Plantas de Interior	-
Producción de Flor Cortada(solo en C.A. Canarias)	Strelitzia
	Proteas y Cycas (V.O.)
	Resto
Rosales	-
Planteles	-
Planteles de reemplazo, esquejes y de plantas madres	-
Planteles de Coníferas	-
Plantas acuáticas y palustres	-

En el caso de que bajo una misma estructura de protección se establezcan parcelas diferentes, éstas deberán estar aseguradas en la misma opción de las elegidas.

En el caso de palmáceas en maceta cuyo contenedor se encuentre enterrado en el suelo entre la mitad y 2/3 de la altura del contenedor o maceta, estas parcelas serán consideradas como de cultivo en suelo.

Para aquellos subgrupos, definidos anteriormente, que están diferenciados por la edad, ésta será la que tuviera la producción de que se trate al final del periodo de garantía.

A efectos de este seguro, y para el riesgo de helada, algunos grupos tienen subdividida la asignación de primas, por agrupación de especies, quedando especificadas en el anexo 2.

2. **Solo serán asegurables las producciones de viveros de planta ornamental, que deberán estar inscritas en los correspondientes Registros de Productores de Plantas de Vivero, así como cualquier otra reglamentación específica que les sea aplicable.**

Será asegurable la producción de Plantel de Planta ornamental, esquejes y planta madre siempre y cuando esté destinada a su posterior comercialización, o al reemplazo de la propia explotación.

Sólo serán asegurables aquellas producciones de Plantel de Planta ornamental, esquejes y planta madre, cuando esté destinada a su posterior comercialización, cuando su titular se encuentre inscrito, en el Registro Oficial de Productores correspondiente.

A efectos de seguro, se considera Producción de Plantel aquella actividad destinada exclusivamente a producir material de reproducción para la venta, o reemplazo, mediante germinación de semilla, enraizado de fragmentos de tallo u hoja, o técnicas de cultivo de tejidos.

3. No son asegurables:

- La producción de flor cortada fuera de la C.A. Canarias.
- Las parcelas destinadas a experimentación o ensayo, tanto de material vegetal como de técnicas o prácticas culturales.

Las producciones no asegurables quedan, por tanto, excluidas de la cobertura de este Seguro, aún cuando por error hayan podido ser incluidas por el Tomador o el Asegurado en la Declaración de Seguro.

4. Se excluyen para el riesgo de helada las siguientes producciones asegurables, explicitadas en el anexo 2, según las zonas de cultivo especificadas en el anexo 1, y según las opciones de aseguramiento definidas en el objeto:

• **Zona I:**

- **Plantas de interior: en la opción A.**

• **Zona II:**

- Para las especies indicadas en el anexo 2, en las opciones A, B, C, D y E; durante todo el periodo de vigencia del seguro.
- Para las especies indicadas en el anexo 2, en las opciones F, G, H, e I, desde el 15 de octubre al 31 de marzo.
- Para las plantas de interior: en las opciones A, B, C, durante todo el periodo de vigencia del seguro.
- Para las plantas de interior: en las opciones D y E, desde el 15 de octubre al 31 de marzo.

• **Zona III:**

- Para las especies indicadas en el anexo 2; y para las plantas de interior en todas las opciones, y durante todo el periodo de vigencia del seguro.
- Para las plantas de temporada y planteles de todas las especies, (excepto lo indicado en el punto siguiente para plantel de coníferas), en las opciones A, B, C, F, G, H e I, durante todo el periodo de vigencia del seguro.
- Para las plantas de temporada y planteles de todas las especies, (excepto lo indicado en el punto siguiente para plantel de coníferas), en las opciones D, y E desde el 15 de octubre al 31 de marzo.

5. En el caso particular de planteles de coníferas en la Zona III, sólo serán asegurables en las opciones D y E, durante todo el periodo de vigencia del seguro.

CUARTA - EXCLUSIONES

Además de las previstas en la condición General Tercera, se excluyen de las garantías del Seguro los daños producidos por plagas, enfermedades, fisiopatías o cualquier otra causa que pueda preceder, acompañar o seguir a los riesgos cubiertos, salvo lo indicado para el riesgo de Inundación-Lluvia Torrencial - Lluvia Persistente en la Condición Primera de estas Especiales.

Igualmente estarán excluidos aquellos daños ocasionados por los efectos mecánicos, térmicos o radiactivos debidos a reacciones o transmutaciones nucleares, cualquiera que sea la causa que los produzca.

QUINTA - PERIODO DE GARANTIA

Las garantías de la póliza se inician con la toma de efecto, una vez finalizado el periodo de carencia y nunca antes de haberse realizado el arraigo en el terreno o maceta de asiento del cultivo.

Las garantías finalizarán en la fecha más temprana de las relacionadas a continuación:

- En el momento de la recolección, para su expedición comercial.
- El 30 de junio del año siguiente a la contratación.
- La toma de efecto del seguro de la campaña siguiente.

Las garantías a efectos de gastos de salvamento, se inician con la toma de efecto una vez finalizado el periodo de carencia y finalizan en la fecha más temprana de las relacionadas a continuación:

- El 30 de junio del año siguiente a la contratación.
- La toma de efecto del seguro de la campaña siguiente.

SEXTA - PLAZO DE SUSCRIPCIÓN DE LA DECLARACIÓN Y ENTRADA EN VIGOR DEL SEGURO

El Tomador del Seguro o Asegurado deberá suscribir la Declaración de Seguro en el plazo establecido por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en adelante M.A.P.A.

Carecerá de validez y no surtirá efecto alguno la declaración cuya prima no haya sido pagada por el Tomador del Seguro dentro de dicho plazo. Para aquellas declaraciones de seguro que se suscriban el último día del periodo de suscripción del seguro, se considerará como pago válido el realizado en el siguiente día hábil al de finalización del plazo de suscripción.

La entrada en vigor se inicia a las veinticuatro horas del día en que se pague la prima por el tomador del seguro y siempre que previa o simultáneamente se haya suscrito la Declaración de Seguro.

SÉPTIMA - PERIODO DE CARENCIA

- Para todos los riesgos excepto el incendio, se establece un periodo de carencia de 6 días completos contados desde la entrada en vigor de la póliza.
- Para el riesgo de Incendio, la póliza toma efecto en el momento de la entrada en vigor.

OCTAVA - PAGO DE PRIMA

El pago de la prima única se realizará al contado por el Tomador del Seguro, mediante ingreso directo o transferencia bancaria realizada desde cualquier Entidad de Crédito, a favor de la cuenta de AGROSEGURO Agrícola, abierta en la Entidad de Crédito que, por parte de Agroseguro se establezca en el momento de la contratación. La fecha de pago de la prima será la que figure en el justificante bancario como fecha del ingreso directo o fecha de la transferencia.

Copia de dicho justificante se deberá adjuntar al original de la Declaración de Seguro Individual como medio de prueba del pago de la prima correspondiente al mismo.

A estos efectos, en ningún caso se entenderá realizado el pago cuando éste se efectúe directamente al Agente de Seguros.

Tratándose de Seguros Colectivos, el Tomador a medida que vaya incluyendo a sus Asociados en el Seguro, suscribiendo al efecto las oportunas aplicaciones, acreditará el pago de la parte de prima única a su cargo correspondiente a dichas aplicaciones, adjuntando por cada remesa que efectúe, copia del justificante bancario del ingreso realizado.

A estos efectos, se entiende por fecha de la transferencia, la fecha de recepción en la Entidad de Crédito de la orden de transferencia del Tomador, siempre que entre ésta y la fecha en que dicha orden se haya efectivamente cursado o ejecutado no medie más de un día hábil.

Por tanto, cuando entre la fecha de recepción de la orden y la del curso efectivo de la misma por la Entidad de Crédito medie más de un día hábil, se considerará como fecha pago de la prima el día hábil anterior a la fecha en que se haya efectivamente cursado o ejecutado por dicha Entidad la transferencia.

Asimismo, Agroseguro aceptará como fecha de orden de pago la del envío de carta certificada o de recepción del fax en sus oficinas centrales, incluyendo copia de la orden de transferencia con sello y fecha de recepción de la Entidad Bancaria, y la relación de aplicaciones incluidas en dicho pago con su importe (remesa de pago).

NOVENA - OBLIGACIONES DEL TOMADOR DEL SEGURO Y ASEGURADO

Además de las expresadas en la Condiciones Octava de las Generales de la Póliza, el Tomador del Seguro, el Asegurado o Beneficiario vienen obligados a:

- Asegurar todos los cultivos de igual clase que se posean en todo el territorio nacional.

El incumplimiento de esta obligación, salvo casos debidamente justificados, dará lugar a la pérdida del derecho a la indemnización.

- Consignar en la Declaración de Seguro la referencia catastral correcta de polígono y parcela, del Catastro de Rústica del Ministerio de Economía y Hacienda, para todas y cada una de las parcelas aseguradas.
- En caso de siniestro, el asegurado deberá aportar la siguiente información sobre las características de las estructuras de protección: **fecha de instalación y de la última reforma, vida útil y tipo de la cubierta.**

Para la verificación de estas características, Agroseguro, tendrá en cuenta la acreditación de las mismas mediante el correspondiente justificante de la empresa instaladora o fabricante.

d) Acreditación de la superficie útil, de las parcelas aseguradas en un plazo no superior a 45 días desde la solicitud, por parte de Agroseguro. A efectos del cálculo de la superficie útil en la declaración de seguro se tendrá en cuenta lo indicado en la condición décima de estas especiales.

e) Consignar en la declaración de siniestro y, en su caso, en el documento de inspección inmediata, además de otros datos de interés, la fecha prevista de expedición posterior al siniestro.

Si en la Declaración de siniestro o en el documento de inspección inmediata no se señalara la fecha de expedición final, a los solos efectos de lo establecido en la Condición General Diecisiete, se entenderá que esta fecha queda fijada en la fecha límite señalada en la Condición Especial Quinta.

f) Comunicar a Agroseguro los desperfectos que se originen tanto en las estructuras como en las cubiertas de las instalaciones de protección de los cultivos, en un plazo máximo de 48 horas desde que se originaron.

La comunicación del desperfecto se realizará por telegrama, o telefax, indicando además de los datos que figuran en la Condición Especial Decimosegunda - Comunicación de daños - la importancia del daño en las estructuras de protección del invernadero, detallando los daños producidos en el mismo.

En caso de incumplimiento, el Asegurador podrá reclamar los daños y perjuicios causados por la falta de comunicación del desperfecto, salvo que el Asegurador hubiese tenido conocimiento del mismo por otro medio.

g) Permitir en todo momento a Agroseguro y a los peritos por ella designados, la inspección de los bienes asegurados, facilitando la identificación y la entrada en las parcelas aseguradas, así como el acceso a la documentación que obre en su poder en relación a las producciones aseguradas.

Entre esta documentación, deberá aportar el croquis de la explotación con indicación de los sectores que se dedican a cada una de las producciones, dentro de los grupos y subgrupos de cultivo, y en su caso su estructura de protección, (aire libre, umbráculos y mallas, e invernaderos), así como la relación del inventario actualizado y de salidas de producciones expedidas en la fecha inmediatamente anterior a la del siniestro declarado.

Para aquellos subgrupos, definidos en la condición tercera, que están diferenciados por la edad, en caso de siniestro, por parte del perito designado por Agroseguro, se podrá solicitar las declaraciones de cultivos, debidamente cumplimentadas, y establecidas al efecto por las respectivas Comunidades Autónomas, en las que se pueda comprobar documentalmente las edades de plantación declaradas por el viverista de planta ornamental, asegurado.

El incumplimiento de las obligaciones c y g, cuando impidan la adecuada valoración del riesgo por Agroseguro, llevará aparejada la pérdida del derecho a la indemnización que en caso de siniestro pudiera corresponder al Asegurado.

DÉCIMA - PRECIOS UNITARIOS

Los precios a aplicar para los distintos grupos o subgrupos de cultivos y únicamente a efectos del Seguro, pago de primas e importe de indemnizaciones en su caso, serán fijados libremente por el Asegurado, y no podrán superar el valor máximo por metro cuadrado, ni ser inferior al valor mínimo por metro cuadrado, establecidos a estos efectos por el M.A.P.A.

El asegurado elegirá un único valor para todas las parcelas del mismo grupo o subgrupo de cultivo de los reflejados en la condición tercera.

Este valor se expresará en euros por metro cuadrado (€/m²).

Para todos los cultivos, arraigados sobre macetas y contenedores, tanto en aire libre como bajo estructuras de protección, se realizará por parte del asegurado la conversión de unidades a metros cuadrados ocupados, en su densidad final del cultivo, de acuerdo con la siguiente tabla:

Marcos de plantación			
Diámetro maceta(cms)	Capacidad maceta(lts)	Plantas/m ²	Exposición
Alvéolos	0,090-0,027	350-1000	Macetas en soportes de cultivo y transporte
5	0,09	304	
8-9,5	0,20-0,30	72	
10-11	0,40-0,35	24-70	
12-13	0,63-0,84	8-50	

Marcos de plantación			
Diámetro maceta(cms)	Capacidad maceta(lts)	Plantas/m ²	Exposición
10-11	0,40-0,35	24-100	Macetas aisladas
12-14	0,66-1,7	16-50	
16	2,7	8-30	
18-20	3,5-5	4-25	
25	9,5	1-12	

DECIMOPRIMERA - CAPITAL ASEGURADO

El capital asegurado de cada parcela se fija para todos los riesgos, excepto para el riesgo de viento en invernadero, en el 100 por 100 del valor de la producción establecido en la Declaración de Seguro.

Para el riesgo de viento en invernadero el capital asegurado se fija en el 80 por 100 del valor de la producción establecido en la Declaración de Seguro.

El valor de la producción será el resultado de aplicar el valor por metro cuadrado asignado, a la superficie útil ocupada por cada uno de los grupos o subgrupos, especificados en la condición tercera de estas especiales.

En el caso de producción de plantas, donde en una misma superficie, se obtenga más de una producción a lo largo del periodo de garantía; el precio unitario declarado por el asegurado deberá corresponderse con el valor total por m², durante todo el periodo de garantía.

En caso de siniestro se aplicarán, los coeficientes indicados en la condición especial décimo sexta, punto 5.

- REDUCCIÓN DEL CAPITAL ASEGURADO -

Cuando la producción declarada por el agricultor se vea mermada por cualquier tipo de riesgo, durante el periodo de carencia, se podrá reducir el capital asegurado con devolución de la prima de inventario correspondiente a la reducción de capital efectuada.

A estos efectos el agricultor deberá remitir a la Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados, S.A., (en adelante Agroseguro), c/ Gobelias, 23, 28023-MADRID, en el impreso establecido al efecto, la pertinente solicitud de reducción, conteniendo como mínimo:

- Grupo de Cultivo afectado
- Causa de los daños y tipo de reducción que se solicita.
- Fecha de ocurrencia.
- Valoración de la reducción solicitada por cada parcela afectada.
- Fotocopia de la Declaración de Seguro y del Ingreso o transferencia realizada por el Tomador para el pago de la prima o en su defecto, nombre, apellidos y domicilio del Asegurado, referencia del Seguro (Aplicación - Colectivo, nº de orden), localización geográfica de la(s) parcelas(s) (Provincia, Comarca, Término), nº de hoja y nº de parcela en la Declaración de Seguro de la(s) parcela(s) afectada(s).

Únicamente podrán ser admitidas por Agroseguro aquellas solicitudes que sean recibidas:

- **Dentro de los 10 días siguientes a la finalización del período de carencia.**

Recibida la solicitud, Agroseguro tras las inspecciones y comprobaciones que estime oportunas resolverá en consecuencia dentro de los 20 días siguientes a la recepción de la comunicación.

Si procediera el extorno de prima, éste se efectuará en el momento de la emisión del recibo de prima del Seguro.

DECIMOSEGUNDA - COMUNICACION DE DAÑOS

Con carácter general, **todo siniestro deberá ser comunicado por el Tomador de Seguro, el Asegurado o Beneficiario a Agroseguro, en su domicilio social, c/ Gobelias, 23, 28023-MADRID, o en las Oficinas de Peritación de las correspondientes Zonas, en el impreso establecido al efecto, dentro del plazo de siete días, contados a partir de la fecha en que fue conocido, debiendo efectuarse tantas comunicaciones como siniestros ocurran.** En caso de incumplimiento, el Asegurador podrá reclamar los daños y perjuicios causados por la falta de declaración, salvo que el Asegurador hubiese tenido conocimiento del siniestro por otro medio.

En caso de daños o desperfectos en la estructura o cubiertas de las instalaciones de protección de los cultivos, se estará a lo dispuesto en la condición novena en cuanto a los plazos de comunicación.

No tendrán la consideración de Declaración de Siniestro ni por tanto surtirá efecto alguno, aquella que no recoja el nombre, apellidos o denominación social y domicilio del Asegurado, referencia del Seguro y causa de siniestro.

En caso de urgencia, la comunicación del siniestro podrá realizarse por telegrama, telex o telefax, indicando, al menos, los siguientes datos:

- Nombre, apellidos o razón social y dirección del Asegurado o Tomador del Seguro, en su caso.
- Término Municipal y Provincia de la o de las parcelas siniestradas.
- Teléfono de localización.
- Referencia del Seguro (Aplicación-Colectivo-Número de Orden).
- Grupo de cultivos siniestrado.
- Causa del siniestro.
- Fecha del siniestro.
- Fecha prevista de recolección.

No obstante, además de la anterior comunicación, el Asegurado deberá remitir en el plazo establecido, la correspondiente declaración de siniestro, totalmente cumplimentada.

En caso de que la Declaración de Siniestro totalmente cumplimentada sea remitida por telefax, esta comunicación será válida a efectos de lo establecido en la Condición Especial Decimoctava, no siendo necesario su nuevo envío por correo.

En caso de siniestros causados por incendio, el Tomador del seguro o el Asegurado vendrán obligados a prestar en un plazo máximo de 48 horas, hábiles después del siniestro, declaración ante la autoridad competente donde haya ocurrido. La copia autenticada del acta de la declaración deberá ser remitida a Agroseguro en los cinco días siguientes, debiendo indicar, además de los datos anteriores:

- **La duración del incendio y sus circunstancias.**
- **Sus causantes conocidos o presuntos.**
- **La cuantía aproximada de los daños y los medios adoptados para aminorarlos.**

En caso de violación de este deber, la pérdida del derecho a la indemnización se producirá en el supuesto de que hubiese ocurrido dolo o culpa grave.

DECIMOTERCERA - MUESTRAS TESTIGOS

Para este seguro no será de aplicación la Condición Doce, párrafo 3 de las Generales de los Seguros Agrícolas. En su lugar, el asegurado deberá velar por la conservación de todas las plantas, dañadas o no, hasta que se verifique la inspección pericial.

Por lo tanto se realizará, la determinación de los daños sobre las plantas presentes en la parcela, sin haber sufrido estas ningún tipo de manipulación posterior al siniestro; considerándose como sin daños a efectos de valoración de pérdidas aquellas plantas no presentes, computándose éstas últimas en la determinación de la Producción Real Esperada.

DECIMOCUARTA - SINIESTRO INDEMNIZABLE

Para que un daño sea considerado como indemnizable, los daños causados en la parcela, han de ser superiores a los porcentajes que sobre la producción real esperada (PRE) se señalan a continuación, en función del riesgo cubierto y ámbito de aplicación:

RIESGO	% SOBRE P.R.E.	ÁMBITO APLICACIÓN
Pedrisco	10	Nacional, excepto opciones A, B, y C en la Comunidad Autónoma de Canarias
Viento en invernadero	10	
Incendio	30	
Resto de riesgos	20	
Incendio	30	Opciones A, B, y C, en la Comunidad Autónoma de Canarias
Resto de riesgos	20	

Acumulabilidades:

Para que un siniestro sea considerado como acumulable, los daños causados han de ser, individualmente superiores al 10 por 100, salvo para el riesgo de pedrisco, donde todos los daños serán acumulables entre si y con los otros riesgos.

Para los riesgos de pedrisco y viento al aire libre, exclusivamente en la C.A. de Canarias para la producción de flor cortada de Strelitzia, los daños serán acumulables entre sí y con los otros riesgos, siempre y cuando superen el 5% de la PRE.

Se considera que un siniestro de riesgos excepcionales, salvo el incendio, es indemnizable, cuando la suma de los riesgos acumulables, de todos los riesgos cubiertos, deducidos los daños indemnizables de los riesgos no excepcionales, sea superior al 20 por 100 de la PRE.

Se considera que un siniestro de incendio es indemnizable, cuando la suma de los riesgos acumulables de todos los riesgos cubiertos, deducidos los daños indemnizables de los riesgos diferentes al incendio, sea superior al 30 por 100 de la PRE de la parcela.

A efectos de cálculo, se considera daño indemnizable en riesgos con:

- Franquicia de daños: el daño bruto sobre la PRE.
- Franquicia absoluta: el exceso de daños sobre el mínimo indemnizable.

DECIMOQUINTA – FRANQUICIA

En caso de siniestros indemnizables, según la condición anterior, se aplicarán las siguientes franquicias en función de los riesgos cubiertos y del ámbito de aplicación:

RIESGO	ÁMBITO DE APLICACIÓN	TIPO DE FRANQUICIA	PORCENTAJE
Pedrisco	Nacional, excepto opciones A, B, y C en la Comunidad Autónoma de Canarias	Daños	10
Viento en invernadero		Daños	10
Resto de riesgos		Absoluta	20
Viento aire libre	Opciones A, B, y C en la Comunidad Autónoma de Canarias .	Absoluta	10
Viento en invernadero		Daños	10
Resto de riesgos		Absoluta	20

En el caso de siniestros de riesgos excepcionales, se indemnizará el exceso sobre el 20 por 100, del valor obtenido como diferencia entre la suma de los daños acumulables de todos los riesgos cubiertos, y los daños indemnizables de los riesgos no excepcionales.

DECIMOSEXTA - CÁLCULO DE LA INDEMNIZACIÓN

El procedimiento a utilizar en la valoración de los daños es el siguiente:

Al realizar, cuando proceda, la inspección inmediata de cada siniestro, se efectuarán las comprobaciones mínimas que deben tenerse en cuenta para la verificación de los daños declarados así como su cuantificación, cuando proceda, según establece la Norma General de Peritación.

Antes de la recolección se efectuará la tasación definitiva de los daños, tomando como base el contenido de los documentos de inspección inmediata.

Para la determinación de las pérdidas se tendrá en cuenta la capacidad que tengan para regenerarse después de un siniestro, por podas o recortes, las especies cultivadas, para volver a ser comerciales.

Se considerará como pérdida los gastos incurridos como consecuencia del aumento del período de cultivo desde el momento de la realización de la poda, hasta que la planta vuelve a tener el mismo tamaño y forma que en el momento del siniestro.

Como gastos se considerará, el precio asegurado descontando los gastos variables en que no se incurra, multiplicado por la relación entre el período de tiempo desde el siniestro hasta que vuelva a tener las características anteriores al mismo y el período de tiempo que constituye el ciclo normal de cultivo.

Para el cálculo de la indemnización se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. Se determinará la superficie útil, en m² de planta ornamental, en la parcela afectada, antes del siniestro.
2. Se determinarán las pérdidas.
3. Se establecerá el carácter de indemnizable o no del siniestro, según lo establecido en la Condición Especial Decimocuarta.

Sólo se considerará, la pérdida total de las plantas, cuando se proceda a la destrucción y eliminación total de las mismas. En este sentido el perito designado por Agroseguro podrá comprobar la destrucción y/o eliminación del producto siniestrado.

4. Se determinará para cada riesgo el porcentaje de daños a indemnizar, para los que se deberá tener en cuenta la aplicación de la franquicia absoluta en siniestros de Incendio, Nieve e Inundación-Lluvia Torrencial-Lluvia Persistente, Viento en aire libre, y Pedrisco **en las en las opciones A, B, y C, en la Comunidad Autónoma de Canarias.**
5. Si resultara indemnizable, el importe bruto de las indemnizaciones se obtendrá, multiplicando el porcentaje anterior por el menor valor, entre el valor de la Producción Real Esperada, y el valor de la Producción Asegurada del grupo siniestrado, afectado por los siguientes coeficientes, según el grupo de cultivo de los especificados a continuación:

- **Planta de temporada de ciclo corto y vivaces: 0,4 por ciclo.**
- **Plantel de especies coníferas: 0,6 por ciclo.**
- **Plantel de reemplazo, esquejes y plantas madres: 0,3 por ciclo.**
- **Plantel de resto de especies: 0,25 por ciclo.**
- **Resto de grupos de cultivo: 1 por ciclo.**

6. El importe resultante se incrementará o minorará con las compensaciones y deducciones que, respectivamente, procedan.
7. El cálculo de las compensaciones y deducciones se realizará de acuerdo con lo establecido en la Norma General de Peritación de daños

8. Entre las deducciones por labores no realizadas no se incluirá, en ningún caso, el coste correspondiente a la recolección, embalaje y transporte del producto asegurado.
9. Sobre el importe resultante, se aplicará la franquicia de daños para los riesgos de Viento en Invernadero y Pedrisco **excepto en las en las opciones A, B, y C, en la Comunidad Autónoma de Canarias**, y el porcentaje de cobertura establecido.
10. Teniendo en cuenta lo establecido en los párrafos anteriores, se obtendrá la indemnización final correspondiente al cultivo afectado, a percibir por el Asegurado o Beneficiario.

DECIMOSÉPTIMA - GASTOS DE SALVAMENTO

Solo se abonarán los gastos de salvamento de las estructuras de protección que cumpliendo las características mínimas contempladas en el Apéndice I, hayan optado por el aseguramiento de sus producciones en las opciones "C", "E", "I" o "G".

Para las opciones "C", "E", e "I" se tienen que dar los dos requisitos siguientes y para la opción "G" solo el segundo:

- 1º) Que por causa de los riesgos cubiertos, se hayan producido daños en alguno de los elementos de las estructuras de protección que abajo se describen, ocurridos desde la toma de efecto de la Póliza una vez finalizado el período de carencia, hasta el 30 de junio del año siguiente al de contratación.

Daños estructurales:

- Daños evidentes en el anclaje de los postes perimetrales.
- Doblamiento y/o abatimiento de alguno de los postes perimetrales.
- Rotura del trenzado de alambre utilizado en la unión entre postes con abatimiento y/o doblamiento de los postes interiores.
- Rotura o destrucción total del entramado superior de alambre que sujeta la cubierta.

En todo caso si por causa de los riesgos cubiertos, y en aquellas estructuras de protección, en las que no exista entramado superior de alambre (tipo Maresme) se considerará, que se cumple el requisito anterior, cuando se haya producido, al menos la rotura de un tercio de la mencionada cubierta.

- 2º) Que la cuantía de los gastos de salvamento, calculados tal como se especifica posteriormente, sobrepase las 0,30 €/m², referentes a la superficie total de la estructura de protección. En el caso de la opción "G" esta cuantía será de 3€/m². en cubiertas de cristal, y 2,5 €/m² en cubiertas rígidas de otros materiales.

Tendrán exclusivamente la consideración de gastos de salvamento el coste de los materiales, medios y mano de obra utilizada en la reconstrucción de la estructura y cubierta del invernadero. No se consideran elementos estructurales instalaciones tales como, sistemas de riego, sistemas de control de plagas y enfermedades, equipos de acondicionamiento climático, equipos de iluminación y sombreado interior, pantallas térmicas, entutorados, etc.

Los gastos de salvamento se inician con la toma de efecto, una vez terminado el periodo de carencia, extendiéndose esta garantía en los periodos comprendidos entre el arranque y el arraigue del siguiente cultivo en caso de alternativa, y terminan el 31 de julio del año siguiente al de contratación.

Para la Comunidad Autónoma de Canarias y a efectos de gastos de salvamento si bajo una misma estructura de protección, estuvieran alojadas producciones de flor cortada y de algún otro grupo asegurable, se entenderá el conjunto de ambas como una sola parcela y consecuentemente como clase única.

Si a consecuencia del siniestro, la cuantía para la reparación de la estructura de protección, supera el 70 por 100 del valor de reconstrucción del total de la misma, los gastos de salvamento se determinarán en función del estado de conservación, uso y antigüedad de la citada estructura, no pudiendo superar el valor de la misma antes del siniestro.

El cálculo de los gastos de salvamento para el material de cubierta utilizado, así como el entramado de sujeción de la misma, estará determinado en todos los casos por la vida útil dada por la casa fabricante.

El cálculo de la depreciación mensual se hará con arreglo al tiempo transcurrido desde su fecha de instalación hasta el momento del siniestro, en función de la siguiente fórmula:

$$D.M. = 100 / V.U.$$

$$D.M. = \text{Depreciación mensual en porcentaje.}$$

$$V.U. = \text{Vida útil en meses.}$$

En todo caso, el límite máximo de indemnización por gastos de salvamento no podrá superar el 100 por 100 del Valor de Producción Asegurada para cada parcela, siendo el valor de ésta independiente de las indemnizaciones percibidas como consecuencia de las pérdidas ocasionadas sobre la producción.

DECIMOCTAVA - INSPECCIÓN DE DAÑOS

Comunicado el siniestro por el Tomador del Seguro, el Asegurado o Beneficiario, el Perito de Agroseguro deberá personarse en el lugar de los daños para realizar la inspección en un plazo no superior a 7 días para todos los riesgos, a contar dichos plazos desde la recepción por Agroseguro de la comunicación del siniestro.

No obstante, cuando las circunstancias excepcionales así lo requieran, previa autorización de ENESA y de la Dirección General de Seguros, Agroseguro podrá ampliar el anterior plazo en el tiempo y forma que se determine en la autorización.

A estos efectos Agroseguro comunicará al Asegurado, Tomador del Seguro o persona designada al efecto en la Declaración de Siniestro, con una antelación de al menos 48 horas la realización de la visita, salvo acuerdo de llevarla a cabo en un menor plazo.

Si Agroseguro no realizara la inspección en los plazos fijados, en caso de desacuerdo, se aceptarán salvo que Agroseguro demuestre conforme a derecho, lo contrario, los criterios aportados por el Asegurado en orden a:

- Ocurrencia del siniestro.
- Cumplimiento de las Condiciones Técnicas Mínimas de Cultivo.
- Empleo de los medios de lucha preventiva.

La valoración de los daños en calidad se efectuará en tasación definitiva, en la fecha más próxima en el tiempo a la prevista de recolección consignada en la Declaración de Siniestro, o la comunicada con posterioridad como modificación de ésta, en su caso. Con esta visita única, de no ocurrir nuevos siniestros, quedará cerrada a efectos de tasación la parcela.

Agroseguro, no vendrá obligada a realizar la inspección inmediata en el caso que el siniestro ocurra durante la recolección o en los 30 días anteriores a la fecha prevista para el inicio de la misma.

Si el aviso de siniestro se recibiera en Agroseguro con posterioridad a 20 días desde el acaecimiento del mismo, Agroseguro no estará obligada a realizar la inspección inmediata a que se refieren los párrafos anteriores.

DECIMONOVENA - CLASES DE CULTIVO

A efectos de lo establecido en el Artículo Cuarto del Reglamento para la aplicación de la Ley 87/1978 sobre Seguros Agrarios Combinados **se considerará como clase única todas las producciones de los grupos, especificadas en la condición tercera; excepto para la Comunidad Autónoma de Canarias, en la que el grupo de flor cortada será conceptuado como una clase y el resto de producciones asegurables como otra clase, diferente, por lo que en este caso se podrán suscribir, dos declaraciones de seguro.**

En consecuencia el Agricultor que suscriba este Seguro, en el resto del ámbito nacional, deberá asegurar la totalidad de las producciones asegurables de igual clase que posea dentro del ámbito de aplicación del Seguro en una misma Póliza del Seguro.

VIGÉSIMA - CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE CULTIVO

Las condiciones técnicas mínimas de cultivo son las siguientes:

1) Las condiciones mínimas de las estructuras de protección de los cultivos, deben ser:

- a) Las estructuras de protección de los cultivos deben tener la estabilidad y rigidez correcta.
- b) Los elementos de apoyo no pueden mostrar alteraciones, deformaciones, desplazamientos o inclinaciones inadecuadas.
- c) Las condiciones de tensión deberán ser las correctas para aquellos elementos sujetos a fuerzas de tracción o compresión.
- d) Los materiales de la cubierta deben encontrarse en buen estado de uso y sin sobrepasar la vida útil del mismo.
- e) Los elementos de regulación de la ventilación, deberán estar ajustados y sin holguras en las correderas.

El agricultor deberá mantener las estructuras de protección destinadas a albergar la producción asegurable, en adecuadas condiciones de uso, por esta razón realizará por su cuenta las reparaciones necesarias en la instalación.

2) Las prácticas culturales consideradas como imprescindibles son:

- a) Tratamientos fitosanitarios en el momento y forma oportuna según las necesidades del cultivo.
- b) Entutorado adecuado en aquellas especies que lo precisen.
- c) La semilla o planta utilizada para estos cultivos deberá reunir las condiciones sanitarias convenientes para el buen desarrollo del cultivo.

Además de lo anteriormente indicado, y con carácter general, cualquier otra práctica cultural que se utilice, deberá realizarse acorde con las buenas prácticas agrarias y en concordancia con la producción fijada en la Declaración del Seguro.

En todo caso, el Asegurado deberá atenerse a lo dispuesto, en cuantas normas de obligado cumplimiento sean dictadas, tanto sobre lucha antiparasitaria y tratamientos integrales como sobre medidas culturales o preventivas.

En caso de deficiencia en el cumplimiento de las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el Asegurador podrá reducir la indemnización en proporción a la importancia de los daños derivados de la misma y el grado de culpa del Asegurado.

VIGESIMO PRIMERA - REPOSICIÓN DEL CULTIVO

Cuando por daños prematuros cubiertos en la Póliza, fuera posible la reposición del cultivo asegurado, previa Declaración de siniestro en tiempo y forma, e inspección y autorización por Agroseguro de la reposición, la indemnización correspondiente, se fijará por mutuo acuerdo entre las partes, teniendo en cuenta los gastos ocasionados por la misma.

En ningún caso, la indemnización por reposición, más la correspondiente a otros siniestros posteriores, podrá sobrepasar el límite del capital asegurado; dicha indemnización se reflejará y cuantificará en el documento de tasación definitiva.

En caso de reposición del cultivo asegurado, la correspondiente Declaración de Seguro se mantendrá en vigor.

VIGESIMOSEGUNDA - MEDIDAS PREVENTIVAS

Si el Asegurado dispone de alguna instalación fija contra helada, (sistemas de calefacción adecuados) en Invernaderos Asegurados en las opciones F, G, H, e I; o bien semi-fija (instalación de manta térmica sobre los cultivos) en las opciones A, B, C, D, y E, deberá constar en la Declaración de Seguro, en el apartado correspondiente a cada parcela, para poder disfrutar de la bonificación prevista en la prima.

Se considera como sistema de calefacción adecuado, aquel capaz de posibilitar las calorías necesarias para elevar la temperatura del invernadero desde la temperatura mínima absoluta del mes más frío, según la serie histórica, a la temperatura mínima del cultivo más sensible existente en su interior.

Se considera como instalación semi-fija de manta térmica, aquel sistema de extensión de agrotexil de propileno estabilizado a UV, de al menos 17 grs/m² de densidad, que se disponga sobre arquillos de redondos metálicos, sobre los cultivos que se pretende proteger, existiendo suficiente espacio libre entre la manta y el cultivo.

Si las medidas no existieran, no se hubiesen aplicado o no estuviesen en condiciones normales de uso, el contrato podrá ser rescindido mediante declaración de Agroseguro dirigida al tomador, en el plazo de un mes desde el conocimiento de la reserva o inexactitud.

Si el siniestro sobreviene antes de dicha declaración, la indemnización se reducirá proporcionalmente a la diferencia entre la prima satisfecha y la que hubiera correspondido, salvo si medió dolo o culpa grave del tomador, que dará lugar a la pérdida del derecho a la indemnización.

VIGESIMOTERCERA - NORMAS DE PERITACIÓN

Como ampliación a la Condición Decimotercera de las Generales de los Seguros Agrícolas, se establece que la tasación de siniestros se efectuará de acuerdo con la Norma General de Peritación aprobada por Orden Ministerial de 14 de marzo de 2003 (B.O.E. de 21 de marzo), y, en su caso por la norma específica que pudiera establecerse a estos efectos por los Organismos Competentes.

VIGESIMOCUARTA - BONIFICACIONES A LA PRIMA

Para esta campaña no se han fijado bonificaciones.

Para la próxima campaña, se beneficiarán de una bonificación en la prima, de la cuantía (que expresada en porcentaje, se fijará en la misma) y con los requisitos que se establecen a continuación, los asegurados en esta línea de la última o dos últimas campañas que suscriban en la siguiente una nueva Declaración de Seguro de esta línea.

Esta bonificación se basará:

- En la no declaración de siniestro en las última/s campaña/s.
- En la serie histórica de siniestralidad del asegurado (incluye campaña 2004 hasta penúltima campaña), ratio: Ind/PCneta.

En el número de años asegurados (incluye desde la campaña 2004 hasta la última campaña)

ANEXO 1

ZONIFICACIÓN A EFECTOS DEL RIESGO DE HELADA

ZONA I

PROV	PROVINCIA	COM	COMARCA
18	GRANADA	8	LA COSTA
29	MALAGA	3	CENTRO-SUR O GUADALORCE
29	MALAGA	4	VELEZ MALAGA

ZONA II

PROV	PROVINCIA	COM	COMARCA
3	ALICANTE	3	MARQUESADO
3	ALICANTE	4	CENTRAL
3	ALICANTE	5	MERIDIONAL
4	ALMERIA	3	BAJO ALMAZORA
4	ALMERIA	7	CAMPO DALIAS
4	ALMERIA	8	CAMPO NIJAR Y BAJO ANDARAX
7	BALEARES	1	IBIZA
7	BALEARES	2	MALLORCA
7	BALEARES	3	MENORCA
8	BARCELONA	5	PENEDES
8	BARCELONA	7	MARESME
8	BARCELONA	9	VALLES OCCIDENTAL
8	BARCELONA	10	BAJO LLOBREGAT
11	CADIZ	1	CAMPIÑA CADIZ
11	CADIZ	2	COSTA NOROESTE DE CADIZ
11	CADIZ	3	SIERRA DE CADIZ
11	CADIZ	4	DE LA JANDA
11	CADIZ	5	CAMPO DE GIBRALTAR
12	CASTELLON	2	BAJO MAESTRAZGO
12	CASTELLON	3	LLANOS CENTRALES
12	CASTELLON	5	LITORAL NORTE
12	CASTELLON	6	LA PLANA
15	LA CORUÑA	1	SEPTENTRIONAL
15	LA CORUÑA	2	OCCIDENTAL
17	GERONA	5	BAJO AMPURDAN
18	GRANADA	7	ALHAMA
18	GRANADA	10	VALLE DE LECRIN
20	GUIPUZCOA	1	GUIPUZCOA
21	HUELVA	2	ANDEVALO OCCIDENTAL
21	HUELVA	4	COSTA
21	HUELVA	5	CONDADO CAMPIÑA
21	HUELVA	6	CONDADO LITORAL

PROV	PROVINCIA	COM	COMARCA
27	LUGO	1	COSTA
29	MALAGA	2	SERRANIA DE RONDA
30	MURCIA	4	RIO SEGURA
30	MURCIA	5	SUROESTE Y V. GUADALENTIN
30	MURCIA	6	CAMPO DE CARTAGENA
33	OVIEDO	2	LUARCA
33	OVIEDO	4	GRADO
33	OVIEDO	6	GIJON
33	OVIEDO	9	LLANES
36	PONTEVEDRA	2	LITORAL
39	SANTANDER	1	COSTERA
41	SEVILLA	4	LAS MARISMAS
43	TARRAGONA	3	BAJO EBRO
43	TARRAGONA	7	CAMPO DE TARRAGONA
43	TARRAGONA	8	BAJO PENEDES
46	VALENCIA	3	CAMPOS DE LIRIA
46	VALENCIA	6	SAGUNTO
46	VALENCIA	7	HUERTA DE VALENCIA
46	VALENCIA	8	RIBERAS DEL JUCAR
46	VALENCIA	9	GANDIA
46	VALENCIA	11	ENGUERA Y LA CANAL
46	VALENCIA	12	LA COSTERA DE JATIVA
46	VALENCIA	13	VALLES DE ALBAIDA
48	VIZCAYA	1	VIZCAYA

ZONA III: Resto del ámbito del territorio nacional, excepto Comunidad Autónoma de Canarias.

ANEXO 2

ESPECIES INCLUIDAS POR ZONA, PARA EL RIESGO DE HELADA

ARBUSTOS (Exclusivamente admitidos en Zona I)

Brugmansia sp.	Hibiscus schizopetalus	Senecio grandifolius
Brunfelsia sp.	Hibiscus tiliaceus	Sesbania punicea
Calliandra haematocephala	Holmskioldia sanguinea	Severinia buxifolia
Calliandra tweedii	Homalocladium platycladum	Simmondsia chinensis
Carica papaya	Ixora chinensis	Solanum marginatum
Cassia alata	Jatropha integerrima	Solanum muricatum
Cassia didymobotrya	Jatropha multifida	Solanum seaforthianum
Cestrum aurantiacum	Jatropha podagrica	Solanum wendlandii
Cestrum nocturnum	Justicia adhatoda	Sophora tomentosa
Chamelacium uncinatum	Justicia carnea	Strobilanthes dyerianus
Clerodendrum thomsoniae	Lawsonia inermis	Tecoma sp.
Clerodendrum ugandense	Leea sp.	Tecomaria capensis
Clerodendrum x speciosum	Mackaya bella	Templetonia retusa
Codonanthe sp.	Macropiper excelsus	Tetradenia riparia
Coffea sp.	Malpighia sp.	Thevetia sp.
Cordyline fruticosa	Mandevilla boliviensis	Thunbergia erecta
Cordyline terminalis	Mandevilla sanderi	Tibouchina sp.
Crotalaria capensis	Mandevilla splendens	Trevesia palmata
Dombeya x cayeuxii	Mandevilla x amabilis	Wigandia caracasana
Dorstenia contrajerva	Manihot esculenta	x Citrofortunella microcarpa
Dracaena sp.	Megaskepasma erythroclamyd	Crossandra infundibuliformis
Duranta erecta (<i>D. repens</i>)	Mimosa pudica	Graptophyllum pictum
Eranthemum pulchellum	Montanoa bipinnatifida	Pseuderanthemum reticulatum
Eugenia uniflora	Murraya paniculata	Tabernaemontana divaricata
Euphorbia pulcherrima	Odontonema sp.	Polyscias sp.
Fuchsia arborescens	Pachystachys lutea	Cochlospermum vitifolium
Fuchsia boliviana	Pentas lanceolata	Caesalpinia pulcherrima
Gardenia cornuta	Phymosia umbellata	Codiaeum variegatum
Gardenia jasminoides	Pisonia umbellifera	Medinilla magnifica
Hamelia patens	Plumbago indica	Piper amalago
Heterocentron sp.	Psidium guajava	Piper auritum
Heteropteris chrysophylla	Psychotria capensis	Ixora coccinea
Hibiscus arnottianus	Rondeletia odorata	Morinda citrifolia
Hibiscus calyphyllus	Ruttya fruticosa	Mussaenda erythrophylla
Hibiscus rosa-sinensis	Sanchezia nobilis	

ARBOLES (Exclusivamente admitidos en Zona I)

Acrocarpus fraxinifolius	Ficus virens
Alberta magna	Flacourtia indica
Aleurites moluccana	Harpephyllum caffrum
Azadirachta indica	Harpullia sp.
Bixa orellana	Kigelia africana
Bocconia frutescens	Lagunaria patersonii
Bursera simaruba	Litchi chinensis
Cassia spectabilis	Macadamia integrifolia
Cassine orientalis	Manilkara zapota
Casuarina equisetifolia	Meryta denhamii
Cedrela odorata	Pachira aquatica
Cordia mixa	Persea americana
Cordia sebestena	Persea indica
Corynocarpus laevigata	Phytolacca dioica
Cryptocarya sp.	Pimenta dioica
Enterolobium contortisiliquum	Plumeria rubra
Erythrina variegata	Radermachera sinica
Eucalyptus erythrocorys	Rauvolfia caffra
Eucalyptus grandis	Sapindus saponaria
Ficus benghalensis	Schefflera sp.
Ficus drupacea	Schinus terebinthifolius
Ficus elastica	Schizolobium parahybum
Ficus lyrata	Syzygium sp.
Ficus macrophylla	Tabebuia impetiginosa
Ficus religiosa	

CONÍFERAS (Exclusivamente admitidos en Zona I)

Araucaria columnaris	Tetraclinis articulata
Araucaria heterophylla	Podocarpus elatus
Araucaria nemorosa	Podocarpus latifolius
Podocarpus neriifolius	Podocarpus totara
Agathis australis	Widdringtonia cedarbergensis
Agathis dammara	
Araucaria angustifolia	
Araucaria cunninghamii	
Callitris columellaris	

TREPADORAS (Exclusivamente admitidos en Zona I)

Allamanda catártica	Hoya sp.	Phaedranthus buccinatorius
Antigonon leptopus	Ipomoea alba	Philodendron sp.
Aristolochia grandiflora	Ipomoea hederacea	Piper nigrum
Aristolochia littoralis	Ipomoea horsfalliae	Pyrostegia venusta
Bougainvillea sp.	Jasminum nitidum	Quisqualis indica
Cardiospermum sp.	Jasminum sambac	Raphidophora decursiva
Cissus discolor	Kedrostis africana	Sechium edule
Cissus rhombifolia	Kennedia sp.	Senecio confusus
Clitoria ternatea	Manettia luteorubra (<i>M. inflata</i>)	Senecio macroglossus
Congea tomentosa	Momordica charantia	Solandra maxima
Cryptostegia grandiflora	Monstera deliciosa	Stephanotis floribunda
Dalechampia dioscoreifolia	Passiflora edulis	Syngonium sp.
Dioscorea elephantipes	Passiflora quadrangularis	Tetragymna voinerianum
Epipremnum aureum	Passiflora vitifolia	Thunbergia coccinea
Epipremnum pictum (<i>Scindapsus</i>)	Pereskia aculeata	Thunbergia grandiflora
Gloriosa superba	Petrea volubilis	Vigna caracalla

PALMÁCEAS

Resto de palmáceas, (Exclusivamente admitidos en Zona I)excepto las que figuran en el anexo 3.

CACTÁCEAS (Exclusivamente admitidos en Zona I)

Adromischus cooperi	Didierea madagascariensis	Lithops sp.
Adromischus maculatus	Epithelantha micromeris	Lophophora williamsii
Adromischus trigynus	Escobaria sp.	Melocactus sp.
Aeonium canariense	Euphorbia canariensis	Monadenium sp.
Aeonium tabuliformis	Euphorbia tirucalli	Nopalxochia sp.
Aichryson laxum	Euphorbia trigona	Pachycereus sp.
Alluaudia procera	Fenestraria aurantiaca	Pereskia grandifolia
Aloinopsis sp.	Furcraea sp.	Sansevieria trifasciata
Anacampseros sp.	Haageocereus sp.	Uncarina sp.
Aporocactus flagelliformis (<i>Disocactus</i>)	Huernia sp.	x Epicactus
Argyroderma sp.	Hylocereus sp.	Xanthorrhoea preissii
Ariocarpus sp.	Kalanchoe sp.	Yucca elephantipes
Caralluma sp.	Kleinia sp.	
Ceropegia sp.	Leuchtenbergia principis	

ANEXO 3

ESPECIES INCLUIDAS POR ZONAS PARA EL RIESGO DE HELADA

PALMÁCEAS (Especies incluidas en todas las Zonas)

Butia capitata
Chamaerops humilis
Jubaea chilensis
Livistona chinensis
Sabal palmetto
Trachycarpus sp.

PALMÁCEAS

(Especies incluidas exclusivamente en Zonas I y II)

Archontophoenix cunninghamiana	Serenoa repens
Brahea armata	Washingtonia sp.
Butia eriospatha	Cycas revoluta
Butia yatay	Stangeria eriopus
Livistona australis	Dioon sp.
Phoenix canariensis	Encephalartos sp.
Phoenix dactylifera	Macrozamia sp.
Rhapidophyllum hystrix	Zamia sp.
Sabal minor	

APÉNDICE 1

CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DE LAS ESTRUCTURAS DE PROTECCIÓN A EFECTOS DE LOS GASTOS DE SALVAMENTO

Los materiales metálicos utilizados, tales como postes, alambres, cables, etc., deberán tener el grosor adecuado y estar en buenas condiciones de uso, sin herrumbres u oxidaciones.

El diseño y los materiales utilizados, con carácter general, deberán garantizar la adecuada sujeción y estabilidad de la estructura en su conjunto.

El Asegurado deberá entregar, en caso de ser solicitado por Agroseguro, copia del proyecto de la empresa fabricante donde vendrán reflejadas las características constructivas del mismo.

Las características mínimas que tienen que cumplir son:

ESTRUCTURAS TIPO INVERNADEROS

B Edad máxima (vida útil) de 15 años desde la fecha de construcción o de la última reforma.

§ Se entiende por reforma del invernadero a la sustitución de los elementos constitutivos de la estructura: postes perimetrales, centrales y cimentaciones por un importe mínimo del 70% del valor de la estructura del invernadero.

S Cimentación:

§ La cimentación de los tubos exteriores y de los tirantes interiores y exteriores, estará formada por muertos de hormigón en masa, con cabillas de hierro y enterrados con una profundidad y diámetro de cabilla acordes al tipo de terreno y presión soportada.

S Estructura:

§ Tubo de acero galvanizado con diámetro, separación entre postes interiores y perimetrales, y densidad adecuada, pudiendo ser variable en función del tipo de material y grosor de los mismos, para soportar holgadamente las presiones externas y de la propia estructura.

También se admitirán:

- Estructura de postes de madera rectos, sin uniones, tratada y descortezada, sin hendiduras o rajados y sin pudriciones, en perfecto estado de conservación, con separación entre postes interiores y perimetrales, y densidad adecuada, pudiendo ser variable en función del tipo de material y grosor de los mismos, para soportar holgadamente las presiones externas y de la propia estructura.

S Cumbreira:

- Altura de cumbreira máxima 6 metros. (Para la Comunidad Autónoma de Canarias, serán admitidos hasta 7 metros de altura).

S Cubierta y laterales:

- El cerramiento debe ser total.
- La cubierta puede ser rígida o de plástico flexible, (térmico o no).

La duración de los plásticos con espesor igual o mayor de 600 galgas, será de dos campañas, o superior siempre que este extremo pueda ser acreditado por el fabricante.

ESTRUCTURAS TIPO UMBRÁCULO Y MALLA

Las características que deben de cumplir son las mismas que la estructura tipo invernadero, con la única diferencia de la cubierta y laterales, en donde:

- No será necesario el cerramiento lateral.
- La malla será de propileno, nylon, polietileno o pvc, con retícula no superior a 7 mm.

Otros tipos de estructuras

a) **Macrotunel.**

Las características mínimas que deberán cumplir son:

- Edad máxima (vida útil) será de 10 años desde la fecha de construcción o de la última reforma.
- Los arcos que forman la estructura tendrán una altura máxima en su punto más alto de 3,5 m. y de 8 a 9,5 m. de anchura (distancia entre los pies de la parábola).
- Los arcos serán de acero galvanizado o de hierro debidamente protegido con pintura antioxidante, estarán libres de herrumbres y con las siguientes dimensiones mínimas.:

- Diámetro 35 mm. y espesor 3,5 mm. en aquellos con arcos de hierro protegidos con pintura antioxidante.
- Diámetro 60 mm. y espesor 1,5 mm. en los de arcos de acero galvanizado.

Variando estas dimensiones en función de la anchura del macrotúnel (distancia entre los pies de la parábola).

- La distancia entre los arcos oscilará entre 2,0 y 2,5 m.
- Los arcos estarán unidos entre ellos por tirantes de acero galvanizado.
- Para la fijación de la cubierta se utilizará como mínimo 0,15 Kg./m² de alambre de 3,0 mm. de diámetro.

b) Otros (multitúnel, capilla, multicapilla, etc.):

Aquellos cuyas características constructivas y materiales utilizados puedan ser acreditados por la empresa fabricante. La vida útil será la acreditada por el fabricante; en caso de no poder acreditarse será de 15 años.

El Asegurado deberá mantener en perfecto estado de conservación los distintos materiales que componen el invernadero, realizando los trabajos de mantenimiento necesarios para la no agravación del riesgo (vientos tensados, recambios de alambres y tubos, etc.).

SOLICITUD DE ASEGURAMIENTO PARA LAS ESTRUCTURAS DE PROTECCIÓN QUE HAYAN SUPERADO LA VIDA ÚTIL

En aquellos casos en que las estructuras de protección hayan superado la vida útil mencionada en estas características y el agricultor considere que éstas se mantienen en estado útil, será necesario a efectos de su aseguramiento en opciones que cubran gastos de salvamento, aportar a Agroseguro, en su domicilio social, en un plazo no superior a 10 días desde la fecha de pago de la Póliza:

- Fotocopia de la Póliza con la inclusión de las estructuras de protección en la opción elegida
- Fotocopia de la transferencia de pago de la misma.
- Certificación emitida por un técnico competente en la rama agraria, visada por el Colegio Profesional correspondiente.

Esta certificación recogerá la disposición de los elementos estructurales y las características de los materiales empleados que deberán cumplir las características mínimas de las estructuras de protección a efectos de los gastos de salvamento establecidos en este apéndice.

A efectos de la cimentación, deberán realizarse las calicatas oportunas, que garanticen el perfecto estado de la misma.

Asimismo esta certificación deberá constar del dictamen, por parte del técnico que lo emite, de que las estructuras de protección tienen una estabilidad y rigidez correcta en su conjunto.

En caso de no recibir la mencionada documentación, o si la misma se recibiera fuera de plazo, la petición será desestimada.

Agroseguro resolverá dentro de los 20 días siguientes a la recepción de la certificación.

En caso de que la petición sea desestimada, se considerará que las estructuras de protección están aseguradas en la opción equivalente sin gastos de salvamento regularizándose la prima correspondiente, salvo que el agricultor comunique por escrito en un plazo no superior a 20 días desde la fecha de comunicación de Agroseguro de la desestimación, que desea renunciar a la Póliza de Seguro.

En caso de que la petición sea aceptada, se considerará válida la certificación por un periodo de dos años, a los efectos de contratación y cálculo de la indemnización.

ANEXO II

AGRUPACION ESPAÑOLA DE ENTIDADES
ASEGURADORAS DE LOS SEGUROS
AGRARIOS COMBINADOS.S.A

TARIFA DE PRIMAS COMERCIALES DE LOS SEGUROS : PLAN - 2005

PLANTA ORNAMENTAL - CONÍFERAS - I

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
01 ALAVA			
1 CANTABRICA			
Todos los términos	2,76	1,67	2,08
2 ESTRIBACIONES GORBEA			
Todos los términos	2,73	1,64	2,03
3 VALLES ALAVES			
Todos los términos	2,69	1,60	2,01
4 LLANADA ALAVESA			
Todos los términos	2,73	1,64	2,03
5 MONTAÑA ALAVESA			
Todos los términos	2,69	1,60	2,01
6 RIOJA ALAVESA			
Todos los términos	2,69	1,60	2,01
02 ALBACETE			
1 MANCHA			
Todos los términos	2,62	1,53	1,90
2 MANCHUELA			
Todos los términos	3,10	1,73	2,15
3 SIERRA ALCARAZ			
Todos los términos	2,62	1,53	1,90
4 CENTRO			
Todos los términos	3,79	1,90	2,47
5 ALMANSA			
Todos los términos	4,21	2,06	2,70
6 SIERRA SEGURA			
Todos los términos	2,75	1,66	2,03
7 HELLIN			
Todos los términos	4,33	2,18	2,83
03 ALICANTE			
1 VINALOPO			
Todos los términos	2,76	1,67	2,04
2 MONTAÑA			
Todos los términos	2,49	1,66	1,94
3 MARQUESADO			
Todos los términos	1,48	0,90	1,12
4 CENTRAL			
Todos los términos	1,39	0,81	1,03
5 MERIDIONAL			
Todos los términos	1,48	0,90	1,12
04 ALMERIA			
1 LOS VELEZ			
Todos los términos	2,93	1,84	2,29
2 ALTO ALMAZORA			
Todos los términos	2,46	1,63	2,01
3 BAJO ALMAZORA			
Todos los términos	1,20	0,83	1,08
4 RIO NACIMIENTO			
Todos los términos	2,51	1,68	2,05
5 CAMPO TABERNAS			
Todos los términos	1,84	1,47	1,72
6 ALTO ANDARAX			
Todos los términos	1,77	1,40	1,65

AMBITO TERRITORIAL

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
7 CAMPO DALIAS			
Todos los términos	1,20	0,83	1,08
8 CAMPO NIJAR Y BAJO ANDARA			
Todos los términos	1,20	0,83	1,08
05 AVILA			
1 AREVALO-MADRIGAL			
Todos los términos	3,01	1,64	2,08
2 AVILA			
Todos los términos	2,62	1,53	1,90
3 BARCO AVILA-PIEDRAHITA			
Todos los términos	2,02	1,44	1,66
4 GREDOS			
Todos los términos	2,92	1,83	2,17
5 VALLE BAJO ALBERCHE			
Todos los términos	2,35	1,52	1,78
6 VALLE DEL TIETAR			
Todos los términos	2,63	1,80	2,05
06 BADAJOZ			
1 ALBURQUERQUE			
Todos los términos	1,68	1,31	1,45
2 MERIDA			
Todos los términos	1,93	1,35	1,55
3 DON BENITO			
Todos los términos	1,93	1,35	1,55
4 PUEBLA ALCOCER			
Todos los términos	1,63	1,26	1,40
5 HERRERA DUQUE			
Todos los términos	2,66	1,57	1,92
6 BADAJOZ			
Todos los términos	1,68	1,31	1,45
7 ALMENDRALEJO			
Todos los términos	1,68	1,31	1,45
8 CASTUERA			
Todos los términos	1,63	1,26	1,40
9 OLIVENZA			
Todos los términos	1,80	1,43	1,58
10 JEREZ DE LOS CABALLEROS			
Todos los términos	1,80	1,43	1,58
11 LLERENA			
Todos los términos	1,68	1,31	1,45
12 AZUAGA			
Todos los términos	1,72	1,35	1,51
07 BALEARES			
1 IBIZA			
Todos los términos	1,09	0,72	0,90
2 MALLORCA			
Todos los términos	1,09	0,72	0,90
3 MENORCA			
Todos los términos	1,01	0,64	0,79
08 BARCELONA			
1 BERGUEDA			
Todos los términos	4,99	2,34	3,20
2 BAGES			
Todos los términos	2,46	1,63	1,95
3 OSONA			
Todos los términos	3,58	1,96	2,53
4 MOIANES			
Todos los términos	3,52	1,90	2,47
5 PENEDES			
Todos los términos	1,45	0,87	1,13
6 ANOIA			
Todos los términos	2,40	1,57	1,89
7 MARESME			
Todos los términos	1,45	0,87	1,13

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.	AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
8 VALLES ORIENTAL				4 PEÑAGOLOSA			
Todos los términos	2,09	1,51	1,77	Todos los términos	2,40	1,57	1,85
9 VALLES OCCIDENTAL				5 LITORAL NORTE			
Todos los términos	1,45	0,87	1,13	Todos los términos	2,12	1,03	1,40
10 BAIX LLOBREGAT				6 LA PLANA			
Todos los términos	1,60	1,02	1,27	Todos los términos	1,76	0,93	1,21
09 BURGOS				7 PALANCIA			
1 MERINDADES				Todos los términos	2,40	1,57	1,85
Todos los términos	2,66	1,57	1,92	13 CIUDAD REAL			
2 BUREBA-EBRO				1 MONTES NORTE			
Todos los términos	3,75	1,86	2,45	Todos los términos	2,30	1,47	1,73
3 DEMANDA				2 CAMPO DE CALATRAVA			
Todos los términos	3,75	1,86	2,45	Todos los términos	2,62	1,53	1,90
4 LA RIBERA				3 MANCHA			
Todos los términos	3,01	1,64	2,08	Todos los términos	2,26	1,43	1,71
5 ARLANZA				4 MONTES SUR			
Todos los términos	3,01	1,64	2,08	Todos los términos	2,26	1,43	1,71
6 PISUERGA				5 PASTOS			
Todos los términos	4,49	2,09	2,82	Todos los términos	2,30	1,47	1,73
7 PARAMOS				6 CAMPO DE MONTIEL			
Todos los términos	3,01	1,64	2,08	Todos los términos	2,26	1,43	1,71
8 ARLANZON				14 CORDOBA			
Todos los términos	3,75	1,86	2,45	1 PEDROCHES			
10 CACERES				Todos los términos	1,63	1,26	1,40
1 CACERES				2 LA SIERRA			
Todos los términos	1,93	1,35	1,55	Todos los términos	1,68	1,31	1,45
2 TRUJILLO				3 CAMPIÑA BAJA			
Todos los términos	1,93	1,35	1,55	Todos los términos	1,80	1,43	1,58
3 BROZAS				4 LAS COLONIAS			
Todos los términos	1,93	1,35	1,55	Todos los términos	1,63	1,26	1,40
4 VALENCIA DE ALCANTARA				5 CAMPIÑA ALTA			
Todos los términos	1,89	1,31	1,53	Todos los términos	1,72	1,35	1,51
5 LOGROSAN				6 PENIBETICA			
Todos los términos	1,98	1,40	1,60	Todos los términos	1,63	1,26	1,40
6 NAVALMORAL DE LA MATA				15 LA CORUÑA			
Todos los términos	2,02	1,44	1,66	1 SEPTENTRIONAL			
7 JARAIZ DE LA VERA				Todos los términos	1,20	0,83	1,08
Todos los términos	2,10	1,52	1,73	2 OCCIDENTAL			
8 PLASENCIA				Todos los términos	1,32	0,95	1,21
Todos los términos	1,98	1,40	1,60	3 INTERIOR			
9 HERVAS				Todos los términos	1,79	1,42	1,68
Todos los términos	1,98	1,40	1,60	16 CUENCA			
10 CORIA				1 ALCARRIA			
Todos los términos	1,93	1,35	1,55	Todos los términos	2,62	1,53	1,90
11 CADIZ				2 SERRANIA ALTA			
1 CAMPIÑA DE CADIZ				Todos los términos	3,38	1,76	2,29
Todos los términos	1,32	0,95	1,21	3 SERRANIA MEDIA			
2 COSTA NOROESTE DE CADIZ				Todos los términos	3,38	1,76	2,29
Todos los términos	1,20	0,83	1,08	4 SERRANIA BAJA			
3 SIERRA DE CADIZ				Todos los términos	3,75	1,86	2,45
Todos los términos	1,20	0,83	1,08	5 MANCHUELA			
4 DE LA JANDA				Todos los términos	3,38	1,76	2,29
Todos los términos	1,26	0,89	1,13	6 MANCHA BAJA			
5 CAMPO DE GIBRALTAR				Todos los términos	2,26	1,43	1,71
Todos los términos	1,26	0,89	1,13	7 MANCHA ALTA			
12 CASTELLON				Todos los términos	2,26	1,43	1,71
1 ALTO MAESTRAZGO				17 GIRONA			
Todos los términos	6,49	2,78	3,90	1 CERDANYA			
2 BAJO MAESTRAZGO				Todos los términos	5,05	2,40	3,26
Todos los términos	3,62	1,47	2,13	2 RIPOLLES			
3 LLANOS CENTRALES				Todos los términos	5,05	2,40	3,26
Todos los términos	1,76	0,93	1,21				

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P"COMB.	OPCIÓN B P"COMB.	OPCIÓN C P"COMB.
3 GARROTXA Todos los términos	2,97	1,88	2,28
4 ALT EMPORDA Todos los términos	2,82	1,73	2,14
5 BAIX EMPORDA Todos los términos	2,25	1,16	1,56
6 GIRONES Todos los términos	3,73	2,11	2,67
7 SELVA Todos los términos	3,65	2,03	2,59
18 GRANADA			
1 DE LA VEGA Todos los términos	1,68	1,31	1,45
2 GUADIX Todos los términos	2,35	1,52	1,78
3 BAZA Todos los términos	2,39	1,56	1,84
4 HUESCAR Todos los términos	2,71	1,62	1,97
5 IZNALLOZ Todos los términos	2,30	1,47	1,73
6 MONTEFRIO Todos los términos	1,63	1,26	1,40
7 ALHAMA Todos los términos	1,04	0,67	0,81
8 LA COSTA Todos los términos	1,16	0,79	0,94
9 LAS ALPUJARRAS Todos los términos	1,72	1,35	1,51
10 VALLE DE LECRIN Todos los términos	0,95	0,58	0,74
19 GUADALAJARA			
1 CAMPIÑA Todos los términos	2,26	1,43	1,71
2 SIERRA Todos los términos	4,85	2,20	3,02
3 ALCARRIA ALTA Todos los términos	3,38	1,76	2,29
4 MOLINA DE ARAGON Todos los términos	4,85	2,20	3,02
5 ALCARRIA BAJA Todos los términos	3,38	1,76	2,29
20 GUIPUZCOA			
1 GUIPUZCOA Todos los términos	1,26	0,89	1,13
21 HUELVA			
1 SIERRA Todos los términos	1,79	1,42	1,68
2 ANDEVALO OCCIDENTAL Todos los términos	1,13	0,76	1,01
3 ANDEVALO ORIENTAL Todos los términos	1,77	1,40	1,65
4 COSTA Todos los términos	1,32	0,95	1,21
5 CONDADO CAMPIÑA Todos los términos	1,15	0,78	1,04
6 CONDADO LITORAL Todos los términos	1,26	0,89	1,13
22 HUESCA			
1 JACETANIA Todos los términos	2,37	1,54	1,84
2 SOBRARBE Todos los términos	5,36	2,43	3,37

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P"COMB.	OPCIÓN B P"COMB.	OPCIÓN C P"COMB.
3 RIBAGORZA Todos los términos	3,58	1,96	2,53
4 HOYA DE HUESCA Todos los términos	2,33	1,50	1,82
5 SOMONTANO Todos los términos	2,76	1,67	2,08
6 MONEGROS Todos los términos	2,69	1,60	2,01
7 LA LITERA Todos los términos	2,33	1,50	1,82
8 BAJO CINCA Todos los términos	2,37	1,54	1,84
23 JAEN			
1 SIERRA MORENA Todos los términos	1,68	1,31	1,45
2 EL CONDADO Todos los términos	1,68	1,31	1,45
3 SIERRA DE SEGURA Todos los términos	2,30	1,47	1,73
4 CAMPIÑA DEL NORTE Todos los términos	1,63	1,26	1,40
5 LA LOMA Todos los términos	2,35	1,52	1,78
6 CAMPIÑA DEL SUR Todos los términos	1,72	1,35	1,51
7 MAGINA Todos los términos	2,35	1,52	1,78
8 SIERRA DE CAZORLA Todos los términos	2,35	1,52	1,78
9 SIERRA SUR Todos los términos	2,39	1,56	1,84
24 LEON			
1 BIERZO Todos los términos	2,30	1,47	1,73
2 LA MONTAÑA DE LUNA Todos los términos	2,30	1,47	1,73
3 LA MONTAÑA DE RIAÑO Todos los términos	2,66	1,57	1,92
4 LA CABRERA Todos los términos	2,26	1,43	1,71
5 ASTORGA Todos los términos	2,26	1,43	1,71
6 TIERRAS DE LEON Todos los términos	2,66	1,57	1,92
7 LA BAÑEZA Todos los términos	2,30	1,47	1,73
8 EL PARAMO Todos los términos	2,62	1,53	1,90
9 ESLA-CAMPOS Todos los términos	2,62	1,53	1,90
10 SAHAGUN Todos los términos	2,62	1,53	1,90
25 LLEIDA			
1 VAL D'ARAN Todos los términos	5,12	2,47	3,32
2 PALLARS-RIBAGORZA Todos los términos	5,05	2,40	3,26
3 ALT URGELL Todos los términos	4,99	2,34	3,20
4 CONCA Todos los términos	2,73	1,64	2,03

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.	AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
5 SOLSONES				22 JUMILLA	4,35	2,20	2,86
Todos los términos	2,73	1,64	2,03	43 YECLA	4,35	2,20	2,86
6 NOGUERA				2 NOROESTE			
Todos los términos	2,69	1,60	2,01	Todos los términos	4,35	2,20	2,86
7 URGELL				3 CENTRO			
Todos los términos	2,69	1,60	2,01	Todos los términos	2,49	1,66	1,94
8 SEGARRA				4 RIO SEGURA			
Todos los términos	2,33	1,50	1,82	Todos los términos	1,76	0,93	1,21
9 SEGRIA				5 SUROESTE Y VALLE GUADALEN			
Todos los términos	2,33	1,50	1,82	Todos los términos	1,85	1,02	1,30
10 GARRIGUES				6 CAMPO DE CARTAGENA			
Todos los términos	2,69	1,60	2,01	Todos los términos	1,39	0,81	1,03
26 LA RIOJA				31 NAVARRA			
1 RIOJA ALTA				1 CANTABRICA-BAJA MONTAÑA			
Todos los términos	2,33	1,50	1,82	Todos los términos	1,96	1,38	1,64
2 SIERRA RIOJA ALTA				2 ALPINA			
Todos los términos	2,69	1,60	2,01	Todos los términos	2,69	1,60	2,01
3 RIOJA MEDIA				3 TIERRA ESTELLA			
Todos los términos	2,33	1,50	1,82	Todos los términos	3,08	1,71	2,19
4 SIERRA RIOJA MEDIA				4 MEDIA			
Todos los términos	2,69	1,60	2,01	Todos los términos	3,12	1,75	2,21
5 RIOJA BAJA				5 LA RIBERA			
Todos los términos	4,23	2,08	2,76	Todos los términos	3,86	1,97	2,58
6 SIERRA RIOJA BAJA				32 ORENSE			
Todos los términos	2,69	1,60	2,01	1 ORENSE			
27 LUGO				Todos los términos	2,35	1,52	1,78
1 COSTA				2 EL BARCO DE VALDEORRAS			
Todos los términos	0,99	0,62	0,76	Todos los términos	2,26	1,43	1,71
2 TERRA CHA				3 VERIN			
Todos los términos	1,59	1,22	1,38	Todos los términos	2,26	1,43	1,71
3 CENTRAL				33 ASTURIAS			
Todos los términos	1,63	1,26	1,40	1 VEGADEO			
4 MONTAÑA				Todos los términos	1,77	1,40	1,65
Todos los términos	1,59	1,22	1,38	2 LUARCA			
5 SUR				Todos los términos	1,20	0,83	1,08
Todos los términos	1,93	1,35	1,55	3 CANGAS DEL NARCEA			
28 MADRID				Todos los términos	1,77	1,40	1,65
1 LOZOYA SOMOSIERRA				4 GRADO			
Todos los términos	2,30	1,47	1,73	Todos los términos	1,13	0,76	1,01
2 GUADARRAMA				5 BELMONTE DE MIRANDA			
Todos los términos	2,35	1,52	1,78	Todos los términos	1,77	1,40	1,65
3 AREA METROPOLITANA DE MAD				6 GIJON			
Todos los términos	2,30	1,47	1,73	Todos los términos	1,15	0,78	1,04
4 CAMPIÑA				7 OVIEDO			
Todos los términos	2,26	1,43	1,71	Todos los términos	1,79	1,42	1,68
5 SUR OCCIDENTAL				8 MIERES			
Todos los términos	2,30	1,47	1,73	Todos los términos	1,79	1,42	1,68
6 VEGAS				9 LLANES			
Todos los términos	2,26	1,43	1,71	Todos los términos	1,26	0,89	1,13
29 MALAGA				10 CANGAS DE ONIS			
1 NORTE O ANTEQUERA				Todos los términos	1,90	1,53	1,77
Todos los términos	1,84	1,47	1,72	34 PALENCIA			
2 SERRANIA DE RONDA				1 EL CERRATO			
Todos los términos	1,26	0,89	1,13	Todos los términos	3,01	1,64	2,08
3 CENTRO-SUR O GUADALORCE				2 CAMPOS			
Todos los términos	1,26	0,89	1,13	Todos los términos	3,01	1,64	2,08
4 VELEZ MALAGA				3 SALDAÑA-VALDAVIA			
Todos los términos	1,32	0,95	1,21	Todos los términos	3,75	1,86	2,45
30 MURCIA				4 BOEDO-OJEDA			
1 NORDESTE				Todos los términos	3,01	1,64	2,08
1 ABANILLA	2,49	1,66	1,94	5 GUARDO			
20 FORTUNA	2,49	1,66	1,94	Todos los términos	3,38	1,76	2,29

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
6 CERVERA			
Todos los términos	3,42	1,80	2,31
7 AGUILAR			
Todos los términos	3,38	1,76	2,29
35 LAS PALMAS			
1 GRAN CANARIA			
Todos los términos	0,95	0,66	0,90
2 FUERTEVENTURA			
Todos los términos	0,93	0,65	0,87
3 LANZAROTE			
Todos los términos	0,93	0,65	0,87
36 PONTEVEDRA			
1 MONTAÑA			
Todos los términos	2,63	1,80	2,18
2 LITORAL			
Todos los términos	1,26	0,89	1,13
3 INTERIOR			
Todos los términos	1,90	1,53	1,77
4 MIÑO			
Todos los términos	1,90	1,53	1,77
37 SALAMANCA			
1 VITIGUDINO			
Todos los términos	1,95	1,37	1,60
2 LEDESMA			
Todos los términos	1,95	1,37	1,60
3 SALAMANCA			
Todos los términos	1,95	1,37	1,60
4 PEÑARANDA DE BRACAMONTE			
Todos los términos	3,81	1,92	2,52
5 FUENTE DE SAN ESTEBAN			
Todos los términos	2,68	1,59	1,97
6 ALBA DE TORMES			
Todos los términos	2,68	1,59	1,97
7 CIUDAD RODRIGO			
Todos los términos	1,95	1,37	1,60
8 LA SIERRA			
Todos los términos	1,98	1,40	1,64
38 STA. CRUZ TENERIFE			
1 NORTE DE TENERIFE			
Todos los términos	1,05	0,76	0,99
2 SUR DE TENERIFE			
Todos los términos	1,05	0,76	0,99
3 ISLA DE LA PALMA			
Todos los términos	1,05	0,76	0,99
4 ISLA DE LA GOMERA			
Todos los términos	1,55	1,26	1,77
5 ISLA DE HIERRO			
Todos los términos	2,68	2,39	3,45
39 CANTABRIA			
1 COSTERA			
Todos los términos	1,15	0,78	1,04
2 LIBBANA			
Todos los términos	1,79	1,42	1,68
3 TUDANCA-CABUERNIGA			
Todos los términos	1,79	1,42	1,68
4 PAS-IGUÑA			
Todos los términos	1,79	1,42	1,68
5 ASON			
Todos los términos	1,77	1,40	1,65
6 REINOSA			
Todos los términos	2,80	1,71	2,17

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
40 SEGOVIA			
1 CUELLAR			
Todos los términos	3,01	1,64	2,08
2 SEPULVEDA			
Todos los términos	3,01	1,64	2,08
3 SEGOVIA			
Todos los términos	2,26	1,43	1,71
41 SEVILLA			
1 LA SIERRA NORTE			
Todos los términos	1,68	1,31	1,45
2 LA VEGA			
Todos los términos	1,80	1,43	1,58
3 EL ALJARAFE			
Todos los términos	1,63	1,26	1,40
4 LAS MARISMAS			
Todos los términos	1,08	0,71	0,87
5 LA CAMPIÑA			
Todos los términos	1,72	1,35	1,51
6 LA SIERRA SUR			
Todos los términos	1,63	1,26	1,40
7 DE ESTEPA			
Todos los términos	1,59	1,22	1,38
42 SORIA			
1 PINARES			
Todos los términos	4,12	1,97	2,63
2 TIERRAS ALTAS Y VALLE DEL			
Todos los términos	4,12	1,97	2,63
3 BURGO DE OSMA			
Todos los términos	3,01	1,64	2,08
4 SORIA			
Todos los términos	4,12	1,97	2,63
5 CAMPO DE GOMARA			
Todos los términos	4,12	1,97	2,63
6 ALMAZAN			
Todos los términos	4,12	1,97	2,63
7 ARCOS DE JALON			
Todos los términos	4,12	1,97	2,63
43 TARRAGONA			
1 TERRA ALTA			
Todos los términos	2,46	1,63	2,01
2 RIBERA D'EBRE			
Todos los términos	2,51	1,68	2,05
3 BAIX EBRE			
Todos los términos	2,74	1,37	1,91
4 PRIORAT			
Todos los términos	3,58	1,96	2,59
5 CONCA DE BARBERA			
Todos los términos	2,09	1,51	1,83
6 SEGARRA			
Todos los términos	2,07	1,49	1,80
7 CAMP DE TARRAGONA			
Todos los términos	1,62	1,04	1,36
8 BAIX PENEDES			
Todos los términos	1,50	0,92	1,23
44 TERUEL			
1 CUENCA DEL JILOCA			
Todos los términos	4,85	2,20	3,02
2 SERRANIA DE MONTALBAN			
Todos los términos	6,35	2,64	3,76
3 BAJO ARAGON			
Todos los términos	3,42	1,80	2,31
4 SERRANIA DE ALBARRACIN			
Todos los términos	4,85	2,20	3,02

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
5 HOYA DE TERUEL			
Todos los términos	4,89	2,24	3,04
6 MAESTRAZGO			
Todos los términos	6,35	2,64	3,76
45 TOLEDO			
1 TALAVERA			
Todos los términos	2,39	1,56	1,84
2 TORRIJOS			
Todos los términos	2,26	1,43	1,71
3 SAGRA-TOLEDO			
Todos los términos	2,26	1,43	1,71
4 LA JARA			
Todos los términos	2,26	1,43	1,71
5 MONTES DE NAVAHERMOSA			
Todos los términos	2,26	1,43	1,71
6 MONTES DE LOS YEBENES			
Todos los términos	2,30	1,47	1,73
7 LA MANCHA			
Todos los términos	2,26	1,43	1,71
46 VALENCIA			
1 RINCON DE ADEMUZ			
Todos los términos	4,52	2,12	2,84
2 ALTO TURIA			
Todos los términos	4,60	2,20	2,92
3 CAMPOS DE LIRIA			
Todos los términos	1,39	0,81	1,03
4 REQUENA-UTIEL			
Todos los términos	4,60	2,20	2,92
5 HOYA DE BUÑOL			
Todos los términos	2,12	1,54	1,76
6 SAGUNTO			
Todos los términos	1,48	0,90	1,12
7 HUERTA DE VALENCIA			
Todos los términos	1,93	1,10	1,37
8 RIBERAS DEL JUCAR			
Todos los términos	2,74	1,37	1,82
9 GANDIA			
Todos los términos	2,35	1,26	1,64
10 VALLE DE AYORA			
Todos los términos	3,89	2,00	2,59
11 ENGUERA Y LA CANAL			
Todos los términos	2,60	1,23	1,67
12 LA COSTERA DE JATIIVA			
Todos los términos	2,74	1,37	1,82
13 VALLES DE ALBAIDA			
Todos los términos	1,93	1,10	1,37
47 VALLADOLID			
1 TIERRA DE CAMPOS			
Todos los términos	3,07	1,70	2,15
2 CENTRO			
Todos los términos	3,07	1,70	2,15
3 SUR			
Todos los términos	3,81	1,92	2,52
4 SURESTE			
Todos los términos	3,07	1,70	2,15
48 VIZCAYA			
1 VIZCAYA			
Todos los términos	1,20	0,83	1,08
49 ZAMORA			
1 SANABRIA			
Todos los términos	2,68	1,59	1,97
2 BENAVENTE Y LOS VALLES			
Todos los términos	2,71	1,62	2,01

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
3 ALISTE			
Todos los términos	2,68	1,59	1,97
4 CAMPOS-PAN			
Todos los términos	2,68	1,59	1,97
5 SAYAGO			
Todos los términos	1,95	1,37	1,60
6 DUERO BAJO			
Todos los términos	2,68	1,59	1,97
50 ZARAGOZA			
1 EGEA DE LOS CABALLEROS			
Todos los términos	2,73	1,64	2,03
2 BORJA			
Todos los términos	2,69	1,60	2,01
3 CALATAYUD			
Todos los términos	3,45	1,83	2,40
4 LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA			
Todos los términos	2,69	1,60	2,01
5 ZARAGOZA			
Todos los términos	2,73	1,64	2,03
6 DAROCA			
Todos los términos	4,92	2,27	3,13
7 CASPE			
Todos los términos	2,73	1,64	2,03

AGRUPACION ESPAÑOLA DE ENTIDADES
ASEGURADORAS DE LOS SEGUROS
AGRARIOS COMBINADOS.S.A

TARIFA DE PRIMAS COMERCIALES DE LOS SEGUROS : PLAN - 2005

PLANTA ORNAMENTAL - CONÍFERAS - I

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
01 ALAVA				
1 CANTABRICA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
2 ESTRIBACIONES GORBEA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
3 VALLES ALAVESES				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
4 LLANADA ALAVESA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
5 MONTAÑA ALAVESA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
6 RIOJA ALAVESA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
02 ALBACETE				
1 MANCHA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
2 MANCHUELA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
3 SIERRA ALCARAZ				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
4 CENTRO				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
5 ALMANSA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
6 SIERRA SEGURA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
7 HELLIN				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
03 ALICANTE				
1 VINALOPO				
Todos los términos	0,33	0,54	0,33	0,54
2 MONTAÑA				
Todos los términos	0,33	0,54	0,33	0,54
3 MARQUESADO				
Todos los términos	0,33	0,54	0,33	0,54
4 CENTRAL				
Todos los términos	0,33	0,54	0,33	0,54
5 MERIDIONAL				
Todos los términos	0,33	0,54	0,33	0,54
04 ALMERIA				
1 LOS VELEZ				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
2 ALTO ALMAZORA				
Todos los términos	0,26	0,42	0,26	0,42
3 BAJO ALMAZORA				
Todos los términos	0,25	0,42	0,25	0,42
4 RIO NACIMIENTO				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
5 CAMPO TABERNAS				
Todos los términos	0,25	0,42	0,25	0,42
6 ALTO ANDARAX				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
7 CAMPO DALIAS				
Todos los términos	0,29	0,47	0,29	0,47
8 CAMPO NIJAR Y BAJO ANDARA				
Todos los términos	0,30	0,53	0,30	0,53

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
05 AVILA				
1 AREVALO-MADRIGAL				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
2 AVILA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
3 BARCO AVILA-PIEDRAHITA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
4 GREDOS				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
5 VALLE BAJO ALBERCHE				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
6 VALLE DEL TIETAR				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
06 BADAJOZ				
1 ALBURQUERQUE				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
2 MERIDA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
3 DON BENITO				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
4 PUEBLA ALCOCER				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
5 HERRERA DUQUE				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
6 BADAJOZ				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
7 ALMENDRALEJO				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
8 CASTUERA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
9 OLIVENZA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
10 JEREZ DE LOS CABALLEROS				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
11 LLERENA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
12 AZUAGA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
07 BALEARES				
1 IBIZA				
Todos los términos	0,35	0,67	0,35	0,67
2 MALLORCA				
Todos los términos	0,35	0,67	0,35	0,67
3 MENORCA				
Todos los términos	0,35	0,67	0,35	0,67
08 BARCELONA				
1 BERGUEDA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
2 BAGES				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
3 OSONA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
4 MOIANES				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
5 PENEDES				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
6 ANOIA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
7 MARESME				
Todos los términos	0,25	0,42	0,25	0,42
8 VALLES ORIENTAL				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
9 VALLES OCCIDENTAL Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
10 BAIX LLOBREGAT Todos los términos	0,25	0,42	0,25	0,42
09 BURGOS				
1 MERINDADES Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
2 BUREBA-EBRO Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
3 DEMANDA Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
4 LA RIBERA Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
5 ARLANZA Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
6 PISUERGA Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
7 PARAMOS Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
8 ARLANZON Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
10 CACERES				
1 CACERES Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
2 TRUJILLO Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
3 BROZAS Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
4 VALENCIA DE ALCANTARA Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
5 LOGROSAN Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
6 NAVALMORAL DE LA MATA Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
7 JARAIZ DE LA VERA Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
8 PLASENCIA Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
9 HERVAS Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
10 CORIA Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
11 CADIZ				
1 CAMPIÑA DE CADIZ Todos los términos	0,26	0,45	0,26	0,45
2 COSTA NOROESTE DE CADIZ Todos los términos	0,38	0,72	0,38	0,72
3 SIERRA DE CADIZ Todos los términos	0,26	0,45	0,26	0,45
4 DE LA JANDA Todos los términos	0,38	0,72	0,38	0,72
5 CAMPO DE GIBRALTAR Todos los términos	0,38	0,72	0,38	0,72
12 CASTELLON				
1 ALTO MAESTRAZGO Todos los términos	0,35	0,67	0,35	0,67
2 BAJO MAESTRAZGO Todos los términos	0,35	0,67	0,35	0,67
3 LLANOS CENTRALES Todos los términos	0,35	0,67	0,35	0,67
4 PEÑAGOLOSA Todos los términos	0,35	0,67	0,35	0,67

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
5 LITORAL NORTE Todos los términos	0,35	0,67	0,35	0,67
6 LA PLANA Todos los términos	0,35	0,67	0,35	0,67
7 PALANCIA Todos los términos	0,35	0,67	0,35	0,67
13 CIUDAD REAL				
1 MONTES NORTE Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
2 CAMPO DE CALATRAVA Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
3 MANCHA Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
4 MONTES SUR Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
5 PASTOS Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
6 CAMPO DE MONTIEL Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
14 CORDOBA				
1 PEDROCHES Todos los términos	0,26	0,47	0,26	0,47
2 LA SIERRA Todos los términos	0,26	0,47	0,26	0,47
3 CAMPIÑA BAJA Todos los términos	0,26	0,47	0,26	0,47
4 LAS COLONIAS Todos los términos	0,26	0,47	0,26	0,47
5 CAMPIÑA ALTA Todos los términos	0,26	0,47	0,26	0,47
6 PENIBETICA Todos los términos	0,26	0,47	0,26	0,47
15 LA CORUÑA				
1 SEPTENTRIONAL Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
2 OCCIDENTAL Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
3 INTERIOR Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
16 CUENCA				
1 ALCARRIA Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
2 SERRANIA ALTA Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
3 SERRANIA MEDIA Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
4 SERRANIA BAJA Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
5 MANCHUELA Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
6 MANCHA BAJA Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
7 MANCHA ALTA Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
17 GIRONA				
1 CERDANYA Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
2 RIPOLLES Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
3 GARROTXA Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
4 ALT EMPORDA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
5 BAIX EMPORDA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
6 GIRONES				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
7 SELVA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
18 GRANADA				
1 DE LA VEGA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
2 GUADIX				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
3 BAZA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
4 HUESCAR				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
5 IZNALLOZ				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
6 MONTEPRIO				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
7 ALHAMA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
8 LA COSTA				
Todos los términos	0,33	0,56	0,33	0,56
9 LAS ALPUJARRAS				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
10 VALLE DE LECRIN				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
19 GUADALAJARA				
1 CAMPIÑA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
2 SIERRA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
3 ALCARRIA ALTA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
4 MOLINA DE ARAGON				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
5 ALCARRIA BAJA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
20 GUIPUZCOA				
1 GUIPUZCOA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
21 HUELVA				
1 SIERRA				
Todos los términos	0,26	0,45	0,26	0,45
2 ANDEVALO OCCIDENTAL				
Todos los términos	0,26	0,45	0,26	0,45
3 ANDEVALO ORIENTAL				
Todos los términos	0,26	0,45	0,26	0,45
4 COSTA				
Todos los términos	0,26	0,45	0,26	0,45
5 CONDADO CAMPIÑA				
Todos los términos	0,26	0,45	0,26	0,45
6 CONDADO LITORAL				
Todos los términos	0,26	0,45	0,26	0,45
22 HUESCA				
1 JACETANIA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
2 SOBRARBE				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
3 RIBAGORZA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
4 HOYA DE HUESCA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
5 SOMONTANO				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
6 MONEGROS				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
7 LA LITERA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
8 BAJO CINCA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
23 JAEN				
1 SIERRA MORENA				
Todos los términos	0,26	0,47	0,26	0,47
2 EL CONDADO				
Todos los términos	0,26	0,47	0,26	0,47
3 SIERRA DE SEGURA				
Todos los términos	0,26	0,47	0,26	0,47
4 CAMPIÑA DEL NORTE				
Todos los términos	0,26	0,47	0,26	0,47
5 LA LOMA				
Todos los términos	0,26	0,47	0,26	0,47
6 CAMPIÑA DEL SUR				
Todos los términos	0,26	0,47	0,26	0,47
7 MAGINA				
Todos los términos	0,26	0,47	0,26	0,47
8 SIERRA DE CAZORLA				
Todos los términos	0,26	0,47	0,26	0,47
9 SIERRA SUR				
Todos los términos	0,26	0,47	0,26	0,47
24 LEON				
1 BIERZO				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
2 LA MONTAÑA DE LUNA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
3 LA MONTAÑA DE RIAÑO				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
4 LA CABRERA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
5 ASTORGA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
6 TIERRAS DE LEON				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
7 LA BAÑEZA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
8 EL PARAMO				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
9 ESLA-CAMPOS				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
10 SAHAGUN				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
25 LLEIDA				
1 VAL D'ARAN				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
2 PALLARS-RIBAGORZA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
3 ALT URGELL				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
4 CONCA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
5 SOLSONES				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
6 NOGUERA Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
7 URGELL Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
8 SEGARRA Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
9 SEGRIA Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
10 GARRIGUES Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
26 LA RIOJA				
1 RIOJA ALTA Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
2 SIERRA RIOJA ALTA Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
3 RIOJA MEDIA Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
4 SIERRA RIOJA MEDIA Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
5 RIOJA BAJA Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
6 SIERRA RIOJA BAJA Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
27 LUGO				
1 COSTA Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
2 TERRA CHA Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
3 CENTRAL Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
4 MONTAÑA Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
5 SUR Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
28 MADRID				
1 LOZOYA SOMOSIERRA Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
2 GUADARRAMA Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
3 AREA METROPOLITANA DE MAD Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
4 CAMPIÑA Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
5 SUR OCCIDENTAL Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
6 VEGAS Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
29 MALAGA				
1 NORTE O ANTEQUERA Todos los términos	0,26	0,45	0,26	0,45
2 SERRANIA DE RONDA Todos los términos	0,26	0,45	0,26	0,45
3 CENTRO-SUR O GUADALORCE Todos los términos	0,26	0,47	0,26	0,47
4 VELEZ MALAGA Todos los términos	0,26	0,45	0,26	0,45
30 MURCIA				
1 NORDESTE Todos los términos	0,26	0,42	0,26	0,42
2 NOROESTE Todos los términos	0,26	0,42	0,26	0,42
3 CENTRO Todos los términos	0,25	0,42	0,25	0,42

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
4 RIO SEGUERA Todos los términos	0,26	0,42	0,26	0,42
5 SUROESTE Y VALLE GUADALEN Todos los términos	0,25	0,42	0,25	0,42
6 CAMPO DE CARTAGENA Todos los términos	0,26	0,42	0,26	0,42
31 NAVARRA				
1 CANTABRICA-BAJA MONTAÑA Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
2 ALPINA Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
3 TIERRA ESTELLA Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
4 MEDIA Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
5 LA RIBERA Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
32 ORENSE				
1 ORENSE Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
2 EL BARCO DE VALDEORRAS Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
3 VERIN Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
33 ASTURIAS				
1 VEGADEO Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
2 LUARCA Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
3 CANGAS DEL NARCEA Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
4 GRADO Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
5 BELMONTE DE MIRANDA Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
6 GIJON Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
7 OVIEDO Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
8 MIERES Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
9 LLANES Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
10 CANGAS DE ONIS Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
34 PALENCIA				
1 EL CERRATO Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
2 CAMPOS Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
3 SALDAÑA-VALDAVIA Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
4 BOEDO-OJEDA Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
5 GUARDO Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
6 CERVERA Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
7 AGUILAR Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
35 LAS PALMAS				
1 GRAN CANARIA Todos los términos	0,27	0,50	0,27	0,50

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
2 FUERTEVENTURA				
Todos los términos	0,27	0,50	0,27	0,50
3 LANZAROTE				
Todos los términos	0,27	0,50	0,27	0,50
36 PONTEVEDRA				
1 MONTAÑA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
2 LITORAL				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
3 INTERIOR				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
4 MIÑO				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
37 SALAMANCA				
1 VITIGUDINO				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
2 LEDESMA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
3 SALAMANCA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
4 PEÑARANDA DE BRACAMONTE				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
5 FUENTE DE SAN ESTEBAN				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
6 ALBA DE TORMES				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
7 CIUDAD RODRIGO				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
8 LA SIERRA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
38 STA. CRUZ TENERIFE				
1 NORTE DE TENERIFE				
10 BUENAVISTA DEL NORTE	0,46	0,96	0,46	0,96
15 GARACHICO	0,44	0,92	0,44	0,92
18 GUANCHA (LA)	0,30	0,58	0,30	0,58
22 ICOD DE LOS VINOS	0,30	0,58	0,30	0,58
23 LAGUNA (LA)	0,47	1,02	0,47	1,02
25 MATANZA DE ACENTEJO (LA)	0,35	0,72	0,35	0,72
26 OROTAVA (LA)	0,38	0,74	0,38	0,74
28 PUERTO DE LA CRUZ	0,38	0,74	0,38	0,74
31 REBALEJOS (LOS)	0,35	0,72	0,35	0,72
34 SAN JUAN DE LA RAMBLA	0,32	0,62	0,32	0,62
39 SANTA URSULA	0,35	0,72	0,35	0,72
41 SAUZAL	0,35	0,72	0,35	0,72
42 SILOS (LOS)	0,44	0,92	0,44	0,92
43 TACORONTE	0,44	0,92	0,44	0,92
44 TANQUE	0,35	0,72	0,35	0,72
46 TEGUESTE	0,31	0,62	0,31	0,62
51 VICTORIA DE ACENTEJO (LA)	0,35	0,72	0,35	0,72
2 SUR DE TENERIFE				
1 ADEJE	0,35	0,72	0,35	0,72
4 ARAFO	0,46	0,97	0,46	0,97
5 ARICO	0,55	1,20	0,55	1,20
6 ARONA	0,27	0,49	0,27	0,49
11 CANDELARIA	0,46	1,01	0,46	1,01
12 FASNIA	0,33	0,65	0,33	0,65
17 GRANADILLA DE ABONA	0,35	0,69	0,35	0,69
19 GUIA DE ISORA	0,38	0,76	0,38	0,76
20 GUIMAR	0,61	1,36	0,61	1,36
32 ROSARIO (EL)	0,61	1,36	0,61	1,36
35 SAN MIGUEL	0,30	0,51	0,30	0,51
38 SANTA CRUZ DE TENERIFE	0,35	0,72	0,35	0,72
40 SANTIAGO DEL TEIDE	0,65	1,42	0,65	1,42
52 VILAFLORES	0,35	0,69	0,35	0,69

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
3 ISLA DE LA PALMA				
7 BARLOVENTO	0,58	1,23	0,58	1,23
8 BREÑA ALTA	0,65	1,43	0,65	1,43
9 BREÑA BAJA	0,65	1,43	0,65	1,43
14 FUENCALIENTE DE LA PALMA	0,35	0,72	0,35	0,72
16 GARAFIA	0,35	0,72	0,35	0,72
24 LLANOS DE ARIDANE (LOS)	0,41	0,85	0,41	0,85
27 PASO (EL)	0,47	1,02	0,47	1,02
29 PUNTAGORDA	0,38	0,78	0,38	0,78
30 PUNTALLANA	0,41	0,85	0,41	0,85
33 SAN ANDRES Y SAUCES	0,35	0,72	0,35	0,72
37 SANTA CRUZ DE LA PALMA	0,50	1,08	0,50	1,08
45 TAZACORTE	0,35	0,72	0,35	0,72
47 TIJARAFE	0,38	0,78	0,38	0,78
53 VILLA DE MAZO	0,65	1,43	0,65	1,43
4 ISLA DE LA GOMERA				
2 AGULO	1,71	4,09	1,71	4,09
3 ALAJERO	0,78	1,74	0,78	1,74
21 HERMIGUA	0,50	1,08	0,50	1,08
36 SAN SEBASTIAN DE LA GOMERA	0,30	0,53	0,30	0,53
49 VALLE GRAN REY	0,30	0,53	0,30	0,53
50 VALLEHERMOSO	1,32	3,11	1,32	3,11
5 ISLA DE HIERRO				
13 FRONTERA	1,66	3,98	1,66	3,98
48 VALVERDE	1,66	3,98	1,66	3,98
39 CANTABRIA				
1 COSTERA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
2 LIEBANA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
3 TUDANCA-CABUERNIGA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
4 PAS-IGUÑA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
5 ASON				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
6 REINOSA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
40 SEGOVIA				
1 CUELLAR				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
2 SEPULVEDA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
3 SEGOVIA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
41 SEVILLA				
1 LA SIERRA NORTE				
Todos los términos	0,26	0,45	0,26	0,45
2 LA VEGA				
Todos los términos	0,26	0,45	0,26	0,45
3 EL ALJARAFE				
Todos los términos	0,26	0,45	0,26	0,45
4 LAS MARISMAS				
Todos los términos	0,26	0,45	0,26	0,45
5 LA CAMPIÑA				
Todos los términos	0,26	0,45	0,26	0,45
6 LA SIERRA SUR				
Todos los términos	0,26	0,45	0,26	0,45
7 DE ESTEPA				
Todos los términos	0,26	0,45	0,26	0,45
42 SORIA				
1 PINARES				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
2 TIERRAS ALTAS Y VALLE DEL				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
3 BURGO DE OSMA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
4 SORIA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
5 CAMPO DE GOMARA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
6 ALMAZAN				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
7 ARCOS DE JALON				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
43 TARRAGONA				
1 TERRA ALTA				
Todos los términos	0,38	0,72	0,38	0,72
2 RIBERA D'EBRE				
Todos los términos	0,38	0,72	0,38	0,72
3 BAIX EBRE				
4 ALCANAR	0,47	0,94	0,47	0,94
6 ALDOVER	0,43	0,82	0,43	0,82
8 ALFARA DE CARLES	0,58	1,23	0,58	1,23
13 L'AMETLLA DE MAR	1,23	1,23	0,58	1,23
14 AMPOSTA	0,58	1,23	0,58	1,23
25 BENIFALLET	0,43	0,82	0,43	0,82
44 SENIA SENIA	0,49	1,04	0,49	1,04
52 XERTA	0,43	0,82	0,43	0,82
62 PREGINALS	0,58	1,23	0,58	1,23
63 GALERA (LA)	0,49	1,04	0,49	1,04
68 GODALL	0,49	1,04	0,49	1,04
77 MAS DE BARBERANS	0,58	1,23	0,58	1,23
78 MASDENVERGE	0,58	1,23	0,58	1,23
102 PAULS	0,58	1,23	0,58	1,23
104 PERELLO EL	0,58	1,23	0,58	1,23
133 ROQUETES	0,58	1,23	0,58	1,23
136 SANT CARLES DE LA RAPITA	0,47	0,94	0,47	0,94
138 SANTA BARBARA	0,58	1,23	0,58	1,23
149 TIVENYS	0,43	0,82	0,43	0,82
155 TORTOSA	0,58	1,23	0,58	1,23
156 ULLDECONA	0,49	1,04	0,49	1,04
179 L'ALDEA	0,58	1,23	0,58	1,23
180 CAMARLES	0,58	1,23	0,58	1,23
181 DELTEBRE	0,58	1,23	0,58	1,23
182 SANT JAUME D'ENVEJA	0,58	1,23	0,58	1,23
4 PRIORAT				
Todos los términos	0,38	0,72	0,38	0,72
5 CONCA DE BARBERA				
Todos los términos	0,38	0,72	0,38	0,72
6 SEGARRA				
Todos los términos	0,38	0,72	0,38	0,72
7 CAMP DE TARRAGONA				
Todos los términos	0,38	0,72	0,38	0,72
8 BAIX PENEDES				
Todos los términos	0,38	0,72	0,38	0,72
44 TERUEL				
1 CUENCA DEL JILOCA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
2 SERRANIA DE MONTALBAN				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
3 BAJO ARAGON				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
4 SERRANIA DE ALBARRACIN				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
5 HOYA DE TERUEL				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
6 MAESTRAZGO				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
45 TOLEDO				
1 TALAVERA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
2 TORRIJOS				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
3 SAGRA-TOLEDO				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
4 LA JARA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
5 MONTES DE NAVAHERMOSA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
6 MONTES DE LOS YEBENES				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
7 LA MANCHA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
46 VALENCIA				
1 RINCON DE ADEMUZ				
Todos los términos	0,33	0,61	0,33	0,61
2 ALTO TURIA				
Todos los términos	0,33	0,61	0,33	0,61
3 CAMPOS DE LIRIA				
Todos los términos	0,33	0,61	0,33	0,61
4 REQUENA-UTIEL				
Todos los términos	0,33	0,61	0,33	0,61
5 HOYA DE BUÑOL				
Todos los términos	0,33	0,61	0,33	0,61
6 SAGUNTO				
Todos los términos	0,26	0,44	0,26	0,44
7 HUERTA DE VALENCIA				
Todos los términos	0,26	0,44	0,26	0,44
8 RIBERAS DEL JUCAR				
Todos los términos	0,33	0,61	0,33	0,61
9 GANDIA				
Todos los términos	0,33	0,61	0,33	0,61
10 VALLE DE AYORA				
Todos los términos	0,33	0,61	0,33	0,61
11 ENGUERA Y LA CANAL				
Todos los términos	0,33	0,61	0,33	0,61
12 LA COSTERA DE JATIVA				
Todos los términos	0,33	0,61	0,33	0,61
13 VALLES DE ALBAIDA				
Todos los términos	0,33	0,61	0,33	0,61
47 VALLADOLID				
1 TIERRA DE CAMPOS				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
2 CENTRO				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
3 SUR				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
4 SURESTE				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
48 VIZCAYA				
1 VIZCAYA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
49 ZAMORA				
1 SANABRIA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
2 BENAVENTE Y LOS VALLES				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
3 ALISTE				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
4 CAMPOS-PAN				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
5 SAYAGO				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
6 DUERO BAJO				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
50 ZARAGOZA				
1 EGEA DE LOS CABALLEROS				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
2 BORJA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
3 CALATAYUD				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
4 LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
5 ZARAGOZA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
6 DAROCA				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50
7 CASPE				
Todos los términos	0,30	0,50	0,30	0,50

AGRUPACION ESPAÑOLA DE ENTIDADES
ASEGURADORAS DE LOS SEGUROS
AGRARIOS COMBINADOS.S.A

TARIFA DE PRIMAS COMERCIALES DE LOS SEGUROS : PLAN - 2005

PLANTA ORNAMENTAL - CONÍFERAS - II

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P"COMB.	OPCIÓN B P"COMB.	OPCIÓN C P"COMB.
01 ALAVA			
1 CANTABRICA			
Todos los términos	1,97	0,88	1,29
2 ESTRIBACIONES GORBEA			
Todos los términos	1,94	0,85	1,24
3 VALLES ALAVESES			
Todos los términos	1,90	0,81	1,22
4 LLANADA ALAVESA			
Todos los términos	1,94	0,85	1,24
5 MONTAÑA ALAVESA			
Todos los términos	1,90	0,81	1,22
6 RIOJA ALAVESA			
Todos los términos	1,90	0,81	1,22
02 ALBACETE			
1 MANCHA			
Todos los términos	1,83	0,74	1,11
2 MANCHUELA			
Todos los términos	2,31	0,94	1,36
3 SIERRA ALCARAZ			
Todos los términos	1,83	0,74	1,11
4 CENTRO			
Todos los términos	3,00	1,11	1,68
5 ALMANSA			
Todos los términos	3,42	1,27	1,91
6 SIERRA SEGURA			
Todos los términos	1,96	0,87	1,24
7 HELLIN			
Todos los términos	3,54	1,39	2,04
03 ALICANTE			
1 VINALOPO			
Todos los términos	1,97	0,88	1,25
2 MONTAÑA			
Todos los términos	1,70	0,87	1,15
3 MARQUESADO			
Todos los términos	1,33	0,75	0,97
4 CENTRAL			
Todos los términos	1,24	0,66	0,88
5 MERIDIONAL			
Todos los términos	1,33	0,75	0,97
04 ALMERIA			
1 LOS VELEZ			
Todos los términos	2,14	1,05	1,50
2 ALTO ALMAZORA			
Todos los términos	1,67	0,84	1,22
3 BAJO ALMAZORA			
Todos los términos	1,05	0,68	0,93
4 RIO NACIMIENTO			
Todos los términos	1,72	0,89	1,26
5 CAMPO TABERNAS			
Todos los términos	1,05	0,68	0,93
6 ALTO ANDARAX			
Todos los términos	0,98	0,61	0,86
7 CAMPO DALIAS			
Todos los términos	1,05	0,68	0,93
8 CAMPO NIJAR Y BAJO ANDARA			
Todos los términos	1,05	0,68	0,93

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P"COMB.	OPCIÓN B P"COMB.	OPCIÓN C P"COMB.
05 AVILA			
1 AREVALO-MADRIGAL			
Todos los términos	2,22	0,85	1,29
2 AVILA			
Todos los términos	1,83	0,74	1,11
3 BARCO AVILA-PIEDRAHITA			
Todos los términos	1,23	0,65	0,87
4 GREDOS			
Todos los términos	2,13	1,04	1,38
5 VALLE BAJO ALBERCHE			
Todos los términos	1,56	0,73	0,99
6 VALLE DEL TIETAR			
Todos los términos	1,84	1,01	1,26
06 BADAJOZ			
1 ALBURQUERQUE			
Todos los términos	0,89	0,52	0,66
2 MERIDA			
Todos los términos	1,14	0,56	0,76
3 DON BENITO			
Todos los términos	1,14	0,56	0,76
4 PUEBLA ALCOCER			
Todos los términos	0,84	0,47	0,61
5 HERRERA DUQUE			
Todos los términos	1,87	0,78	1,13
6 BADAJOZ			
Todos los términos	0,89	0,52	0,66
7 ALMENDRALEJO			
Todos los términos	0,89	0,52	0,66
8 CASTUERA			
Todos los términos	0,84	0,47	0,61
9 OLIVENZA			
Todos los términos	1,01	0,64	0,79
10 JEREZ DE LOS CABALLEROS			
Todos los términos	1,01	0,64	0,79
11 LLERENA			
Todos los términos	0,89	0,52	0,66
12 AZUAGA			
Todos los términos	0,93	0,56	0,72
07 BALEARES			
1 IBIZA			
Todos los términos	0,94	0,57	0,75
2 MALLORCA			
Todos los términos	0,94	0,57	0,75
3 MENORCA			
Todos los términos	0,86	0,49	0,64
08 BARCELONA			
1 BERGUEDA			
Todos los términos	4,20	1,55	2,41
2 BAGES			
Todos los términos	1,67	0,84	1,16
3 OSONA			
Todos los términos	2,79	1,17	1,74
4 MOIANES			
Todos los términos	2,73	1,11	1,68
5 PENEDES			
Todos los términos	1,30	0,72	0,98
6 ANOIA			
Todos los términos	1,61	0,78	1,10
7 MARESME			
Todos los términos	1,30	0,72	0,98
8 VALLES ORIENTAL			
Todos los términos	1,30	0,72	0,98

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.	AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
9 VALLES OCCIDENTAL				5 LITORAL NORTE			
Todos los términos	1,30	0,72	0,98	Todos los términos	1,97	0,88	1,25
10 BAIX LLOBREGAT				6 LA PLANA			
Todos los términos	1,45	0,87	1,12	Todos los términos	1,61	0,78	1,06
09 BURGOS				7 PALANCIA			
1 MERINDADES				Todos los términos	1,61	0,78	1,06
Todos los términos	1,87	0,78	1,13	13 CIUDAD REAL			
2 BUREBA-EBRO				1 MONTES NORTE			
Todos los términos	2,96	1,07	1,66	Todos los términos	1,51	0,68	0,94
3 DEMANDA				2 CAMPO DE CALATRAVA			
Todos los términos	2,96	1,07	1,66	Todos los términos	1,83	0,74	1,11
4 LA RIBERA				3 MANCHA			
Todos los términos	2,22	0,85	1,29	Todos los términos	1,47	0,64	0,92
5 ARLANZA				4 MONTES SUR			
Todos los términos	2,22	0,85	1,29	Todos los términos	1,47	0,64	0,92
6 PISUERGA				5 PASTOS			
Todos los términos	3,70	1,30	2,03	Todos los términos	1,51	0,68	0,94
7 PARAMOS				6 CAMPO DE MONTIEL			
Todos los términos	2,22	0,85	1,29	Todos los términos	1,47	0,64	0,92
8 ARLANZON				14 CORDOBA			
Todos los términos	2,96	1,07	1,66	1 PEDROCHES			
10 CACERES				Todos los términos	0,84	0,47	0,61
1 CACERES				2 LA SIERRA			
Todos los términos	1,14	0,56	0,76	Todos los términos	0,89	0,52	0,66
2 TRUJILLO				3 CAMPIÑA BAJA			
Todos los términos	1,14	0,56	0,76	Todos los términos	1,01	0,64	0,79
3 BROZAS				4 LAS COLONIAS			
Todos los términos	1,14	0,56	0,76	Todos los términos	0,84	0,47	0,61
4 VALENCIA DE ALCANTARA				5 CAMPIÑA ALTA			
Todos los términos	1,10	0,52	0,74	Todos los términos	0,93	0,56	0,72
5 LOGROSAN				6 PENIBETICA			
Todos los términos	1,19	0,61	0,81	Todos los términos	0,84	0,47	0,61
6 NAVALMORAL DE LA MATA				15 LA CORUÑA			
Todos los términos	1,23	0,65	0,87	1 SEPTENTRIONAL			
7 JARAIZ DE LA VERA				Todos los términos	1,05	0,68	0,93
Todos los términos	1,31	0,73	0,94	2 OCCIDENTAL			
8 PLASENCIA				Todos los términos	1,17	0,80	1,06
Todos los términos	1,19	0,61	0,81	3 INTERIOR			
9 HERVAS				Todos los términos	1,00	0,63	0,89
Todos los términos	1,19	0,61	0,81	16 CUENCA			
10 CORIA				1 ALCARRIA			
Todos los términos	1,14	0,56	0,76	Todos los términos	1,83	0,74	1,11
11 CADIZ				2 SERRANIA ALTA			
1 CAMPIÑA DE CADIZ				Todos los términos	2,59	0,97	1,50
Todos los términos	1,17	0,80	1,06	3 SERRANIA MEDIA			
2 COSTA NOROESTE DE CADIZ				Todos los términos	2,59	0,97	1,50
Todos los términos	1,05	0,68	0,93	4 SERRANIA BAJA			
3 SIERRA DE CADIZ				Todos los términos	2,96	1,07	1,66
Todos los términos	1,05	0,68	0,93	5 MANCHUELA			
4 DE LA JANDA				Todos los términos	2,59	0,97	1,50
Todos los términos	1,11	0,74	0,98	6 MANCHA BAJA			
5 CAMPO DE GIBRALTAR				Todos los términos	1,47	0,64	0,92
Todos los términos	1,11	0,74	0,98	7 MANCHA ALTA			
12 CASTELLON				Todos los términos	1,47	0,64	0,92
1 ALTO MAESTRAZGO				17 GIRONA			
Todos los términos	5,70	1,99	3,11	1 CERDANYA			
2 BAJO MAESTRAZGO				Todos los términos	4,26	1,61	2,47
Todos los términos	3,47	1,32	1,98	2 RIPOLLES			
3 LLANOS CENTRALES				Todos los términos	4,26	1,61	2,47
Todos los términos	1,61	0,78	1,06	3 GARROTXA			
4 PEÑAGOLOSA				Todos los términos	2,18	1,09	1,49
Todos los términos	1,61	0,78	1,06	4 ALT EMPORDA			
				Todos los términos	2,03	0,94	1,35

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P"COMB.	OPCIÓN B P"COMB.	OPCIÓN C P"COMB.	AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P"COMB.	OPCIÓN B P"COMB.	OPCIÓN C P"COMB.
5 BAIX EMPORDA Todos los términos	2,10	1,01	1,41	4 HOYA DE HUESCA Todos los términos	1,54	0,71	1,03
6 GIRONES Todos los términos	2,94	1,32	1,88	5 SOMONTANO Todos los términos	1,97	0,88	1,29
7 SELVA Todos los términos	2,86	1,24	1,80	6 MONEGROS Todos los términos	1,90	0,81	1,22
18 GRANADA				7 LA LITERA Todos los términos	1,54	0,71	1,03
1 DE LA VEGA Todos los términos	0,89	0,52	0,66	8 BAJO CINCA Todos los términos	1,58	0,75	1,05
2 GUADIX Todos los términos	1,56	0,73	0,99	23 JAEN			
3 BAZA Todos los términos	1,60	0,77	1,05	1 SIERRA MORENA Todos los términos	0,89	0,52	0,66
4 HUESCAR Todos los términos	1,92	0,83	1,18	2 EL CONDADO Todos los términos	0,89	0,52	0,66
5 IZNALLOZ Todos los términos	1,51	0,68	0,94	3 SIERRA DE SEGURA Todos los términos	1,51	0,68	0,94
6 MONTEFRIO Todos los términos	0,84	0,47	0,61	4 CAMPIÑA DEL NORTE Todos los términos	0,84	0,47	0,61
7 ALHAMA Todos los términos	0,89	0,52	0,66	5 LA LOMA Todos los términos	1,56	0,73	0,99
8 LA COSTA Todos los términos	2,12	1,75	1,90	6 CAMPIÑA DEL SUR Todos los términos	0,93	0,56	0,72
9 LAS ALPUJARRAS Todos los términos	0,93	0,56	0,72	7 MAGINA Todos los términos	1,56	0,73	0,99
10 VALLE DE LECRIN Todos los términos	0,80	0,43	0,59	8 SIERRA DE CAZORLA Todos los términos	1,56	0,73	0,99
19 GUADALAJARA				9 SIERRA SUR Todos los términos	1,60	0,77	1,05
1 CAMPIÑA Todos los términos	1,47	0,64	0,92	24 LEON			
2 SIERRA Todos los términos	4,06	1,41	2,23	1 BIERZO Todos los términos	1,51	0,68	0,94
3 ALCARRIA ALTA Todos los términos	2,59	0,97	1,50	2 LA MONTAÑA DE LUNA Todos los términos	1,51	0,68	0,94
4 MOLINA DE ARAGON Todos los términos	4,06	1,41	2,23	3 LA MONTAÑA DE RIAÑO Todos los términos	1,87	0,78	1,13
5 ALCARRIA BAJA Todos los términos	2,59	0,97	1,50	4 LA CABRERA Todos los términos	1,47	0,64	0,92
20 GUIPUZCOA				5 ASTORGA Todos los términos	1,47	0,64	0,92
1 GUIPUZCOA Todos los términos	1,11	0,74	0,98	6 TIERRAS DE LEON Todos los términos	1,87	0,78	1,13
21 HUELVA				7 LA BAÑEZA Todos los términos	1,51	0,68	0,94
1 SIERRA Todos los términos	1,00	0,63	0,89	8 EL PARAMO Todos los términos	1,83	0,74	1,11
2 ANDEVALO OCCIDENTAL Todos los términos	0,98	0,61	0,86	9 ESLA-CAMPOS Todos los términos	1,83	0,74	1,11
3 ANDEVALO ORIENTAL Todos los términos	0,98	0,61	0,86	10 SAHAGUN Todos los términos	1,83	0,74	1,11
4 COSTA Todos los términos	1,17	0,80	1,06	25 LLEIDA			
5 CONDADO CAMPIÑA Todos los términos	1,00	0,63	0,89	1 VAL D'ARAN Todos los términos	4,33	1,68	2,53
6 CONDADO LITORAL Todos los términos	1,11	0,74	0,98	2 PALLARS-RIBAGORZA Todos los términos	4,26	1,61	2,47
22 HUESCA				3 ALT URGELL Todos los términos	4,20	1,55	2,41
1 JACETANIA Todos los términos	1,58	0,75	1,05	4 CONCA Todos los términos	1,94	0,85	1,24
2 SOBRARBE Todos los términos	4,57	1,64	2,58	5 SOLSONES Todos los términos	1,94	0,85	1,24
3 RIBAGORZA Todos los términos	2,79	1,17	1,74	6 NOGUERA Todos los términos	1,90	0,81	1,22

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P"COMB.	OPCIÓN B P"COMB.	OPCIÓN C P"COMB.	AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P"COMB.	OPCIÓN B P"COMB.	OPCIÓN C P"COMB.
7 URGELL				3 CENTRO			
Todos los términos	1,90	0,81	1,22	Todos los términos	1,70	0,87	1,15
8 SEGARRA				4 RIO SEGURA			
Todos los términos	1,54	0,71	1,03	Todos los términos	1,61	0,78	1,06
9 SEGRIA				5 SUROESTE Y VALLE GUADALEN			
Todos los términos	1,54	0,71	1,03	Todos los términos	1,70	0,87	1,15
10 GARRIGUES				6 CAMPO DE CARTAGENA			
Todos los términos	1,90	0,81	1,22	Todos los términos	1,24	0,66	0,88
26 LA RIOJA				31 NAVARRA			
1 RIOJA ALTA				1 CANTABRICA-BAJA MONTAÑA			
Todos los términos	1,54	0,71	1,03	Todos los términos	1,17	0,59	0,85
2 SIERRA RIOJA ALTA				2 ALPINA			
Todos los términos	1,90	0,81	1,22	Todos los términos	1,90	0,81	1,22
3 RIOJA MEDIA				3 TIERRA ESTELLA			
Todos los términos	1,54	0,71	1,03	Todos los términos	2,29	0,92	1,40
4 SIERRA RIOJA MEDIA				4 MEDIA			
Todos los términos	1,90	0,81	1,22	Todos los términos	2,33	0,96	1,42
5 RIOJA BAJA				5 LA RIBERA			
Todos los términos	3,44	1,29	1,97	Todos los términos	3,07	1,18	1,79
6 SIERRA RIOJA BAJA				32 ORENSE			
Todos los términos	1,90	0,81	1,22	1 ORENSE			
27 LUGO				Todos los términos	1,56	0,73	0,99
1 COSTA				2 EL BARCO DE VALDEORRAS			
Todos los términos	0,84	0,47	0,61	Todos los términos	1,47	0,64	0,92
2 TERRA CHA				3 VERIN			
Todos los términos	0,80	0,43	0,59	Todos los términos	1,47	0,64	0,92
3 CENTRAL				33 ASTURIAS			
Todos los términos	0,84	0,47	0,61	1 VEGADEO			
4 MONTAÑA				Todos los términos	0,98	0,61	0,86
Todos los términos	0,80	0,43	0,59	2 LUARCA			
5 SUR				Todos los términos	1,05	0,68	0,93
Todos los términos	1,14	0,56	0,76	3 CANGAS DEL NARCEA			
28 MADRID				Todos los términos	0,98	0,61	0,86
1 LOZOYA SOMOSIERRA				4 GRADO			
Todos los términos	1,51	0,68	0,94	Todos los términos	0,98	0,61	0,86
2 GUADARRAMA				5 BELMONTE DE MIRANDA			
Todos los términos	1,56	0,73	0,99	Todos los términos	0,98	0,61	0,86
3 AREA METROPOLITANA DE MAD				6 GIJON			
Todos los términos	1,51	0,68	0,94	Todos los términos	1,00	0,63	0,89
4 CAMPIÑA				7 OVIEDO			
Todos los términos	1,47	0,64	0,92	Todos los términos	1,00	0,63	0,89
5 SUR OCCIDENTAL				8 MIERES			
Todos los términos	1,51	0,68	0,94	Todos los términos	1,00	0,63	0,89
6 VEGAS				9 LLANES			
Todos los términos	1,47	0,64	0,92	Todos los términos	1,11	0,74	0,98
29 MALAGA				10 CANGAS DE ONIS			
1 NORTE O ANTEQUERA				Todos los términos	1,11	0,74	0,98
Todos los términos	1,05	0,68	0,93	34 PALENCIA			
2 SERRANIA DE RONDA				1 EL CERRATO			
Todos los términos	1,11	0,74	0,98	Todos los términos	2,22	0,85	1,29
3 CENTRO-SUR O GUADALORCE				2 CAMPOS			
Todos los términos	3,51	3,14	3,38	Todos los términos	2,22	0,85	1,29
4 VELEZ MALAGA				3 SALDAÑA-VALDAVIA			
Todos los términos	3,14	2,77	3,03	Todos los términos	2,96	1,07	1,66
30 MURCIA				4 BOEDO-OJEDA			
1 NORDESTE				Todos los términos	2,22	0,85	1,29
1 ABANILLA	1,70	0,87	1,15	5 GUARDO			
20 FORTUNA	1,70	0,87	1,15	Todos los términos	2,59	0,97	1,50
22 JUMILLA	3,56	1,41	2,07	6 CERVERA			
43 YECLA	3,56	1,41	2,07	Todos los términos	2,63	1,01	1,52
2 NOROESTE				7 AGUILAR			
Todos los términos	3,56	1,41	2,07	Todos los términos	2,59	0,97	1,50

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P"COMB.	OPCIÓN B P"COMB.	OPCIÓN C P"COMB.	AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P"COMB.	OPCIÓN B P"COMB.	OPCIÓN C P"COMB.
35 LAS PALMAS				3 SEGOVIA			
1 GRAN CANARIA				Todos los términos	1,47	0,64	0,92
Todos los términos	0,95	0,66	0,90	41 SEVILLA			
2 FUERTEVENTURA				1 LA SIERRA NORTE			
Todos los términos	0,93	0,65	0,87	Todos los términos	0,89	0,52	0,66
3 LANZAROTE				2 LA VEGA			
Todos los términos	0,93	0,65	0,87	Todos los términos	1,01	0,64	0,79
36 PONTEVEDRA				3 EL ALJARAFE			
1 MONTAÑA				Todos los términos	0,84	0,47	0,61
Todos los términos	1,84	1,01	1,39	4 LAS MARISMAS			
2 LITORAL				Todos los términos	0,93	0,56	0,72
Todos los términos	1,11	0,74	0,98	5 LA CAMPIÑA			
3 INTERIOR				Todos los términos	0,93	0,56	0,72
Todos los términos	1,11	0,74	0,98	6 LA SIERRA SUR			
4 MIÑO				Todos los términos	0,84	0,47	0,61
Todos los términos	1,11	0,74	0,98	7 DE ESTEPA			
37 SALAMANCA				Todos los términos	0,80	0,43	0,59
1 VITIGUDINO				42 SORIA			
Todos los términos	1,16	0,58	0,81	1 PINARES			
2 LEDESMA				Todos los términos	3,33	1,18	1,84
Todos los términos	1,16	0,58	0,81	2 TIERRAS ALTAS Y VALLE DEL			
3 SALAMANCA				Todos los términos	3,33	1,18	1,84
Todos los términos	1,16	0,58	0,81	3 BURGO DE OSMÁ			
4 PEÑARANDA DE BRACAMONTE				Todos los términos	2,22	0,85	1,29
Todos los términos	3,02	1,13	1,73	4 SORIA			
5 FUENTE DE SAN ESTEBAN				Todos los términos	3,33	1,18	1,84
Todos los términos	1,89	0,80	1,18	5 CAMPO DE GOMARA			
6 ALBA DE TORMES				Todos los términos	3,33	1,18	1,84
Todos los términos	1,89	0,80	1,18	6 ALMAZAN			
7 CIUDAD RODRIGO				Todos los términos	3,33	1,18	1,84
Todos los términos	1,16	0,58	0,81	7 ARCOS DE JALON			
8 LA SIERRA				Todos los términos	3,33	1,18	1,84
Todos los términos	1,19	0,61	0,85	43 TARRAGONA			
38 STA.CRUIZ TENERIFE				1 TERRA ALTA			
1 NORTE DE TENERIFE				Todos los términos	1,67	0,84	1,22
Todos los términos	1,05	0,76	0,99	2 RIBERA D'EBRE			
2 SUR DE TENERIFE				Todos los términos	1,72	0,89	1,26
Todos los términos	1,05	0,76	0,99	3 BAIX EBRE			
3 ISLA DE LA PALMA				Todos los términos	2,59	1,22	1,76
Todos los términos	1,05	0,76	0,99	4 PRIORAT			
4 ISLA DE LA GOMERA				Todos los términos	2,79	1,17	1,80
Todos los términos	1,55	1,26	1,77	5 CONCA DE BARBERA			
5 ISLA DE HIERRO				Todos los términos	1,30	0,72	1,04
Todos los términos	2,68	2,39	3,45	6 SEGARRA			
39 CANTABRIA				Todos los términos	1,28	0,70	1,01
1 COSTERA				7 CAMP DE TARRAGONA			
Todos los términos	1,00	0,63	0,89	Todos los términos	1,47	0,89	1,21
2 LIEBANA				8 BAIX PENEDES			
Todos los términos	1,00	0,63	0,89	Todos los términos	1,35	0,77	1,08
3 TUDANCA-CABUERNIGA				44 TERUEL			
Todos los términos	1,00	0,63	0,89	1 CUENCA DEL JILOCA			
4 PAS-IGUÑA				Todos los términos	4,06	1,41	2,23
Todos los términos	1,00	0,63	0,89	2 SERRANIA DE MONTALBAN			
5 ASON				Todos los términos	5,56	1,85	2,97
Todos los términos	0,98	0,61	0,86	3 BAJO ARAGON			
6 REINOSA				Todos los términos	2,63	1,01	1,52
Todos los términos	2,01	0,92	1,38	4 SERRANIA DE ALBARRACIN			
40 SEGOVIA				Todos los términos	4,06	1,41	2,23
1 CUELLAR				5 HOYA DE TERUEL			
Todos los términos	2,22	0,85	1,29	Todos los términos	4,10	1,45	2,25
2 SEPULVEDA				6 MAESTRAZGO			
Todos los términos	2,22	0,85	1,29	Todos los términos	5,56	1,85	2,97

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P"COMB.	OPCIÓN B P"COMB.	OPCIÓN C P"COMB.	AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P"COMB.	OPCIÓN B P"COMB.	OPCIÓN C P"COMB.
45 TOLEDO				4 CAMPOS-PAN			
1 TALAVERA				Todos los términos	1,89	0,80	1,18
Todos los términos	1,60	0,77	1,05	5 SAYAGO			
2 TORRIJOS				Todos los términos	1,16	0,58	0,81
Todos los términos	1,47	0,64	0,92	6 DUERO BAJO			
3 SAGRA-TOLEDO				Todos los términos	1,89	0,80	1,18
Todos los términos	1,47	0,64	0,92	50 ZARAGOZA			
4 LA JARA				1 EGEA DE LOS CABALLEROS			
Todos los términos	1,47	0,64	0,92	Todos los términos	1,94	0,85	1,24
5 MONTES DE NAVAHERMOSA				2 BORJA			
Todos los términos	1,47	0,64	0,92	Todos los términos	1,90	0,81	1,22
6 MONTES DE LOS YEBENES				3 CALATAYUD			
Todos los términos	1,51	0,68	0,94	Todos los términos	2,66	1,04	1,61
7 LA MANCHA				4 LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA			
Todos los términos	1,47	0,64	0,92	Todos los términos	1,90	0,81	1,22
46 VALENCIA				5 ZARAGOZA			
1 RINCON DE ADEMUZ				Todos los términos	1,94	0,85	1,24
Todos los términos	3,73	1,33	2,05	6 DAROCA			
2 ALTO TURIA				Todos los términos	4,13	1,48	2,34
Todos los términos	3,81	1,41	2,13	7 CASPE			
3 CAMPOS DE LIRIA				Todos los términos	1,94	0,85	1,24
Todos los términos	1,24	0,66	0,88				
4 REQUENA-UTIEL							
Todos los términos	3,81	1,41	2,13				
5 HOYA DE BUÑOL							
Todos los términos	1,33	0,75	0,97				
6 SAGUNTO							
Todos los términos	1,33	0,75	0,97				
7 HUERTA DE VALENCIA							
Todos los términos	1,78	0,95	1,22				
8 RIBERAS DEL JUCAR							
Todos los términos	2,59	1,22	1,67				
9 GANDIA							
Todos los términos	2,20	1,11	1,49				
10 VALLE DE AYORA							
Todos los términos	3,10	1,21	1,80				
11 ENGUERA Y LA CANAL							
Todos los términos	2,45	1,08	1,52				
12 LA COSTERA DE JATIVA							
Todos los términos	2,59	1,22	1,67				
13 VALLES DE ALBAIDA							
Todos los términos	1,78	0,95	1,22				
47 VALLADOLID							
1 TIERRA DE CAMPOS							
Todos los términos	2,28	0,91	1,36				
2 CENTRO							
Todos los términos	2,28	0,91	1,36				
3 SUR							
Todos los términos	3,02	1,13	1,73				
4 SURESTE							
Todos los términos	2,28	0,91	1,36				
48 VIZCAYA							
1 VIZCAYA							
Todos los términos	1,05	0,68	0,93				
49 ZAMORA							
1 SANABRIA							
Todos los términos	1,89	0,80	1,18				
2 BENAVENTE Y LOS VALLES							
Todos los términos	1,92	0,83	1,22				
3 ALISTE							
Todos los términos	1,89	0,80	1,18				

AGRUPACION ESPAÑOLA DE ENTIDADES
ASEGURADORAS DE LOS SEGUROS
AGRARIOS COMBINADOS.S.A

TARIFA DE PRIMAS COMERCIALES DE LOS SEGUROS : PLAN - 2005

PLANTA ORNAMENTAL - CONÍFERAS - II

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
01 ALAVA				
1 CANTABRICA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
2 ESTRIBACIONES GORBEA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
3 VALLES ALAVESSES				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
4 LLANADA ALAVESA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
5 MONTAÑA ALAVESA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
6 RIOJA ALAVESA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
02 ALBACETE				
1 MANCHA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
2 MANCHUELA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
3 SIERRA ALCARAZ				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
4 CENTRO				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
5 ALMANSA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
6 SIERRA SEGURA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
7 HELLIN				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
03 ALICANTE				
1 VINALOPO				
Todos los términos	0,30	0,51	0,30	0,51
2 MONTAÑA				
Todos los términos	0,30	0,51	0,30	0,51
3 MARQUESADO				
Todos los términos	0,30	0,51	0,45	0,66
4 CENTRAL				
Todos los términos	0,30	0,51	0,45	0,66
5 MERIDIONAL				
Todos los términos	0,30	0,51	0,45	0,66
04 ALMERIA				
1 LOS VELEZ				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
2 ALTO ALMAZORA				
Todos los términos	0,23	0,39	0,23	0,39
3 BAJO ALMAZORA				
Todos los términos	0,22	0,39	0,37	0,54
4 RIO NACIMIENTO				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
5 CAMPO TABERNAS				
Todos los términos	0,22	0,39	0,22	0,39
6 ALTO ANDARAX				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
7 CAMPO DALIAS				
Todos los términos	0,26	0,44	0,41	0,59
8 CAMPO NIJAR Y BAJO ANDARA				
Todos los términos	0,27	0,50	0,42	0,65

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
05 AVILA				
1 AREVALO-MADRIGAL				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
2 AVILA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
3 BARCO AVILA-PIEDRAHITA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
4 GREDOS				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
5 VALLE BAJO ALBERCHE				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
6 VALLE DEL TIETAR				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
06 BADAJOZ				
1 ALBURQUERQUE				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
2 MERIDA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
3 DON BENITO				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
4 PUEBLA ALCOCER				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
5 HERRERA DUQUE				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
6 BADAJOZ				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
7 ALMENDRALEJO				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
8 CASTUERA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
9 OLIVENZA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
10 JEREZ DE LOS CABALLEROS				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
11 LLERENA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
12 AZUAGA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
07 BALEARES				
1 IBIZA				
Todos los términos	0,32	0,64	0,47	0,79
2 MALLORCA				
Todos los términos	0,32	0,64	0,47	0,79
3 MENORCA				
Todos los términos	0,32	0,64	0,47	0,79
08 BARCELONA				
1 BERGUEDA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
2 BAGES				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
3 OSONA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
4 MOIANES				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
5 PENEDES				
Todos los términos	0,27	0,47	0,42	0,62
6 ANOIA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
7 MARESME				
Todos los términos	0,22	0,39	0,37	0,54
8 VALLES ORIENTAL				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.	AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
9 VALLES OCCIDENTAL					5 LITORAL NORTE				
Todos los términos	0,27	0,47	0,49	0,69	Todos los términos	0,32	0,64	0,47	0,79
10 BAIX LLOBREGAT					6 LA PLANA				
Todos los términos	0,22	0,39	0,41	0,58	Todos los términos	0,32	0,64	0,47	0,79
09 BURGOS					7 PALANCIA				
1 MERINDADES					Todos los términos	0,32	0,64	0,32	0,64
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47	13 CIUDAD REAL				
2 BUREBA-EBRO					1 MONTES NORTE				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47	Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
3 DEMANDA					2 CAMPO DE CALATRAVA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47	Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
4 LA RIBERA					3 MANCHA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47	Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
5 ARLANZA					4 MONTES SUR				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47	Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
6 PISUERGA					5 PASTOS				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47	Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
7 PARAMOS					6 CAMPO DE MONTIEL				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47	Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
8 ARLANZON					14 CORDOBA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47	1 PEDROCHES				
10 CACERES					Todos los términos	0,23	0,44	0,23	0,44
1 CACERES					2 LA SIERRA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47	Todos los términos	0,23	0,44	0,23	0,44
2 TRUJILLO					3 CAMPIÑA BAJA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47	Todos los términos	0,23	0,44	0,23	0,44
3 BROZAS					4 LAS COLONIAS				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47	Todos los términos	0,23	0,44	0,23	0,44
4 VALENCIA DE ALCANTARA					5 CAMPIÑA ALTA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47	Todos los términos	0,23	0,44	0,23	0,44
5 LOGROSAN					6 PENIBETICA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47	Todos los términos	0,23	0,44	0,23	0,44
6 NAVALMORAL DE LA MATA					15 LA CORUÑA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47	1 SEPTENTRIONAL				
7 JARAIZ DE LA VERA					Todos los términos	0,27	0,47	0,79	0,99
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47	2 OCCIDENTAL				
8 PLASENCIA					Todos los términos	0,27	0,47	0,77	0,97
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47	3 INTERIOR				
9 HERVAS					Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47	16 CUENCA				
10 CORIA					1 ALCARRIA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47	Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
11 CADIZ					2 SERRANIA ALTA				
1 CAMPIÑA DE CADIZ					Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
Todos los términos	0,23	0,42	0,38	0,57	3 SERRANIA MEDIA				
2 COSTA NOROESTE DE CADIZ					Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
Todos los términos	0,35	0,69	0,50	0,84	4 SERRANIA BAJA				
3 SIERRA DE CADIZ					Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
Todos los términos	0,23	0,42	0,61	0,80	5 MANCHUELA				
4 DE LA JANDA					Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
Todos los términos	0,35	0,69	0,50	0,84	6 MANCHA BAJA				
5 CAMPO DE GIBRALTAR					Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
Todos los términos	0,35	0,69	0,50	0,84	7 MANCHA ALTA				
12 CASTELLON					Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
1 ALTO MAESTRAZGO					17 GIRONA				
Todos los términos	0,32	0,64	0,32	0,64	1 CERDANYA				
2 BAJO MAESTRAZGO					Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
Todos los términos	0,32	0,64	0,54	0,86	2 RIPOLLES				
3 LLANOS CENTRALES					Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
Todos los términos	0,32	0,64	0,60	0,92	3 GARROTXA				
4 PEÑAGOLOSA					Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
Todos los términos	0,32	0,64	0,32	0,64	4 ALT EMPORDA				
					Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
5 BAIX EMPORDA Todos los términos	0,27	0,47	0,62	0,82
6 GIRONES Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
7 SELVA Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
18 GRANADA				
1 DE LA VEGA Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
2 GUADIX Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
3 BAZA Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
4 HUESCAR Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
5 IZNALLOZ Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
6 MONTEFRIO Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
7 ALHAMA Todos los términos	0,27	0,47	0,60	0,80
8 LA COSTA Todos los términos	1,13	1,36	0,85	1,08
9 LAS ALPUJARRAS Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
10 VALLE DE LECRIN Todos los términos	0,27	0,47	0,42	0,62
19 GUADALAJARA				
1 CAMPIÑA Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
2 SIERRA Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
3 ALCARRIA ALTA Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
4 MOLINA DE ARAGON Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
5 ALCARRIA BAJA Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
20 GUIPUZCOA				
1 GUIPUZCOA Todos los términos	0,27	0,47	0,86	1,06
21 HUELVA				
1 SIERRA Todos los términos	0,23	0,42	0,23	0,42
2 ANDEVALO OCCIDENTAL Todos los términos	0,23	0,42	0,59	0,78
3 ANDEVALO ORIENTAL Todos los términos	0,23	0,42	0,23	0,42
4 COSTA Todos los términos	0,23	0,42	0,38	0,57
5 CONDADO CAMPIÑA Todos los términos	0,23	0,42	0,38	0,57
6 CONDADO LITORAL Todos los términos	0,23	0,42	0,38	0,57
22 HUESCA				
1 JACETANIA Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
2 SOBRARBE Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
3 RIBAGORZA Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
4 HOYA DE HUESCA Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
5 SOMONTANO Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
6 MONEGROS Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
7 LA LITERA Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
8 BAJO CINCA Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
23 JAEN				
1 SIERRA MORENA Todos los términos	0,23	0,44	0,23	0,44
2 EL CONDADO Todos los términos	0,23	0,44	0,23	0,44
3 SIERRA DE SEGURA Todos los términos	0,23	0,44	0,23	0,44
4 CAMPIÑA DEL NORTE Todos los términos	0,23	0,44	0,23	0,44
5 LA LOMA Todos los términos	0,23	0,44	0,23	0,44
6 CAMPIÑA DEL SUR Todos los términos	0,23	0,44	0,23	0,44
7 MAGINA Todos los términos	0,23	0,44	0,23	0,44
8 SIERRA DE CAZORLA Todos los términos	0,23	0,44	0,23	0,44
9 SIERRA SUR Todos los términos	0,23	0,44	0,23	0,44
24 LEON				
1 BIERZO Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
2 LA MONTAÑA DE LUNA Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
3 LA MONTAÑA DE RIAÑO Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
4 LA CABRERA Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
5 ASTORGA Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
6 TIERRAS DE LEON Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
7 LA BAÑEZA Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
8 EL PARAMO Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
9 ESLA-CAMPOS Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
10 SAHAGUN Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
25 LLEIDA				
1 VAL D'ARAN Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
2 PALLARS-RIBAGORZA Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
3 ALT URGELL Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
4 CONCA Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
5 SOLSONES Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
6 NOGUERA Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.	AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
7 URGELL					4 RIO SEGURA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47	Todos los términos	0,23	0,39	0,38	0,54
8 SEGARRA					5 SUROESTE Y VALLE GUADALEN				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47	Todos los términos	0,22	0,39	0,37	0,54
9 SEGRIA					6 CAMPO DE CARTAGENA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47	Todos los términos	0,23	0,39	0,38	0,54
10 GARRIGUES					31 NAVARRA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47	1 CANTABRICA-BAJA MONTAÑA				
26 LA RIOJA					Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
1 RIOJA ALTA					2 ALPINA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47	Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
2 SIERRA RIOJA ALTA					3 TIERRA ESTELLA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47	Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
3 RIOJA MEDIA					4 MEDIA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47	Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
4 SIERRA RIOJA MEDIA					5 LA RIBERA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47	Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
5 RIOJA BAJA					32 ORENSE				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47	1 ORENSE				
6 SIERRA RIOJA BAJA					Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47	2 EL BARCO DE VALDEORRAS				
27 LUGO					Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
1 COSTA					3 VERIN				
Todos los términos	0,27	0,47	0,95	1,15	Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
2 TERRA CHA					33 ASTURIAS				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47	1 VEGADEO				
3 CENTRAL					Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47	2 LUARCA				
4 MONTAÑA					Todos los términos	0,27	0,47	0,86	1,06
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47	3 CANGAS DEL NARCEA				
5 SUR					Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47	4 GRADO				
28 MADRID					Todos los términos	0,27	0,47	0,86	1,06
1 LOZOYA SOMOSIERRA					5 BELMONTE DE MIRANDA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47	Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
2 GUADARRAMA					6 GIJON				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47	Todos los términos	0,27	0,47	0,86	1,06
3 AREA METROPOLITANA DE MAD					7 OVIEDO				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47	Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
4 CAMPIÑA					8 MIERES				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47	Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
5 SUR OCCIDENTAL					9 LLANES				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47	Todos los términos	0,27	0,47	0,86	1,06
6 VEGAS					10 CANGAS DE ONIS				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47	Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
29 MALAGA					34 PALENCIA				
1 NORTE O ANTEQUERA					1 EL CERRATO				
Todos los términos	0,23	0,42	0,23	0,42	Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
2 SERRANIA DE RONDA					2 CAMPOS				
Todos los términos	0,23	0,42	0,51	0,70	Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
3 CENTRO-SUR O GUADALORCE					3 SALDAÑA-VALDAVIA				
Todos los términos	2,04	2,25	1,39	1,60	Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
4 VELEZ MALAGA					4 BOEDO-OJEDA				
Todos los términos	1,71	1,90	1,19	1,38	Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
30 MURCIA					5 GUARDO				
1 NORDESTE					Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
Todos los términos	0,23	0,39	0,23	0,39	6 CERVERA				
2 NOROESTE					Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
Todos los términos	0,23	0,39	0,23	0,39	7 AGUILAR				
3 CENTRO					Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
Todos los términos	0,22	0,39	0,22	0,39	35 LAS PALMAS				
					1 GRAN CANARIA				
					Todos los términos	0,27	0,50	0,27	0,50

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
2 FUERTEVENTURA				
Todos los términos	0,27	0,50	0,27	0,50
3 LANZAROTE				
Todos los términos	0,27	0,50	0,27	0,50
36 PONTEVEDRA				
1 MONTAÑA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
2 LITORAL				
Todos los términos	0,27	0,47	0,47	0,67
3 INTERIOR				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
4 MIÑO				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
37 SALAMANCA				
1 VITIGUDINO				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
2 LEDESMA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
3 SALAMANCA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
4 PEÑARANDA DE BRACAMONTE				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
5 FUENTE DE SAN ESTEBAN				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
6 ALBA DE TORMES				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
7 CIUDAD RODRIGO				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
8 LA SIERRA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
38 STA.CRUIZ TENERIFE				
1 NORTE DE TENERIFE				
10 BUENAVISTA DEL NORTE	0,46	0,96	0,46	0,96
15 GARACHICO	0,44	0,92	0,44	0,92
18 GUANCHA (LA)	0,30	0,58	0,30	0,58
22 ICOD DE LOS VINOS	0,30	0,58	0,30	0,58
23 LAGUNA (LA)	0,47	1,02	0,47	1,02
25 MATANZA DE ACENTEJO (LA)	0,35	0,72	0,35	0,72
26 OROTAVA (LA)	0,38	0,74	0,38	0,74
28 PUERTO DE LA CRUZ	0,38	0,74	0,38	0,74
31 REALEJOS (LOS)	0,35	0,72	0,35	0,72
34 SAN JUAN DE LA RAMBLA	0,32	0,62	0,32	0,62
39 SANTA URSULA	0,35	0,72	0,35	0,72
41 SAUZAL	0,35	0,72	0,35	0,72
42 SILOS (LOS)	0,44	0,92	0,44	0,92
43 TACORONTE	0,44	0,92	0,44	0,92
44 TANQUE	0,35	0,72	0,35	0,72
46 TEGUESTE	0,31	0,62	0,31	0,62
51 VICTORIA DE ACENTEJO (LA)	0,35	0,72	0,35	0,72
2 SUR DE TENERIFE				
1 ADEJE	0,35	0,72	0,35	0,72
4 ARAFO	0,46	0,97	0,46	0,97
5 ARICO	0,55	1,20	0,55	1,20
6 ARONA	0,27	0,49	0,27	0,49
11 CANDELARIA	0,46	1,01	0,46	1,01
12 FASNIA	0,33	0,65	0,33	0,65
17 GRANADILLA DE ABONA	0,35	0,69	0,35	0,69
19 GUIA DE ISORA	0,38	0,76	0,38	0,76
20 GUIMAR	0,61	1,36	0,61	1,36
32 ROSARIO (EL)	0,61	1,36	0,61	1,36
35 SAN MIGUEL	0,30	0,51	0,30	0,51

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
38 SANTA CRUZ DE TENERIFE	0,35	0,72	0,35	0,72
40 SANTIAGO DEL TEIDE	0,65	1,42	0,65	1,42
52 VILAFLO	0,35	0,69	0,35	0,69
3 ISLA DE LA PALMA				
7 BARLOVENTO	0,58	1,23	0,58	1,23
8 BREÑA ALTA	0,65	1,43	0,65	1,43
9 BREÑA BAJA	0,65	1,43	0,65	1,43
14 FUENCALIENTE DE LA PALMA	0,35	0,72	0,35	0,72
16 GARAFIA	0,35	0,72	0,35	0,72
24 LLANOS DE ARIDANE (LOS)	0,41	0,85	0,41	0,85
27 PASO (EL)	0,47	1,02	0,47	1,02
29 PUNTAGORDA	0,38	0,78	0,38	0,78
30 PUNTALLANA	0,41	0,85	0,41	0,85
33 SAN ANDRES Y SAUCES	0,35	0,72	0,35	0,72
37 SANTA CRUZ DE LA PALMA	0,50	1,08	0,50	1,08
45 TAZACORTE	0,35	0,72	0,35	0,72
47 TIJARAFE	0,38	0,78	0,38	0,78
53 VILLA DE MAZO	0,65	1,43	0,65	1,43
4 ISLA DE LA GOMERA				
2 AGULO	1,71	4,09	1,71	4,09
3 ALAJERO	0,78	1,74	0,78	1,74
21 HERMIGUA	0,50	1,08	0,50	1,08
36 SAN SEBASTIAN DE LA GOMERA	0,30	0,53	0,30	0,53
49 VALLE GRAN REY	0,30	0,53	0,30	0,53
50 VALLEHERMOSO	1,32	3,11	1,32	3,11
5 ISLA DE HIERRO				
13 FRONTERA	1,66	3,98	1,66	3,98
48 VALVERDE	1,66	3,98	1,66	3,98
39 CANTABRIA				
1 COSTERA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,86	1,06
2 LIEBBANA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
3 TUDANCA-CABUERNIGA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
4 PAS-IGUÑA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
5 ASON				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
6 REINOSA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
40 SEGOVIA				
1 CUELLAR				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
2 SEPULVEDA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
3 SEGOVIA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
41 SEVILLA				
1 LA SIERRA NORTE				
Todos los términos	0,23	0,42	0,23	0,42
2 LA VEGA				
Todos los términos	0,23	0,42	0,23	0,42
3 EL ALJARAFA				
Todos los términos	0,23	0,42	0,23	0,42
4 LAS MARISMAS				
Todos los términos	0,23	0,42	0,38	0,57
5 LA CAMPIÑA				
Todos los términos	0,23	0,42	0,23	0,42
6 LA SIERRA SUR				
Todos los términos	0,23	0,42	0,23	0,42
7 DE ESTEPA				
Todos los términos	0,23	0,42	0,23	0,42

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
42 SORIA				
1 PINARES				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
2 TIERRAS ALTAS Y VALLE DEL				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
3 BURGO DE OSMA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
4 SORIA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
5 CAMPO DE GOMARA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
6 ALMAZAN				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
7 ARCOS DE JALON				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
43 TARRAGONA				
1 TERRA ALTA				
Todos los términos	0,35	0,69	0,35	0,69
2 RIBERA D'EBRE				
Todos los términos	0,35	0,69	0,35	0,69
3 BAIX EBRE				
4 ALCANAR	0,44	0,91	0,59	1,06
6 ALDOVER	0,40	0,79	0,55	0,94
8 ALFARA DE CARLES	0,55	1,20	0,70	1,35
13 L'AMETLLA DE MAR	0,55	1,20	0,70	1,35
14 AMPOSTA	0,55	1,20	0,70	1,35
25 BENIFALLET	0,40	0,79	0,55	0,94
44 SENIA SENIA	0,46	1,01	0,61	1,16
52 XERTA	0,40	0,79	0,55	0,94
62 FREGINALS	0,55	1,20	0,70	1,35
63 GALERA (LA)	0,46	1,01	0,61	1,16
68 GODALL	0,46	1,01	0,61	1,16
77 MAS DE BARBERANS	0,55	1,20	0,70	1,35
78 MASDENVERGE	0,55	1,20	0,70	1,35
102 PAULS	0,55	1,20	0,70	1,35
104 PERELLO EL	0,55	1,20	0,70	1,35
133 ROQUETES	0,55	1,20	0,70	1,35
136 SANT CARLES DE LA RAPITA	0,44	0,91	0,59	1,06
138 SANTA BARBARA	0,55	1,20	0,70	1,35
149 TIVENYS	0,40	0,79	0,55	0,94
155 TORTOSA	0,55	1,20	0,70	1,35
156 ULLDECONA	0,46	1,01	0,61	1,16
179 L'ALDEA	0,55	1,20	0,70	1,35
180 CAMARLES	0,55	1,20	0,70	1,35
181 DELTEBRE	0,55	1,20	0,70	1,35
182 SANT JAUME D'ENVEJA	0,55	1,20	0,70	1,35
4 PRIORAT				
Todos los términos	0,35	0,69	0,35	0,69
5 CONCA DE BARBERA				
Todos los términos	0,35	0,69	0,35	0,69
6 SEGARRA				
Todos los términos	0,35	0,69	0,35	0,69
7 CAMP DE TARRAGONA				
Todos los términos	0,35	0,69	0,50	0,84
8 BAIX PENEDES				
Todos los términos	0,35	0,69	0,50	0,84
44 TERUEL				
1 CUENCA DEL JILOCA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
2 SERRANIA DE MONTALBAN				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
3 BAJO ARAGON				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
4 SERRANIA DE ALBARRACIN				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
5 HOYA DE TERUEL				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
6 MAESTRAZGO				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
45 TOLEDO				
1 TALAVERA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
2 TORRIJOS				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
3 SAGRA-TOLEDO				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
4 LA JARA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
5 MONTES DE NAVAHERMOSA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
6 MONTES DE LOS YEBENES				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
7 LA MANCHA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
46 VALENCIA				
1 RINCON DE ADEMUZ				
Todos los términos	0,30	0,58	0,30	0,58
2 ALTO TURIA				
Todos los términos	0,30	0,58	0,30	0,58
3 CAMPOS DE LIRIA				
Todos los términos	0,30	0,58	0,48	0,76
4 REQUENA-UTIEL				
Todos los términos	0,30	0,58	0,30	0,58
5 HOYA DE BUÑOL				
Todos los términos	0,30	0,58	0,30	0,58
6 SAGUNTO				
Todos los términos	0,23	0,41	0,38	0,56
7 HUERTA DE VALENCIA				
Todos los términos	0,23	0,41	0,38	0,56
8 RIBERAS DEL JUCAR				
Todos los términos	0,30	0,58	0,45	0,73
9 GANDIA				
Todos los términos	0,30	0,58	0,45	0,73
10 VALLE DE AYORA				
Todos los términos	0,30	0,58	0,30	0,58
11 ENGUERA Y LA CANAL				
Todos los términos	0,30	0,58	0,45	0,73
12 LA COSTERA DE JATIVA				
Todos los términos	0,30	0,58	0,45	0,73
13 VALLES DE ALBAIDA				
Todos los términos	0,30	0,58	0,48	0,76
47 VALLADOLID				
1 TIERRA DE CAMPOS				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
2 CENTRO				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
3 SUR				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
4 SURESTE				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
48 VIZCAYA				
1 VIZCAYA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,86	1,06

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
49 ZAMORA				
1 SANABRIA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
2 BENAVENTE Y LOS VALLES				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
3 ALISTE				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
4 CAMPOS-PAN				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
5 SAYAGO				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
6 DUERO BAJO				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
50 ZARAGOZA				
1 EGEA DE LOS CABALLEROS				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
2 BORJA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
3 CALATAYUD				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
4 LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
5 ZARAGOZA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
6 DAROCA				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47
7 CASPE				
Todos los términos	0,27	0,47	0,27	0,47

AGRUPACION ESPAÑOLA DE ENTIDADES
ASEGURADORAS DE LOS SEGUROS
AGRARIOS COMBINADOS.S.A

TARIFA DE PRIMAS COMERCIALES DE LOS SEGUROS : PLAN - 2005

PLANTA ORNAMENTAL -(ÁRBOLES, ARBUSTOS, PALMÁCEAS, CÍCADAS, BAMBÚ,
CACTÁCEAS Y CRASAS) - I - Y FRUTALES ORNAMENTALES

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
01 ALAVA			
1 CANTABRICA			
Todos los términos	4,23	2,34	3,04
2 ESTRIBACIONES GORBEA			
Todos los términos	4,14	2,25	2,96
3 VALLES ALAVESES			
Todos los términos	4,10	2,21	2,91
4 LLANADA ALAVESA			
Todos los términos	4,14	2,25	2,96
5 MONTAÑA ALAVESA			
Todos los términos	4,10	2,21	2,91
6 RIOJA ALAVESA			
Todos los términos	4,10	2,21	2,91
02 ALBACETE			
1 MANCHA			
Todos los términos	4,00	2,11	2,72
2 MANCHUELA			
Todos los términos	4,77	2,42	3,19
3 SIERRA ALCARAZ			
Todos los términos	4,00	2,11	2,72
4 CENTRO			
Todos los términos	5,97	2,72	3,74
5 ALMANSA			
Todos los términos	6,71	3,01	4,13
6 SIERRA SEGURA			
Todos los términos	4,21	2,32	2,93
7 HELLIN			
Todos los términos	6,93	3,23	4,35
03 ALICANTE			
1 VINALOPO			
Todos los términos	4,23	2,34	2,98
2 MONTAÑA			
Todos los términos	3,70	2,26	2,78
3 MARQUESADO			
Todos los términos	2,40	1,44	1,83
4 CENTRAL			
Todos los términos	2,28	1,32	1,70
5 MERIDIONAL			
Todos los términos	2,40	1,44	1,83
04 ALMERIA			
1 LOS VELEZ			
Todos los términos	4,50	2,61	3,43
2 ALTO ALMAZORA			
Todos los términos	3,68	2,24	2,92
3 BAJO ALMAZORA			
Todos los términos	1,94	1,34	1,79
4 RIO NACIMIENTO			
Todos los términos	3,76	2,32	3,00
5 CAMPO TABERNAS			
Todos los términos	2,58	1,98	2,43
6 ALTO ANDARAX			
Todos los términos	2,45	1,85	2,30
7 CAMPO DALIAS			
Todos los términos	1,94	1,34	1,79
8 CAMPO NIJAR Y BAJO ANDARA			
Todos los términos	1,94	1,34	1,79

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
05 AVILA			
1 AREVALO-MADRIGAL			
Todos los términos	4,65	2,30	3,07
2 AVILA			
Todos los términos	4,00	2,11	2,72
3 BARCO AVILA-PIEDRAHITA			
Todos los términos	2,90	1,94	2,29
4 GREDOS			
Todos los términos	4,47	2,58	3,20
5 VALLE BAJO ALBERCHE			
Todos los términos	3,47	2,03	2,51
6 VALLE DEL TIETAR			
Todos los términos	3,96	2,52	3,00
06 BADAJOZ			
1 ALBURQUERQUE			
Todos los términos	2,29	1,69	1,94
2 MERIDA			
Todos los términos	2,71	1,75	2,13
3 DON BENITO			
Todos los términos	2,71	1,75	2,13
4 PUEBLA ALCOCER			
Todos los términos	2,19	1,59	1,87
5 HERRERA DUQUE			
Todos los términos	4,02	2,13	2,77
6 BADAJOZ			
Todos los términos	2,29	1,69	1,94
7 ALMENDRALEJO			
Todos los términos	2,29	1,69	1,94
8 CASTUERA			
Todos los términos	2,19	1,59	1,87
9 OLIVENZA			
Todos los términos	2,51	1,91	2,16
10 JEREZ DE LOS CABALLEROS			
Todos los términos	2,51	1,91	2,16
11 LLERENA			
Todos los términos	2,29	1,69	1,94
12 AZUAGA			
Todos los términos	2,38	1,78	2,03
07 BALEARES			
1 IBIZA			
Todos los términos	1,78	1,18	1,44
2 MALLORCA			
Todos los términos	1,78	1,18	1,44
3 MENORCA			
Todos los términos	1,60	1,00	1,28
08 BARCELONA			
1 BERGUEDA			
Todos los términos	8,12	3,52	5,00
2 BAGES			
Todos los términos	3,68	2,24	2,80
3 OSONA			
Todos los términos	5,64	2,84	3,80
4 MOIANES			
Todos los términos	5,54	2,74	3,71
5 PENEDES			
Todos los términos	2,38	1,42	1,85
6 ANOIA			
Todos los términos	3,58	2,14	2,71
7 MARESME			
Todos los términos	2,38	1,42	1,85
8 VALLES ORIENTAL			
Todos los términos	3,02	2,06	2,49

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
9 VALLES OCCIDENTAL			
Todos los términos	2,38	1,42	1,85
10 BAIX LLOBREGAT			
Todos los términos	2,62	1,66	2,11
09 BURGOS			
1 MERINDADES			
Todos los términos	4,02	2,13	2,77
2 EUREBA-EBRO			
Todos los términos	5,95	2,70	3,69
3 DEMANDA			
Todos los términos	5,95	2,70	3,69
4 LA RIBERA			
Todos los términos	4,65	2,30	3,07
5 ARLANZA			
Todos los términos	4,65	2,30	3,07
6 PISUERGA			
Todos los términos	7,24	3,08	4,35
7 PARAMOS			
Todos los términos	4,65	2,30	3,07
8 ARLANZON			
Todos los términos	5,95	2,70	3,69
10 CACERES			
1 CACERES			
Todos los términos	2,71	1,75	2,13
2 TRUJILLO			
Todos los términos	2,71	1,75	2,13
3 BROZAS			
Todos los términos	2,71	1,75	2,13
4 VALENCIA DE ALCANTARA			
Todos los términos	2,69	1,73	2,08
5 LOGROSAN			
Todos los términos	2,81	1,85	2,20
6 NAVALMORAL DE LA MATA			
Todos los términos	2,90	1,94	2,29
7 JARAIZ DE LA VERA			
Todos los términos	3,03	2,07	2,42
8 PLASENCIA			
Todos los términos	2,81	1,85	2,20
9 HERVAS			
Todos los términos	2,81	1,85	2,20
10 CORIA			
Todos los términos	2,71	1,75	2,13
11 CADIZ			
1 CAMPIÑA DE CADIZ			
Todos los términos	2,15	1,55	2,02
2 COSTA NOROESTE DE CADIZ			
Todos los términos	1,94	1,34	1,79
3 SIERRA DE CADIZ			
Todos los términos	1,94	1,34	1,79
4 DE LA JANDA			
Todos los términos	2,03	1,43	1,89
5 CAMPO DE GIBALTAR			
Todos los términos	2,03	1,43	1,89
12 CASTELLON			
1 ALTO MAESTRAZGO			
Todos los términos	10,73	4,29	6,25
2 BAJO MAESTRAZGO			
Todos los términos	6,18	2,48	3,63
3 LLANOS CENTRALES			
Todos los términos	2,94	1,50	2,01
4 PEÑAGOLOSA			
Todos los términos	3,58	2,14	2,65

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
5 LITORAL NORTE			
Todos los términos	3,59	1,70	2,34
6 LA PLANA			
Todos los términos	2,94	1,50	2,01
7 PALANCIA			
Todos los términos	3,58	2,14	2,65
13 CIUDAD REAL			
1 MONTES NORTE			
Todos los términos	3,37	1,93	2,44
2 CAMPO DE CALATRAVA			
Todos los términos	4,00	2,11	2,72
3 MANCHA			
Todos los términos	3,35	1,91	2,39
4 MONTES SUR			
Todos los términos	3,35	1,91	2,39
5 PASTOS			
Todos los términos	3,37	1,93	2,44
6 CAMPO DE MONTIEL			
Todos los términos	3,35	1,91	2,39
14 CORDOBA			
1 PEDROCHES			
Todos los términos	2,19	1,59	1,87
2 LA SIERRA			
Todos los términos	2,29	1,69	1,94
3 CAMPIÑA BAJA			
Todos los términos	2,51	1,91	2,16
4 LAS COLONIAS			
Todos los términos	2,19	1,59	1,87
5 CAMPIÑA ALTA			
Todos los términos	2,38	1,78	2,03
6 PENIBETICA			
Todos los términos	2,19	1,59	1,87
15 LA CORUÑA			
1 SEPTENTRIONAL			
Todos los términos	1,94	1,34	1,79
2 OCCIDENTAL			
Todos los términos	2,15	1,55	2,02
3 INTERIOR			
Todos los términos	2,50	1,90	2,35
16 CUENCA			
1 ALCARRIA			
Todos los términos	4,00	2,11	2,72
2 SERRANIA ALTA			
Todos los términos	5,31	2,51	3,39
3 SERRANIA MEDIA			
Todos los términos	5,31	2,51	3,39
4 SERRANIA BAJA			
Todos los términos	5,95	2,70	3,69
5 MANCHUELA			
Todos los términos	5,31	2,51	3,39
6 MANCHA BAJA			
Todos los términos	3,35	1,91	2,39
7 MANCHA ALTA			
Todos los términos	3,35	1,91	2,39
17 GIRONA			
1 CERDANYA			
Todos los términos	8,22	3,62	5,09
2 RIPOLLES			
Todos los términos	8,22	3,62	5,09
3 GARROTXA			
Todos los términos	4,57	2,68	3,39

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
4 ALT EMPORDA			
Todos los términos	4,33	2,44	3,13
5 BAIX EMPORDA			
Todos los términos	3,82	1,93	2,61
6 GIRONES			
Todos los términos	5,88	3,08	4,06
7 SELVA			
Todos los términos	5,77	2,97	3,92
18 GRANADA			
1 DE LA VEGA			
Todos los términos	2,29	1,69	1,94
2 GUADIX			
Todos los términos	3,47	2,03	2,51
3 BAZA			
Todos los términos	3,56	2,12	2,60
4 HUESCAR			
Todos los términos	4,12	2,23	2,84
5 IZNALLOZ			
Todos los términos	3,37	1,93	2,44
6 MONTEFRIO			
Todos los términos	2,19	1,59	1,87
7 ALHAMA			
Todos los términos	1,65	1,05	1,30
8 LA COSTA			
Todos los términos	1,87	1,27	1,52
9 LAS ALPUJARRAS			
Todos los términos	2,38	1,78	2,03
10 VALLE DE LECRIN			
Todos los términos	1,53	0,93	1,18
19 GUADALAJARA			
1 CAMPIÑA			
Todos los términos	3,35	1,91	2,39
2 SIERRA			
Todos los términos	7,89	3,29	4,68
3 ALCARRIA ALTA			
Todos los términos	5,31	2,51	3,39
4 MOLINA DE ARAGON			
Todos los términos	7,89	3,29	4,68
5 ALCARRIA BAJA			
Todos los términos	5,31	2,51	3,39
20 GUIPUZCOA			
1 GUIPUZCOA			
Todos los términos	2,03	1,43	1,89
21 HUELVA			
1 SIERRA			
Todos los términos	2,50	1,90	2,35
2 ANDEVALO OCCIDENTAL			
Todos los términos	1,81	1,21	1,66
3 ANDEVALO ORIENTAL			
Todos los términos	2,45	1,85	2,30
4 COSTA			
Todos los términos	2,15	1,55	2,02
5 CONDADO CAMPIÑA			
Todos los términos	1,86	1,26	1,71
6 CONDADO LITORAL			
Todos los términos	2,03	1,43	1,89
22 HUESCA			
1 JACETANIA			
Todos los términos	3,49	2,05	2,63
2 SOBRARBE			
Todos los términos	8,78	3,69	5,32
3 RIBAGORZA			
Todos los términos	5,64	2,84	3,80

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
4 HOYA DE HUESCA Todos los términos	3,45	2,01	2,58
5 SOMONTANO Todos los términos	4,23	2,34	3,04
6 MONEGROS Todos los términos	4,10	2,21	2,91
7 LA LITERA Todos los términos	3,45	2,01	2,58
8 BAJO CINCA Todos los términos	3,49	2,05	2,63
23 JAEN			
1 SIERRA MORENA Todos los términos	2,29	1,69	1,94
2 EL CONDADO Todos los términos	2,29	1,69	1,94
3 SIERRA DE SEGURA Todos los términos	3,37	1,93	2,44
4 CAMPIÑA DEL NORTE Todos los términos	2,19	1,59	1,87
5 LA LOMA Todos los términos	3,47	2,03	2,51
6 CAMPIÑA DEL SUR Todos los términos	2,38	1,78	2,03
7 MAGINA Todos los términos	3,47	2,03	2,51
8 SIERRA DE CAZORLA Todos los términos	3,47	2,03	2,51
9 SIERRA SUR Todos los términos	3,56	2,12	2,60
24 LEON			
1 BIERZO Todos los términos	3,37	1,93	2,44
2 LA MONTAÑA DE LUNA Todos los términos	3,37	1,93	2,44
3 LA MONTAÑA DE RIAÑO Todos los términos	4,02	2,13	2,77
4 LA CABRERA Todos los términos	3,35	1,91	2,39
5 ASTORGA Todos los términos	3,35	1,91	2,39
6 TIERRAS DE LEON Todos los términos	4,02	2,13	2,77
7 LA BAÑEZA Todos los términos	3,37	1,93	2,44
8 EL PARAMO Todos los términos	4,00	2,11	2,72
9 ESLA-CAMPOS Todos los términos	4,00	2,11	2,72
10 SAHAGUN Todos los términos	4,00	2,11	2,72
25 LLEIDA			
1 VAL D'ARAN Todos los términos	8,35	3,75	5,21
2 PALLARS-RIBAGORZA Todos los términos	8,22	3,62	5,09
3 ALT URGELL Todos los términos	8,12	3,52	5,00
4 CONCA Todos los términos	4,14	2,25	2,96
5 SOLSONES Todos los términos	4,14	2,25	2,96

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
6 NOGUERA Todos los términos	4,10	2,21	2,91
7 URGELL Todos los términos	4,10	2,21	2,91
8 SEGARRA Todos los términos	3,45	2,01	2,58
9 SEGRIA Todos los términos	3,45	2,01	2,58
10 GARRIGUES Todos los términos	4,10	2,21	2,91
26 LA RIOJA			
1 RIOJA ALTA Todos los términos	3,45	2,01	2,58
2 SIERRA RIOJA ALTA Todos los términos	4,10	2,21	2,91
3 RIOJA MEDIA Todos los términos	3,45	2,01	2,58
4 SIERRA RIOJA MEDIA Todos los términos	4,10	2,21	2,91
5 RIOJA BAJA Todos los términos	6,73	3,03	4,25
6 SIERRA RIOJA BAJA Todos los términos	4,10	2,21	2,91
27 LUGO			
1 COSTA Todos los términos	1,55	0,95	1,23
2 TERRA CHA Todos los términos	2,17	1,57	1,82
3 CENTRAL Todos los términos	2,19	1,59	1,87
4 MONTAÑA Todos los términos	2,17	1,57	1,82
5 SUR Todos los términos	2,71	1,75	2,13
28 MADRID			
1 LOZOYA SOMOSIERRA Todos los términos	3,37	1,93	2,44
2 GUADARRAMA Todos los términos	3,47	2,03	2,51
3 AREA METROPOLITANA DE MAD Todos los términos	3,37	1,93	2,44
4 CAMPIÑA Todos los términos	3,35	1,91	2,39
5 SUR OCCIDENTAL Todos los términos	3,37	1,93	2,44
6 VEGAS Todos los términos	3,35	1,91	2,39
29 MALAGA			
1 NORTE O ANTEQUERA Todos los términos	2,58	1,98	2,43
2 SERRANIA DE RONDA Todos los términos	2,03	1,43	1,89
3 CENTRO-SUR O GUADALORCE Todos los términos	2,03	1,43	1,89
4 VELEZ MALAGA Todos los términos	2,15	1,55	2,02
30 MURCIA			
1 NORDESTE			
1 ABANILLA	3,70	2,26	2,78
20 FORTUNA	3,70	2,26	2,78
22 JUMILLA	6,94	3,24	4,40
43 YECLA	6,94	3,24	4,40

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
2 NOROESTE Todos los términos	6,94	3,24	4,40
3 CENTRO Todos los términos	3,70	2,26	2,78
4 RIO SEGURA Todos los términos	2,94	1,50	2,01
5 SUROESTE Y VALLE GUADALEN Todos los términos	3,06	1,62	2,14
6 CAMPO DE CARTAGENA Todos los términos	2,28	1,32	1,70
31 NAVARRA			
1 CANTABRICA-BAJA MONTAÑA Todos los términos	2,79	1,83	2,27
2 ALPINA Todos los términos	4,10	2,21	2,91
3 TIERRA ESTELLA Todos los términos	4,75	2,40	3,26
4 MEDIA Todos los términos	4,79	2,44	3,31
5 LA RIBERA Todos los términos	6,09	2,84	3,93
32 ORENSE			
1 ORENSE Todos los términos	3,47	2,03	2,51
2 EL BARCO DE VALDEORRAS Todos los términos	3,35	1,91	2,39
3 VERIN Todos los términos	3,35	1,91	2,39
33 ASTURIAS			
1 VEGADEO Todos los términos	2,45	1,85	2,30
2 LUARCA Todos los términos	1,94	1,34	1,79
3 CANGAS DEL NARCEA Todos los términos	2,45	1,85	2,30
4 GRADO Todos los términos	1,81	1,21	1,66
5 BELMONTE DE MIRANDA Todos los términos	2,45	1,85	2,30
6 GIJON Todos los términos	1,86	1,26	1,71
7 OVIEDO Todos los términos	2,50	1,90	2,35
8 MIERES Todos los términos	2,50	1,90	2,35
9 LLANES Todos los términos	2,03	1,43	1,89
10 CANGAS DE ONIS Todos los términos	2,67	2,07	2,53
34 PALENCIA			
1 EL CERRATO Todos los términos	4,65	2,30	3,07
2 CAMPOS Todos los términos	4,65	2,30	3,07
3 SALDAÑA-VALDAVIA Todos los términos	5,95	2,70	3,69
4 BOEDO-OJEDA Todos los términos	4,65	2,30	3,07
5 GUARDO Todos los términos	5,31	2,51	3,39
6 CERVERA Todos los términos	5,33	2,53	3,44

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
7 AGUILAR Todos los términos	5,31	2,51	3,39
35 LAS PALMAS			
1 GRAN CANARIA Todos los términos	1,62	1,16	1,57
2 FUERTEVENTURA Todos los términos	1,57	1,11	1,53
3 LANZAROTE Todos los términos	1,57	1,11	1,53
36 PONTEVEDRA			
1 MONTAÑA Todos los términos	3,97	2,53	3,23
2 LITORAL Todos los términos	2,03	1,43	1,89
3 INTERIOR Todos los términos	2,67	2,07	2,53
4 MIÑO Todos los términos	2,67	2,07	2,53
37 SALAMANCA			
1 VITIGUDINO Todos los términos	2,76	1,80	2,24
2 LEDESMA Todos los términos	2,76	1,80	2,24
3 SALAMANCA Todos los términos	2,76	1,80	2,24
4 PEÑARANDA DE BRACAMONTE Todos los términos	6,02	2,77	3,85
5 FUENTE DE SAN ESTEBAN Todos los términos	4,07	2,18	2,88
6 ALBA DE TORMES Todos los términos	4,07	2,18	2,88
7 CIUDAD RODRIGO Todos los términos	2,76	1,80	2,24
8 LA SIERRA Todos los términos	2,81	1,85	2,28
38 STA.CRUIZ TENERIFE			
1 NORTE DE TENERIFE Todos los términos	1,78	1,33	1,75
2 SUR DE TENERIFE Todos los términos	1,78	1,33	1,75
3 ISLA DE LA PALMA Todos los términos	1,78	1,33	1,75
4 ISLA DE LA GOMERA Todos los términos	2,66	2,21	3,10
5 ISLA DE HIERRO Todos los términos	4,62	4,17	6,06
39 CANTABRIA			
1 COSTERA Todos los términos	1,86	1,26	1,71
2 LIEBANA Todos los términos	2,50	1,90	2,35
3 TUDANCA-CABUERNIGA Todos los términos	2,50	1,90	2,35
4 PAS-IGUÑA Todos los términos	2,50	1,90	2,35
5 ASON Todos los términos	2,45	1,85	2,30
6 REINOSA Todos los términos	4,28	2,39	3,20
40 SEGOVIA			
1 CUELLAR Todos los términos	4,65	2,30	3,07

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
2 SEPULVEDA			
Todos los términos	4,65	2,30	3,07
3 SEGOVIA			
Todos los términos	3,35	1,91	2,39
41 SEVILLA			
1 LA SIERRA NORTE			
Todos los términos	2,29	1,69	1,94
2 LA VEGA			
Todos los términos	2,51	1,91	2,16
3 EL ALJARAFE			
Todos los términos	2,19	1,59	1,87
4 LAS MARISMAS			
Todos los términos	1,74	1,14	1,39
5 LA CAMPIÑA			
Todos los términos	2,38	1,78	2,03
6 LA SIERRA SUR			
Todos los términos	2,19	1,59	1,87
7 DE ESTEPA			
Todos los términos	2,17	1,57	1,82
42 SORIA			
1 PINARES			
Todos los términos	6,59	2,89	4,01
2 TIERRAS ALTAS Y VALLE DEL			
Todos los términos	6,59	2,89	4,01
3 BURGO DE OSMA			
Todos los términos	4,65	2,30	3,07
4 SORIA			
Todos los términos	6,59	2,89	4,01
5 CAMPO DE GOMARA			
Todos los términos	6,59	2,89	4,01
6 ALMAZAN			
Todos los términos	6,59	2,89	4,01
7 ARCOS DE JALON			
Todos los términos	6,59	2,89	4,01
43 TARRAGONA			
1 TERRA ALTA			
Todos los términos	3,68	2,24	2,92
2 RIBERA D'EBRE			
Todos los términos	3,76	2,32	3,00
3 BAIX EBRE			
Todos los términos	4,63	2,28	3,27
4 PRIORAT			
Todos los términos	5,64	2,84	3,92
5 CONCA DE BARBERA			
Todos los términos	3,02	2,06	2,61
6 SEGARRA			
Todos los términos	2,97	2,01	2,56
7 CAMP DE TARRAGONA			
Todos los términos	2,67	1,71	2,28
8 BAIX PENEDES			
Todos los términos	2,46	1,50	2,05
44 TERUEL			
1 CUENCA DEL JILOCA			
Todos los términos	7,89	3,29	4,68
2 SERRANIA DE MONTALBAN			
Todos los términos	10,50	4,06	5,99
3 BAJO ARAGON			
Todos los términos	5,33	2,53	3,44
4 SERRANIA DE ALBARRACIN			
Todos los términos	7,89	3,29	4,68
5 HOYA DE TERUEL			
Todos los términos	7,91	3,31	4,73

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
6 MAESTRAZGO			
Todos los términos	10,50	4,06	5,99
45 TOLEDO			
1 TALAVERA			
Todos los términos	3,56	2,12	2,60
2 TORRIJOS			
Todos los términos	3,35	1,91	2,39
3 SAGRA-TOLEDO			
Todos los términos	3,35	1,91	2,39
4 LA JARA			
Todos los términos	3,35	1,91	2,39
5 MONTES DE NAVAHERMOSA			
Todos los términos	3,35	1,91	2,39
6 MONTES DE LOS YEBENES			
Todos los términos	3,37	1,93	2,44
7 LA MANCHA			
Todos los términos	3,35	1,91	2,39
46 VALENCIA			
1 RINCON DE ADEMUZ			
Todos los términos	7,25	3,09	4,40
2 ALTO TURIA			
Todos los términos	7,38	3,22	4,53
3 CAMPOS DE LIRIA			
Todos los términos	2,28	1,32	1,70
4 REQUENA-UTIEL			
Todos los términos	7,38	3,22	4,53
5 HOYA DE BUÑOL			
Todos los términos	3,04	2,08	2,47
6 SAGUNTO			
Todos los términos	2,40	1,44	1,83
7 HUERTA DE VALENCIA			
Todos los términos	3,21	1,77	2,28
8 RIBERAS DEL JUCAR			
Todos los términos	4,63	2,28	3,09
9 GANDIA			
Todos los términos	3,98	2,09	2,74
10 VALLE DE AYORA			
Todos los términos	6,18	2,93	3,95
11 ENGUERA Y LA CANAL			
Todos los términos	4,36	2,01	2,82
12 LA COSTERA DE JATIVA			
Todos los términos	4,63	2,28	3,09
13 VALLES DE ALBAIDA			
Todos los términos	3,21	1,77	2,28
47 VALLADOLID			
1 TIERRA DE CAMPOS			
Todos los términos	4,72	2,37	3,23
2 CENTRO			
Todos los términos	4,72	2,37	3,23
3 SUR			
Todos los términos	6,02	2,77	3,85
4 SURESTE			
Todos los términos	4,72	2,37	3,23
48 VIZCAYA			
1 VIZCAYA			
Todos los términos	1,94	1,34	1,79
49 ZAMORA			
1 SANABRIA			
Todos los términos	4,07	2,18	2,88
2 BENAVENTE Y LOS VALLES			
Todos los términos	4,12	2,23	2,92
3 ALISTE			
Todos los términos	4,07	2,18	2,88

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
4 CAMPOS-PAN Todos los términos	4,07	2,18	2,88
5 SAYAGO Todos los términos	2,76	1,80	2,24
6 DUERO BAJO Todos los términos	4,07	2,18	2,88
50 ZARAGOZA			
1 EGEA DE LOS CABALLEROS Todos los términos	4,14	2,25	2,96
2 BORJA Todos los términos	4,10	2,21	2,91
3 CALATAYUD Todos los términos	5,41	2,61	3,58
4 LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA Todos los términos	4,10	2,21	2,91
5 ZARAGOZA Todos los términos	4,14	2,25	2,96
6 DAROCA Todos los términos	7,99	3,39	4,87
7 CASPE Todos los términos	4,14	2,25	2,96

AGRUPACION ESPAÑOLA DE ENTIDADES
ASEGURADORAS DE LOS SEGUROS
AGRARIOS COMBINADOS.S.A

TARIFA DE PRIMAS COMERCIALES DE LOS SEGUROS : PLAN - 2005

PLANTA ORNAMENTAL -(ÁRBOLES, ARBUSTOS, PALMÁCEAS, CÍCADAS, BAMBÚ,
CACTÁCEAS Y CRASAS) - I - Y FRUTALES ORNAMENTALES

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
01 ALAVA				
1 CANTABRICA Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
2 ESTRIBACIONES GORBEA Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
3 VALLES ALAVESSES Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
4 LLANADA ALAVESA Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
5 MONTAÑA ALAVESA Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
6 RIOJA ALAVESA Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
02 ALBACETE				
1 MANCHA Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
2 MANCHUELA Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
3 SIERRA ALCARAZ Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
4 CENTRO Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
5 ALMANSA Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
6 SIERRA SEGURA Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
7 HELLIN Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
03 ALICANTE				
1 VINALOPO Todos los términos	0,51	0,92	0,51	0,92
2 MONTAÑA Todos los términos	0,51	0,92	0,51	0,92
3 MARQUESADO Todos los términos	0,51	0,92	0,51	0,92
4 CENTRAL Todos los términos	0,51	0,92	0,51	0,92
5 MERIDIONAL Todos los términos	0,51	0,92	0,51	0,92
04 ALMERIA				
1 LOS VELEZ Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
2 ALTO ALMAZORA Todos los términos	0,42	0,72	0,42	0,72
3 BAJO ALMAZORA Todos los términos	0,41	0,72	0,41	0,72
4 RIO NACIMIENTO Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
5 CAMPO TABERNAS Todos los términos	0,41	0,72	0,41	0,72
6 ALTO ANDARAX Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
7 CAMPO DALIAS Todos los términos	0,46	0,81	0,46	0,81
8 CAMPO NIJAR Y BAJO ANDARA Todos los términos	0,48	0,90	0,48	0,90

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
05 AVILA				
1 AREVALO-MADRIGAL				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
2 AVILA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
3 BARCO AVILA-PIEDRAHITA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
4 GREDOS				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
5 VALLE BAJO ALBERCHE				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
6 VALLE DEL TIETAR				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
06 BADAJOZ				
1 ALBURQUERQUE				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
2 MERIDA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
3 DON BENITO				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
4 PUEBLA ALCOCCER				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
5 HERRERA DUQUE				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
6 BADAJOZ				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
7 ALMENDRALEJO				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
8 CASTUERA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
9 OLIVENZA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
10 JEREZ DE LOS CABALLEROS				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
11 LLERENA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
12 AZUAGA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
07 BALEARES				
1 IBIZA				
Todos los términos	0,59	1,14	0,59	1,14
2 MALLORCA				
Todos los términos	0,59	1,14	0,59	1,14
3 MENORCA				
Todos los términos	0,59	1,14	0,59	1,14
08 BARCELONA				
1 BERGUEDA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
2 BAGES				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
3 OSONA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
4 MOIANES				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
5 PENEDES				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
6 ANOIA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
7 MARESME				
Todos los términos	0,41	0,72	0,41	0,72
8 VALLES ORIENTAL				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
9 VALLES OCCIDENTAL				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
10 BAIX LLOBREGAT				
Todos los términos	0,41	0,72	0,41	0,72
09 BURGOS				
1 MERINDADES				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
2 BUREBA-EBRO				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
3 DEMANDA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
4 LA RIBERA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
5 ARLANZA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
6 PISUERGA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
7 PARAMOS				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
8 ARLANZON				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
10 CACERES				
1 CACERES				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
2 TRUJILLO				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
3 BROZAS				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
4 VALENCIA DE ALCANTARA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
5 LOGROSAN				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
6 NAVALMORAL DE LA MATA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
7 JARAIZ DE LA VERA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
8 PLASENCIA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
9 HERVAS				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
10 CORIA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
11 CADIZ				
1 CAMPIÑA DE CADIZ				
Todos los términos	0,45	0,77	0,45	0,77
2 COSTA NOROESTE DE CADIZ				
Todos los términos	0,62	1,24	0,62	1,24
3 SIERRA DE CADIZ				
Todos los términos	0,45	0,77	0,45	0,77
4 DE LA JANDA				
Todos los términos	0,62	1,24	0,62	1,24
5 CAMPO DE GIBRALTAR				
Todos los términos	0,62	1,24	0,62	1,24
12 CASTELLON				
1 ALTO MAESTRAZGO				
Todos los términos	0,59	1,15	0,59	1,15
2 BAJO MAESTRAZGO				
Todos los términos	0,59	1,15	0,59	1,15
3 LLANOS CENTRALES				
Todos los términos	0,59	1,15	0,59	1,15
4 PEÑAGOLOSA				
Todos los términos	0,59	1,15	0,59	1,15

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
5 LITORAL NORTE				
Todos los términos	0,59	1,15	0,59	1,15
6 LA PLANA				
Todos los términos	0,59	1,15	0,59	1,15
7 PALANCIA				
Todos los términos	0,59	1,15	0,59	1,15
13 CIUDAD REAL				
1 MONTES NORTE				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
2 CAMPO DE CALATRAVA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
3 MANCHA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
4 MONTES SUR				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
5 PASTOS				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
6 CAMPO DE MONTIEL				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
14 CORDOBA				
1 PEDROCHES				
Todos los términos	0,45	0,78	0,45	0,78
2 LA SIERRA				
Todos los términos	0,45	0,78	0,45	0,78
3 CAMPIÑA BAJA				
Todos los términos	0,45	0,78	0,45	0,78
4 LAS COLONIAS				
Todos los términos	0,45	0,78	0,45	0,78
5 CAMPIÑA ALTA				
Todos los términos	0,45	0,78	0,45	0,78
6 PENIBETICA				
Todos los términos	0,45	0,78	0,45	0,78
15 LA CORUÑA				
1 SEPTENTRIONAL				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
2 OCCIDENTAL				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
3 INTERIOR				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
16 CUENCA				
1 ALCARRIA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
2 SERRANIA ALTA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
3 SERRANIA MEDIA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
4 SERRANIA BAJA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
5 MANCHUELA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
6 MANCHA BAJA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
7 MANCHA ALTA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
17 GIRONA				
1 CERDANYA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
2 RIPOLLES				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
3 GARROTXA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
4 ALT EMPORDA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
5 BAIX EMPORDA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
6 GIRONES				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
7 SELVA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
18 GRANADA				
1 DE LA VEGA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
2 GUADIX				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
3 BAZA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
4 HUESCAR				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
5 IZNALLOZ				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
6 MONTEPRIO				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
7 ALHAMA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
8 LA COSTA				
Todos los términos	0,51	0,95	0,51	0,95
9 LAS ALPUJARRAS				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
10 VALLE DE LECRIN				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
19 GUADALAJARA				
1 CAMPIÑA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
2 SIERRA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
3 ALCARRIA ALTA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
4 MOLINA DE ARAGON				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
5 ALCARRIA BAJA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
20 GUIPUZCOA				
1 GUIPUZCOA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
21 HUELVA				
1 SIERRA				
Todos los términos	0,45	0,77	0,45	0,77
2 ANDEVALO OCCIDENTAL				
Todos los términos	0,45	0,77	0,45	0,77
3 ANDEVALO ORIENTAL				
Todos los términos	0,45	0,77	0,45	0,77
4 COSTA				
Todos los términos	0,45	0,77	0,45	0,77
5 CONDADO CAMPIÑA				
Todos los términos	0,45	0,77	0,45	0,77
6 CONDADO LITORAL				
Todos los términos	0,45	0,77	0,45	0,77
22 HUESCA				
1 JACETANIA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
2 SOBRARBE				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
3 RIBAGORZA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
4 HOYA DE HUESCA Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
5 SOMONTANO Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
6 MONEGROS Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
7 LA LITERA Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
8 BAJO CINCA Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
23 JAEN				
1 SIERRA MORENA Todos los términos	0,45	0,78	0,45	0,78
2 EL CONDADO Todos los términos	0,45	0,78	0,45	0,78
3 SIERRA DE SEGURA Todos los términos	0,45	0,78	0,45	0,78
4 CAMPIÑA DEL NORTE Todos los términos	0,45	0,78	0,45	0,78
5 LA LOMA Todos los términos	0,45	0,78	0,45	0,78
6 CAMPIÑA DEL SUR Todos los términos	0,45	0,78	0,45	0,78
7 MAGINA Todos los términos	0,45	0,78	0,45	0,78
8 SIERRA DE CAZORLA Todos los términos	0,45	0,78	0,45	0,78
9 SIERRA SUR Todos los términos	0,45	0,78	0,45	0,78
24 LEON				
1 BIERZO Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
2 LA MONTAÑA DE LUNA Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
3 LA MONTAÑA DE RIAÑO Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
4 LA CABRERA Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
5 ASTORGA Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
6 TIERRAS DE LEON Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
7 LA BAÑEZA Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
8 EL PARAMO Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
9 ESLA-CAMPOS Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
10 SAHAGUN Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
25 LLEIDA				
1 VAL D'ARAN Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
2 PALLARS-RIBAGORZA Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
3 ALT URGELL Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
4 CONCA Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
5 SOLSONES Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
6 NOGUERA Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
7 URGELL Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
8 SEGARRA Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
9 SEGRIA Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
10 GARRIGUES Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
26 LA RIOJA				
1 RIOJA ALTA Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
2 SIERRA RIOJA ALTA Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
3 RIOJA MEDIA Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
4 SIERRA RIOJA MEDIA Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
5 RIOJA BAJA Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
6 SIERRA RIOJA BAJA Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
27 LUGO				
1 COSTA Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
2 TERRA CHA Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
3 CENTRAL Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
4 MONTAÑA Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
5 SUR Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
28 MADRID				
1 LOZOYA SOMOSIERRA Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
2 GUADARRAMA Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
3 AREA METROPOLITANA DE MAD Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
4 CAMPIÑA Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
5 SUR OCCIDENTAL Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
6 VEGAS Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
29 MALAGA				
1 NORTE O ANTEQUERA Todos los términos	0,45	0,77	0,45	0,77
2 SERRANIA DE RONDA Todos los términos	0,45	0,77	0,45	0,77
3 CENTRO-SUR O GUADALORCE Todos los términos	0,45	0,79	0,45	0,79
4 VELEZ MALAGA Todos los términos	0,45	0,77	0,45	0,77
30 MURCIA				
1 NORDESTE Todos los términos	0,42	0,72	0,42	0,72
2 NOROESTE Todos los términos	0,42	0,72	0,42	0,72
3 CENTRO Todos los términos	0,41	0,72	0,41	0,72

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
4 RIO SEGURA	0,42	0,72	0,42	0,72
Todos los términos				
5 SUROESTE Y VALLE GUADALEN	0,41	0,72	0,41	0,72
Todos los términos				
6 CAMPO DE CARTAGENA	0,42	0,72	0,42	0,72
Todos los términos				
31 NAVARRA				
1 CANTABRICA-BAJA MONTAÑA	0,47	0,86	0,47	0,86
Todos los términos				
2 ALPINA	0,47	0,86	0,47	0,86
Todos los términos				
3 TIERRA ESTELLA	0,47	0,86	0,47	0,86
Todos los términos				
4 MEDIA	0,47	0,86	0,47	0,86
Todos los términos				
5 LA RIBERA	0,47	0,86	0,47	0,86
Todos los términos				
32 ORENSE				
1 ORENSE	0,47	0,86	0,47	0,86
Todos los términos				
2 EL BARCO DE VALDEORRAS	0,47	0,86	0,47	0,86
Todos los términos				
3 VERIN	0,47	0,86	0,47	0,86
Todos los términos				
33 ASTURIAS				
1 VEGADEO	0,47	0,86	0,47	0,86
Todos los términos				
2 LUARCA	0,47	0,86	0,47	0,86
Todos los términos				
3 CANGAS DEL MARCEA	0,47	0,86	0,47	0,86
Todos los términos				
4 GRADO	0,47	0,86	0,47	0,86
Todos los términos				
5 BELMONTE DE MIRANDA	0,47	0,86	0,47	0,86
Todos los términos				
6 GIJON	0,47	0,86	0,47	0,86
Todos los términos				
7 OVIEDO	0,47	0,86	0,47	0,86
Todos los términos				
8 MIERES	0,47	0,86	0,47	0,86
Todos los términos				
9 LLANES	0,47	0,86	0,47	0,86
Todos los términos				
10 CANGAS DE ONIS	0,47	0,86	0,47	0,86
Todos los términos				
34 PALENCIA				
1 EL CERRATO	0,47	0,86	0,47	0,86
Todos los términos				
2 CAMPOS	0,47	0,86	0,47	0,86
Todos los términos				
3 SALDAÑA-VALDAVIA	0,47	0,86	0,47	0,86
Todos los términos				
4 BOEDO-OJEDA	0,47	0,86	0,47	0,86
Todos los términos				
5 GUARDO	0,47	0,86	0,47	0,86
Todos los términos				
6 CERVERA	0,47	0,86	0,47	0,86
Todos los términos				
7 AGUILAR	0,47	0,86	0,47	0,86
Todos los términos				

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
35 LAS PALMAS				
1 GRAN CANARIA	0,45	0,87	0,45	0,87
Todos los términos				
2 FUERTEVENTURA	0,45	0,87	0,45	0,87
Todos los términos				
3 LANZAROTE	0,45	0,87	0,45	0,87
Todos los términos				
36 PONTEVEDRA				
1 MONTAÑA	0,47	0,86	0,47	0,86
Todos los términos				
2 LITORAL	0,47	0,86	0,47	0,86
Todos los términos				
3 INTERIOR	0,47	0,86	0,47	0,86
Todos los términos				
4 MIÑO	0,47	0,86	0,47	0,86
Todos los términos				
37 SALAMANCA				
1 VITIGUDINO	0,47	0,86	0,47	0,86
Todos los términos				
2 LEDESMA	0,47	0,86	0,47	0,86
Todos los términos				
3 SALAMANCA	0,47	0,86	0,47	0,86
Todos los términos				
4 PEÑARANDA DE BRACAMONTE	0,47	0,86	0,47	0,86
Todos los términos				
5 FUENTE DE SAN ESTEBAN	0,47	0,86	0,47	0,86
Todos los términos				
6 ALBA DE TORMES	0,47	0,86	0,47	0,86
Todos los términos				
7 CIUDAD RODRIGO	0,47	0,86	0,47	0,86
Todos los términos				
8 LA SIERRA	0,47	0,86	0,47	0,86
Todos los términos				
38 STA. CRUZ TENERIFE				
1 NORTE DE TENERIFE				
10 BUENAVISTA DEL NORTE	0,80	1,68	0,80	1,68
15 GARACHICO	0,75	1,61	0,75	1,61
18 GUANCHA (LA)	0,52	1,02	0,52	1,02
22 ICOD DE LOS VINOS	0,52	1,02	0,52	1,02
23 LAGUNA (LA)	0,82	1,79	0,82	1,79
25 MATANZA DE ACENTEJO (LA)	0,61	1,26	0,61	1,26
26 ORCTAVA (LA)	0,65	1,29	0,65	1,29
28 PUERTO DE LA CRUZ	0,65	1,29	0,65	1,29
31 REALEJOS (LOS)	0,61	1,26	0,61	1,26
34 SAN JUAN DE LA RAMBLA	0,56	1,08	0,56	1,08
39 SANTA URSULA	0,61	1,26	0,61	1,26
41 SAUZAL	0,61	1,26	0,61	1,26
42 SILOS (LOS)	0,75	1,61	0,75	1,61
43 TACORONTE	0,75	1,61	0,75	1,61
44 TANQUE	0,61	1,26	0,61	1,26
46 TEGUESTE	0,53	1,05	0,53	1,05
51 VICTORIA DE ACENTEJO (LA)	0,61	1,26	0,61	1,26
2 SUR DE TENERIFE				
1 ADEJE	0,61	1,26	0,61	1,26
4 ARAFO	0,80	1,72	0,80	1,72
5 ARICO	0,95	2,12	0,95	2,12
6 ARONA	0,44	0,84	0,44	0,84
11 CANDELARIA	0,80	1,75	0,80	1,75
12 FASNIA	0,57	1,13	0,57	1,13
17 GRANADILLA DE ABONA	0,59	1,21	0,59	1,21
19 GUIA DE ISORA	0,65	1,31	0,65	1,31
20 GUIMAR	1,07	2,36	1,07	2,36
32 ROSARIO (EL)	1,07	2,36	1,07	2,36

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
35 SAN MIGUEL	0,48	0,89	0,48	0,89
38 SANTA CRUZ DE TENERIFE	0,61	1,26	0,61	1,26
40 SANTIAGO DEL TEIDE	1,11	2,46	1,11	2,46
52 VILAFLO	0,59	1,21	0,59	1,21
3 ISLA DE LA PALMA				
7 BARLOVENTO	0,98	2,16	0,98	2,16
8 BREÑA ALTA	1,11	2,51	1,11	2,51
9 BREÑA BAJA	1,11	2,51	1,11	2,51
14 FUENCALIENTE DE LA PALMA	0,61	1,26	0,61	1,26
16 GARAFIA	0,61	1,26	0,61	1,26
24 LLANOS DE ARIDANE (LOS)	0,71	1,48	0,71	1,48
27 PASO (EL)	0,82	1,77	0,82	1,77
29 PUNTAGORDA	0,66	1,35	0,66	1,35
30 PUNTALLANA	0,71	1,48	0,71	1,48
33 SAN ANDRES Y SAUCES	0,61	1,26	0,61	1,26
37 SANTA CRUZ DE LA PALMA	0,86	1,88	0,86	1,88
45 TAZACORTE	0,61	1,26	0,61	1,26
47 TIJARAFE	0,66	1,35	0,66	1,35
53 VILLA DE MAZO	1,11	2,51	1,11	2,51
4 ISLA DE LA GOMERA				
2 AGULO	2,97	7,17	2,97	7,17
3 ALAJERO	1,34	3,04	1,34	3,04
21 HERMIGUA	0,86	1,88	0,86	1,88
36 SAN SEBASTIAN DE LA GOMERA	0,48	0,92	0,48	0,92
49 VALLE GRAN REY	0,48	0,92	0,48	0,92
50 VALLEHERMOSO	2,27	5,42	2,27	5,42
5 ISLA DE HIERRO				
13 FRONTERA	2,89	6,97	2,89	6,97
48 VALVERDE	2,89	6,97	2,89	6,97
39 CANTABRIA				
1 COSTERA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
2 LIEBANA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
3 TUDANCA-CABUERNIGA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
4 PAS-IGUÑA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
5 ASON				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
6 REINOSA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
40 SEGOVIA				
1 CUELLAR				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
2 SEPULVEDA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
3 SEGOVIA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
41 SEVILLA				
1 LA SIERRA NORTE				
Todos los términos	0,45	0,77	0,45	0,77
2 LA VEGA				
Todos los términos	0,45	0,77	0,45	0,77
3 EL ALJARAFE				
Todos los términos	0,45	0,77	0,45	0,77
4 LAS MARISMAS				
Todos los términos	0,45	0,77	0,45	0,77
5 LA CAMPIÑA				
Todos los términos	0,45	0,77	0,45	0,77
6 LA SIERRA SUR				
Todos los términos	0,45	0,77	0,45	0,77

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
7 DE ESTEPA				
Todos los términos	0,45	0,77	0,45	0,77
42 SORIA				
1 PINARES				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
2 TIERRAS ALTAS Y VALLE DEL				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
3 BURGO DE OSMA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
4 SORIA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
5 CAMPO DE GOMARA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
6 ALMAZAN				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
7 ARCOS DE JALON				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
43 TARRAGONA				
1 TERRA ALTA				
Todos los términos	0,62	1,24	0,62	1,24
2 RIBERA D'EBRE				
Todos los términos	0,62	1,24	0,62	1,24
3 BAIX EBRE				
4 ALCANAR	0,78	1,60	0,78	1,60
6 ALDOVER	0,70	1,42	0,70	1,42
8 ALFARA DE CARLES	0,98	2,15	0,98	2,15
13 L'AMETLLA DE MAR	0,98	2,15	0,98	2,15
14 AMPOSTA	0,98	2,15	0,98	2,15
25 BENIFALLET	0,70	1,42	0,70	1,42
44 SENIA SENIA	0,84	1,79	0,84	1,79
52 XERTA	0,70	1,42	0,70	1,42
62 PREGINALS	0,98	2,15	0,98	2,15
63 GALERA (LA)	0,84	1,79	0,84	1,79
68 GODALL	0,84	1,79	0,84	1,79
77 MAS DE BARBERANS	0,98	2,15	0,98	2,15
78 MASDENVERGE	0,98	2,15	0,98	2,15
102 PAULS	0,98	2,15	0,98	2,15
104 PERELLO EL	0,98	2,15	0,98	2,15
133 ROQUETES	0,98	2,15	0,98	2,15
136 SANT CARLES DE LA RAPITA	0,78	1,60	0,78	1,60
138 SANTA BARBARA	0,98	2,15	0,98	2,15
149 TIVENYS	0,70	1,42	0,70	1,42
155 TORTOSA	0,98	2,15	0,98	2,15
156 ULLDECONA	0,84	1,79	0,84	1,79
179 L'ALDEA	0,98	2,15	0,98	2,15
180 CAMARLES	0,98	2,15	0,98	2,15
181 DELTEBRE	0,98	2,15	0,98	2,15
182 SANT JAUME D'ENVEJA	0,98	2,15	0,98	2,15
4 PRIORAT				
Todos los términos	0,62	1,24	0,62	1,24
5 CONCA DE BARBERA				
Todos los términos	0,62	1,24	0,62	1,24
6 SEGARRA				
Todos los términos	0,62	1,24	0,62	1,24
7 CAMP DE TARRAGONA				
Todos los términos	0,62	1,24	0,62	1,24
8 BAIX PENEDES				
Todos los términos	0,62	1,24	0,62	1,24
44 TERUEL				
1 CUENCA DEL JILOCA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
2 SERRANIA DE MONTALBAN				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
3 BAJO ARAGON				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
4 SERRANIA DE ALBARRACIN				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
5 HOYA DE TERUEL				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
6 MAESTRAZGO				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
45 TOLEDO				
1 TALAVERA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
2 TORRIJOS				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
3 SAGRA-TOLEDO				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
4 LA JARA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
5 MONTES DE NAVAHERMOSA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
6 MONTES DE LOS YEBENES				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
7 LA MANCHA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
46 VALENCIA				
1 RINCON DE ADEMUZ				
Todos los términos	0,55	1,04	0,55	1,04
2 ALTO TURIA				
Todos los términos	0,55	1,04	0,55	1,04
3 CAMPOS DE LIRIA				
Todos los términos	0,55	1,04	0,55	1,04
4 REQUENA-UTIEL				
Todos los términos	0,55	1,04	0,55	1,04
5 HOYA DE BUÑOL				
Todos los términos	0,55	1,04	0,55	1,04
6 SAGUNTO				
Todos los términos	0,43	0,74	0,43	0,74
7 HUERTA DE VALENCIA				
Todos los términos	0,43	0,74	0,43	0,74
8 RIBERAS DEL JUCAR				
Todos los términos	0,55	1,04	0,55	1,04
9 GANDIA				
Todos los términos	0,55	1,04	0,55	1,04
10 VALLE DE AYORA				
Todos los términos	0,55	1,04	0,55	1,04
11 ENGUERA Y LA CANAL				
Todos los términos	0,55	1,04	0,55	1,04
12 LA COSTERA DE JATIVA				
Todos los términos	0,55	1,04	0,55	1,04
13 VALLES DE ALBAIDA				
Todos los términos	0,55	1,04	0,55	1,04
47 VALLADOLID				
1 TIERRA DE CAMPOS				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
2 CENTRO				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
3 SUR				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
4 SURESTE				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
48 VIZCAYA				
1 VIZCAYA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
49 ZAMORA				
1 SANABRIA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
2 BENAVENTE Y LOS VALLES				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
3 ALISTE				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
4 CAMPOS-PAN				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
5 SAYAGO				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
6 DUERO BAJO				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
50 ZARAGOZA				
1 EGEA DE LOS CABALLEROS				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
2 BORJA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
3 CALATAYUD				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
4 LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
5 ZARAGOZA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
6 DAROCA				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86
7 CASPE				
Todos los términos	0,47	0,86	0,47	0,86

AGRUPACION ESPAÑOLA DE ENTIDADES
ASEGURADORAS DE LOS SEGUROS
AGRARIOS COMBINADOS.S.A

TARIFA DE PRIMAS COMERCIALES DE LOS SEGUROS : PLAN - 2005

PLANTA ORNAMENTAL -(ÁRBOLES, ARBUSTOS, PALMÁCEAS, CÍCADAS, BAMBÚ,
CACTÁCEAS Y CRASAS) - II -

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
01 ALAVA			
1 CANTABRICA			
Todos los términos	3,44	1,55	2,25
2 ESTRIBACIONES GORBEA			
Todos los términos	3,35	1,46	2,17
3 VALLES ALAVESSES			
Todos los términos	3,31	1,42	2,12
4 LLANADA ALAVESA			
Todos los términos	3,35	1,46	2,17
5 MONTAÑA ALAVESA			
Todos los términos	3,31	1,42	2,12
6 RIOJA ALAVESA			
Todos los términos	3,31	1,42	2,12
02 ALBACETE			
1 MANCHA			
Todos los términos	3,21	1,32	1,93
2 MANCHUELA			
Todos los términos	3,98	1,63	2,40
3 SIERRA ALCARAZ			
Todos los términos	3,21	1,32	1,93
4 CENTRO			
Todos los términos	5,18	1,93	2,95
5 ALMANSA			
Todos los términos	5,92	2,22	3,34
6 SIERRA SEGURA			
Todos los términos	3,42	1,53	2,14
7 HELLIN			
Todos los términos	6,14	2,44	3,56
03 ALICANTE			
1 VINALOPO			
Todos los términos	3,44	1,55	2,19
2 MONTAÑA			
Todos los términos	2,91	1,47	1,99
3 MARQUESADO			
Todos los términos	2,25	1,29	1,68
4 CENTRAL			
Todos los términos	2,13	1,17	1,55
5 MERIDIONAL			
Todos los términos	2,25	1,29	1,68
04 ALMERIA			
1 LOS VELEZ			
Todos los términos	3,71	1,82	2,64
2 ALTO ALMAZORA			
Todos los términos	2,89	1,45	2,13
3 BAJO ALMAZORA			
Todos los términos	1,79	1,19	1,64
4 RIO NACIMIENTO			
Todos los términos	2,97	1,53	2,21
5 CAMPO TABERNAS			
Todos los términos	1,79	1,19	1,64
6 ALTO ANDARAX			
Todos los términos	1,66	1,06	1,51
7 CAMPO DALIAS			
Todos los términos	1,79	1,19	1,64
8 CAMPO NIJAR Y BAJO ANDARA			
Todos los términos	1,79	1,19	1,64

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
05 AVILA			
1 AREVALO-MADRIGAL			
Todos los términos	3,86	1,51	2,28
2 AVILA			
Todos los términos	3,21	1,32	1,93
3 BARCO AVILA-PIEDRAHITA			
Todos los términos	2,11	1,15	1,50
4 GREDOS			
Todos los términos	3,68	1,79	2,41
5 VALLE BAJO ALBERCHE			
Todos los términos	2,68	1,24	1,72
6 VALLE DEL TIETAR			
Todos los términos	3,17	1,73	2,21
06 BADAJOZ			
1 ALBURQUERQUE			
Todos los términos	1,50	0,90	1,15
2 MERIDA			
Todos los términos	1,92	0,96	1,34
3 DON BENITO			
Todos los términos	1,92	0,96	1,34
4 PUEBLA ALCOCER			
Todos los términos	1,40	0,80	1,08
5 HERRERA DUQUE			
Todos los términos	3,23	1,34	1,98
6 BADAJOZ			
Todos los términos	1,50	0,90	1,15
7 ALMENDRALEJO			
Todos los términos	1,50	0,90	1,15
8 CASTUERA			
Todos los términos	1,40	0,80	1,08
9 OLIVENZA			
Todos los términos	1,72	1,12	1,37
10 JEREZ DE LOS CABALLEROS			
Todos los términos	1,72	1,12	1,37
11 LLERENA			
Todos los términos	1,50	0,90	1,15
12 AZUAGA			
Todos los términos	1,59	0,99	1,24
07 BALEARES			
1 IBIZA			
Todos los términos	1,63	1,03	1,29
2 MALLORCA			
Todos los términos	1,63	1,03	1,29
3 MENORCA			
Todos los términos	1,45	0,85	1,13
08 BARCELONA			
1 BERGUEDA			
Todos los términos	7,33	2,73	4,21
2 BAGES			
Todos los términos	2,89	1,45	2,01
3 OSONA			
Todos los términos	4,85	2,05	3,01
4 MOIANES			
Todos los términos	4,75	1,95	2,92
5 PENEDES			
Todos los términos	2,23	1,27	1,70
6 ANOIA			
Todos los términos	2,79	1,35	1,92
7 MARESME			
Todos los términos	2,23	1,27	1,70
8 VALLES ORIENTAL			
Todos los términos	2,23	1,27	1,70

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P"COMB.	OPCIÓN B P"COMB.	OPCIÓN C P"COMB.
9 VALLES OCCIDENTAL			
Todos los términos	2,23	1,27	1,70
10 BAIX LLOBREGAT			
Todos los términos	2,47	1,51	1,96
09 BURGOS			
1 MERINDADES			
Todos los términos	3,23	1,34	1,98
2 BUREBA-EBRO			
Todos los términos	5,16	1,91	2,90
3 DEMANDA			
Todos los términos	5,16	1,91	2,90
4 LA RIBERA			
Todos los términos	3,86	1,51	2,28
5 ARLANZA			
Todos los términos	3,86	1,51	2,28
6 PISUERGA			
Todos los términos	6,45	2,29	3,56
7 PARAMOS			
Todos los términos	3,86	1,51	2,28
8 ARLANZON			
Todos los términos	5,16	1,91	2,90
10 CACERES			
1 CACERES			
Todos los términos	1,92	0,96	1,34
2 TRUJILLO			
Todos los términos	1,92	0,96	1,34
3 BROZAS			
Todos los términos	1,92	0,96	1,34
4 VALENCIA DE ALCANTARA			
Todos los términos	1,90	0,94	1,29
5 LOGROSAN			
Todos los términos	2,02	1,06	1,41
6 NAVALMORAL DE LA MATA			
Todos los términos	2,11	1,15	1,50
7 JARAIZ DE LA VERA			
Todos los términos	2,24	1,28	1,63
8 PLASENCIA			
Todos los términos	2,02	1,06	1,41
9 HERVAS			
Todos los términos	2,02	1,06	1,41
10 CORIA			
Todos los términos	1,92	0,96	1,34
11 CADIZ			
1 CAMPIÑA DE CADIZ			
Todos los términos	2,00	1,40	1,87
2 COSTA NOROESTE DE CADIZ			
Todos los términos	1,79	1,19	1,64
3 SIERRA DE CADIZ			
Todos los términos	1,79	1,19	1,64
4 DE LA JANDA			
Todos los términos	1,88	1,28	1,74
5 CAMPO DE GIBRALTAR			
Todos los términos	1,88	1,28	1,74
12 CASTELLON			
1 ALTO MAESTRAZGO			
Todos los términos	9,94	3,50	5,46
2 BAJO MAESTRAZGO			
Todos los términos	6,03	2,33	3,48
3 LLANOS CENTRALES			
Todos los términos	2,79	1,35	1,86
4 PEÑAGOLOSA			
Todos los términos	2,79	1,35	1,86

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P"COMB.	OPCIÓN B P"COMB.	OPCIÓN C P"COMB.
5 LITORAL NORTE			
Todos los términos	3,44	1,55	2,19
6 LA PLANA			
Todos los términos	2,79	1,35	1,86
7 PALANCIA			
Todos los términos	2,79	1,35	1,86
13 CIUDAD REAL			
1 MONTES NORTE			
Todos los términos	2,58	1,14	1,65
2 CAMPO DE CALATRAVA			
Todos los términos	3,21	1,32	1,93
3 MANCHA			
Todos los términos	2,56	1,12	1,60
4 MONTES SUR			
Todos los términos	2,56	1,12	1,60
5 PASTOS			
Todos los términos	2,58	1,14	1,65
6 CAMPO DE MONTIEL			
Todos los términos	2,56	1,12	1,60
14 CORDOBA			
1 PEDROCHES			
Todos los términos	1,40	0,80	1,08
2 LA SIERRA			
Todos los términos	1,50	0,90	1,15
3 CAMPIÑA BAJA			
Todos los términos	1,72	1,12	1,37
4 LAS COLONIAS			
Todos los términos	1,40	0,80	1,08
5 CAMPIÑA ALTA			
Todos los términos	1,59	0,99	1,24
6 PENIBETICA			
Todos los términos	1,40	0,80	1,08
15 LA CORUÑA			
1 SEPTENTRIONAL			
Todos los términos	1,79	1,19	1,64
2 OCCIDENTAL			
Todos los términos	2,00	1,40	1,87
3 INTERIOR			
Todos los términos	1,71	1,11	1,56
16 CUENCA			
1 ALCARRIA			
Todos los términos	3,21	1,32	1,93
2 SERRANIA ALTA			
Todos los términos	4,52	1,72	2,60
3 SERRANIA MEDIA			
Todos los términos	4,52	1,72	2,60
4 SERRANIA BAJA			
Todos los términos	5,16	1,91	2,90
5 MANCHUELA			
Todos los términos	4,52	1,72	2,60
6 MANCHA BAJA			
Todos los términos	2,56	1,12	1,60
7 MANCHA ALTA			
Todos los términos	2,56	1,12	1,60
17 GIRONA			
1 Cerdanya			
Todos los términos	7,43	2,83	4,30
2 RIPOLLES			
Todos los términos	7,43	2,83	4,30
3 GARROTXA			
Todos los términos	3,78	1,89	2,60

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.	AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
4 ALT EMPORDA				4 HOYA DE HUESCA			
Todos los términos	3,54	1,65	2,34	Todos los términos	2,66	1,22	1,79
5 BAIX EMPORDA				5 SOMONTANO			
Todos los términos	3,67	1,78	2,46	Todos los términos	3,44	1,55	2,25
6 GIRONES				6 MONEGROS			
Todos los términos	5,09	2,29	3,27	Todos los términos	3,31	1,42	2,12
7 SELVA				7 LA LITERA			
Todos los términos	4,98	2,18	3,13	Todos los términos	2,66	1,22	1,79
18 GRANADA				8 BAJO CINCA			
1 DE LA VEGA				Todos los términos	2,70	1,26	1,84
Todos los términos	1,50	0,90	1,15	23 JAEN			
2 GUADIX				1 SIERRA MORENA			
Todos los términos	2,68	1,24	1,72	Todos los términos	1,50	0,90	1,15
3 BAZA				2 EL CONDADO			
Todos los términos	2,77	1,33	1,81	Todos los términos	1,50	0,90	1,15
4 HUESCAR				3 SIERRA DE SEGURA			
Todos los términos	3,33	1,44	2,05	Todos los términos	2,58	1,14	1,65
5 IZNALLOZ				4 CAMPIÑA DEL NORTE			
Todos los términos	2,58	1,14	1,65	Todos los términos	1,40	0,80	1,08
6 MONTEFRIO				5 LA LOMA			
Todos los términos	1,40	0,80	1,08	Todos los términos	2,68	1,24	1,72
7 ALHAMA				6 CAMPIÑA DEL SUR			
Todos los términos	1,50	0,90	1,15	Todos los términos	1,59	0,99	1,24
8 LA COSTA				7 MAGINA			
Todos los términos	2,83	2,23	2,48	Todos los términos	2,68	1,24	1,72
9 LAS ALPUJARRAS				8 SIERRA DE CAZORLA			
Todos los términos	1,59	0,99	1,24	Todos los términos	2,68	1,24	1,72
10 VALLE DE LECRIN				9 SIERRA SUR			
Todos los términos	1,38	0,78	1,03	Todos los términos	2,77	1,33	1,81
19 GUADALAJARA				24 LEON			
1 CAMPIÑA				1 BIERZO			
Todos los términos	2,56	1,12	1,60	Todos los términos	2,58	1,14	1,65
2 SIERRA				2 LA MONTAÑA DE LUNA			
Todos los términos	7,10	2,50	3,89	Todos los términos	2,58	1,14	1,65
3 ALCARRIA ALTA				3 LA MONTAÑA DE RIAÑO			
Todos los términos	4,52	1,72	2,60	Todos los términos	3,23	1,34	1,98
4 MOLINA DE ARAGON				4 LA CABRERA			
Todos los términos	7,10	2,50	3,89	Todos los términos	2,56	1,12	1,60
5 ALCARRIA BAJA				5 ASTORGA			
Todos los términos	4,52	1,72	2,60	Todos los términos	2,56	1,12	1,60
20 GUIPUZCOA				6 TIERRAS DE LEON			
1 GUIPUZCOA				Todos los términos	3,23	1,34	1,98
Todos los términos	1,88	1,28	1,74	7 LA BAÑEZA			
21 HUELVA				Todos los términos	2,58	1,14	1,65
1 SIERRA				8 EL PARAMO			
Todos los términos	1,71	1,11	1,56	Todos los términos	3,21	1,32	1,93
2 ANDEVALO OCCIDENTAL				9 ESLA-CAMPOS			
Todos los términos	1,66	1,06	1,51	Todos los términos	3,21	1,32	1,93
3 ANDEVALO ORIENTAL				10 SAHAGUN			
Todos los términos	1,66	1,06	1,51	Todos los términos	3,21	1,32	1,93
4 COSTA				25 LLEIDA			
Todos los términos	2,00	1,40	1,87	1 VAL D'ARAN			
5 CONDADO CAMPIÑA				Todos los términos	7,56	2,96	4,42
Todos los términos	1,71	1,11	1,56	2 PALLARS-RIBAGORZA			
6 CONDADO LITORAL				Todos los términos	7,43	2,83	4,30
Todos los términos	1,88	1,28	1,74	3 ALT URGELL			
22 HUESCA				Todos los términos	7,33	2,73	4,21
1 JACETANIA				4 CONCA			
Todos los términos	2,70	1,26	1,84	Todos los términos	3,35	1,46	2,17
2 SOBRARBE				5 SOLSONES			
Todos los términos	7,99	2,90	4,53	Todos los términos	3,35	1,46	2,17
3 RIBAGORZA							
Todos los términos	4,85	2,05	3,01				

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P"COMB.	OPCIÓN B P"COMB.	OPCIÓN C P"COMB.
6 NOGUERA Todos los términos	3,31	1,42	2,12
7 URGELL Todos los términos	3,31	1,42	2,12
8 SEGARRA Todos los términos	2,66	1,22	1,79
9 SEGRIA Todos los términos	2,66	1,22	1,79
10 GARRIGUES Todos los términos	3,31	1,42	2,12
26 LA RIOJA			
1 RIOJA ALTA Todos los términos	2,66	1,22	1,79
2 SIERRA RIOJA ALTA Todos los términos	3,31	1,42	2,12
3 RIOJA MEDIA Todos los términos	2,66	1,22	1,79
4 SIERRA RIOJA MEDIA Todos los términos	3,31	1,42	2,12
5 RIOJA BAJA Todos los términos	5,94	2,24	3,46
6 SIERRA RIOJA BAJA Todos los términos	3,31	1,42	2,12
27 LUGO			
1 COSTA Todos los términos	1,40	0,80	1,08
2 TERRA CHA Todos los términos	1,38	0,78	1,03
3 CENTRAL Todos los términos	1,40	0,80	1,08
4 MONTAÑA Todos los términos	1,38	0,78	1,03
5 SUR Todos los términos	1,92	0,96	1,34
28 MADRID			
1 LOZOYA SOMOSIERRA Todos los términos	2,58	1,14	1,65
2 GUADARRAMA Todos los términos	2,68	1,24	1,72
3 AREA METROPOLITANA DE MAD Todos los términos	2,58	1,14	1,65
4 CAMPIÑA Todos los términos	2,56	1,12	1,60
5 SUR OCCIDENTAL Todos los términos	2,58	1,14	1,65
6 VEGAS Todos los términos	2,56	1,12	1,60
29 MALAGA			
1 NORTE O ANTEQUERA Todos los términos	1,79	1,19	1,64
2 SERRANIA DE RONDA Todos los términos	1,88	1,28	1,74
3 CENTRO-SUR O GUADALORCE Todos los términos	4,28	3,68	4,14
4 VELEZ MALAGA Todos los términos	3,97	3,37	3,84
30 MURCIA			
1 NORDESTE			
1 ABANILLA	2,91	1,47	1,99
20 FORTUNA	2,91	1,47	1,99
22 JUMILLA	6,15	2,45	3,61
43 YECLA	6,15	2,45	3,61

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P"COMB.	OPCIÓN B P"COMB.	OPCIÓN C P"COMB.
2 NOROESTE Todos los términos	6,15	2,45	3,61
3 CENTRO Todos los términos	2,91	1,47	1,99
4 RIO SEGURA Todos los términos	2,79	1,35	1,86
5 SUROESTE Y VALLE GUADALEN Todos los términos	2,91	1,47	1,99
6 CAMPO DE CARTAGENA Todos los términos	2,13	1,17	1,55
31 NAVARRA			
1 CANTABRICA-BAJA MONTAÑA Todos los términos	2,00	1,04	1,48
2 ALPINA Todos los términos	3,31	1,42	2,12
3 TIERRA ESTELLA Todos los términos	3,96	1,61	2,47
4 MEDIA Todos los términos	4,00	1,65	2,52
5 LA RIBERA Todos los términos	5,30	2,05	3,14
32 ORENSE			
1 ORENSE Todos los términos	2,68	1,24	1,72
2 EL BARCO DE VALDEORRAS Todos los términos	2,56	1,12	1,60
3 VERIN Todos los términos	2,56	1,12	1,60
33 ASTURIAS			
1 VEGADEO Todos los términos	1,66	1,06	1,51
2 LUARCA Todos los términos	1,79	1,19	1,64
3 CANGAS DEL NARCEA Todos los términos	1,66	1,06	1,51
4 GRADO Todos los términos	1,66	1,06	1,51
5 BELMONTE DE MIRANDA Todos los términos	1,66	1,06	1,51
6 GIJON Todos los términos	1,71	1,11	1,56
7 OVIEDO Todos los términos	1,71	1,11	1,56
8 MIERES Todos los términos	1,71	1,11	1,56
9 LLANES Todos los términos	1,88	1,28	1,74
10 CANGAS DE ONIS Todos los términos	1,88	1,28	1,74
34 PALENCIA			
1 EL CERRATO Todos los términos	3,86	1,51	2,28
2 CAMPOS Todos los términos	3,86	1,51	2,28
3 SALDAÑA-VALDAVIA Todos los términos	5,16	1,91	2,90
4 BOEDO-OJEDA Todos los términos	3,86	1,51	2,28
5 GUARDO Todos los términos	4,52	1,72	2,60
6 CERVERA Todos los términos	4,54	1,74	2,65

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.	AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
7 AGUILAR				2 SEPULVEDA			
Todos los términos	4,52	1,72	2,60	Todos los términos	3,86	1,51	2,28
35 LAS PALMAS				3 SEGOVIA			
1 GRAN CANARIA				Todos los términos	2,56	1,12	1,60
Todos los términos	1,62	1,16	1,57	41 SEVILLA			
2 FUERTEVENTURA				1 LA SIERRA NORTE			
Todos los términos	1,57	1,11	1,53	Todos los términos	1,50	0,90	1,15
3 LANZAROTE				2 LA VEGA			
Todos los términos	1,57	1,11	1,53	Todos los términos	1,72	1,12	1,37
36 PONTEVEDRA				3 EL ALJARAFE			
1 MONTAÑA				Todos los términos	1,40	0,80	1,08
Todos los términos	3,18	1,74	2,44	4 LAS MARISMAS			
2 LITORAL				Todos los términos	1,59	0,99	1,24
Todos los términos	1,88	1,28	1,74	5 LA CAMPIÑA			
3 INTERIOR				Todos los términos	1,59	0,99	1,24
Todos los términos	1,88	1,28	1,74	6 LA SIERRA SUR			
4 MIÑO				Todos los términos	1,40	0,80	1,08
Todos los términos	1,88	1,28	1,74	7 DE ESTEPA			
37 SALAMANCA				Todos los términos	1,38	0,78	1,03
1 VITIGUDINO				42 SORIA			
Todos los términos	1,97	1,01	1,45	1 PINARES			
2 LEDESMA				Todos los términos	5,80	2,10	3,22
Todos los términos	1,97	1,01	1,45	2 TIERRAS ALTAS Y VALLE DEL			
3 SALAMANCA				Todos los términos	5,80	2,10	3,22
Todos los términos	1,97	1,01	1,45	3 BURGO DE OSMA			
4 PEÑARANDA DE BRACAMONTE				Todos los términos	3,86	1,51	2,28
Todos los términos	5,23	1,98	3,06	4 SORIA			
5 FUENTE DE SAN ESTEBAN				Todos los términos	5,80	2,10	3,22
Todos los términos	3,28	1,39	2,09	5 CAMPO DE GOMARA			
6 ALBA DE TORMES				Todos los términos	5,80	2,10	3,22
Todos los términos	3,28	1,39	2,09	6 ALMAZAN			
7 CIUDAD RODRIGO				Todos los términos	5,80	2,10	3,22
Todos los términos	1,97	1,01	1,45	7 ARCOS DE JALON			
8 LA SIERRA				Todos los términos	5,80	2,10	3,22
Todos los términos	2,02	1,06	1,49	43 TARRAGONA			
38 STA. CRUZ TENERIFE				1 TERRA ALTA			
1 NORTE DE TENERIFE				Todos los términos	2,89	1,45	2,13
Todos los términos	1,78	1,33	1,75	2 RIBERA D'EBRE			
2 SUR DE TENERIFE				Todos los términos	2,97	1,53	2,21
Todos los términos	1,78	1,33	1,75	3 BAIX EBRE			
3 ISLA DE LA PALMA				Todos los términos	4,48	2,13	3,12
Todos los términos	1,78	1,33	1,75	4 PRIORAT			
4 ISLA DE LA GOMERA				Todos los términos	4,85	2,05	3,13
Todos los términos	2,66	2,21	3,10	5 CONCA DE BARBERA			
5 ISLA DE HIERRO				Todos los términos	2,23	1,27	1,82
Todos los términos	4,62	4,17	6,06	6 SEGARRA			
39 CANTABRIA				Todos los términos	2,18	1,22	1,77
1 COSTERA				7 CAMP DE TARRAGONA			
Todos los términos	1,71	1,11	1,56	Todos los términos	2,52	1,56	2,13
2 LIBBANA				8 BAIX PENEDES			
Todos los términos	1,71	1,11	1,56	Todos los términos	2,31	1,35	1,90
3 TUDANCA-CABUERNIGA				44 TERUEL			
Todos los términos	1,71	1,11	1,56	1 CUENCA DEL JILOCA			
4 PAS-IGUÑA				Todos los términos	7,10	2,50	3,89
Todos los términos	1,71	1,11	1,56	2 SERRANIA DE MONTALEAN			
5 ASON				Todos los términos	9,71	3,27	5,20
Todos los términos	1,66	1,06	1,51	3 BAJO ARAGON			
6 REINOSA				Todos los términos	4,54	1,74	2,65
Todos los términos	3,49	1,60	2,41	4 SERRANIA DE ALBARRACIN			
40 SEGOVIA				Todos los términos	7,10	2,50	3,89
1 CUELLAR				5 HOYA DE TERUEL			
Todos los términos	3,86	1,51	2,28	Todos los términos	7,12	2,52	3,94

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P"COMB.	OPCIÓN B P"COMB.	OPCIÓN C P"COMB.	AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P"COMB.	OPCIÓN B P"COMB.	OPCIÓN C P"COMB.
6 MAESTRAZGO Todos los términos	9,71	3,27	5,20	4 CAMPOS-PAN Todos los términos	3,28	1,39	2,09
45 TOLEDO				5 SAYAGO Todos los términos	1,97	1,01	1,45
1 TALAVERA Todos los términos	2,77	1,33	1,81	6 DUERO BAJO Todos los términos	3,28	1,39	2,09
2 TORRIJOS Todos los términos	2,56	1,12	1,60	50 ZARAGOZA			
3 SAGRA-TOLEDO Todos los términos	2,56	1,12	1,60	1 EGEA DE LOS CABALLEROS Todos los términos	3,35	1,46	2,17
4 LA JARA Todos los términos	2,56	1,12	1,60	2 BORJA Todos los términos	3,31	1,42	2,12
5 MONTES DE NAVAHERMOSA Todos los términos	2,56	1,12	1,60	3 CALATAYUD Todos los términos	4,62	1,82	2,79
6 MONTES DE LOS YEBENES Todos los términos	2,58	1,14	1,65	4 LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA Todos los términos	3,31	1,42	2,12
7 LA MANCHA Todos los términos	2,56	1,12	1,60	5 ZARAGOZA Todos los términos	3,35	1,46	2,17
46 VALENCIA				6 DAROCA Todos los términos	7,20	2,60	4,08
1 RINCON DE ADEMUZ Todos los términos	6,46	2,30	3,61	7 CASPE Todos los términos	3,35	1,46	2,17
2 ALTO TURIA Todos los términos	6,59	2,43	3,74				
3 CAMPOS DE LIRIA Todos los términos	2,13	1,17	1,55				
4 REQUENA-UTIEL Todos los términos	6,59	2,43	3,74				
5 HOYA DE BUÑOL Todos los términos	2,25	1,29	1,68				
6 SAGUNTO Todos los términos	2,25	1,29	1,68				
7 HUERTA DE VALENCIA Todos los términos	3,06	1,62	2,13				
8 RIBERAS DEL JUCAR Todos los términos	4,48	2,13	2,94				
9 GANDIA Todos los términos	3,83	1,94	2,59				
10 VALLE DE AYORA Todos los términos	5,39	2,14	3,16				
11 ENGUERA Y LA CANAL Todos los términos	4,21	1,86	2,67				
12 LA COSTERA DE JATIVA Todos los términos	4,48	2,13	2,94				
13 VALLES DE ALBAIDA Todos los términos	3,06	1,62	2,13				
47 VALLADOLID							
1 TIERRA DE CAMPOS Todos los términos	3,93	1,58	2,44				
2 CENTRO Todos los términos	3,93	1,58	2,44				
3 SUR Todos los términos	5,23	1,98	3,06				
4 SURESTE Todos los términos	3,93	1,58	2,44				
48 VIZCAYA							
1 VIZCAYA Todos los términos	1,79	1,19	1,64				
49 ZAMORA							
1 SANABRIA Todos los términos	3,28	1,39	2,09				
2 BENAVENTE Y LOS VALLES Todos los términos	3,33	1,44	2,13				
3 ALISTE Todos los términos	3,28	1,39	2,09				

AGRUPACION ESPAÑOLA DE ENTIDADES
ASEGURADORAS DE LOS SEGUROS
AGRARIOS COMBINADOS.S.A

TARIFA DE PRIMAS COMERCIALES DE LOS SEGUROS : PLAN - 2005

PLANTA ORNAMENTAL -(ÁRBOLES, ARBUSTOS, PALMÁCEAS, CÍCADAS, BAMBÚ,
CACTÁCEAS Y CRASAS) - II -

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
01 ALAVA				
1 CANTABRICA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
2 ESTRIBACIONES GORBEA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
3 VALLES ALAVESSES				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
4 LLANADA ALAVESA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
5 MONTAÑA ALAVESA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
6 RIOJA ALAVESA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
02 ALBACETE				
1 MANCHA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
2 MANCHUELA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
3 SIERRA ALCARAZ				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
4 CENTRO				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
5 ALMANSA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
6 SIERRA SEGURA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
7 HELLIN				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
03 ALICANTE				
1 VINALOPO				
Todos los términos	0,48	0,89	0,48	0,89
2 MONTAÑA				
Todos los términos	0,48	0,89	0,48	0,89
3 MARQUESADO				
Todos los términos	0,48	0,89	0,63	1,04
4 CENTRAL				
Todos los términos	0,48	0,89	0,63	1,04
5 MERIDIONAL				
Todos los términos	0,48	0,89	0,63	1,04
04 ALMERIA				
1 LOS VELEZ				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
2 ALTO ALMAZORA				
Todos los términos	0,39	0,69	0,39	0,69
3 BAJO ALMAZORA				
Todos los términos	0,38	0,69	0,53	0,84
4 RIO NACIMIENTO				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
5 CAMPO TABERNAS				
Todos los términos	0,38	0,69	0,38	0,69
6 ALTO ANDARAX				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
7 CAMPO DALIAS				
Todos los términos	0,43	0,78	0,58	0,93
8 CAMPO NIJAR Y BAJO ANDARA				
Todos los términos	0,45	0,87	0,60	1,02
AMBITO TERRITORIAL				
05 AVILA				
1 AREVALO-MADRIGAL				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
2 AVILA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
3 BARCO AVILA-PIEDRAHITA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
4 GREDOS				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
5 VALLE BAJO ALBERCHE				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
6 VALLE DEL TIETAR				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
06 BADAJOZ				
1 ALBURQUERQUE				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
2 MERIDA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
3 DON BENITO				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
4 PUEBLA ALCOCER				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
5 HERRERA DUQUE				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
6 BADAJOZ				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
7 ALMENDRALEJO				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
8 CASTUERA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
9 OLIVENZA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
10 JEREZ DE LOS CABALLEROS				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
11 LLERENA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
12 AZUAGA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
07 BALEARES				
1 IBIZA				
Todos los términos	0,56	1,11	0,71	1,26
2 MALLORCA				
Todos los términos	0,56	1,11	0,71	1,26
3 MENORCA				
Todos los términos	0,56	1,11	0,71	1,26
08 BARCELONA				
1 BERGUEDA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
2 BAGES				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
3 OSONA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
4 MOIANES				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
5 PENEDES				
Todos los términos	0,44	0,83	0,59	0,98
6 ANOIA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
7 MARESME				
Todos los términos	0,38	0,69	0,53	0,84
8 VALLES ORIENTAL				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
9 VALLES OCCIDENTAL				
Todos los términos	0,44	0,83	0,66	1,05
10 BAIX LLOBREGAT				
Todos los términos	0,38	0,69	0,57	0,88
09 BURGOS				
1 MERINDADES				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
2 BUREBA-EBRO				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
3 DEMANDA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
4 LA RIBERA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
5 ARLANZA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
6 PISUERGA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
7 PARAMOS				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
8 ARLANZON				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
10 CACERES				
1 CACERES				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
2 TRUJILLO				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
3 BROZAS				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
4 VALENCIA DE ALCANTARA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
5 LOGROSAN				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
6 NAVALMORAL DE LA MATA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
7 JARAIZ DE LA VERA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
8 PLASENCIA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
9 HERVAS				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
10 CORIA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
11 CADIZ				
1 CAMPIÑA DE CADIZ				
Todos los términos	0,42	0,74	0,57	0,89
2 COSTA NOROESTE DE CADIZ				
Todos los términos	0,59	1,21	0,74	1,36
3 SIERRA DE CADIZ				
Todos los términos	0,42	0,74	0,80	1,12
4 DE LA JANDA				
Todos los términos	0,59	1,21	0,74	1,36
5 CAMPO DE GIBRALTAR				
Todos los términos	0,59	1,21	0,74	1,36
12 CASTELLON				
1 ALTO MAESTRAZGO				
Todos los términos	0,56	1,12	0,56	1,12
2 BAJO MAESTRAZGO				
Todos los términos	0,56	1,12	0,78	1,34
3 LLANOS CENTRALES				
Todos los términos	0,56	1,12	0,84	1,40
4 PEÑAGOLOSA				
Todos los términos	0,56	1,12	0,56	1,12

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
5 LITORAL NORTE				
Todos los términos	0,56	1,12	0,71	1,27
6 LA PLANA				
Todos los términos	0,56	1,12	0,71	1,27
7 PALANCIA				
Todos los términos	0,56	1,12	0,56	1,12
13 CIUDAD REAL				
1 MONTES NORTE				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
2 CAMPO DE CALATRAVA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
3 MANCHA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
4 MONTES SUR				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
5 PASTOS				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
6 CAMPO DE MONTIEL				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
14 CORDOBA				
1 PEDROCHES				
Todos los términos	0,42	0,75	0,42	0,75
2 LA SIERRA				
Todos los términos	0,42	0,75	0,42	0,75
3 CAMPIÑA BAJA				
Todos los términos	0,42	0,75	0,42	0,75
4 LAS COLONIAS				
Todos los términos	0,42	0,75	0,42	0,75
5 CAMPIÑA ALTA				
Todos los términos	0,42	0,75	0,42	0,75
6 PENIBETICA				
Todos los términos	0,42	0,75	0,42	0,75
15 LA CORUÑA				
1 SEPTENTRIONAL				
Todos los términos	0,44	0,83	0,96	1,35
2 OCCIDENTAL				
Todos los términos	0,44	0,83	0,94	1,33
3 INTERIOR				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
16 CUENCA				
1 ALCARRIA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
2 SERRANIA ALTA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
3 SERRANIA MEDIA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
4 SERRANIA BAJA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
5 MANCHUELA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
6 MANCHA BAJA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
7 MANCHA ALTA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
17 GIRONA				
1 Cerdanya				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
2 RIPOLLES				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
3 GARROTXA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.	AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
4 ALT EMPORDA Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83	4 HOYA DE HUESCA Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
5 BAIX EMPORDA Todos los términos	0,44	0,83	0,79	1,18	5 SOMONTANO Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
6 GIRONES Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83	6 MONEGROS Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
7 SELVA Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83	7 LA LITERA Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
18 GRANADA					8 BAJO CINCA Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
1 DE LA VEGA Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83	23 JAEN				
2 GUADIX Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83	1 SIERRA MORENA Todos los términos	0,42	0,75	0,42	0,75
3 BAZA Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83	2 EL CONDADO Todos los términos	0,42	0,75	0,42	0,75
4 HUESCAR Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83	3 SIERRA DE SEGURA Todos los términos	0,42	0,75	0,42	0,75
5 IZNALLOZ Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83	4 CAMPIÑA DEL NORTE Todos los términos	0,42	0,75	0,42	0,75
6 MONTEPRIO Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83	5 LA LOMA Todos los términos	0,42	0,75	0,42	0,75
7 ALHAMA Todos los términos	0,44	0,83	0,77	1,16	6 CAMPIÑA DEL SUR Todos los términos	0,42	0,75	0,42	0,75
8 LA COSTA Todos los términos	1,31	1,75	1,03	1,47	7 MAGINA Todos los términos	0,42	0,75	0,42	0,75
9 LAS ALPUJARRAS Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83	8 SIERRA DE CAZORLA Todos los términos	0,42	0,75	0,42	0,75
10 VALLE DE LECRIN Todos los términos	0,44	0,83	0,59	0,98	9 SIERRA SUR Todos los términos	0,42	0,75	0,42	0,75
19 GUADALAJARA					24 LEON				
1 CAMPIÑA Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83	1 BIERZO Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
2 SIERRA Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83	2 LA MONTAÑA DE LUNA Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
3 ALCARRIA ALTA Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83	3 LA MONTAÑA DE RIAÑO Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
4 MOLINA DE ARAGON Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83	4 LA CABRERA Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
5 ALCARRIA BAJA Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83	5 ASTORGA Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
20 GUIPUZCOA					6 TIERRAS DE LEON Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
1 GUIPUZCOA Todos los términos	0,44	0,83	1,03	1,42	7 LA BAÑEZA Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
21 HUELVA					8 EL PARAMO Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
1 SIERRA Todos los términos	0,42	0,74	0,42	0,74	9 ESLA-CAMPOS Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
2 ANDEVALO OCCIDENTAL Todos los términos	0,42	0,74	0,78	1,10	10 SAHAGUN Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
3 ANDEVALO ORIENTAL Todos los términos	0,42	0,74	0,42	0,74	25 LLEIDA				
4 COSTA Todos los términos	0,42	0,74	0,57	0,89	1 VAL D'ARAN Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
5 CONDADO CAMPIÑA Todos los términos	0,42	0,74	0,57	0,89	2 PALLARS-RIBAGORZA Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
6 CONDADO LITORAL Todos los términos	0,42	0,74	0,57	0,89	3 ALT URGELL Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
22 HUESCA					4 CONCA Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
1 JACETANIA Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83	5 SOLSONES Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
2 SOBRARBE Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83					
3 RIBAGORZA Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83					

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
6 NOGUERA Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
7 URGELL Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
8 SEGARRA Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
9 SEGRIA Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
10 GARRIGUES Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
26 LA RIOJA				
1 RIOJA ALTA Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
2 SIERRA RIOJA ALTA Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
3 RIOJA MEDIA Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
4 SIERRA RIOJA MEDIA Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
5 RIOJA BAJA Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
6 SIERRA RIOJA BAJA Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
27 LUGO				
1 COSTA Todos los términos	0,44	0,83	1,12	1,51
2 TERRA CHA Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
3 CENTRAL Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
4 MONTAÑA Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
5 SUR Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
28 MADRID				
1 LOZOYA SOMOSIERRA Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
2 GUADARRAMA Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
3 AREA METROPOLITANA DE MAD Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
4 CAMPIÑA Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
5 SUR OCCIDENTAL Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
6 VEGAS Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
29 MALAGA				
1 NORTE O ANTEQUERA Todos los términos	0,42	0,74	0,42	0,74
2 SERRANIA DE RONDA Todos los términos	0,42	0,74	0,70	1,02
3 CENTRO-SUR O GUADALORCE Todos los términos	2,23	2,57	1,58	1,92
4 VELEZ MALAGA Todos los términos	1,90	2,22	1,38	1,70
30 MURCIA				
1 NORDESTE Todos los términos	0,39	0,69	0,39	0,69
2 NOROESTE Todos los términos	0,39	0,69	0,39	0,69
3 CENTRO Todos los términos	0,38	0,69	0,38	0,69

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
4 RIO SEGURA Todos los términos	0,39	0,69	0,54	0,84
5 SUROESTE Y VALLE GUADALEN Todos los términos	0,38	0,69	0,53	0,84
6 CAMPO DE CARTAGENA Todos los términos	0,39	0,69	0,54	0,84
31 NAVARRA				
1 CANTABRICA-BAJA MONTAÑA Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
2 ALPINA Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
3 TIERRA ESTELLA Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
4 MEDIA Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
5 LA RIBERA Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
32 ORENSE				
1 ORENSE Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
2 EL BARCO DE VALDEORRAS Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
3 VERIN Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
33 ASTURIAS				
1 VEGADEC Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
2 LUARCA Todos los términos	0,44	0,83	1,03	1,42
3 CANGAS DEL NARCEA Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
4 GRADO Todos los términos	0,44	0,83	1,03	1,42
5 BELMONTE DE MIRANDA Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
6 GIJON Todos los términos	0,44	0,83	1,03	1,42
7 OVIEDO Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
8 MIERES Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
9 LLANES Todos los términos	0,44	0,83	1,03	1,42
10 CANGAS DE ONIS Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
34 PALENCIA				
1 EL CERRATO Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
2 CAMPOS Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
3 SALDAÑA-VALDAVIA Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
4 BOEDO-OJEDA Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
5 GUARDO Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
6 CERVERA Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
7 AGUILAR Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
35 LAS PALMAS				
1 GRAN CANARIA Todos los términos	0,45	0,87	0,45	0,87

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
2 FUERTEVENTURA				
Todos los términos	0,45	0,87	0,45	0,87
3 LANZAROTE				
Todos los términos	0,45	0,87	0,45	0,87
36 PONTEVEDRA				
1 MONTAÑA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
2 LITORAL				
Todos los términos	0,44	0,83	0,64	1,03
3 INTERIOR				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
4 MIÑO				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
37 SALAMANCA				
1 VITIGUDINO				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
2 LEDESMA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
3 SALAMANCA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
4 PEÑARANDA DE BRACAMONTE				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
5 FUENTE DE SAN ESTEBAN				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
6 ALBA DE TORMES				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
7 CIUDAD RODRIGO				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
8 LA SIERRA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
38 STA. CRUZ TENERIFE				
1 NORTE DE TENERIFE				
10 BUENAVISTA DEL NORTE	0,80	1,68	0,80	1,68
15 GARACHICO	0,75	1,61	0,75	1,61
18 GUANCHA (LA)	0,52	1,02	0,52	1,02
22 ICOD DE LOS VINOS	0,52	1,02	0,52	1,02
23 LAGUNA (LA)	0,82	1,79	0,82	1,79
25 MATANZA DE ACENTEJO (LA)	0,61	1,26	0,61	1,26
26 OROTAVA (LA)	0,65	1,29	0,65	1,29
28 PUERTO DE LA CRUZ	0,65	1,29	0,65	1,29
31 REALEJOS (LOS)	0,61	1,26	0,61	1,26
34 SAN JUAN DE LA RAMBLA	0,56	1,08	0,56	1,08
39 SANTA URSULA	0,61	1,26	0,61	1,26
41 SAUZAL	0,61	1,26	0,61	1,26
42 SILOS (LOS)	0,75	1,61	0,75	1,61
43 TACORONTE	0,75	1,61	0,75	1,61
44 TANQUE	0,61	1,26	0,61	1,26
46 TEGUESTE	0,53	1,05	0,53	1,05
51 VICTORIA DE ACENTEJO (LA)	0,61	1,26	0,61	1,26
2 SUR DE TENERIFE				
1 ADEJE	0,61	1,26	0,61	1,26
4 ARAFO	0,80	1,72	0,80	1,72
5 ARICO	0,95	2,12	0,95	2,12
6 ARONA	0,44	0,84	0,44	0,84
11 CANDELARIA	0,80	1,75	0,80	1,75
12 FASNIA	0,57	1,13	0,57	1,13
17 GRANADILLA DE ABONA	0,59	1,21	0,59	1,21
19 GUIA DE ISORA	0,65	1,31	0,65	1,31
20 GUIMAR	1,07	2,36	1,07	2,36
32 ROSARIO (EL)	1,07	2,36	1,07	2,36

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
35 SAN MIGUEL	0,48	0,89	0,48	0,89
38 SANTA CRUZ DE TENERIFE	0,61	1,26	0,61	1,26
40 SANTIAGO DEL TEIDE	1,11	2,46	1,11	2,46
52 VILAFLORES	0,59	1,21	0,59	1,21
3 ISLA DE LA PALMA				
7 BARLOVENTO	0,98	2,16	0,98	2,16
8 BREÑA ALTA	1,11	2,51	1,11	2,51
9 BREÑA BAJA	1,11	2,51	1,11	2,51
14 FUENCALIENTE DE LA PALMA	0,61	1,26	0,61	1,26
16 GARAFIA	0,61	1,26	0,61	1,26
24 LLANOS DE ARIDANE (LOS)	0,71	1,48	0,71	1,48
27 PASO (EL)	0,82	1,77	0,82	1,77
29 PUNTAGORDA	0,66	1,35	0,66	1,35
30 PUNTALLANA	0,71	1,48	0,71	1,48
33 SAN ANDRES Y SAUCES	0,61	1,26	0,61	1,26
37 SANTA CRUZ DE LA PALMA	0,86	1,88	0,86	1,88
45 TAZACORTE	0,61	1,26	0,61	1,26
47 TIJARAFE	0,66	1,35	0,66	1,35
53 VILLA DE MAZO	1,11	2,51	1,11	2,51
4 ISLA DE LA GOMERA				
2 AGULO	2,97	7,17	2,97	7,17
3 ALAJERO	1,34	3,04	1,34	3,04
21 HERMIGUA	0,86	1,88	0,86	1,88
36 SAN SEBASTIAN DE LA GOMERA	0,48	0,92	0,48	0,92
49 VALLE GRAN REY	0,48	0,92	0,48	0,92
50 VALLEHERMOSO	2,27	5,42	2,27	5,42
5 ISLA DE HIERRO				
13 FRONTERA	2,89	6,97	2,89	6,97
48 VALVERDE	2,89	6,97	2,89	6,97
39 CANTABRIA				
1 COSTERA				
Todos los términos	0,44	0,83	1,03	1,42
2 LIEBANA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
3 TUDANCA-CABUERNIGA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
4 PAS-IGUÑA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
5 ASON				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
6 REINOSA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
40 SEGOVIA				
1 CUELLAR				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
2 SEPULVEDA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
3 SEGOVIA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
41 SEVILLA				
1 LA SIERRA NORTE				
Todos los términos	0,42	0,74	0,42	0,74
2 LA VEGA				
Todos los términos	0,42	0,74	0,42	0,74
3 EL ALJARAFE				
Todos los términos	0,42	0,74	0,42	0,74
4 LAS MARISMAS				
Todos los términos	0,42	0,74	0,57	0,89
5 LA CAMPIÑA				
Todos los términos	0,42	0,74	0,42	0,74
6 LA SIERRA SUR				
Todos los términos	0,42	0,74	0,42	0,74

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
7 DE ESTEPA				
Todos los términos	0,42	0,74	0,42	0,74
42 SORIA				
1 PINARES				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
2 TIERRAS ALTAS Y VALLE DEL				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
3 BURGO DE OSMA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
4 SORIA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
5 CAMPO DE GOMARA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
6 ALMAZAN				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
7 ARCOS DE JALON				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
43 TARRAGONA				
1 TERRA ALTA				
Todos los términos	0,59	1,21	0,59	1,21
2 RIBERA D'EBRE				
Todos los términos	0,59	1,21	0,59	1,21
3 BAIX EBRE				
4 ALCANAR	0,75	1,57	0,90	1,72
6 ALDOVER	0,67	1,39	0,82	1,54
8 ALFARA DE CARLES	0,95	2,12	1,10	2,27
13 L'AMETLLA DE MAR	0,95	2,12	1,10	2,27
14 AMPOSTA	0,95	2,12	1,10	2,27
25 BENIFALLET	0,67	1,39	0,82	1,54
44 SENIA SENIA	0,81	1,76	0,96	1,91
52 XERTA	0,67	1,39	0,82	1,54
62 FREGINALS	0,95	2,12	1,10	2,27
63 GALERA (LA)	0,81	1,76	0,96	1,91
68 GODALL	0,81	1,76	0,96	1,91
77 MAS DE BARBERANS	0,95	2,12	1,10	2,27
78 MASDENVERGE	0,95	2,12	1,10	2,27
102 PAULS	0,95	2,12	1,10	2,27
104 PERELLO EL	0,95	2,12	1,10	2,27
133 ROQUETES	0,95	2,12	1,10	2,27
136 SANT CARLES DE LA RAPITA	0,75	1,57	0,90	1,72
138 SANTA BARBARA	0,95	2,12	1,10	2,27
149 TIVENYS	0,67	1,39	0,82	1,54
155 TORTOSA	0,95	2,12	1,10	2,27
156 ULLDECONA	0,81	1,76	0,96	1,91
179 L'ALDEA	0,95	2,12	1,10	2,27
180 CAMARLES	0,95	2,12	1,10	2,27
181 DELTEBRE	0,95	2,12	1,10	2,27
182 SANT JAUME D'ENVEJA	0,95	2,12	1,10	2,27
4 PRIORAT				
Todos los términos	0,59	1,21	0,59	1,21
5 CONCA DE BARBERA				
Todos los términos	0,59	1,21	0,59	1,21
6 SEGARRA				
Todos los términos	0,59	1,21	0,59	1,21
7 CAMP DE TARRAGONA				
Todos los términos	0,59	1,21	0,74	1,36
8 BAIX PENEDES				
Todos los términos	0,59	1,21	0,74	1,36
44 TERUEL				
1 CUENCA DEL JILOCA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
2 SERRANIA DE MONTALBAN				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
3 BAJO ARAGON				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
4 SERRANIA DE ALBARRACIN				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
5 HOYA DE TERUEL				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
6 MAESTRAZGO				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
45 TOLEDO				
1 TALAVERA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
2 TORRIJOS				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
3 SAGRA-TOLEDO				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
4 LA JARA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
5 MONTES DE NAVAHERMOSA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
6 MONTES DE LOS YEBENES				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
7 LA MANCHA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
46 VALENCIA				
1 RINCON DE ADEMUZ				
Todos los términos	0,52	1,01	0,52	1,01
2 ALTO TURIA				
Todos los términos	0,52	1,01	0,52	1,01
3 CAMPOS DE LIRIA				
Todos los términos	0,52	1,01	0,70	1,19
4 REQUENA-UTIEL				
Todos los términos	0,52	1,01	0,52	1,01
5 HOYA DE BUÑOL				
Todos los términos	0,52	1,01	0,52	1,01
6 SAGUNTO				
Todos los términos	0,40	0,71	0,55	0,86
7 HUERTA DE VALENCIA				
Todos los términos	0,40	0,71	0,55	0,86
8 RIBERAS DEL JUCAR				
Todos los términos	0,52	1,01	0,67	1,16
9 GANDIA				
Todos los términos	0,52	1,01	0,67	1,16
10 VALLE DE AYORA				
Todos los términos	0,52	1,01	0,52	1,01
11 ENGUERA Y LA CANAL				
Todos los términos	0,52	1,01	0,67	1,16
12 LA COSTERA DE JATIVA				
Todos los términos	0,52	1,01	0,67	1,16
13 VALLES DE ALBAIDA				
Todos los términos	0,52	1,01	0,70	1,19
47 VALLADOLID				
1 TIERRA DE CAMPOS				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
2 CENTRO				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
3 SUR				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
4 SURESTE				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
48 VIZCAYA				
1 VIZCAYA				
Todos los términos	0,44	0,83	1,03	1,42

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
49 ZAMORA				
1 SANABRIA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
2 BENAVENTE Y LOS VALLES				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
3 ALISTE				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
4 CAMPOS-PAN				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
5 SAYAGO				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
6 DUERO BAJO				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
50 ZARAGOZA				
1 EGEA DE LOS CABALLEROS				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
2 BORJA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
3 CALATAYUD				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
4 LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
5 ZARAGOZA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
6 DAROCA				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83
7 CASPE				
Todos los términos	0,44	0,83	0,44	0,83

AGRUPACION ESPAÑOLA DE ENTIDADES
ASEGURADORAS DE LOS SEGUROS
AGRARIOS COMBINADOS.S.A

TARIFA DE PRIMAS COMERCIALES DE LOS SEGUROS : PLAN - 2005

PLANTA ORNAMENTAL - FLOR CORTADA Y STRELITZIA (CANARIAS)

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
35 LAS PALMAS			
1 GRAN CANARIA			
Todos los términos	1,62	1,16	1,57
2 FUERTEVENTURA			
Todos los términos	1,57	1,11	1,53
3 LANZAROTE			
Todos los términos	1,57	1,11	1,53
38 STA.CRUZ TENERIFE			
1 NORTE DE TENERIFE			
Todos los términos	1,78	1,33	1,75
2 SUR DE TENERIFE			
Todos los términos	1,78	1,33	1,75
3 ISLA DE LA PALMA			
Todos los términos	1,78	1,33	1,75
4 ISLA DE LA GOMERA			
Todos los términos	2,66	2,21	3,10
5 ISLA DE HIERRO			
Todos los términos	4,62	4,17	6,06

AGRUPACION ESPAÑOLA DE ENTIDADES
ASEGURADORAS DE LOS SEGUROS
AGRARIOS COMBINADOS.S.A

TARIFA DE PRIMAS COMERCIALES DE LOS SEGUROS : PLAN - 2005

PLANTA ORNAMENTAL - FLOR CORTADA Y STRELITZIA (CANARIAS)

AMBITO TERRITORIAL	OPC. D-F-H P*COMB.	OPC. E-G-I P*COMB.
35 LAS PALMAS		
1 GRAN CANARIA		
Todos los términos	0,45	0,87
2 FUERTEVENTURA		
Todos los términos	0,45	0,87
3 LANZAROTE		
Todos los términos	0,45	0,87
38 STA.CRUZ TENERIFE		
1 NORTE DE TENERIFE		
10 BUENAVISTA DEL NORTE	0,80	1,68
15 GARACHICO	0,75	1,61
18 GUANCHA (LA)	0,52	1,02
22 ICOD DE LOS VINOS	0,52	1,02
23 LAGUNA (LA)	0,82	1,79
25 MATANZA DE ACENTEJO (LA)	0,61	1,26
26 OROTAVA (LA)	0,65	1,29
28 PUERTO DE LA CRUZ	0,65	1,29
31 REALEJOS (LOS)	0,61	1,26
34 SAN JUAN DE LA RAMBLA	0,56	1,08
39 SANTA URSULA	0,61	1,26
41 SAUZAL	0,61	1,26
42 SILOS (LOS)	0,75	1,61
43 TACORONTE	0,75	1,61
44 TANQUE	0,61	1,26
46 TEGUESTE	0,53	1,05
51 VICTORIA DE ACENTEJO (LA)	0,61	1,26
2 SUR DE TENERIFE		
1 ADEJE	0,61	1,26
4 ARAFO	0,80	1,72
5 ARICO	0,95	2,12
6 ARONA	0,44	0,84
11 CANDELARIA	0,80	1,75
12 FASNIA	0,57	1,13
17 GRANADILLA DE ABONA	0,59	1,21
19 GUIA DE ISORA	0,65	1,31
20 GUIMAR	1,07	2,36
32 ROSARIO (EL)	1,07	2,36
35 SAN MIGUEL	0,48	0,89
38 SANTA CRUZ DE TENERIFE	0,61	1,26
40 SANTIAGO DEL TEIDE	1,11	2,46
52 VILAFLORES	0,59	1,21
3 ISLA DE LA PALMA		
7 BARLOVENTO	0,98	2,16
8 BREÑA ALTA	1,11	2,51
9 BREÑA BAJA	1,11	2,51
14 FUENCALIENTE DE LA PALMA	0,61	1,26
16 GARAFIA	0,61	1,26
24 LLANOS DE ARIDANE (LOS)	0,71	1,48
27 PASO (EL)	0,82	1,77
29 PUNTAGORDA	0,66	1,35
30 PUNTALLANA	0,71	1,48
33 SAN ANDRES Y SAUCES	0,61	1,26
37 SANTA CRUZ DE LA PALMA	0,86	1,88
45 TAZACORTE	0,61	1,26
47 TIJARAFE	0,66	1,35
53 VILLA DE MAZO	1,11	2,51

AMBITO TERRITORIAL	OPC. D-F-H P*COMB.	OPC. E-G-I P*COMB.
4 ISLA DE LA GOMERA		
2 AGULO	2,97	7,17
3 ALAJERO	1,34	3,04
21 HERMIGUA	0,86	1,88
36 SAN SEBASTIAN DE LA GOMERA	0,48	0,92
49 VALLE GRAN REY	0,48	0,92
50 VALLEHERMOSO	2,27	5,42
5 ISLA DE HIERRO		
13 FRONTERA	2,89	6,97
48 VALVERDE	2,89	6,97

AGRUPACION ESPAÑOLA DE ENTIDADES
ASEGURADORAS DE LOS SEGUROS
AGRARIOS COMBINADOS.S.A

TARIFA DE PRIMAS COMERCIALES DE LOS SEGUROS : PLAN - 2005

PLANTA ORNAMENTAL - TREPADORAS I Y AROMÁTICAS, MEDICINALES,
CULINARIAS Y ROSALES

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
01 ALAVA			
1 CANTABRICA			
Todos los términos	5,67	3,01	4,01
2 ESTRIBACIONES GORBEA			
Todos los términos	5,54	2,88	3,89
3 VALLES ALAVESSES			
Todos los términos	5,48	2,82	3,82
4 LLANADA ALAVESA			
Todos los términos	5,54	2,88	3,89
5 MONTAÑA ALAVESA			
Todos los términos	5,48	2,82	3,82
6 RIOJA ALAVESA			
Todos los términos	5,48	2,82	3,82
02 ALBACETE			
1 MANCHA			
Todos los términos	5,32	2,66	3,55
2 MANCHUELA			
Todos los términos	6,46	3,15	4,22
3 SIERRA ALCARAZ			
Todos los términos	5,32	2,66	3,55
4 CENTRO			
Todos los términos	8,19	3,57	5,01
5 ALMANSA			
Todos los términos	9,22	3,96	5,59
6 SIERRA SEGURA			
Todos los términos	5,64	2,98	3,87
7 HELLIN			
Todos los términos	9,54	4,28	5,91
03 ALICANTE			
1 VINALOPO			
Todos los términos	5,67	3,01	3,94
2 MONTAÑA			
Todos los términos	4,93	2,91	3,67
3 MARQUESADO			
Todos los términos	3,37	2,00	2,57
4 CENTRAL			
Todos los términos	3,18	1,81	2,38
5 MERIDIONAL			
Todos los términos	3,37	2,00	2,57
04 ALMERIA			
1 LOS VELEZ			
Todos los términos	6,05	3,39	4,56
2 ALTO ALMAZORA			
Todos los términos	4,87	2,85	3,85
3 BAJO ALMAZORA			
Todos los términos	2,68	1,85	2,49
4 RIO NACIMIENTO			
Todos los términos	4,99	2,97	3,98
5 CAMPO TABERNAS			
Todos los términos	3,32	2,49	3,13
6 ALTO ANDARAX			
Todos los términos	3,13	2,30	2,93
7 CAMPO DALIAS			
Todos los términos	2,68	1,85	2,49
8 CAMPO NIJAR Y BAJO ANDARA			
Todos los términos	2,68	1,85	2,49

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
05 AVILA			
1 AREVALO-MADRIGAL			
Todos los términos	6,26	2,95	4,02
2 AVILA			
Todos los términos	5,32	2,66	3,55
3 BARCO AVILA-PIEDRAHITA			
Todos los términos	3,79	2,42	2,95
4 GREDOS			
Todos los términos	6,01	3,35	4,24
5 VALLE BAJO ALBERCHE			
Todos los términos	4,59	2,57	3,29
6 VALLE DEL TIETAR			
Todos los términos	5,28	3,26	3,98
06 BADAJOZ			
1 ALBURQUERQUE			
Todos los términos	2,92	2,09	2,44
2 MERIDA			
Todos los términos	3,54	2,17	2,70
3 DON BENITO			
Todos los términos	3,54	2,17	2,70
4 PUEBLA ALCOCER			
Todos los términos	2,79	1,96	2,31
5 HERRERA DUQUE			
Todos los términos	5,39	2,73	3,62
6 BADAJOZ			
Todos los términos	2,92	2,09	2,44
7 ALMENDRALEJO			
Todos los términos	2,92	2,09	2,44
8 CASTUERA			
Todos los términos	2,79	1,96	2,31
9 OLIVENZA			
Todos los términos	3,24	2,41	2,76
10 JEREZ DE LOS CABALLEROS			
Todos los términos	3,24	2,41	2,76
11 LLERENA			
Todos los términos	2,92	2,09	2,44
12 AZUAGA			
Todos los términos	3,04	2,21	2,56
07 BALEARES			
1 IBIZA			
Todos los términos	2,44	1,61	2,00
2 MALLORCA			
Todos los términos	2,44	1,61	2,00
3 MENORCA			
Todos los términos	2,20	1,37	1,75
08 BARCELONA			
1 BERGUEDA			
Todos los términos	11,24	4,68	6,80
2 BAGES			
Todos los términos	4,87	2,85	3,68
3 OSONA			
Todos los términos	7,68	3,71	5,09
4 MOIANES			
Todos los términos	7,55	3,58	4,96
5 PENEDES			
Todos los términos	3,31	1,94	2,58
6 ANOIA			
Todos los términos	4,74	2,72	3,55
7 MARESME			
Todos los términos	3,31	1,94	2,58
8 VALLES ORIENTAL			
Todos los términos	3,95	2,58	3,22

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
9 VALLES OCCIDENTAL Todos los términos	3,31	1,94	2,58
10 BAIX LLOBREGAT Todos los términos	3,69	2,32	2,95
09 BURGOS			
1 MERINDADES Todos los términos	5,39	2,73	3,62
2 BUREBA-EBRO Todos los términos	8,12	3,50	4,94
3 DEMANDA Todos los términos	8,12	3,50	4,94
4 LA RIBERA Todos los términos	6,26	2,95	4,02
5 ARLANZA Todos los términos	6,26	2,95	4,02
6 PISUERGA Todos los términos	9,96	4,04	5,87
7 PARAMOS Todos los términos	6,26	2,95	4,02
8 ARLANZON Todos los términos	8,12	3,50	4,94
10 CACERES			
1 CACERES Todos los términos	3,54	2,17	2,70
2 TRUJILLO Todos los términos	3,54	2,17	2,70
3 BROZAS Todos los términos	3,54	2,17	2,70
4 VALENCIA DE ALCANTARA Todos los términos	3,47	2,10	2,63
5 LOGROSAN Todos los términos	3,67	2,30	2,83
6 NAVALMORAL DE LA MATA Todos los términos	3,79	2,42	2,95
7 JARAIZ DE LA VERA Todos los términos	3,99	2,62	3,15
8 PLASENCIA Todos los términos	3,67	2,30	2,83
9 HERVAS Todos los términos	3,67	2,30	2,83
10 CORIA Todos los términos	3,54	2,17	2,70
11 CADIZ			
1 CAMPIÑA DE CADIZ Todos los términos	3,00	2,17	2,81
2 COSTA NOROESTE DE CADIZ Todos los términos	2,68	1,85	2,49
3 SIERRA DE CADIZ Todos los términos	2,68	1,85	2,49
4 DE LA JANDA Todos los términos	2,81	1,98	2,61
5 CAMPO DE GIBRALTAR Todos los términos	2,81	1,98	2,61
12 CASTELLON			
1 ALTO MAESTRAZGO Todos los términos	14,96	5,80	8,60
2 BAJO MAESTRAZGO Todos los términos	8,73	3,47	5,14
3 LLANOS CENTRALES Todos los términos	4,10	2,08	2,84
4 PEÑAGOLOSA Todos los términos	4,74	2,72	3,48

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
5 LITORAL NORTE Todos los términos	5,03	2,37	3,30
6 LA PLANA Todos los términos	4,10	2,08	2,84
7 PALANCIA Todos los términos	4,74	2,72	3,48
13 CIUDAD REAL			
1 MONTES NORTE Todos los términos	4,46	2,44	3,16
2 CAMPO DE CALATRAVA Todos los términos	5,32	2,66	3,55
3 MANCHA Todos los términos	4,39	2,37	3,09
4 MONTES SUR Todos los términos	4,39	2,37	3,09
5 PASTOS Todos los términos	4,46	2,44	3,16
6 CAMPO DE MONTIEL Todos los términos	4,39	2,37	3,09
14 CORDOBA			
1 PEDROCHES Todos los términos	2,79	1,96	2,31
2 LA SIERRA Todos los términos	2,92	2,09	2,44
3 CAMPIÑA BAJA Todos los términos	3,24	2,41	2,76
4 LAS COLONIAS Todos los términos	2,79	1,96	2,31
5 CAMPIÑA ALTA Todos los términos	3,04	2,21	2,56
6 PENIBETICA Todos los términos	2,79	1,96	2,31
15 LA CORUÑA			
1 SEPTENTRIONAL Todos los términos	2,68	1,85	2,49
2 OCCIDENTAL Todos los términos	3,00	2,17	2,81
3 INTERIOR Todos los términos	3,20	2,37	3,00
16 CUENCA			
1 ALCARRIA Todos los términos	5,32	2,66	3,55
2 SERRANIA ALTA Todos los términos	7,20	3,23	4,50
3 SERRANIA MEDIA Todos los términos	7,20	3,23	4,50
4 SERRANIA BAJA Todos los términos	8,12	3,50	4,94
5 MANCHUELA Todos los términos	7,20	3,23	4,50
6 MANCHA BAJA Todos los términos	4,39	2,37	3,09
7 MANCHA ALTA Todos los términos	4,39	2,37	3,09
17 GIRONA			
1 Cerdanya Todos los términos	11,37	4,81	6,93
2 RIPOLLES Todos los términos	11,37	4,81	6,93
3 GARROTXA Todos los términos	6,18	3,52	4,51

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
4 ALT EMPORDA			
Todos los términos	5,80	3,14	4,14
5 BAIX EMPORDA			
Todos los términos	5,35	2,69	3,69
6 GIRONES			
Todos los términos	8,06	4,09	5,46
7 SELVA			
Todos los términos	7,87	3,90	5,28
18 GRANADA			
1 DE LA VEGA			
Todos los términos	2,92	2,09	2,44
2 GUADIX			
Todos los términos	4,59	2,57	3,29
3 BAZA			
Todos los términos	4,71	2,69	3,41
4 HUESCAR			
Todos los términos	5,52	2,86	3,75
5 IZNALLOZ			
Todos los términos	4,46	2,44	3,16
6 MONTEFRIO			
Todos los términos	2,79	1,96	2,31
7 ALHAMA			
Todos los términos	2,28	1,45	1,80
8 LA COSTA			
Todos los términos	2,60	1,77	2,12
9 LAS ALPUJARRAS			
Todos los términos	3,04	2,21	2,56
10 VALLE DE LECRIN			
Todos los términos	2,08	1,25	1,60
19 GUADALAJARA			
1 CAMPIÑA			
Todos los términos	4,39	2,37	3,09
2 SIERRA			
Todos los términos	10,89	4,33	6,34
3 ALCARRIA ALTA			
Todos los términos	7,20	3,23	4,50
4 MOLINA DE ARAGON			
Todos los términos	10,89	4,33	6,34
5 ALCARRIA BAJA			
Todos los términos	7,20	3,23	4,50
20 GUIPUZCOA			
1 GUIPUZCOA			
Todos los términos	2,81	1,98	2,61
21 HUELVA			
1 SIERRA			
Todos los términos	3,20	2,37	3,00
2 ANDEVALO OCCIDENTAL			
Todos los términos	2,49	1,66	2,29
3 ANDEVALO ORIENTAL			
Todos los términos	3,13	2,30	2,93
4 COSTA			
Todos los términos	3,00	2,17	2,81
5 CONDADO CAMPIÑA			
Todos los términos	2,56	1,73	2,36
6 CONDADO LITORAL			
Todos los términos	2,81	1,98	2,61
22 HUESCA			
1 JACETANIA			
Todos los términos	4,61	2,59	3,43
2 SOBRARBE			
Todos los términos	12,16	4,94	7,25
3 RIBAGORZA			
Todos los términos	7,68	3,71	5,09

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
4 HOYA DE HUESCA			
Todos los términos	4,55	2,53	3,36
5 SOMONTANO			
Todos los términos	5,67	3,01	4,01
6 MONEGROS			
Todos los términos	5,48	2,82	3,82
7 LA LITERA			
Todos los términos	4,55	2,53	3,36
8 BAJO CINCA			
Todos los términos	4,61	2,59	3,43
23 JAEN			
1 SIERRA MORENA			
Todos los términos	2,92	2,09	2,44
2 EL CONDADO			
Todos los términos	2,92	2,09	2,44
3 SIERRA DE SEGURA			
Todos los términos	4,46	2,44	3,16
4 CAMPIÑA DEL NORTE			
Todos los términos	2,79	1,96	2,31
5 LA LOMA			
Todos los términos	4,59	2,57	3,29
6 CAMPIÑA DEL SUR			
Todos los términos	3,04	2,21	2,56
7 MAGINA			
Todos los términos	4,59	2,57	3,29
8 SIERRA DE CAZORLA			
Todos los términos	4,59	2,57	3,29
9 SIERRA SUR			
Todos los términos	4,71	2,69	3,41
24 LEON			
1 BIERZO			
Todos los términos	4,46	2,44	3,16
2 LA MONTAÑA DE LUNA			
Todos los términos	4,46	2,44	3,16
3 LA MONTAÑA DE RIAÑO			
Todos los términos	5,39	2,73	3,62
4 LA CABRERA			
Todos los términos	4,39	2,37	3,09
5 ASTORGA			
Todos los términos	4,39	2,37	3,09
6 TIERRAS DE LEON			
Todos los términos	5,39	2,73	3,62
7 LA BAÑEZA			
Todos los términos	4,46	2,44	3,16
8 EL PARAMO			
Todos los términos	5,32	2,66	3,55
9 ESLA-CAMPOS			
Todos los términos	5,32	2,66	3,55
10 SAHAGUN			
Todos los términos	5,32	2,66	3,55
25 LLEIDA			
1 VAL D'ARAN			
Todos los términos	11,56	5,00	7,12
2 PALLARS-RIBAGORZA			
Todos los términos	11,37	4,81	6,93
3 ALT URGELL			
Todos los términos	11,24	4,68	6,80
4 CONCA			
Todos los términos	5,54	2,88	3,89
5 SOLSONES			
Todos los términos	5,54	2,88	3,89

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
6 NOGUERA			
Todos los términos	5,48	2,82	3,82
7 URGELL			
Todos los términos	5,48	2,82	3,82
8 SEGARRA			
Todos los términos	4,55	2,53	3,36
9 SEGRIA			
Todos los términos	4,55	2,53	3,36
10 GARRIGUES			
Todos los términos	5,48	2,82	3,82
26 LA RIOJA			
1 RIOJA ALTA			
Todos los términos	4,55	2,53	3,36
2 SIERRA RIOJA ALTA			
Todos los términos	5,48	2,82	3,82
3 RIOJA MEDIA			
Todos los términos	4,55	2,53	3,36
4 SIERRA RIOJA MEDIA			
Todos los términos	5,48	2,82	3,82
5 RIOJA BAJA			
Todos los términos	9,24	3,98	5,73
6 SIERRA RIOJA BAJA			
Todos los términos	5,48	2,82	3,82
27 LUGO			
1 COSTA			
Todos los términos	2,15	1,32	1,67
2 TERRA CHA			
Todos los términos	2,72	1,89	2,24
3 CENTRAL			
Todos los términos	2,79	1,96	2,31
4 MONTAÑA			
Todos los términos	2,72	1,89	2,24
5 SUR			
Todos los términos	3,54	2,17	2,70
28 MADRID			
1 LOZOYA SOMOSIERRA			
Todos los términos	4,46	2,44	3,16
2 GUADARRAMA			
Todos los términos	4,59	2,57	3,29
3 AREA METROPOLITANA DE MAD			
Todos los términos	4,46	2,44	3,16
4 CAMPIÑA			
Todos los términos	4,39	2,37	3,09
5 SUR OCCIDENTAL			
Todos los términos	4,46	2,44	3,16
6 VEGAS			
Todos los términos	4,39	2,37	3,09
29 MALAGA			
1 NORTE O ANTEQUERA			
Todos los términos	3,32	2,49	3,13
2 SERRANIA DE RONDA			
Todos los términos	2,81	1,98	2,61
3 CENTRO-SUR O GUADALORCE			
Todos los términos	2,81	1,98	2,61
4 VELEZ MALAGA			
Todos los términos	3,00	2,17	2,81
30 MURCIA			
1 NORDESTE			
1 ABANILLA	4,93	2,91	3,67
20 FORTUNA	4,93	2,91	3,67
22 JUMILLA	9,56	4,30	5,97
43 YECLA	9,56	4,30	5,97

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
2 NOROESTE			
Todos los términos	9,56	4,30	5,97
3 CENTRO			
Todos los términos	4,93	2,91	3,67
4 RIO SEGURA			
Todos los términos	4,10	2,08	2,84
5 SUROESTE Y VALLE GUADALEN			
Todos los términos	4,29	2,27	3,03
6 CAMPO DE CARTAGENA			
Todos los términos	3,18	1,81	2,38
31 NAVARRA			
1 CANTABRICA-BAJA MONTAÑA			
Todos los términos	3,63	2,26	2,90
2 ALPINA			
Todos los términos	5,48	2,82	3,82
3 TIERRA ESTELLA			
Todos los términos	6,42	3,11	4,29
4 MEDIA			
Todos los términos	6,48	3,17	4,36
5 LA RIBERA			
Todos los términos	8,34	3,72	5,28
32 ORENSE			
1 ORENSE			
Todos los términos	4,59	2,57	3,29
2 EL BARCO DE VALDEORRAS			
Todos los términos	4,39	2,37	3,09
3 VERIN			
Todos los términos	4,39	2,37	3,09
33 ASTURIAS			
1 VEGADEO			
Todos los términos	3,13	2,30	2,93
2 LUARCA			
Todos los términos	2,68	1,85	2,49
3 CANGAS DEL NARCEA			
Todos los términos	3,13	2,30	2,93
4 GRADO			
Todos los términos	2,49	1,66	2,29
5 BELMONTE DE MIRANDA			
Todos los términos	3,13	2,30	2,93
6 GIJON			
Todos los términos	2,56	1,73	2,36
7 OVIEDO			
Todos los términos	3,20	2,37	3,00
8 MIERES			
Todos los términos	3,20	2,37	3,00
9 LLANES			
Todos los términos	2,81	1,98	2,61
10 CANGAS DE ONIS			
Todos los términos	3,45	2,62	3,25
34 PALENCIA			
1 EL CERRATO			
Todos los términos	6,26	2,95	4,02
2 CAMPOS			
Todos los términos	6,26	2,95	4,02
3 SALDAÑA-VALDAVIA			
Todos los términos	8,12	3,50	4,94
4 BOEDO-OJEDA			
Todos los términos	6,26	2,95	4,02
5 GUARDO			
Todos los términos	7,20	3,23	4,50
6 CERVERA			
Todos los términos	7,27	3,30	4,57

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
7 AGUILAR Todos los términos	7,20	3,23	4,50
35 LAS PALMAS			
1 GRAN CANARIA Todos los términos	2,28	1,65	2,24
2 FUERTEVENTURA Todos los términos	2,21	1,60	2,18
3 LANZAROTE Todos los términos	2,21	1,60	2,18
36 PONTEVEDRA			
1 MONTAÑA Todos los términos	5,31	3,29	4,30
2 LITORAL Todos los términos	2,81	1,98	2,61
3 INTERIOR Todos los términos	3,45	2,62	3,25
4 MIÑO Todos los términos	3,45	2,62	3,25
37 SALAMANCA			
1 VITIGUDINO Todos los términos	3,60	2,23	2,85
2 LEDESMA Todos los términos	3,60	2,23	2,85
3 SALAMANCA Todos los términos	3,60	2,23	2,85
4 PEÑARANDA DE BRACAMONTE Todos los términos	8,25	3,63	5,16
5 FUENTE DE SAN ESTEBAN Todos los términos	5,45	2,79	3,77
6 ALBA DE TORMES Todos los términos	5,45	2,79	3,77
7 CIUDAD RODRIGO Todos los términos	3,60	2,23	2,85
8 LA SIERRA Todos los términos	3,67	2,30	2,92
38 STA. CRUZ TENERIFE			
1 NORTE DE TENERIFE Todos los términos	2,52	1,91	2,50
2 SUR DE TENERIFE Todos los términos	2,52	1,91	2,50
3 ISLA DE LA PALMA Todos los términos	2,52	1,91	2,50
4 ISLA DE LA GOMERA Todos los términos	3,79	3,18	4,43
5 ISLA DE HIERRO Todos los términos	6,57	5,96	8,67
39 CANTABRIA			
1 COSTERA Todos los términos	2,56	1,73	2,36
2 LIEBANA Todos los términos	3,20	2,37	3,00
3 TUDANCA-CABUERNIGA Todos los términos	3,20	2,37	3,00
4 PAS-IGUÑA Todos los términos	3,20	2,37	3,00
5 ASON Todos los términos	3,13	2,30	2,93
6 REINOSA Todos los términos	5,73	3,07	4,24
40 SEGOVIA			
1 CUELLAR Todos los términos	6,26	2,95	4,02

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
2 SEPULVEDA Todos los términos	6,26	2,95	4,02
3 SEGOVIA Todos los términos	4,39	2,37	3,09
41 SEVILLA			
1 LA SIERRA NORTE Todos los términos	2,92	2,09	2,44
2 LA VEGA Todos los términos	3,24	2,41	2,76
3 EL ALJARAFE Todos los términos	2,79	1,96	2,31
4 LAS MARISMAS Todos los términos	2,40	1,57	1,92
5 LA CAMPIÑA Todos los términos	3,04	2,21	2,56
6 LA SIERRA SUR Todos los términos	2,79	1,96	2,31
7 DE ESTEPA Todos los términos	2,72	1,89	2,24
42 SORIA			
1 PINARES Todos los términos	9,02	3,76	5,39
2 TIERRAS ALTAS Y VALLE DEL Todos los términos	9,02	3,76	5,39
3 BURGO DE OSMA Todos los términos	6,26	2,95	4,02
4 SORIA Todos los términos	9,02	3,76	5,39
5 CAMPO DE GOMARA Todos los términos	9,02	3,76	5,39
6 ALMAZAN Todos los términos	9,02	3,76	5,39
7 ARCOS DE JALON Todos los términos	9,02	3,76	5,39
43 TARRAGONA			
1 TERRA ALTA Todos los términos	4,87	2,85	3,85
2 RIBERA D'EBRE Todos los términos	4,99	2,97	3,98
3 BAIX EBRE Todos los términos	6,54	3,23	4,59
4 PRIORAT Todos los términos	7,68	3,71	5,26
5 CONCA DE BARBERA Todos los términos	3,95	2,58	3,39
6 SEGARRA Todos los términos	3,88	2,51	3,32
7 CAMP DE TARRAGONA Todos los términos	3,75	2,38	3,20
8 BAIX PENEDES Todos los términos	3,43	2,06	2,88
44 TERUEL			
1 CUENCA DEL JILOCA Todos los términos	10,89	4,33	6,34
2 SERRANIA DE MONTALBAN Todos los términos	14,61	5,45	8,21
3 BAJO ARAGON Todos los términos	7,27	3,30	4,57
4 SERRANIA DE ALBARRACIN Todos los términos	10,89	4,33	6,34
5 HOYA DE TERUEL Todos los términos	10,96	4,40	6,41

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
6 MAESTRAZGO			
Todos los términos	14,61	5,45	8,21
45 TOLEDO			
1 TALAVERA			
Todos los términos	4,71	2,69	3,41
2 TORRIJOS			
Todos los términos	4,39	2,37	3,09
3 SAGRA-TOLEDO			
Todos los términos	4,39	2,37	3,09
4 LA JARA			
Todos los términos	4,39	2,37	3,09
5 MONTES DE NAVAHERMOSA			
Todos los términos	4,39	2,37	3,09
6 MONTES DE LOS YEBENES			
Todos los términos	4,46	2,44	3,16
7 LA MANCHA			
Todos los términos	4,39	2,37	3,09
46 VALENCIA			
1 RINCON DE ADEMUZ			
Todos los términos	10,00	4,08	5,94
2 ALTO TURIA			
Todos los términos	10,18	4,26	6,13
3 CAMPOS DE LIRIA			
Todos los términos	3,18	1,81	2,38
4 REQUENA-UTIEL			
Todos los términos	10,18	4,26	6,13
5 HOYA DE BUÑOL			
Todos los términos	4,01	2,64	3,21
6 SAGUNTO			
Todos los términos	3,37	2,00	2,57
7 HUERTA DE VALENCIA			
Todos los términos	4,48	2,46	3,21
8 RIBERAS DEL JUCAR			
Todos los términos	6,54	3,23	4,33
9 GANDIA			
Todos los términos	5,60	2,94	3,86
10 VALLE DE AYORA			
Todos los términos	8,47	3,85	5,33
11 ENGUERA Y LA CANAL			
Todos los términos	6,16	2,85	3,96
12 LA COSTERA DE JATIVA			
Todos los términos	6,54	3,23	4,33
13 VALLES DE ALBAIDA			
Todos los términos	4,48	2,46	3,21
47 VALLADOLID			
1 TIERRA DE CAMPOS			
Todos los términos	6,39	3,08	4,24
2 CENTRO			
Todos los términos	6,39	3,08	4,24
3 SUR			
Todos los términos	8,25	3,63	5,16
4 SURESTE			
Todos los términos	6,39	3,08	4,24
48 VIZCAYA			
1 VIZCAYA			
Todos los términos	2,68	1,85	2,49
49 ZAMORA			
1 SANABRIA			
Todos los términos	5,45	2,79	3,77
2 BENAVENTE Y LOS VALLES			
Todos los términos	5,52	2,86	3,84
3 ALISTE			
Todos los términos	5,45	2,79	3,77

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
4 CAMPOS-PAN			
Todos los términos	5,45	2,79	3,77
5 SAYAGO			
Todos los términos	3,60	2,23	2,85
6 DUERO BAJO			
Todos los términos	5,45	2,79	3,77
50 ZARAGOZA			
1 EGEA DE LOS CABALLEROS			
Todos los términos	5,54	2,88	3,89
2 BORJA			
Todos los términos	5,48	2,82	3,82
3 CALATAYUD			
Todos los términos	7,36	3,39	4,77
4 LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA			
Todos los términos	5,48	2,82	3,82
5 ZARAGOZA			
Todos los términos	5,54	2,88	3,89
6 DAROCA			
Todos los términos	11,05	4,49	6,61
7 CASPE			
Todos los términos	5,54	2,88	3,89

AGRUPACION ESPAÑOLA DE ENTIDADES
ASEGURADORAS DE LOS SEGUROS
AGRARIOS COMBINADOS.S.A

TARIFA DE PRIMAS COMERCIALES DE LOS SEGUROS : PLAN - 2005

PLANTA ORNAMENTAL - TREPADORAS I Y AROMÁTICAS, MEDICINALES,
CULINARIAS Y ROSALES

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
01 ALAVA				
1 CANTABRICA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
2 ESTRIBACIONES GORBEA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
3 VALLES ALAVESSES				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
4 LLANADA ALAVESA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
5 MONTAÑA ALAVESA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
6 RIOJA ALAVESA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
02 ALBACETE				
1 MANCHA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
2 MANCHUELA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
3 SIERRA ALCARAZ				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
4 CENTRO				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
5 ALMANSA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
6 SIERRA SEGURA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
7 HELLIN				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
03 ALICANTE				
1 VINALOPO				
Todos los términos	0,75	1,33	0,75	1,33
2 MONTAÑA				
Todos los términos	0,75	1,33	0,75	1,33
3 MARQUESADO				
Todos los términos	0,75	1,33	0,75	1,33
4 CENTRAL				
Todos los términos	0,75	1,33	0,75	1,33
5 MERIDIONAL				
Todos los términos	0,75	1,33	0,75	1,33
04 ALMERIA				
1 LOS VELEZ				
Todos los términos	0,68	2,30	0,68	1,23
2 ALTO ALMAZORA				
Todos los términos	0,61	2,08	0,61	1,01
3 BAJO ALMAZORA				
Todos los términos	0,58	1,13	0,58	1,01
4 RIO NACIMIENTO				
Todos los términos	0,68	2,30	0,68	1,23
5 CAMPO TABERNAS				
Todos los términos	0,58	2,08	0,58	1,01
6 ALTO ANDARAX				
Todos los términos	0,68	2,30	0,68	1,23
7 CAMPO DALIAS				
Todos los términos	0,66	1,27	0,66	1,15
8 CAMPO NIJAR Y BAJO ANDARA				
Todos los términos	0,71	1,40	0,71	1,28

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
05 AVILA				
1 AREVALO-MADRIGAL				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
2 AVILA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
3 BARCO AVILA-PIEDRAHITA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
4 GREDOS				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
5 VALLE BAJO ALBERCHE				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
6 VALLE DEL TIETAR				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
06 BADAJOZ				
1 ALBURQUERQUE				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
2 MERIDA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
3 DON BENITO				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
4 PUEBLA ALCOCCER				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
5 HERRERA DUQUE				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
6 BADAJOZ				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
7 ALMENDRALEJO				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
8 CASTUERA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
9 OLIVENZA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
10 JEREZ DE LOS CABALLEROS				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
11 LLERENA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
12 AZUAGA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
07 BALEARES				
1 IBIZA				
Todos los términos	0,85	1,63	0,85	1,63
2 MALLORCA				
Todos los términos	0,85	1,63	0,85	1,63
3 MENORCA				
Todos los términos	0,85	1,63	0,85	1,63
08 BARCELONA				
1 BERGUEDA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
2 BAGES				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
3 OSONA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
4 MOIANES				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
5 PENEDES				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
6 ANOIA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
7 MARESME				
Todos los términos	0,58	1,01	0,58	1,01
8 VALLES ORIENTAL				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
9 VALLES OCCIDENTAL				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
10 BAIX LLOBREGAT				
Todos los términos	0,58	1,01	0,58	1,01
09 BURGOS				
1 MERINDADES				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
2 BUREBA-EBRO				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
3 DEMANDA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
4 LA RIBERA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
5 ARLANZA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
6 PISUERGA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
7 PARAMOS				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
8 ARLANZON				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
10 CACERES				
1 CACERES				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
2 TRUJILLO				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
3 BROZAS				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
4 VALENCIA DE ALCANTARA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
5 LOGROSAN				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
6 NAVALMORAL DE LA MATA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
7 JARAIZ DE LA VERA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
8 PLASENCIA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
9 HERVAS				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
10 CORIA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
11 CADIZ				
1 CAMPIÑA DE CADIZ				
Todos los términos	0,63	1,10	0,63	1,10
2 COSTA NOROESTE DE CADIZ				
Todos los términos	0,90	1,77	0,90	1,77
3 SIERRA DE CADIZ				
Todos los términos	0,63	1,10	0,63	1,10
4 DE LA JANDA				
Todos los términos	0,90	1,77	0,90	1,77
5 CAMPO DE GIBRALTAR				
Todos los términos	0,90	1,77	0,90	1,77
12 CASTELLON				
1 ALTO MAESTRAZGO				
Todos los términos	0,85	1,65	0,85	1,65
2 BAJO MAESTRAZGO				
Todos los términos	0,85	1,65	0,85	1,65
3 LLANOS CENTRALES				
Todos los términos	0,85	1,65	0,85	1,65
4 PEÑAGOLOSA				
Todos los términos	0,85	1,65	0,85	1,65

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
5 LITORAL NORTE				
Todos los términos	0,85	1,65	0,85	1,65
6 LA PLANA				
Todos los términos	0,85	1,65	0,85	1,65
7 PALANCIA				
Todos los términos	0,85	1,65	0,85	1,65
13 CIUDAD REAL				
1 MONTES NORTE				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
2 CAMPO DE CALATRAVA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
3 MANCHA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
4 MONTES SUR				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
5 PASTOS				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
6 CAMPO DE MONTIEL				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
14 CORDOBA				
1 PEDROCHES				
Todos los términos	0,63	1,13	0,63	1,13
2 LA SIERRA				
Todos los términos	0,63	1,13	0,63	1,13
3 CAMPIÑA BAJA				
Todos los términos	0,63	1,13	0,63	1,13
4 LAS COLONIAS				
Todos los términos	0,63	1,13	0,63	1,13
5 CAMPIÑA ALTA				
Todos los términos	0,63	1,13	0,63	1,13
6 PENIBETICA				
Todos los términos	0,63	1,13	0,63	1,13
15 LA CORUÑA				
1 SEPTENTRIONAL				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
2 OCCIDENTAL				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
3 INTERIOR				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
16 CUENCA				
1 ALCARRIA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
2 SERRANIA ALTA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
3 SERRANIA MEDIA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
4 SERRANIA BAJA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
5 MANCHUELA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
6 MANCHA BAJA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
7 MANCHA ALTA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
17 GIRONA				
1 CERDANYA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
2 RIPOLLES				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
3 GARROTXA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
4 ALT EMPORDA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
5 BAIX EMPORDA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
6 GIRONES				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
7 SELVA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
18 GRANADA				
1 DE LA VEGA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
2 GUADIX				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
3 BAZA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
4 HUESCAR				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
5 IZNALLOZ				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
6 MONTEFRIO				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
7 ALHAMA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
8 LA COSTA				
Todos los términos	0,75	1,37	0,75	1,37
9 LAS ALPUJARRAS				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
10 VALLE DE LECRIN				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
19 GUADALAJARA				
1 CAMPIÑA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
2 SIERRA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
3 ALCARRIA ALTA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
4 MOLINA DE ARAGON				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
5 ALCARRIA BAJA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
20 GUIPUZCOA				
1 GUIPUZCOA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
21 HUELVA				
1 SIERRA				
Todos los términos	0,63	1,10	0,63	1,10
2 ANDEVALO OCCIDENTAL				
Todos los términos	0,63	1,10	0,63	1,10
3 ANDEVALO ORIENTAL				
Todos los términos	0,63	1,10	0,63	1,10
4 COSTA				
Todos los términos	0,63	1,10	0,63	1,10
5 CONDADO CAMPIÑA				
Todos los términos	0,63	1,10	0,63	1,10
6 CONDADO LITORAL				
Todos los términos	0,63	1,10	0,63	1,10
22 HUESCA				
1 JACETANIA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
2 SOBRARBE				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
3 RIBAGORZA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
4 HOYA DE HUESCA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
5 SOMONTANO				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
6 MONEGROS				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
7 LA LITERA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
8 BAJO CINCA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
23 JAEN				
1 SIERRA MORENA				
Todos los términos	0,63	1,13	0,63	1,13
2 EL CONDADO				
Todos los términos	0,63	1,13	0,63	1,13
3 SIERRA DE SEGURA				
Todos los términos	0,63	1,13	0,63	1,13
4 CAMPIÑA DEL NORTE				
Todos los términos	0,63	1,13	0,63	1,13
5 LA LOMA				
Todos los términos	0,63	1,13	0,63	1,13
6 CAMPIÑA DEL SUR				
Todos los términos	0,63	1,13	0,63	1,13
7 MAGINA				
Todos los términos	0,63	1,13	0,63	1,13
8 SIERRA DE CAZORLA				
Todos los términos	0,63	1,13	0,63	1,13
9 SIERRA SUR				
Todos los términos	0,63	1,13	0,63	1,13
24 LEON				
1 BIERZO				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
2 LA MONTAÑA DE LUNA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
3 LA MONTAÑA DE RIAÑO				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
4 LA CABRERA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
5 ASTORGA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
6 TIERRAS DE LEON				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
7 LA BAÑEZA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
8 EL PARAMO				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
9 ESLA-CAMPOS				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
10 SAHAGUN				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
25 LLEIDA				
1 VAL D'ARAN				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
2 PALLARS-RIBAGORZA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
3 ALT URGELL				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
4 CONCA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
5 SOLSONES				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
6 NOGUERA Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
7 URGELL Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
8 SEGARRA Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
9 SEGRIA Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
10 GARRIGUES Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
26 LA RIOJA				
1 RIOJA ALTA Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
2 SIERRA RIOJA ALTA Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
3 RIOJA MEDIA Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
4 SIERRA RIOJA MEDIA Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
5 RIOJA BAJA Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
6 SIERRA RIOJA BAJA Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
27 LUGO				
1 COSTA Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
2 TERRA CHA Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
3 CENTRAL Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
4 MONTAÑA Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
5 SUR Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
28 MADRID				
1 LOZOYA SOMOSIERRA Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
2 GUADARRAMA Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
3 AREA METROPOLITANA DE MAD Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
4 CAMPIÑA Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
5 SUR OCCIDENTAL Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
6 VEGAS Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
29 MALAGA				
1 NORTE O ANTEQUERA Todos los términos	0,63	1,10	0,63	1,10
2 SERRANIA DE RONDA Todos los términos	0,63	1,10	0,63	1,10
3 CENTRO-SUR O GUADALORCE Todos los términos	0,63	1,14	0,63	1,14
4 VELEZ MALAGA Todos los términos	0,63	1,10	0,63	1,10
30 MURCIA				
1 NORDESTE Todos los términos	0,61	1,01	0,61	1,01
2 NOROESTE Todos los términos	0,61	1,01	0,61	1,01
3 CENTRO Todos los términos	0,58	1,01	0,58	1,01

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
4 RIO SEGURA Todos los términos	0,61	1,01	0,61	1,01
5 SUROESTE Y VALLE GUADALEN Todos los términos	0,58	1,01	0,58	1,01
6 CAMPO DE CARTAGENA Todos los términos	0,61	1,01	0,61	1,01
31 NAVARRA				
1 CANTABRICA-BAJA MONTAÑA Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
2 ALPINA Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
3 TIERRA ESTELLA Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
4 MEDIA Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
5 LA RIBERA Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
32 ORENSE				
1 ORENSE Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
2 EL BARCO DE VALDEORRAS Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
3 VERIN Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
33 ASTURIAS				
1 VEGADEO Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
2 LUARCA Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
3 CANGAS DEL NARCEA Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
4 GRADO Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
5 BELMONTE DE MIRANDA Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
6 GIJON Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
7 OVIEDO Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
8 MIERES Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
9 LLANES Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
10 CANGAS DE ONIS Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
34 PALENCIA				
1 EL CERRATO Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
2 CAMPOS Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
3 SALDAÑA-VALDAVIA Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
4 BOEDO-OJEDA Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
5 GUARDO Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
6 CERVERA Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
7 AGULLAR Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
35 LAS PALMAS				
1 GRAN CANARIA Todos los términos	0,68	1,25	0,68	1,25

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
2 FUERTEVENTURA				
Todos los términos	0,68	1,25	0,68	1,25
3 LANZAROTE				
Todos los términos	0,68	1,25	0,68	1,25
36 PONTEVEDRA				
1 MONTAÑA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
2 LITORAL				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
3 INTERIOR				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
4 MIÑO				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
37 SALAMANCA				
1 VITIGUDINO				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
2 LEDESMA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
3 SALAMANCA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
4 PEÑARANDA DE BRACAMONTE				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
5 FUENTE DE SAN ESTEBAN				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
6 ALBA DE TORMES				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
7 CIUDAD RODRIGO				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
8 LA SIERRA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
38 STA.CRUIZ TENERIFE				
1 NORTE DE TENERIFE				
10 BUENAVISTA DEL NORTE	1,15	2,43	1,15	2,43
15 GARACHICO	1,10	2,30	1,10	2,30
18 CUANCHA (LA)	0,74	1,48	0,74	1,48
22 ICOD DE LOS VINOS	0,74	1,48	0,74	1,48
23 LAGUNA (LA)	1,20	2,57	1,20	2,57
25 MATANZA DE ACENTEJO (LA)	0,88	1,83	0,88	1,83
26 OROTAVA (LA)	0,94	1,87	0,94	1,87
28 PUERTO DE LA CRUZ	0,94	1,87	0,94	1,87
31 REALEJOS (LOS)	0,88	1,83	0,88	1,83
34 SAN JUAN DE LA RAMBLA	0,82	1,56	0,82	1,56
39 SANTA URSULA	0,88	1,83	0,88	1,83
41 SAUZAL	0,88	1,83	0,88	1,83
42 SILOS (LOS)	1,10	2,30	1,10	2,30
43 TACORONTE	1,10	2,30	1,10	2,30
44 TANQUE	0,88	1,83	0,88	1,83
46 TEGUESTE	0,77	1,52	0,77	1,52
51 VICTORIA DE ACENTEJO (LA)	0,88	1,83	0,88	1,83
2 SUR DE TENERIFE				
1 ADEJE	0,88	1,83	0,88	1,83
4 ARAFO	1,15	2,48	1,15	2,48
5 ARICO	1,38	3,04	1,38	3,04
6 ARONA	0,65	1,21	0,65	1,21
11 CANDELARIA	1,15	2,52	1,15	2,52
12 FASNIA	0,83	1,64	0,83	1,64
17 GRANADILLA DE ABONA	0,87	1,74	0,87	1,74
19 GUIA DE ISORA	0,94	1,90	0,94	1,90
20 GUIMAR	1,54	3,41	1,54	3,41
32 ROSARIO (EL)	1,54	3,41	1,54	3,41

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
35 SAN MIGUEL	0,72	1,30	0,72	1,30
38 SANTA CRUZ DE TENERIFE	0,88	1,83	0,88	1,83
40 SANTIAGO DEL TEIDE	1,61	3,55	1,61	3,55
52 VILAFLORES	0,87	1,74	0,87	1,74
3 ISLA DE LA PALMA				
7 BARLOVENTO	1,42	3,09	1,42	3,09
8 BREÑA ALTA	1,61	3,60	1,61	3,60
9 BREÑA BAJA	1,61	3,60	1,61	3,60
14 FUENCALIENTE DE LA PALMA	0,88	1,83	0,88	1,83
16 GARAFIA	0,88	1,83	0,88	1,83
24 LLANOS DE ARIDANE (LOS)	1,03	2,13	1,03	2,13
27 PASO (EL)	1,20	2,56	1,20	2,56
29 PUNTAGORDA	0,96	1,96	0,96	1,96
30 PUNTALLANA	1,03	2,13	1,03	2,13
33 SAN ANDRES Y SAUCES	0,88	1,83	0,88	1,83
37 SANTA CRUZ DE LA PALMA	1,26	2,70	1,26	2,70
45 TAZACORTE	0,88	1,83	0,88	1,83
47 TIJARAFE	0,96	1,96	0,96	1,96
53 VILLA DE MAZO	1,61	3,60	1,61	3,60
4 ISLA DE LA GOMERA				
2 AGULO	4,27	10,26	4,27	10,26
3 ALAJERO	1,92	4,36	1,92	4,36
21 HERMIGUA	1,26	2,70	1,26	2,70
36 SAN SEBASTIAN DE LA GOMERA	0,72	1,34	0,72	1,34
49 VALLE GRAN REY	0,72	1,34	0,72	1,34
50 VALLEHERMOSO	3,27	7,76	3,27	7,76
5 ISLA DE HIERRO				
13 FRONTERA	4,16	9,98	4,16	9,98
48 VALVERDE	4,16	9,98	4,16	9,98
39 CANTABRIA				
1 COSTERA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
2 LIEBRANA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
3 TUDANCA-CABUERNIGA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
4 PAS-IGUÑA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
5 ASON				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
6 REINOSA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
40 SEGOVIA				
1 CUELLAR				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
2 SEPULVEDA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
3 SEGOVIA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
41 SEVILLA				
1 LA SIERRA NORTE				
Todos los términos	0,63	1,10	0,63	1,10
2 LA VEGA				
Todos los términos	0,63	1,10	0,63	1,10
3 EL ALJARAFE				
Todos los términos	0,63	1,10	0,63	1,10
4 LAS MARISMAS				
Todos los términos	0,63	1,10	0,63	1,10
5 LA CAMPIÑA				
Todos los términos	0,63	1,10	0,63	1,10
6 LA SIERRA SUR				
Todos los términos	0,63	1,10	0,63	1,10

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
7 DE ESTEPA				
Todos los términos	0,63	1,10	0,63	1,10
42 SORIA				
1 PINARES				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
2 TIERRAS ALTAS Y VALLE DEL				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
3 BURGO DE OSMA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
4 SORIA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
5 CAMPO DE GOMARA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
6 ALMAZAN				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
7 ARCOS DE JALON				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
43 TARRAGONA				
1 TERRA ALTA				
Todos los términos	0,90	1,77	0,90	1,77
2 RIBERA D'EBRE				
Todos los términos	0,90	1,77	0,90	1,77
3 BAIX EBRE				
4 ALCANAR	1,13	2,30	1,13	2,30
6 ALDOVER	1,00	2,04	1,00	2,04
8 ALFARA DE CARLES	1,41	3,07	1,41	3,07
13 L'AMETLLA DE MAR	1,41	3,07	1,41	3,07
14 AMPOSTA	1,41	3,07	1,41	3,07
25 BENIFALLET	1,00	2,04	1,00	2,04
44 SENIA SENIA	1,21	2,56	1,21	2,56
52 XERTA	1,00	2,04	1,00	2,04
62 PREGINALS	1,41	3,07	1,41	3,07
63 GALERA (LA)	1,21	2,56	1,21	2,56
68 GODALL	1,21	2,56	1,21	2,56
77 MAS DE BARBERANS	1,41	3,07	1,41	3,07
78 MASDENVERGE	1,41	3,07	1,41	3,07
102 PAULS	1,41	3,07	1,41	3,07
104 PERELLO EL	1,41	3,07	1,41	3,07
133 ROQUETES	1,41	3,07	1,41	3,07
136 SANT CARLES DE LA RAPITA	1,13	2,30	1,13	2,30
138 SANTA BARBARA	1,41	3,07	1,41	3,07
149 TIVENYS	1,00	2,04	1,00	2,04
155 TORTOSA	1,41	3,07	1,41	3,07
156 ULLDECONA	1,21	2,56	1,21	2,56
179 L'ALDEA	1,41	3,07	1,41	3,07
180 CAMARLES	1,41	3,07	1,41	3,07
181 DELTEBRE	1,41	3,07	1,41	3,07
182 SANT JAUME D'ENVEJA	1,41	3,07	1,41	3,07
4 PRITORAT				
Todos los términos	0,90	1,77	0,90	1,77
5 CONCA DE BARBERA				
Todos los términos	0,90	1,77	0,90	1,77
6 SEGARRA				
Todos los términos	0,90	1,77	0,90	1,77
7 CAMP DE TARRAGONA				
Todos los términos	0,90	1,77	0,90	1,77
8 BAIX PENEDES				
Todos los términos	0,90	1,77	0,90	1,77
44 TERUEL				
1 CUENCA DEL JILOCA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
2 SERRANIA DE MONTALBAN				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
3 BAJO ARAGON				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
4 SERRANIA DE ALBARRACIN				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
5 HOYA DE TERUEL				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
6 MAESTRAZGO				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
45 TOLEDO				
1 TALAVERA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	2,30
2 TORRIJOS				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	2,30
3 SAGRA-TOLEDO				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	2,30
4 LA JARA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	2,30
5 MONTES DE NAVAHERMOSA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	2,30
6 MONTES DE LOS YEBENES				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	2,30
7 LA MANCHA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	2,30
46 VALENCIA				
1 RINCON DE ADEMUZ				
Todos los términos	0,77	1,49	0,77	1,49
2 ALTO TURIA				
Todos los términos	0,77	1,49	0,77	1,49
3 CAMPOS DE LIRIA				
Todos los términos	0,77	1,49	0,77	1,49
4 REQUENA-UTIEL				
Todos los términos	0,77	1,49	0,77	1,49
5 HOYA DE BUÑOL				
Todos los términos	0,77	1,49	0,77	1,49
6 SAGUNTO				
Todos los términos	0,62	1,07	0,62	1,07
7 HUERTA DE VALENCIA				
Todos los términos	0,62	1,07	0,62	1,07
8 RIBERAS DEL JUCAR				
Todos los términos	0,77	1,49	0,77	1,49
9 GANDIA				
Todos los términos	0,77	1,49	0,77	1,49
10 VALLE DE AYORA				
Todos los términos	0,77	1,49	0,77	1,49
11 ENGUERA Y LA CANAL				
Todos los términos	0,77	1,49	0,77	1,49
12 LA COSTERA DE JATIVA				
Todos los términos	0,77	1,49	0,77	1,49
13 VALLES DE ALBAIDA				
Todos los términos	0,77	1,49	0,77	1,49
47 VALLADOLID				
1 TIERRA DE CAMPOS				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
2 CENTRO				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
3 SUR				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
4 SURESTE				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
48 VIZCAYA				
1 VIZCAYA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
49 ZAMORA				
1 SANABRIA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
2 BENAVENTE Y LOS VALLES				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
3 ALISTE				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
4 CAMPOS-PAN				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
5 SAYAGO				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
6 DUERO BAJO				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
50 ZARAGOZA				
1 EGEA DE LOS CABALLEROS				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
2 BORJA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
3 CALATAYUD				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
4 LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
5 ZARAGOZA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
6 DAROCA				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23
7 CASPE				
Todos los términos	0,68	1,23	0,68	1,23

AGRUPACION ESPAÑOLA DE ENTIDADES
ASEGURADORAS DE LOS SEGUROS
AGRARIOS COMBINADOS.S.A

TARIFA DE PRIMAS COMERCIALES DE LOS SEGUROS : PLAN - 2005

PLANTA ORNAMENTAL - TREPADORAS II

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
01 ALAVA			
1 CANTABRICA			
Todos los términos	4,88	2,22	3,22
2 ESTRIBACIONES GORBEA			
Todos los términos	4,75	2,09	3,10
3 VALLES ALAVESES			
Todos los términos	4,69	2,03	3,03
4 LLANADA ALAVESA			
Todos los términos	4,75	2,09	3,10
5 MONTAÑA ALAVESA			
Todos los términos	4,69	2,03	3,03
6 RIOJA ALAVESA			
Todos los términos	4,69	2,03	3,03
02 ALBACETE			
1 MANCHA			
Todos los términos	4,53	1,87	2,76
2 MANCHUELA			
Todos los términos	5,67	2,36	3,43
3 SIERRA ALCARAZ			
Todos los términos	4,53	1,87	2,76
4 CENTRO			
Todos los términos	7,40	2,78	4,22
5 ALMANSA			
Todos los términos	8,43	3,17	4,80
6 SIERRA SEGURA			
Todos los términos	4,85	2,19	3,08
7 HELLIN			
Todos los términos	8,75	3,49	5,12
03 ALICANTE			
1 VINALOPO			
Todos los términos	4,88	2,22	3,15
2 MONTAÑA			
Todos los términos	4,14	2,12	2,88
3 MARQUESADO			
Todos los términos	3,22	1,85	2,42
4 CENTRAL			
Todos los términos	3,03	1,66	2,23
5 MERIDIONAL			
Todos los términos	3,22	1,85	2,42
04 ALMERIA			
1 LOS VELEZ			
Todos los términos	5,26	2,60	3,77
2 ALTO ALMAZORA			
Todos los términos	4,08	2,06	3,06
3 BAJO ALMAZORA			
Todos los términos	2,53	1,70	2,34
4 RIO NACIMIENTO			
Todos los términos	4,20	2,18	3,19
5 CAMPO TABERNAS			
Todos los términos	2,53	1,70	2,34
6 ALTO ANDARAX			
Todos los términos	2,34	1,51	2,14
7 CAMPO DALIAS			
Todos los términos	2,53	1,70	2,34
8 CAMPO NIJAR Y BAJO ANDARA			
Todos los términos	2,53	1,70	2,34

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
05 AVILA			
1 AREVALO-MADRIGAL			
Todos los términos	5,47	2,16	3,23
2 AVILA			
Todos los términos	4,53	1,87	2,76
3 BARCO AVILA-PIEDRAHITA			
Todos los términos	3,00	1,63	2,16
4 GREDOS			
Todos los términos	5,22	2,56	3,45
5 VALLE BAJO ALBERCHE			
Todos los términos	3,80	1,78	2,50
6 VALLE DEL TIETAR			
Todos los términos	4,49	2,47	3,19
06 BADAJOZ			
1 ALBURQUERQUE			
Todos los términos	2,13	1,30	1,65
2 MERIDA			
Todos los términos	2,75	1,38	1,91
3 DON BENITO			
Todos los términos	2,75	1,38	1,91
4 PUEBLA ALCOCER			
Todos los términos	2,00	1,17	1,52
5 HERRERA DUQUE			
Todos los términos	4,60	1,94	2,83
6 BADAJOZ			
Todos los términos	2,13	1,30	1,65
7 ALMENDRALEJO			
Todos los términos	2,13	1,30	1,65
8 CASTUERA			
Todos los términos	2,00	1,17	1,52
9 OLIVENZA			
Todos los términos	2,45	1,62	1,97
10 JEREZ DE LOS CABALLEROS			
Todos los términos	2,45	1,62	1,97
11 LLERENA			
Todos los términos	2,13	1,30	1,65
12 AZUAGA			
Todos los términos	2,25	1,42	1,77
07 BALEARES			
1 IBIZA			
Todos los términos	2,29	1,46	1,85
2 MALLORCA			
Todos los términos	2,29	1,46	1,85
3 MENORCA			
Todos los términos	2,05	1,22	1,60
08 BARCELONA			
1 BERGUEDA			
Todos los términos	10,45	3,89	6,01
2 BAGES			
Todos los términos	4,08	2,06	2,89
3 OSONA			
Todos los términos	6,89	2,92	4,30
4 MOIANES			
Todos los términos	6,76	2,79	4,17
5 PENEDES			
Todos los términos	3,16	1,79	2,43
6 ANOIA			
Todos los términos	3,95	1,93	2,76
7 MARESME			
Todos los términos	3,16	1,79	2,43
8 VALLES ORIENTAL			
Todos los términos	3,16	1,79	2,43

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
9 VALLES OCCIDENTAL			
Todos los términos	3,16	1,79	2,43
10 BAIX LLOBREGAT			
Todos los términos	3,54	2,17	2,80
09 BURGOS			
1 MERINDADES			
Todos los términos	4,60	1,94	2,83
2 BUREBA-EBRO			
Todos los términos	7,33	2,71	4,15
3 DEMANDA			
Todos los términos	7,33	2,71	4,15
4 LA RIBERA			
Todos los términos	5,47	2,16	3,23
5 ARLANZA			
Todos los términos	5,47	2,16	3,23
6 PISUERGA			
Todos los términos	9,17	3,25	5,08
7 PARAMOS			
Todos los términos	5,47	2,16	3,23
8 ARLANZON			
Todos los términos	7,33	2,71	4,15
10 CACERES			
1 CACERES			
Todos los términos	2,75	1,38	1,91
2 TRUJILLO			
Todos los términos	2,75	1,38	1,91
3 BROZAS			
Todos los términos	2,75	1,38	1,91
4 VALENCIA DE ALCANTARA			
Todos los términos	2,68	1,31	1,84
5 LOGROSAN			
Todos los términos	2,88	1,51	2,04
6 NAVALMORAL DE LA MATA			
Todos los términos	3,00	1,63	2,16
7 JARAIZ DE LA VERA			
Todos los términos	3,20	1,83	2,36
8 PLASENCIA			
Todos los términos	2,88	1,51	2,04
9 HERVAS			
Todos los términos	2,88	1,51	2,04
10 CORIA			
Todos los términos	2,75	1,38	1,91
11 CADIZ			
1 CAMPIÑA DE CADIZ			
Todos los términos	2,85	2,02	2,66
2 COSTA NOROESTE DE CADIZ			
Todos los términos	2,53	1,70	2,34
3 SIERRA DE CADIZ			
Todos los términos	2,53	1,70	2,34
4 DE LA JANDA			
Todos los términos	2,66	1,83	2,46
5 CAMPO DE GIBRALTAR			
Todos los términos	2,66	1,83	2,46
12 CASTELLON			
1 ALTO MAESTRAZGO			
Todos los términos	14,17	5,01	7,81
2 BAJO MAESTRAZGO			
Todos los términos	8,58	3,32	4,99
3 LLANOS CENTRALES			
Todos los términos	3,95	1,93	2,69
4 PEÑAGOLOSA			
Todos los términos	3,95	1,93	2,69

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
5 LITORAL NORTE			
Todos los términos	4,88	2,22	3,15
6 LA PLANA			
Todos los términos	3,95	1,93	2,69
7 PALANCIA			
Todos los términos	3,95	1,93	2,69
13 CIUDAD REAL			
1 MONTES NORTE			
Todos los términos	3,67	1,65	2,37
2 CAMPO DE CALATRAVA			
Todos los términos	4,53	1,87	2,76
3 MANCHA			
Todos los términos	3,60	1,58	2,30
4 MONTES SUR			
Todos los términos	3,60	1,58	2,30
5 PASTOS			
Todos los términos	3,67	1,65	2,37
6 CAMPO DE MONTIEL			
Todos los términos	3,60	1,58	2,30
14 CORDOBA			
1 PEDROCHES			
Todos los términos	2,00	1,17	1,52
2 LA SIERRA			
Todos los términos	2,13	1,30	1,65
3 CAMPIÑA BAJA			
Todos los términos	2,45	1,62	1,97
4 LAS COLONIAS			
Todos los términos	2,00	1,17	1,52
5 CAMPIÑA ALTA			
Todos los términos	2,25	1,42	1,77
6 PENIBETICA			
Todos los términos	2,00	1,17	1,52
15 LA CORUÑA			
1 SEPTENTRIONAL			
Todos los términos	2,53	1,70	2,34
2 OCCIDENTAL			
Todos los términos	2,85	2,02	2,66
3 INTERIOR			
Todos los términos	2,41	1,58	2,21
16 CUENCA			
1 ALCARRIA			
Todos los términos	4,53	1,87	2,76
2 SERRANIA ALTA			
Todos los términos	6,41	2,44	3,71
3 SERRANIA MEDIA			
Todos los términos	6,41	2,44	3,71
4 SERRANIA BAJA			
Todos los términos	7,33	2,71	4,15
5 MANCHUELA			
Todos los términos	6,41	2,44	3,71
6 MANCHA BAJA			
Todos los términos	3,60	1,58	2,30
7 MANCHA ALTA			
Todos los términos	3,60	1,58	2,30
17 GIRONA			
1 CERDANYA			
Todos los términos	10,58	4,02	6,14
2 RIPOLLES			
Todos los términos	10,58	4,02	6,14
3 GARROTXA			
Todos los términos	5,39	2,73	3,72
4 ALT EMPORDA			
Todos los términos	5,01	2,35	3,35

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
5 BAIX EMPORDA			
Todos los términos	5,20	2,54	3,54
6 GIRONES			
Todos los términos	7,27	3,30	4,67
7 SELVA			
Todos los términos	7,08	3,11	4,49
18 GRANADA			
1 DE LA VEGA			
Todos los términos	2,13	1,30	1,65
2 GUADIX			
Todos los términos	3,80	1,78	2,50
3 BAZA			
Todos los términos	3,92	1,90	2,62
4 HUESCAR			
Todos los términos	4,73	2,07	2,96
5 IZNALLOZ			
Todos los términos	3,67	1,65	2,37
6 MONTEFRIO			
Todos los términos	2,00	1,17	1,52
7 ALHAMA			
Todos los términos	2,13	1,30	1,65
8 LA COSTA			
Todos los términos	3,56	2,73	3,08
9 LAS ALPUJARRAS			
Todos los términos	2,25	1,42	1,77
10 VALLE DE LECRIN			
Todos los términos	1,93	1,10	1,45
19 GUADALAJARA			
1 CAMPIÑA			
Todos los términos	3,60	1,58	2,30
2 SIERRA			
Todos los términos	10,10	3,54	5,55
3 ALCARRIA ALTA			
Todos los términos	6,41	2,44	3,71
4 MOLINA DE ARAGON			
Todos los términos	10,10	3,54	5,55
5 ALCARRIA BAJA			
Todos los términos	6,41	2,44	3,71
20 GUIPUZCOA			
1 GUIPUZCOA			
Todos los términos	2,66	1,83	2,46
21 HUELVA			
1 SIERRA			
Todos los términos	2,41	1,58	2,21
2 ANDEVALO OCCIDENTAL			
Todos los términos	2,34	1,51	2,14
3 ANDEVALO ORIENTAL			
Todos los términos	2,34	1,51	2,14
4 COSTA			
Todos los términos	2,85	2,02	2,66
5 CONDADO CAMPIÑA			
Todos los términos	2,41	1,58	2,21
6 CONDADO LITORAL			
Todos los términos	2,66	1,83	2,46
22 HUESCA			
1 JACETANIA			
Todos los términos	3,82	1,80	2,64
2 SOBRARBE			
Todos los términos	11,37	4,15	6,46
3 RIBAGORZA			
Todos los términos	6,89	2,92	4,30

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P"COMB.	OPCIÓN B P"COMB.	OPCIÓN C P"COMB.
4 HOYA DE HUESCA Todos los términos	3,76	1,74	2,57
5 SOMONTANO Todos los términos	4,88	2,22	3,22
6 MONEGROS Todos los términos	4,69	2,03	3,03
7 LA LITERA Todos los términos	3,76	1,74	2,57
8 BAJO CINCA Todos los términos	3,82	1,80	2,64
23 JAEN			
1 SIERRA MORENA Todos los términos	2,13	1,30	1,65
2 EL CONDADO Todos los términos	2,13	1,30	1,65
3 SIERRA DE SEGURA Todos los términos	3,67	1,65	2,37
4 CAMPIÑA DEL NORTE Todos los términos	2,00	1,17	1,52
5 LA LOMA Todos los términos	3,80	1,78	2,50
6 CAMPIÑA DEL SUR Todos los términos	2,25	1,42	1,77
7 MAGINA Todos los términos	3,80	1,78	2,50
8 SIERRA DE CAZORLA Todos los términos	3,80	1,78	2,50
9 SIERRA SUR Todos los términos	3,92	1,90	2,62
24 LEON			
1 BIERZO Todos los términos	3,67	1,65	2,37
2 LA MONTAÑA DE LUNA Todos los términos	3,67	1,65	2,37
3 LA MONTAÑA DE RIAÑO Todos los términos	4,60	1,94	2,83
4 LA CABRERA Todos los términos	3,60	1,58	2,30
5 ASTORGA Todos los términos	3,60	1,58	2,30
6 TIERRAS DE LEON Todos los términos	4,60	1,94	2,83
7 LA BAÑEZA Todos los términos	3,67	1,65	2,37
8 EL PARAMO Todos los términos	4,53	1,87	2,76
9 ESLA-CAMPOS Todos los términos	4,53	1,87	2,76
10 SAHAGUN Todos los términos	4,53	1,87	2,76
25 LLEIDA			
1 VAL D'ARAN Todos los términos	10,77	4,21	6,33
2 PALLARS-RIBAGORZA Todos los términos	10,58	4,02	6,14
3 ALT URGELL Todos los términos	10,45	3,89	6,01
4 CONCA Todos los términos	4,75	2,09	3,10
5 SOLSONES Todos los términos	4,75	2,09	3,10
6 NOGUERA Todos los términos	4,69	2,03	3,03

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P"COMB.	OPCIÓN B P"COMB.	OPCIÓN C P"COMB.
7 URGELL Todos los términos	4,69	2,03	3,03
8 SEGARRA Todos los términos	3,76	1,74	2,57
9 SEGRIA Todos los términos	3,76	1,74	2,57
10 GARRIGUES Todos los términos	4,69	2,03	3,03
26 LA RIOJA			
1 RIOJA ALTA Todos los términos	3,76	1,74	2,57
2 SIERRA RIOJA ALTA Todos los términos	4,69	2,03	3,03
3 RIOJA MEDIA Todos los términos	3,76	1,74	2,57
4 SIERRA RIOJA MEDIA Todos los términos	4,69	2,03	3,03
5 RIOJA BAJA Todos los términos	8,45	3,19	4,94
6 SIERRA RIOJA BAJA Todos los términos	4,69	2,03	3,03
27 LUGO			
1 COSTA Todos los términos	2,00	1,17	1,52
2 TERRA CHA Todos los términos	1,93	1,10	1,45
3 CENTRAL Todos los términos	2,00	1,17	1,52
4 MONTAÑA Todos los términos	1,93	1,10	1,45
5 SUR Todos los términos	2,75	1,38	1,91
28 MADRID			
1 LOZOYA SOMOSIERRA Todos los términos	3,67	1,65	2,37
2 GUADARRAMA Todos los términos	3,80	1,78	2,50
3 AREA METROPOLITANA DE MAD Todos los términos	3,67	1,65	2,37
4 CAMPIÑA Todos los términos	3,60	1,58	2,30
5 SUR OCCIDENTAL Todos los términos	3,67	1,65	2,37
6 VEGAS Todos los términos	3,60	1,58	2,30
29 MALAGA			
1 NORTE O ANTEQUERA Todos los términos	2,53	1,70	2,34
2 SERRANIA DE RONDA Todos los términos	2,66	1,83	2,46
3 CENTRO-SUR O GUADALORCE Todos los términos	5,06	4,23	4,86
4 VELEZ MALAGA Todos los términos	4,82	3,99	4,63
30 MURCIA			
1 NORDESTE			
1 ABANILLA	4,14	2,12	2,88
20 FORTUNA	4,14	2,12	2,88
22 JUMILLA	8,77	3,51	5,18
43 YECLA	8,77	3,51	5,18
2 NOROESTE Todos los términos	8,77	3,51	5,18

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
3 CENTRO			
Todos los términos	4,14	2,12	2,88
4 RIO SEGURA			
Todos los términos	3,95	1,93	2,69
5 SUROESTE Y VALLE GUADALEN			
Todos los términos	4,14	2,12	2,88
6 CAMPO DE CARTAGENA			
Todos los términos	3,03	1,66	2,23
31 NAVARRA			
1 CANTABRICA-BAJA MONTAÑA			
Todos los términos	2,84	1,47	2,11
2 ALPINA			
Todos los términos	4,69	2,03	3,03
3 TIERRA ESTELLA			
Todos los términos	5,63	2,32	3,50
4 MEDIA			
Todos los términos	5,69	2,38	3,57
5 LA RIBERA			
Todos los términos	7,55	2,93	4,49
32 ORENSE			
1 ORENSE			
Todos los términos	3,80	1,78	2,50
2 EL BARCO DE VALDEORRAS			
Todos los términos	3,60	1,58	2,30
3 VERIN			
Todos los términos	3,60	1,58	2,30
33 ASTURIAS			
1 VEGADEO			
Todos los términos	2,34	1,51	2,14
2 LUARCA			
Todos los términos	2,53	1,70	2,34
3 CANGAS DEL MARCEA			
Todos los términos	2,34	1,51	2,14
4 GRADO			
Todos los términos	2,34	1,51	2,14
5 BELMONTE DE MIRANDA			
Todos los términos	2,34	1,51	2,14
6 GIJON			
Todos los términos	2,41	1,58	2,21
7 OVIEDO			
Todos los términos	2,41	1,58	2,21
8 MIERES			
Todos los términos	2,41	1,58	2,21
9 LLANES			
Todos los términos	2,66	1,83	2,46
10 CANGAS DE ONIS			
Todos los términos	2,66	1,83	2,46
34 PALENCIA			
1 EL CERRATO			
Todos los términos	5,47	2,16	3,23
2 CAMPOS			
Todos los términos	5,47	2,16	3,23
3 SALDAÑA-VALDAVIA			
Todos los términos	7,33	2,71	4,15
4 BOEDO-OJEDA			
Todos los términos	5,47	2,16	3,23
5 GUARDO			
Todos los términos	6,41	2,44	3,71
6 CERVERA			
Todos los términos	6,48	2,51	3,78
7 AGUILAR			
Todos los términos	6,41	2,44	3,71

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
35 LAS PALMAS			
1 GRAN CANARIA			
Todos los términos	2,28	1,65	2,24
2 FUERTEVENTURA			
Todos los términos	2,21	1,60	2,18
3 LANZAROTE			
Todos los términos	2,21	1,60	2,18
36 PONTEVEDRA			
1 MONTAÑA			
Todos los términos	4,52	2,50	3,51
2 LITORAL			
Todos los términos	2,66	1,83	2,46
3 INTERIOR			
Todos los términos	2,66	1,83	2,46
4 MIÑO			
Todos los términos	2,66	1,83	2,46
37 SALAMANCA			
1 VITIGUDINO			
Todos los términos	2,81	1,44	2,06
2 LEDESMA			
Todos los términos	2,81	1,44	2,06
3 SALAMANCA			
Todos los términos	2,81	1,44	2,06
4 PEÑARANDA DE BRACAMONTE			
Todos los términos	7,46	2,84	4,37
5 FUENTE DE SAN ESTEBAN			
Todos los términos	4,66	2,00	2,98
6 ALBA DE TORMES			
Todos los términos	4,66	2,00	2,98
7 CIUDAD RODRIGO			
Todos los términos	2,81	1,44	2,06
8 LA SIERRA			
Todos los términos	2,88	1,51	2,13
38 STA. CRUZ TENERIFE			
1 NORTE DE TENERIFE			
Todos los términos	2,52	1,91	2,50
2 SUR DE TENERIFE			
Todos los términos	2,52	1,91	2,50
3 ISLA DE LA PALMA			
Todos los términos	2,52	1,91	2,50
4 ISLA DE LA GOMERA			
Todos los términos	3,79	3,18	4,43
5 ISLA DE HIERRO			
Todos los términos	6,57	5,96	8,67
39 CANTABRIA			
1 COSTERA			
Todos los términos	2,41	1,58	2,21
2 LIEBANA			
Todos los términos	2,41	1,58	2,21
3 TUDANCA-CABUERNIGA			
Todos los términos	2,41	1,58	2,21
4 PAS-IGUÑA			
Todos los términos	2,41	1,58	2,21
5 ASON			
Todos los términos	2,34	1,51	2,14
6 REINOSA			
Todos los términos	4,94	2,28	3,45
40 SEGOVIA			
1 CUELLAR			
Todos los términos	5,47	2,16	3,23
2 SEPULVEDA			
Todos los términos	5,47	2,16	3,23

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P"COMB.	OPCIÓN B P"COMB.	OPCIÓN C P"COMB.
3 SEGOVIA			
Todos los términos	3,60	1,58	2,30
41 SEVILLA			
1 LA SIERRA NORTE			
Todos los términos	2,13	1,30	1,65
2 LA VEGA			
Todos los términos	2,45	1,62	1,97
3 EL ALJARAFE			
Todos los términos	2,00	1,17	1,52
4 LAS MARISMAS			
Todos los términos	2,25	1,42	1,77
5 LA CAMPIÑA			
Todos los términos	2,25	1,42	1,77
6 LA SIERRA SUR			
Todos los términos	2,00	1,17	1,52
7 DE ESTEPA			
Todos los términos	1,93	1,10	1,45
42 SORIA			
1 PINARES			
Todos los términos	8,23	2,97	4,60
2 TIERRAS ALTAS Y VALLE DEL			
Todos los términos	8,23	2,97	4,60
3 BURGO DE OSMÁ			
Todos los términos	5,47	2,16	3,23
4 SORIA			
Todos los términos	8,23	2,97	4,60
5 CAMPO DE GOMARA			
Todos los términos	8,23	2,97	4,60
6 ALMAZAN			
Todos los términos	8,23	2,97	4,60
7 ARCOS DE JALÓN			
Todos los términos	8,23	2,97	4,60
43 TARRAGONA			
1 TERRA ALTA			
Todos los términos	4,08	2,06	3,06
2 RIBERA D'EBRE			
Todos los términos	4,20	2,18	3,19
3 BAIX EBRE			
Todos los términos	6,39	3,08	4,44
4 PRIORAT			
Todos los términos	6,89	2,92	4,47
5 CONCA DE BARBERA			
Todos los términos	3,16	1,79	2,60
6 SEGARRA			
Todos los términos	3,09	1,72	2,53
7 CAMP DE TARRAGONA			
Todos los términos	3,60	2,23	3,05
8 BAIX PENEDES			
Todos los términos	3,28	1,91	2,73
44 TERUEL			
1 CUENCA DEL JILOCA			
Todos los términos	10,10	3,54	5,55
2 SERRANIA DE MONTALBAN			
Todos los términos	13,82	4,66	7,42
3 BAJO ARAGON			
Todos los términos	6,48	2,51	3,78
4 SERRANIA DE ALBARRACIN			
Todos los términos	10,10	3,54	5,55
5 HOYA DE TERUEL			
Todos los términos	10,17	3,61	5,62
6 MAESTRAZGO			
Todos los términos	13,82	4,66	7,42

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P"COMB.	OPCIÓN B P"COMB.	OPCIÓN C P"COMB.
45 TOLEDO			
1 TALAVERA			
Todos los términos	3,92	1,90	2,62
2 TORRIJOS			
Todos los términos	3,60	1,58	2,30
3 SAGRA-TOLEDO			
Todos los términos	3,60	1,58	2,30
4 LA JARA			
Todos los términos	3,60	1,58	2,30
5 MONTES DE NAVAHERMOSA			
Todos los términos	3,60	1,58	2,30
6 MONTES DE LOS YEBENES			
Todos los términos	3,67	1,65	2,37
7 LA MANCHA			
Todos los términos	3,60	1,58	2,30
46 VALENCIA			
1 RINCON DE ADEMUZ			
Todos los términos	9,21	3,29	5,15
2 ALTO TURIA			
Todos los términos	9,39	3,47	5,34
3 CAMPOS DE LIRIA			
Todos los términos	3,03	1,66	2,23
4 REQUENA-UTIEL			
Todos los términos	9,39	3,47	5,34
5 HOYA DE BUÑOL			
Todos los términos	3,22	1,85	2,42
6 SAGUNTO			
Todos los términos	3,22	1,85	2,42
7 HUERTA DE VALENCIA			
Todos los términos	4,33	2,31	3,06
8 RIBERAS DEL JUCAR			
Todos los términos	6,39	3,08	4,18
9 GANDIA			
Todos los términos	5,45	2,79	3,71
10 VALLE DE AYORA			
Todos los términos	7,68	3,06	4,54
11 ENGUERA Y LA CANAL			
Todos los términos	6,01	2,70	3,81
12 LA COSTERA DE JATIVA			
Todos los términos	6,39	3,08	4,18
13 VALLES DE ALBAIDA			
Todos los términos	4,33	2,31	3,06
47 VALLADOLID			
1 TIERRA DE CAMPOS			
Todos los términos	5,60	2,29	3,45
2 CENTRO			
Todos los términos	5,60	2,29	3,45
3 SUR			
Todos los términos	7,46	2,84	4,37
4 SURESTE			
Todos los términos	5,60	2,29	3,45
48 VIZCAYA			
1 VIZCAYA			
Todos los términos	2,53	1,70	2,34
49 ZAMORA			
1 SANABRIA			
Todos los términos	4,66	2,00	2,98
2 BENAVENTE Y LOS VALLES			
Todos los términos	4,73	2,07	3,05
3 ALISTE			
Todos los términos	4,66	2,00	2,98

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
4 CAMPOG-PAN			
Todos los términos	4,66	2,00	2,98
5 SAYAGO			
Todos los términos	2,81	1,44	2,06
6 DUERO BAJO			
Todos los términos	4,66	2,00	2,98
50 ZARAGOZA			
1 EGEA DE LOS CABALLEROS			
Todos los términos	4,75	2,09	3,10
2 BORJA			
Todos los términos	4,69	2,03	3,03
3 CALATAYUD			
Todos los términos	6,57	2,60	3,98
4 LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA			
Todos los términos	4,69	2,03	3,03
5 ZARAGOZA			
Todos los términos	4,75	2,09	3,10
6 DAROCA			
Todos los términos	10,26	3,70	5,82
7 CASPE			
Todos los términos	4,75	2,09	3,10

AGRUPACION ESPAÑOLA DE ENTIDADES
ASEGURADORAS DE LOS SEGUROS
AGRARIOS COMBINADOS.S.A

TARIFA DE PRIMAS COMERCIALES DE LOS SEGUROS : PLAN - 2005

PLANTA ORNAMENTAL - TREPADORAS II

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
01 ALAVA				
1 CANTABRICA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
2 ESTRIBACIONES GORBEA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
3 VALLES ALAVESSES				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
4 LLANADA ALAVESA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
5 MONTAÑA ALAVESA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
6 RIOJA ALAVESA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
02 ALBACETE				
1 MANCHA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
2 MANCHUELA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
3 SIERRA ALCARAZ				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
4 CENTRO				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
5 ALMANSA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
6 SIERRA SEGURA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
7 HELLIN				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
03 ALICANTE				
1 VINALOPO				
Todos los términos	0,72	1,30	0,72	1,30
2 MONTAÑA				
Todos los términos	0,72	1,30	0,72	1,30
3 MARQUESADO				
Todos los términos	0,72	1,30	0,87	1,45
4 CENTRAL				
Todos los términos	0,72	1,30	0,87	1,45
5 MERIDIONAL				
Todos los términos	0,72	1,30	0,87	1,45
04 ALMERIA				
1 LOS VELEZ				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
2 ALTO ALMAZORA				
Todos los términos	0,58	0,98	0,58	0,98
3 BAJO ALMAZORA				
Todos los términos	0,55	0,98	0,70	1,13
4 RIO NACIMIENTO				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
5 CAMPO TABERNAS				
Todos los términos	0,55	0,98	0,55	0,98
6 ALTO ANDARAX				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
7 CAMPO DALIAS				
Todos los términos	0,63	1,12	0,78	1,27
8 CAMPO NIJAR Y BAJO ANDARA				
Todos los términos	0,68	1,25	0,83	1,40

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
05 AVILA				
1 AREVALO-MADRIGAL				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
2 AVILA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
3 BARCO AVILA-PIEDRAHITA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
4 GREDOS				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
5 VALLE BAJO ALBERCHE				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
6 VALLE DEL TIETAR				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
06 BADAJOZ				
1 ALBURQUERQUE				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
2 MERIDA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
3 DON BENITO				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
4 PUEBLA ALCOCER				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
5 HERRERA DUQUE				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
6 BADAJOZ				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
7 ALMENDRALEJO				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
8 CASTUERA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
9 OLIVENZA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
10 JEREZ DE LOS CABALLEROS				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
11 LLERENA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
12 AZUAGA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
07 BALEARES				
1 IBIZA				
Todos los términos	0,82	1,60	0,97	1,75
2 MALLORCA				
Todos los términos	0,82	1,60	0,97	1,75
3 MENORCA				
Todos los términos	0,82	1,60	0,97	1,75
08 BARCELONA				
1 BERGUEDA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
2 BAGES				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
3 OSONA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
4 MOIANES				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
5 PENEDES				
Todos los términos	0,65	1,20	0,80	1,35
6 ANOIA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
7 MARESME				
Todos los términos	0,55	0,98	0,70	1,13
8 VALLES ORIENTAL				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
9 VALLES OCCIDENTAL				
Todos los términos	0,65	1,20	0,87	1,42
10 BAIX LLOBREGAT				
Todos los términos	0,55	0,98	0,74	1,17
09 BURGOS				
1 MERINDADES				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
2 BUREBA-EBRO				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
3 DEMANDA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
4 LA RIBERA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
5 ARLANZA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
6 PISUERGA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
7 PARAMOS				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
8 ARLANZON				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
10 CACERES				
1 CACERES				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
2 TRUJILLO				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
3 BROZAS				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
4 VALENCIA DE ALCANTARA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
5 LOGROSAN				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
6 NAVALMORAL DE LA MATA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
7 JARAIZ DE LA VERA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
8 PLASENCIA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
9 HERVAS				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
10 CORTA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
11 CADIZ				
1 CAMPIÑA DE CADIZ				
Todos los términos	0,60	1,07	0,75	1,22
2 COSTA NOROESTE DE CADIZ				
Todos los términos	0,87	1,74	1,02	1,89
3 SIERRA DE CADIZ				
Todos los términos	0,60	1,07	0,98	1,45
4 DE LA JANDA				
Todos los términos	0,87	1,74	1,02	1,89
5 CAMPO DE GIBRALTAR				
Todos los términos	0,87	1,74	1,02	1,89
12 CASTELLON				
1 ALTO MAESTRAZGO				
Todos los términos	0,82	1,62	0,82	1,62
2 BAJO MAESTRAZGO				
Todos los términos	0,82	1,62	1,04	1,84
3 LLANOS CENTRALES				
Todos los términos	0,82	1,62	1,10	1,90
4 PEÑAGOLOSA				
Todos los términos	0,82	1,62	0,82	1,62

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
5 LITORAL NORTE				
Todos los términos	0,82	1,62	0,97	1,77
6 LA PLANA				
Todos los términos	0,82	1,62	0,97	1,77
7 PALANCIA				
Todos los términos	0,82	1,62	0,82	1,62
13 CIUDAD REAL				
1 MONTES NORTE				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
2 CAMPO DE CALATRAVA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
3 MANCHA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
4 MONTES SUR				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
5 PASTOS				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
6 CAMPO DE MONTIEL				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
14 CORDOBA				
1 PEDROCHES				
Todos los términos	0,60	1,10	0,60	1,10
2 LA SIERRA				
Todos los términos	0,60	1,10	0,60	1,10
3 CAMPIÑA BAJA				
Todos los términos	0,60	1,10	0,60	1,10
4 LAS COLONIAS				
Todos los términos	0,60	1,10	0,60	1,10
5 CAMPIÑA ALTA				
Todos los términos	0,60	1,10	0,60	1,10
6 PENIBETICA				
Todos los términos	0,60	1,10	0,60	1,10
15 LA CORUÑA				
1 SEPTENTRIONAL				
Todos los términos	0,65	1,20	1,17	1,72
2 OCCIDENTAL				
Todos los términos	0,65	1,20	1,15	1,70
3 INTERIOR				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
16 CUENCA				
1 ALCARRIA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
2 SERRANIA ALTA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
3 SERRANIA MEDIA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
4 SERRANIA BAJA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
5 MANCHUELA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
6 MANCHA BAJA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
7 MANCHA ALTA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
17 GIRONA				
1 CERDANYA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
2 RIPOLLES				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
3 GARROTXA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
4 ALT EMPORDA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
5 BAIX EMPORDA				
Todos los términos	0,65	1,20	1,00	1,55
6 GIRONES				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
7 SELVA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
18 GRANADA				
1 DE LA VEGA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
2 GUADIX				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
3 BAZA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
4 HUESCAR				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
5 IZNALLOZ				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
6 MONTEFRIO				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
7 ALHAMA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,98	1,53
8 LA COSTA				
Todos los términos	1,55	2,17	1,27	1,89
9 LAS ALPUJARRAS				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
10 VALLE DE LECRIN				
Todos los términos	0,65	1,20	0,80	1,35
19 GUADALAJARA				
1 CAMPIÑA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
2 SIERRA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
3 ALCARRIA ALTA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
4 MOLINA DE ARAGON				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
5 ALCARRIA BAJA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
20 GUIPUZCOA				
1 GUIPUZCOA				
Todos los términos	0,65	1,20	1,24	1,79
21 HUELVA				
1 SIERRA				
Todos los términos	0,60	1,07	0,60	1,07
2 ANDEVALO OCCIDENTAL				
Todos los términos	0,60	1,07	0,96	1,43
3 ANDEVALO ORIENTAL				
Todos los términos	0,60	1,07	0,60	1,07
4 COSTA				
Todos los términos	0,60	1,07	0,75	1,22
5 CONDADO CAMPIÑA				
Todos los términos	0,60	1,07	0,75	1,22
6 CONDADO LITORAL				
Todos los términos	0,60	1,07	0,75	1,22
22 HUESCA				
1 JACETANIA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
2 SOBRARBE				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
3 RIBAGORZA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
4 HOYA DE HUESCA Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
5 SOMONTANO Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
6 MONEGROS Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
7 LA LITERA Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
8 BAJO CINCA Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
23 JAEN				
1 SIERRA MORENA Todos los términos	0,60	1,10	0,60	1,10
2 EL CONDADO Todos los términos	0,60	1,10	0,60	1,10
3 SIERRA DE SEGURA Todos los términos	0,60	1,10	0,60	1,10
4 CAMPIÑA DEL NORTE Todos los términos	0,60	1,10	0,60	1,10
5 LA LOMA Todos los términos	0,60	1,10	0,60	1,10
6 CAMPIÑA DEL SUR Todos los términos	0,60	1,10	0,60	1,10
7 MAGINA Todos los términos	0,60	1,10	0,60	1,10
8 SIERRA DE CAZORLA Todos los términos	0,60	1,10	0,60	1,10
9 SIERRA SUR Todos los términos	0,60	1,10	0,60	1,10
24 LEON				
1 BIERZO Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
2 LA MONTAÑA DE LUNA Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
3 LA MONTAÑA DE RIAÑO Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
4 LA CABRERA Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
5 ASTORGA Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
6 TIERRAS DE LEON Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
7 LA BAÑEZA Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
8 EL PARAMO Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
9 ESLA-CAMPOS Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
10 SAHAGUN Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
25 LLEIDA				
1 VAL D'ARAN Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
2 PALLARS-RIBAGORZA Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
3 ALT URGELL Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
4 CONCA Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
5 SOLSONES Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
6 NUGUERA Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
7 URGELL Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
8 SEGARRA Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
9 SEGRIA Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
10 GARRIGUES Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
26 LA RIOJA				
1 RIOJA ALTA Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
2 SIERRA RIOJA ALTA Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
3 RIOJA MEDIA Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
4 SIERRA RIOJA MEDIA Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
5 RIOJA BAJA Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
6 SIERRA RIOJA BAJA Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
27 LUGO				
1 COSTA Todos los términos	0,65	1,20	1,33	1,88
2 TERRA CHA Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
3 CENTRAL Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
4 MONTAÑA Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
5 SUR Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
28 MADRID				
1 LOZOYA SOMOSIERRA Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
2 GUADARRAMA Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
3 AREA METROPOLITANA DE MAD Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
4 CAMPIÑA Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
5 SUR OCCIDENTAL Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
6 VEGAS Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
29 MALAGA				
1 NORTE O ANTEQUERA Todos los términos	0,60	1,07	0,60	1,07
2 SERRANIA DE RONDA Todos los términos	0,60	1,07	0,88	1,35
3 CENTRO-SUR O GUADALORCE Todos los términos	2,41	2,92	1,76	2,27
4 VELEZ MALAGA Todos los términos	2,08	2,55	1,56	2,03
30 MURCIA				
1 NORDESTE Todos los términos	0,58	0,98	0,58	0,98
2 NOROESTE Todos los términos	0,58	0,98	0,58	0,98
3 CENTRO Todos los términos	0,55	0,98	0,55	0,98

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
4 RIO SEGURA				
Todos los términos	0,58	0,98	0,73	1,13
5 SUROESTE Y VALLE GUADALEN				
Todos los términos	0,55	0,98	0,70	1,13
6 CAMPO DE CARTAGENA				
Todos los términos	0,58	0,98	0,73	1,13
31 NAVARRA				
1 CANTABRICA-BAJA MONTAÑA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
2 ALPINA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
3 TIERRA ESTELLA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
4 MEDIA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
5 LA RIBERA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
32 ORENSE				
1 ORENSE				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
2 EL BARCO DE VALDEORRAS				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
3 VERIN				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
33 ASTURIAS				
1 VEGADEO				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
2 LUARCA				
Todos los términos	0,65	1,20	1,24	1,79
3 CANGAS DEL NARCEA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
4 GRADO				
Todos los términos	0,65	1,20	1,24	1,79
5 BELMONTE DE MIRANDA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
6 GIJON				
Todos los términos	0,65	1,20	1,24	1,79
7 OVIEDO				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
8 MIERES				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
9 LLANES				
Todos los términos	0,65	1,20	1,24	1,79
10 CANGAS DE ONIS				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
34 PALENCIA				
1 EL CERRATO				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
2 CAMPOS				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
3 SALDAÑA-VALDAVIA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
4 BOEDO-OJEDA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
5 GUARDO				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
6 CERVERA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
7 AGUILAR				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
35 LAS PALMAS				
1 GRAN CANARIA				
Todos los términos	0,68	1,25	0,68	1,25

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
2 FUERTEVENTURA				
Todos los términos	0,68	1,25	0,68	1,25
3 LANZAROTE				
Todos los términos	0,68	1,25	0,68	1,25
36 PONTEVEDRA				
1 MONTAÑA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
2 LITORAL				
Todos los términos	0,65	1,20	0,85	1,40
3 INTERIOR				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
4 MIÑO				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
37 SALAMANCA				
1 VITIGUDINO				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
2 LEDESMA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
3 SALAMANCA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
4 PEÑARANDA DE BRACAMONTE				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
5 FUENTE DE SAN ESTEBAN				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
6 ALBA DE TORMES				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
7 CIUDAD RODRIGO				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
8 LA SIERRA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
38 STA. CRUZ TENERIFE				
1 NORTE DE TENERIFE				
10 BUENAVISTA DEL NORTE	1,15	2,43	1,15	2,43
15 GARACHICO	1,10	2,30	1,10	2,30
18 GUANCHA (LA)	0,74	1,48	0,74	1,48
22 ICOD DE LOS VINOS	0,74	1,48	0,74	1,48
23 LAGUNA (LA)	1,20	2,57	1,20	2,57
25 MATANZA DE ACENTEJO (LA)	0,88	1,83	0,88	1,83
26 OROTAVA (LA)	0,94	1,87	0,94	1,87
28 PUERTO DE LA CRUZ	0,94	1,87	0,94	1,87
31 REALEJOS (LOS)	0,88	1,83	0,88	1,83
34 SAN JUAN DE LA RAMBLA	0,82	1,56	0,82	1,56
39 SANTA URSULA	0,88	1,83	0,88	1,83
41 SAUZAL	0,88	1,83	0,88	1,83
42 SILOS (LOS)	1,10	2,30	1,10	2,30
43 TACORONTE	1,10	2,30	1,10	2,30
44 TANQUE	0,88	1,83	0,88	1,83
46 TEGUESTE	0,77	1,52	0,77	1,52
51 VICTORIA DE ACENTEJO (LA)	0,88	1,83	0,88	1,83
2 SUR DE TENERIFE				
1 ADEJE	0,88	1,83	0,88	1,83
4 ARAFO	1,15	2,48	1,15	2,48
5 ARICO	1,38	3,04	1,38	3,04
6 ARONA	0,65	1,21	0,65	1,21
11 CANDELARIA	1,15	2,52	1,15	2,52
12 FASNIA	0,83	1,64	0,83	1,64
17 GRANADILLA DE ABONA	0,87	1,74	0,87	1,74
19 GUIA DE ISORA	0,94	1,90	0,94	1,90
20 GUIMAR	1,54	3,41	1,54	3,41
32 ROSARIO (EL)	1,54	3,41	1,54	3,41
35 SAN MIGUEL	0,72	1,30	0,72	1,30

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
38 SANTA CRUZ DE TENERIFE	0,88	1,83	0,88	1,83
40 SANTIAGO DEL TEIDE	1,61	3,55	1,61	3,55
52 VILAFLO	0,87	1,74	0,87	1,74
3 ISLA DE LA PALMA				
7 BARLOVENTO	1,42	3,09	1,42	3,09
8 BREÑA ALTA	1,61	3,60	1,61	3,60
9 BREÑA BAJA	1,61	3,60	1,61	3,60
14 FUENCALIENTE DE LA PALMA	0,88	1,83	0,88	1,83
16 GARAFIA	0,88	1,83	0,88	1,83
24 LLANOS DE ARIDANE (LOS)	1,03	2,13	1,03	2,13
27 PASO (EL)	1,20	2,56	1,20	2,56
29 PUNTAGORDA	0,96	1,96	0,96	1,96
30 PUNTALLANA	1,03	2,13	1,03	2,13
33 SAN ANDRES Y SAUCES	0,88	1,83	0,88	1,83
37 SANTA CRUZ DE LA PALMA	1,26	2,70	1,26	2,70
45 TAZACORTE	0,88	1,83	0,88	1,83
47 TIJARAFE	0,96	1,96	0,96	1,96
53 VILLA DE MAZO	1,61	3,60	1,61	3,60
4 ISLA DE LA GOMERA				
2 AGULO	4,27	10,26	4,27	10,26
3 ALAJERO	1,92	4,36	1,92	4,36
21 HERMIGUA	1,26	2,70	1,26	2,70
36 SAN SEBASTIAN DE LA GOMERA	0,72	1,34	0,72	1,34
49 VALLE GRAN REY	0,72	1,34	0,72	1,34
50 VALLEHERMOSO	3,27	7,76	3,27	7,76
5 ISLA DE HIERRO				
13 FRONTERA	4,16	9,98	4,16	9,98
48 VALVERDE	4,16	9,98	4,16	9,98
39 CANTABRIA				
1 COSTERA				
Todos los términos	0,65	1,20	1,24	1,79
2 LIEBANA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
3 TUDANCA-CABUERNIGA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
4 PAS-IGUÑA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
5 ASON				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
6 REINOSA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
40 SEGOVIA				
1 CUELLAR				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
2 SEPULVEDA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
3 SEGOVIA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
41 SEVILLA				
1 LA SIERRA NORTE				
Todos los términos	0,60	1,07	0,60	1,07
2 LA VEGA				
Todos los términos	0,60	1,07	0,60	1,07
3 EL ALJARAFE				
Todos los términos	0,60	1,07	0,60	1,07
4 LAS MARISMAS				
Todos los términos	0,60	1,07	0,75	1,22
5 LA CAMPIÑA				
Todos los términos	0,60	1,07	0,60	1,07
6 LA SIERRA SUR				
Todos los términos	0,60	1,07	0,60	1,07
7 DE ESTEPA				
Todos los términos	0,60	1,07	0,60	1,07

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
42 SORIA				
1 PINARES				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
2 TIERRAS ALTAS Y VALLE DEL				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
3 BURGO DE OSMA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
4 SORIA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
5 CAMPO DE GOMARA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
6 ALMAZAN				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
7 ARCOS DE JALON				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
43 TARRAGONA				
1 TERRA ALTA				
Todos los términos	0,87	1,74	0,87	1,74
2 RIBERA D'EBRE				
Todos los términos	0,87	1,74	0,87	1,74
3 BAIX EBRE				
4 ALCANAR	1,10	2,27	1,25	2,42
6 ALDOVER	0,97	2,01	1,12	2,16
8 ALFARA DE CARLES	1,38	3,04	1,53	3,19
13 L'AMETLLA DE MAR	1,38	3,04	1,53	3,19
14 AMPOSTA	1,38	3,04	1,53	3,19
25 BENIFALLET	0,97	2,01	1,12	2,16
44 SENIA SENIA	1,18	2,53	1,33	2,68
52 XERTA	0,97	2,01	1,12	2,16
62 FREGINALS	1,38	3,04	1,53	3,19
63 GALERA (LA)	1,18	2,53	1,33	2,68
68 GODALL	1,18	2,53	1,33	2,68
77 MAS DE BARBERANS	1,38	3,04	1,53	3,19
78 MASDENVERGE	1,38	3,04	1,53	3,19
102 PAULS	1,38	3,04	1,53	3,19
104 PERELLO EL	1,38	3,04	1,53	3,19
133 ROQUETES	1,38	3,04	1,53	3,19
136 SANT CARLES DE LA RAPITA	1,10	2,27	1,25	2,42
138 SANTA BARBARA	1,38	3,04	1,53	3,19
149 TIVENYS	0,97	2,01	1,12	2,16
155 TORTOSA	1,38	3,04	1,53	3,19
156 ULLDECONA	1,18	2,53	1,33	2,68
179 L'ALDEA	1,38	3,04	1,53	3,19
180 CAMARLES	1,38	3,04	1,53	3,19
181 DELTEBRE	1,38	3,04	1,53	3,19
182 SANT JAUME D'ENVEJA	1,38	3,04	1,53	3,19
4 PRIORAT				
Todos los términos	0,87	1,74	0,87	1,74
5 CONCA DE BARBERA				
Todos los términos	0,87	1,74	0,87	1,74
6 SEGARRA				
Todos los términos	0,87	1,74	0,87	1,74
7 CAMP DE TARRAGONA				
Todos los términos	0,87	1,74	1,02	1,89
8 BAIX PENEDES				
Todos los términos	0,87	1,74	1,02	1,89
44 TERUEL				
1 CUENCA DEL JILOCA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
2 SERRANIA DE MONTALBAN				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
3 BAJO ARAGON				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
4 SERRANIA DE ALBARRACIN				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
5 HOYA DE TERUEL				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
6 MAESTRAZGO				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
45 TOLEDO				
1 TALAVERA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
2 TORRIJOS				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
3 SAGRA-TOLEDO				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
4 LA JARA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
5 MONTES DE NAVAHERMOSA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
6 MONTES DE LOS YEBENES				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
7 LA MANCHA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
46 VALENCIA				
1 RINCON DE ADEMUZ				
Todos los términos	0,74	1,46	0,74	1,46
2 ALTO TURIA				
Todos los términos	0,74	1,46	0,74	1,46
3 CAMPOS DE LIRIA				
Todos los términos	0,74	1,46	0,92	1,64
4 REQUENA-UTIEL				
Todos los términos	0,74	1,46	0,74	1,46
5 HOYA DE BUÑOL				
Todos los términos	0,74	1,46	0,74	1,46
6 SAGUNTO				
Todos los términos	0,59	1,04	0,74	1,19
7 HUERTA DE VALENCIA				
Todos los términos	0,59	1,04	0,74	1,19
8 RIBERAS DEL JUCAR				
Todos los términos	0,74	1,46	0,89	1,61
9 GANDIA				
Todos los términos	0,74	1,46	0,89	1,61
10 VALLE DE AYORA				
Todos los términos	0,74	1,46	0,74	1,46
11 ENGUERA Y LA CANAL				
Todos los términos	0,74	1,46	0,89	1,61
12 LA COSTERA DE JATIVA				
Todos los términos	0,74	1,46	0,89	1,61
13 VALLES DE ALBAIDA				
Todos los términos	0,74	1,46	0,92	1,64
47 VALLADOLID				
1 TIERRA DE CAMPOS				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
2 CENTRO				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
3 SUR				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
4 SURESTE				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
48 VIZCAYA				
1 VIZCAYA				
Todos los términos	0,65	1,20	1,24	1,79

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
49 ZAMORA				
1 SANABRIA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
2 BENAVENTE Y LOS VALLES				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
3 ALISTE				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
4 CAMPOS-PAN				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
5 SAYAGO				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
6 DUERO BAJO				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
50 ZARAGOZA				
1 EGEA DE LOS CABALLEROS				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
2 BORJA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
3 CALATAYUD				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
4 LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
5 ZARAGOZA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
6 DAROCA				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20
7 CASPE				
Todos los términos	0,65	1,20	0,65	1,20

AGRUPACION ESPAÑOLA DE ENTIDADES
ASEGURADORAS DE LOS SEGUROS
AGRARIOS COMBINADOS.S.A

TARIFA DE PRIMAS COMERCIALES DE LOS SEGUROS : PLAN - 2005

PLANTA ORNAMENTAL - PLANTELES Y PLANTAS DE TEMPORADA

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
01 ALAVA			
1 CANTABRICA			
Todos los términos	3,44	1,55	2,25
2 ESTRIBACIONES GORBEA			
Todos los términos	3,35	1,46	2,17
3 VALLES ALAVESSES			
Todos los términos	3,31	1,42	2,12
4 LLANADA ALAVESA			
Todos los términos	3,35	1,46	2,17
5 MONTAÑA ALAVESA			
Todos los términos	3,31	1,42	2,12
6 RIOJA ALAVESA			
Todos los términos	3,31	1,42	2,12
02 ALBACETE			
1 MANCHA			
Todos los términos	3,21	1,32	1,93
2 MANCHUELA			
Todos los términos	3,98	1,63	2,40
3 SIERRA ALCARAZ			
Todos los términos	3,21	1,32	1,93
4 CENTRO			
Todos los términos	5,18	1,93	2,95
5 ALMANSA			
Todos los términos	5,92	2,22	3,34
6 SIERRA SEGURA			
Todos los términos	3,42	1,53	2,14
7 HELLIN			
Todos los términos	6,14	2,44	3,56
03 ALICANTE			
1 VINALOPO			
Todos los términos	3,44	1,55	2,19
2 MONTAÑA			
Todos los términos	2,91	1,47	1,99
3 MARQUESADO			
Todos los términos	3,43	2,47	2,86
4 CENTRAL			
Todos los términos	3,18	2,22	2,60
5 MERIDIONAL			
Todos los términos	2,85	1,89	2,28
04 ALMERIA			
1 LOS VELEZ			
Todos los términos	3,71	1,82	2,64
2 ALTO ALMAZORA			
Todos los términos	2,89	1,45	2,13
3 BAJO ALMAZORA			
Todos los términos	2,39	1,79	2,24
4 RIO NACIMIENTO			
Todos los términos	2,97	1,53	2,21
5 CAMPO TABERNAS			
Todos los términos	1,79	1,19	1,64
6 ALTO ANDARAX			
Todos los términos	1,66	1,06	1,51
7 CAMPO DALIAS			
Todos los términos	2,39	1,79	2,24
8 CAMPO NIJAR Y BAJO ANDARA			
Todos los términos	2,39	1,79	2,24

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
05 AVILA			
1 AREVALO-MADRIGAL			
Todos los términos	3,86	1,51	2,28
2 AVILA			
Todos los términos	3,21	1,32	1,93
3 BARCO AVILA-PIEDRAHITA			
Todos los términos	2,11	1,15	1,50
4 GREDOS			
Todos los términos	3,68	1,79	2,41
5 VALLE BAJO ALBERCHE			
Todos los términos	2,68	1,24	1,72
6 VALLE DEL TIETAR			
Todos los términos	3,17	1,73	2,21
06 BADAJOZ			
1 ALBURQUERQUE			
Todos los términos	1,50	0,90	1,15
2 MERIDA			
Todos los términos	1,92	0,96	1,34
3 DON BENITO			
Todos los términos	1,92	0,96	1,34
4 PUEBLA ALCOCER			
Todos los términos	1,40	0,80	1,08
5 HERRERA DUQUE			
Todos los términos	3,23	1,34	1,98
6 BADAJOZ			
Todos los términos	1,50	0,90	1,15
7 ALMENDRALEJO			
Todos los términos	1,50	0,90	1,15
8 CASTUERA			
Todos los términos	1,40	0,80	1,08
9 OLIVENZA			
Todos los términos	1,72	1,12	1,37
10 JEREZ DE LOS CABALLEROS			
Todos los términos	1,72	1,12	1,37
11 LLERENA			
Todos los términos	1,50	0,90	1,15
12 AZUAGA			
Todos los términos	1,59	0,99	1,24
07 BALEARES			
1 IBIZA			
Todos los términos	2,52	1,92	2,18
2 MALLORCA			
Todos los términos	2,52	1,92	2,18
3 MENORCA			
Todos los términos	2,34	1,74	2,02
08 BARCELONA			
1 BERGUEDA			
Todos los términos	7,33	2,73	4,21
2 BAGES			
Todos los términos	2,89	1,45	2,01
3 OSONA			
Todos los términos	4,85	2,05	3,01
4 MOIANES			
Todos los términos	4,75	1,95	2,92
5 PENEDES			
Todos los términos	4,52	3,56	3,99
6 ANOIA			
Todos los términos	2,79	1,35	1,92
7 MARESME			
Todos los términos	4,04	3,08	3,51
8 VALLES ORIENTAL			
Todos los términos	2,23	1,27	1,70

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
9 VALLES OCCIDENTAL			
Todos los términos	5,68	4,72	5,15
10 BAIX LLOBREGAT			
Todos los términos	4,57	3,61	4,06
09 BURGOS			
1 MERINDADES			
Todos los términos	3,23	1,34	1,98
2 BUREBA-EBRO			
Todos los términos	5,16	1,91	2,90
3 DEMANDA			
Todos los términos	5,16	1,91	2,90
4 LA RIBERA			
Todos los términos	3,86	1,51	2,28
5 ARLANZA			
Todos los términos	3,86	1,51	2,28
6 PISUERGA			
Todos los términos	6,45	2,29	3,56
7 PARAMOS			
Todos los términos	3,86	1,51	2,28
8 ARLANZON			
Todos los términos	5,16	1,91	2,90
10 CACERES			
1 CACERES			
Todos los términos	1,92	0,96	1,34
2 TRUJILLO			
Todos los términos	1,92	0,96	1,34
3 BROZAS			
Todos los términos	1,92	0,96	1,34
4 VALENCIA DE ALCANTARA			
Todos los términos	1,90	0,94	1,29
5 LOGROSAN			
Todos los términos	2,02	1,06	1,41
6 NAVALMORAL DE LA MATA			
Todos los términos	2,11	1,15	1,50
7 JARAIZ DE LA VERA			
Todos los términos	2,24	1,28	1,63
8 PLASENCIA			
Todos los términos	2,02	1,06	1,41
9 HERVAS			
Todos los términos	2,02	1,06	1,41
10 CORIA			
Todos los términos	1,92	0,96	1,34
11 CADIZ			
1 CAMPIÑA DE CADIZ			
Todos los términos	2,83	2,23	2,70
2 COSTA NOROESTE DE CADIZ			
Todos los términos	2,43	1,83	2,28
3 SIERRA DE CADIZ			
Todos los términos	3,91	3,31	3,76
4 DE LA JANDA			
Todos los términos	2,58	1,98	2,44
5 CAMPO DE GIBRALTAR			
Todos los términos	2,48	1,88	2,34
12 CASTELLON			
1 ALTO MAESTRAZGO			
Todos los términos	9,94	3,50	5,46
2 BAJO MAESTRAZGO			
Todos los términos	8,42	4,72	5,87
3 LLANOS CENTRALES			
Todos los términos	5,52	4,08	4,59
4 PEÑAGOLOSA			
Todos los términos	2,79	1,35	1,86

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
5 LITORAL NORTE			
Todos los términos	4,14	2,25	2,89
6 LA PLANA			
Todos los términos	3,88	2,44	2,95
7 PALANCIA			
Todos los términos	2,79	1,35	1,86
13 CIUDAD REAL			
1 MONTES NORTE			
Todos los términos	2,58	1,14	1,65
2 CAMPO DE CALATRAVA			
Todos los términos	3,21	1,32	1,93
3 MANCHA			
Todos los términos	2,56	1,12	1,60
4 MONTES SUR			
Todos los términos	2,56	1,12	1,60
5 PASTOS			
Todos los términos	2,58	1,14	1,65
6 CAMPO DE MONTIEL			
Todos los términos	2,56	1,12	1,60
14 CORDOBA			
1 PEDROCHES			
Todos los términos	1,40	0,80	1,08
2 LA SIERRA			
Todos los términos	1,50	0,90	1,15
3 CAMPIÑA BAJA			
Todos los términos	1,72	1,12	1,37
4 LAS COLONIAS			
Todos los términos	1,40	0,80	1,08
5 CAMPIÑA ALTA			
Todos los términos	1,59	0,99	1,24
6 PENIBETICA			
Todos los términos	1,40	0,80	1,08
15 LA CORUÑA			
1 SEPTENTRIONAL			
Todos los términos	3,82	3,22	3,67
2 OCCIDENTAL			
Todos los términos	4,17	3,57	4,04
3 INTERIOR			
Todos los términos	1,71	1,11	1,56
16 CUENCA			
1 ALCARRIA			
Todos los términos	3,21	1,32	1,93
2 SERRANIA ALTA			
Todos los términos	4,52	1,72	2,60
3 SERRANIA MEDIA			
Todos los términos	4,52	1,72	2,60
4 SERRANIA BAJA			
Todos los términos	5,16	1,91	2,90
5 MANCHUELA			
Todos los términos	4,52	1,72	2,60
6 MANCHA BAJA			
Todos los términos	2,56	1,12	1,60
7 MANCHA ALTA			
Todos los términos	2,56	1,12	1,60
17 GIRONA			
1 Cerdanya			
Todos los términos	7,43	2,83	4,30
2 Ripolles			
Todos los términos	7,43	2,83	4,30
3 Garrotxa			
Todos los términos	3,78	1,89	2,60
4 Alt Emporda			
Todos los términos	3,54	1,65	2,34

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
5 BAIX EMPORDA			
Todos los términos	6,06	4,17	4,85
6 GIRONES			
Todos los términos	5,09	2,29	3,27
7 SELVA			
Todos los términos	4,98	2,18	3,13
18 GRANADA			
1 DE LA VEGA			
Todos los términos	1,50	0,90	1,15
2 GUADIX			
Todos los términos	2,68	1,24	1,72
3 BAZA			
Todos los términos	2,77	1,33	1,81
4 HUESCAR			
Todos los términos	3,33	1,44	2,05
5 IZNALLOZ			
Todos los términos	2,58	1,14	1,65
6 MONTEFRIO			
Todos los términos	1,40	0,80	1,08
7 ALHAMA			
Todos los términos	3,76	3,16	3,41
8 LA COSTA			
Todos los términos	2,32	1,72	1,97
9 LAS ALPUJARRAS			
Todos los términos	1,59	0,99	1,24
10 VALLE DE LECRIN			
Todos los términos	2,40	1,80	2,05
19 GUADALAJARA			
1 CAMPIÑA			
Todos los términos	2,56	1,12	1,60
2 SIERRA			
Todos los términos	7,10	2,50	3,89
3 ALCARRIA ALTA			
Todos los términos	4,52	1,72	2,60
4 MOLINA DE ARAGON			
Todos los términos	7,10	2,50	3,89
5 ALCARRIA BAJA			
Todos los términos	4,52	1,72	2,60
20 GUIPUZCOA			
1 GUIPUZCOA			
Todos los términos	5,02	4,42	4,88
21 HUELVA			
1 SIERRA			
Todos los términos	1,71	1,11	1,56
2 ANDEVALO OCCIDENTAL			
Todos los términos	2,95	2,35	2,80
3 ANDEVALO ORIENTAL			
Todos los términos	1,66	1,06	1,51
4 COSTA			
Todos los términos	2,60	2,00	2,47
5 CONDADO CAMPIÑA			
Todos los términos	2,31	1,71	2,16
6 CONDADO LITORAL			
Todos los términos	2,57	1,97	2,43
22 HUESCA			
1 JACETANIA			
Todos los términos	2,70	1,26	1,84
2 SOBRARBE			
Todos los términos	7,99	2,90	4,53
3 RIBAGORZA			
Todos los términos	4,85	2,05	3,01

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
4 HOYA DE HUESCA			
Todos los términos	2,66	1,22	1,79
5 SOMONTANO			
Todos los términos	3,44	1,55	2,25
6 MONEGROS			
Todos los términos	3,31	1,42	2,12
7 LA LITERA			
Todos los términos	2,66	1,22	1,79
8 BAJO CINCA			
Todos los términos	2,70	1,26	1,84
23 JAEN			
1 SIERRA MORENA			
Todos los términos	1,50	0,90	1,15
2 EL CONDADO			
Todos los términos	1,50	0,90	1,15
3 SIERRA DE SEGURA			
Todos los términos	2,58	1,14	1,65
4 CAMPIÑA DEL NORTE			
Todos los términos	1,40	0,80	1,08
5 LA LOMA			
Todos los términos	2,68	1,24	1,72
6 CAMPIÑA DEL SUR			
Todos los términos	1,59	0,99	1,24
7 MAGINA			
Todos los términos	2,68	1,24	1,72
8 SIERRA DE CAZORLA			
Todos los términos	2,68	1,24	1,72
9 SIERRA SUR			
Todos los términos	2,77	1,33	1,81
24 LEON			
1 BIERZO			
Todos los términos	2,58	1,14	1,65
2 LA MONTAÑA DE LUNA			
Todos los términos	2,58	1,14	1,65
3 LA MONTAÑA DE RIAÑO			
Todos los términos	3,23	1,34	1,98
4 LA CABRERA			
Todos los términos	2,56	1,12	1,60
5 ASTORGA			
Todos los términos	2,56	1,12	1,60
6 TIERRAS DE LEON			
Todos los términos	3,23	1,34	1,98
7 LA BAÑEZA			
Todos los términos	2,58	1,14	1,65
8 EL PARAMO			
Todos los términos	3,21	1,32	1,93
9 ESLA-CAMPOS			
Todos los términos	3,21	1,32	1,93
10 SAHAGUN			
Todos los términos	3,21	1,32	1,93
25 LLEIDA			
1 VAL D'ARAN			
Todos los términos	7,56	2,96	4,42
2 PALLARS-RIBAGORZA			
Todos los términos	7,43	2,83	4,30
3 ALT URGELL			
Todos los términos	7,33	2,73	4,21
4 CONCA			
Todos los términos	3,35	1,46	2,17
5 SOLSONES			
Todos los términos	3,35	1,46	2,17
6 NOGUERA			
Todos los términos	3,31	1,42	2,12

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
7 URGELL			
Todos los términos	3,31	1,42	2,12
8 SEGARRA			
Todos los términos	2,66	1,22	1,79
9 SEGRIA			
Todos los términos	2,66	1,22	1,79
10 GARRIGUES			
Todos los términos	3,31	1,42	2,12
26 LA RIOJA			
1 RIOJA ALTA			
Todos los términos	2,66	1,22	1,79
2 SIERRA RIOJA ALTA			
Todos los términos	3,31	1,42	2,12
3 RIOJA MEDIA			
Todos los términos	2,66	1,22	1,79
4 SIERRA RIOJA MEDIA			
Todos los términos	3,31	1,42	2,12
5 RIOJA BAJA			
Todos los términos	5,94	2,24	3,46
6 SIERRA RIOJA BAJA			
Todos los términos	3,31	1,42	2,12
27 LUGO			
1 COSTA			
Todos los términos	4,72	4,12	4,40
2 TERRA CHA			
Todos los términos	1,38	0,78	1,03
3 CENTRAL			
Todos los términos	1,40	0,80	1,08
4 MONTAÑA			
Todos los términos	1,38	0,78	1,03
5 SUR			
Todos los términos	1,92	0,96	1,34
28 MADRID			
1 LOZOYA SOMOSIERRA			
Todos los términos	2,58	1,14	1,65
2 GUADARRAMA			
Todos los términos	2,68	1,24	1,72
3 AREA METROPOLITANA DE MAD			
Todos los términos	2,58	1,14	1,65
4 CAMPIÑA			
Todos los términos	2,56	1,12	1,60
5 SUR OCCIDENTAL			
Todos los términos	2,58	1,14	1,65
6 VEGAS			
Todos los términos	2,56	1,12	1,60
29 MALAGA			
1 NORTE O ANTEQUERA			
Todos los términos	1,79	1,19	1,64
2 SERRANIA DE RONDA			
Todos los términos	3,17	2,57	3,03
3 CENTRO-SUR O GUADALORCE			
Todos los términos	2,48	1,88	2,34
4 VELEZ MALAGA			
Todos los términos	2,60	2,00	2,47
30 MURCIA			
1 NORDESTE			
1 ABANILLA	2,91	1,47	1,99
20 FORTUNA	2,91	1,47	1,99
22 JUMILLA	6,15	2,45	3,61
43 YECLA	6,15	2,45	3,61
2 NOROESTE			
Todos los términos	6,15	2,45	3,61

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
3 CENTRO			
Todos los términos	2,91	1,47	1,99
4 RIO SEGURA			
Todos los términos	4,57	3,13	3,64
5 SUROESTE Y VALLE GUADALEN			
Todos los términos	3,74	2,30	2,82
6 CAMPO DE CARTAGENA			
Todos los términos	2,73	1,77	2,15
31 NAVARRA			
1 CANTABRICA-BAJA MONTAÑA			
Todos los términos	2,00	1,04	1,48
2 ALPINA			
Todos los términos	3,31	1,42	2,12
3 TIERRA ESTELLA			
Todos los términos	3,96	1,61	2,47
4 MEDIA			
Todos los términos	4,00	1,65	2,52
5 LA RIBERA			
Todos los términos	5,30	2,05	3,14
32 ORENSE			
1 ORENSE			
Todos los términos	2,68	1,24	1,72
2 EL BARCO DE VALDEORRAS			
Todos los términos	2,56	1,12	1,60
3 VERIN			
Todos los términos	2,56	1,12	1,60
33 ASTURIAS			
1 VEGADEO			
Todos los términos	1,66	1,06	1,51
2 LUARCA			
Todos los términos	4,93	4,33	4,78
3 CANGAS DEL NARCEA			
Todos los términos	1,66	1,06	1,51
4 GRADO			
Todos los términos	4,80	4,20	4,65
5 BELMONTE DE MIRANDA			
Todos los términos	1,66	1,06	1,51
6 GIJON			
Todos los términos	4,85	4,25	4,70
7 OVIEDO			
Todos los términos	1,71	1,11	1,56
8 MIERES			
Todos los términos	1,71	1,11	1,56
9 LLANES			
Todos los términos	5,02	4,42	4,88
10 CANGAS DE ONIS			
Todos los términos	1,88	1,28	1,74
34 PALENCIA			
1 EL CERRATO			
Todos los términos	3,86	1,51	2,28
2 CAMPOS			
Todos los términos	3,86	1,51	2,28
3 SALDAÑA-VALDAVIA			
Todos los términos	5,16	1,91	2,90
4 BOEDO-OJEDA			
Todos los términos	3,86	1,51	2,28
5 GUARDO			
Todos los términos	4,52	1,72	2,60
6 CERVERA			
Todos los términos	4,54	1,74	2,65
7 AGUILAR			
Todos los términos	4,52	1,72	2,60

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
35 LAS PALMAS			
1 GRAN CANARIA			
Todos los términos	1,62	1,16	1,57
2 FUERTEVENTURA			
Todos los términos	1,57	1,11	1,53
3 LANZAROTE			
Todos los términos	1,57	1,11	1,53
36 PONTEVEDRA			
1 MONTAÑA			
Todos los términos	3,18	1,74	2,44
2 LITORAL			
Todos los términos	3,08	2,48	2,94
3 INTERIOR			
Todos los términos	1,88	1,28	1,74
4 MIÑO			
Todos los términos	1,88	1,28	1,74
37 SALAMANCA			
1 VITIGUDINO			
Todos los términos	1,97	1,01	1,45
2 LEDESMA			
Todos los términos	1,97	1,01	1,45
3 SALAMANCA			
Todos los términos	1,97	1,01	1,45
4 PEÑARANDA DE BRACAMONTE			
Todos los términos	5,23	1,98	3,06
5 FUENTE DE SAN ESTEBAN			
Todos los términos	3,28	1,39	2,09
6 ALBA DE TORMES			
Todos los términos	3,28	1,39	2,09
7 CIUDAD RODRIGO			
Todos los términos	1,97	1,01	1,45
8 LA SIERRA			
Todos los términos	2,02	1,06	1,49
38 STA.CRUZ TENERIFE			
1 NORTE DE TENERIFE			
Todos los términos	1,78	1,33	1,75
2 SUR DE TENERIFE			
Todos los términos	1,78	1,33	1,75
3 ISLA DE LA PALMA			
Todos los términos	1,78	1,33	1,75
4 ISLA DE LA GOMERA			
Todos los términos	2,66	2,21	3,10
5 ISLA DE HIERRO			
Todos los términos	4,62	4,17	6,06
39 CANTABRIA			
1 COSTERA			
Todos los términos	4,85	4,25	4,70
2 LIEBANA			
Todos los términos	1,71	1,11	1,56
3 TUDANCA-CABUERNIGA			
Todos los términos	1,71	1,11	1,56
4 PAS-IGUÑA			
Todos los términos	1,71	1,11	1,56
5 ASON			
Todos los términos	1,66	1,06	1,51
6 REINOSA			
Todos los términos	3,49	1,60	2,41
40 SEGOVIA			
1 CUELLAR			
Todos los términos	3,86	1,51	2,28
2 SEPULVEDA			
Todos los términos	3,86	1,51	2,28

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
3 SEGOVIA			
Todos los términos	2,56	1,12	1,60
41 SEVILLA			
1 LA SIERRA NORTE			
Todos los términos	1,50	0,90	1,15
2 LA VEGA			
Todos los términos	1,72	1,12	1,37
3 EL ALJARAFE			
Todos los términos	1,40	0,80	1,08
4 LAS MARISMAS			
Todos los términos	2,22	1,62	1,87
5 LA CAMPIÑA			
Todos los términos	1,59	0,99	1,24
6 LA SIERRA SUR			
Todos los términos	1,40	0,80	1,08
7 DE ESTEPA			
Todos los términos	1,38	0,78	1,03
42 SORIA			
1 PINARES			
Todos los términos	5,80	2,10	3,22
2 TIERRAS ALTAS Y VALLE DEL			
Todos los términos	5,80	2,10	3,22
3 BURGO DE OSMA			
Todos los términos	3,86	1,51	2,28
4 SORIA			
Todos los términos	5,80	2,10	3,22
5 CAMPO DE GOMARA			
Todos los términos	5,80	2,10	3,22
6 ALMAZAN			
Todos los términos	5,80	2,10	3,22
7 ARCOS DE JALON			
Todos los términos	5,80	2,10	3,22
43 TARRAGONA			
1 TERRA ALTA			
Todos los términos	2,89	1,45	2,13
2 RIBERA D'EBRE			
Todos los términos	2,97	1,53	2,21
3 BAIX EBRE			
Todos los términos	6,17	3,82	4,81
4 PRIORAT			
Todos los términos	4,85	2,05	3,13
5 CONCA DE BARBERA			
Todos los términos	2,23	1,27	1,82
6 SEGARRA			
Todos los términos	2,18	1,22	1,77
7 CAMP DE TARRAGONA			
Todos los términos	4,60	3,64	4,21
8 BAIX PENEDES			
Todos los términos	3,82	2,86	3,41
44 TERUEL			
1 CUENCA DEL JILOCA			
Todos los términos	7,10	2,50	3,89
2 SERRANIA DE MONTALBAN			
Todos los términos	9,71	3,27	5,20
3 BAJO ARAGON			
Todos los términos	4,54	1,74	2,65
4 SERRANIA DE ALBARRACIN			
Todos los términos	7,10	2,50	3,89
5 HOYA DE TERUEL			
Todos los términos	7,12	2,52	3,94
6 MAESTRAZGO			
Todos los términos	9,71	3,27	5,20

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
45 TOLEDO			
1 TALAVERA			
Todos los términos	2,77	1,33	1,81
2 TORRIJOS			
Todos los términos	2,56	1,12	1,60
3 SAGRA-TOLEDO			
Todos los términos	2,56	1,12	1,60
4 LA JARA			
Todos los términos	2,56	1,12	1,60
5 MONTES DE NAVAHERMOSA			
Todos los términos	2,56	1,12	1,60
6 MONTES DE LOS YEBENES			
Todos los términos	2,58	1,14	1,65
7 LA MANCHA			
Todos los términos	2,56	1,12	1,60
46 VALENCIA			
1 RINCON DE ADEMUZ			
Todos los términos	6,46	2,30	3,61
2 ALTO TURIA			
Todos los términos	6,59	2,43	3,74
3 CAMPOS DE LIRIA			
Todos los términos	3,56	2,60	2,98
4 REQUENA-UTIEL			
Todos los términos	6,59	2,43	3,74
5 HOYA DE BUÑOL			
Todos los términos	2,25	1,29	1,68
6 SAGUNTO			
Todos los términos	3,12	2,16	2,55
7 HUERTA DE VALENCIA			
Todos los términos	3,94	2,50	3,01
8 RIBERAS DEL JUCAR			
Todos los términos	6,45	4,10	4,91
9 GANDIA			
Todos los términos	4,93	3,04	3,69
10 VALLE DE AYORA			
Todos los términos	5,39	2,14	3,16
11 ENGUERA Y LA CANAL			
Todos los términos	6,24	3,89	4,70
12 LA COSTERA DE JATIVA			
Todos los términos	6,00	3,65	4,46
13 VALLES DE ALBAIDA			
Todos los términos	4,71	3,27	3,78
47 VALLADOLID			
1 TIERRA DE CAMPOS			
Todos los términos	3,93	1,58	2,44
2 CENTRO			
Todos los términos	3,93	1,58	2,44
3 SUR			
Todos los términos	5,23	1,98	3,06
4 SURESTE			
Todos los términos	3,93	1,58	2,44
48 VIZCAYA			
1 VIZCAYA			
Todos los términos	4,93	4,33	4,78
49 ZAMORA			
1 SANABRIA			
Todos los términos	3,28	1,39	2,09
2 BENAVENTE Y LOS VALLES			
Todos los términos	3,33	1,44	2,13
3 ALISTE			
Todos los términos	3,28	1,39	2,09

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
4 CAMPOS-PAN			
Todos los términos	3,28	1,39	2,09
5 SAYAGO			
Todos los términos	1,97	1,01	1,45
6 DUERO BAJO			
Todos los términos	3,28	1,39	2,09
50 ZARAGOZA			
1 EGEA DE LOS CABALLEROS			
Todos los términos	3,35	1,46	2,17
2 BORJA			
Todos los términos	3,31	1,42	2,12
3 CALATAYUD			
Todos los términos	4,62	1,82	2,79
4 LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA			
Todos los términos	3,31	1,42	2,12
5 ZARAGOZA			
Todos los términos	3,35	1,46	2,17
6 DAROCA			
Todos los términos	7,20	2,60	4,08
7 CASPE			
Todos los términos	3,35	1,46	2,17

AGRUPACION ESPAÑOLA DE ENTIDADES
ASEGURADORAS DE LOS SEGUROS
AGRARIOS COMBINADOS.S.A

TARIFA DE PRIMAS COMERCIALES DE LOS SEGUROS : PLAN - 2005

PLANTA ORNAMENTAL - PLANTELES Y PLANTAS DE TEMPORADA

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
01 ALAVA				
1 CANTABRICA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
2 ESTRIBACIONES GORBEA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
3 VALLES ALAVESES				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
4 LLANADA ALAVESA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
5 MONTAÑA ALAVESA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
6 RIOJA ALAVESA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
02 ALBACETE				
1 MANCHA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
2 MANCHUELA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
3 SIERRA ALCARAZ				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
4 CENTRO				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
5 ALMANSA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
6 SIERRA SEGURA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
7 HELLIN				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
03 ALICANTE				
1 VINALOPO				
Todos los términos	1,08	1,49	0,48	0,89
2 MONTAÑA				
Todos los términos	1,08	1,49	0,48	0,89
3 MARQUESADO				
Todos los términos	1,21	1,62	0,95	1,36
4 CENTRAL				
Todos los términos	1,12	1,53	0,89	1,30
5 MERIDIONAL				
Todos los términos	1,08	1,49	0,80	1,21
04 ALMERIA				
1 LOS VELEZ				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
2 ALTO ALMAZORA				
Todos los términos	0,99	1,29	0,39	0,69
3 BAJO ALMAZORA				
Todos los términos	0,98	1,29	0,70	1,01
4 RIO NACIMIENTO				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
5 CAMPO TABERNAS				
Todos los términos	0,98	1,29	0,38	0,69
6 ALTO ANDARAX				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
7 CAMPO DALIAS				
Todos los términos	1,03	1,38	0,75	1,10
8 CAMPO NIJAR Y BAJO ANDARA				
Todos los términos	1,05	1,47	0,77	1,19

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
05 AVILA				
1 AREVALO-MADRIGAL				
Todos los términos	1,27	1,66	0,44	0,83
2 AVILA				
Todos los términos	1,68	2,07	0,44	0,83
3 BARCO AVILA-PIEDRAHITA				
Todos los términos	1,10	1,49	0,44	0,83
4 GREDOS				
Todos los términos	1,49	1,88	0,44	0,83
5 VALLE BAJO ALBERCHE				
Todos los términos	1,45	1,84	0,44	0,83
6 VALLE DEL TIETAR				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
06 BADAJOZ				
1 ALBURQUERQUE				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
2 MERIDA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
3 DON BENITO				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
4 PUEBLA ALCOCER				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
5 HERRERA DUQUE				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
6 BADAJOZ				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
7 ALMENDRALEJO				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
8 CASTUERA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
9 OLIVENZA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
10 JEREZ DE LOS CABALLEROS				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
11 LLERENA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
12 AZUAGA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
07 BALEARES				
1 IBIZA				
Todos los términos	1,26	1,81	1,02	1,57
2 MALLORCA				
Todos los términos	1,26	1,81	1,02	1,57
3 MENORCA				
Todos los términos	1,26	1,81	1,02	1,57
08 BARCELONA				
1 BERGUEDA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
2 BAGES				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
3 OSONA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
4 MOIANES				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
5 PENEDES				
Todos los términos	2,05	2,44	1,49	1,88
6 ANOIA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
7 MARESME				
Todos los términos	1,62	1,93	1,19	1,50
8 VALLES ORIENTAL				
Todos los términos	4,38	4,77	0,44	0,83

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
9 VALLES OCCIDENTAL				
Todos los términos	2,94	3,33	2,06	2,45
10 BAIX LLOBREGAT				
Todos los términos	1,86	2,17	1,34	1,65
09 BURGOS				
1 MERINDADES				
Todos los términos	1,55	1,94	0,44	0,83
2 BUREBA-EBRO				
Todos los términos	1,17	1,56	0,44	0,83
3 DEMANDA				
Todos los términos	2,08	2,47	0,44	0,83
4 LA RIBERA				
Todos los términos	1,78	2,17	0,44	0,83
5 ARLANZA				
Todos los términos	1,41	1,80	0,44	0,83
6 PISUERGA				
Todos los términos	1,54	1,93	0,44	0,83
7 PARAMOS				
Todos los términos	2,23	2,62	0,44	0,83
8 ARLANZON				
Todos los términos	1,45	1,84	0,44	0,83
10 CACERES				
1 CACERES				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
2 TRUJILLO				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
3 BROZAS				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
4 VALENCIA DE ALCANTARA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
5 LOGROSAN				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
6 NAVALMORAL DE LA MATA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
7 JARAIZ DE LA VERA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
8 PLASENCIA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
9 HERVAS				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
10 CORIA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
11 CADIZ				
1 CAMPIÑA DE CADIZ				
Todos los términos	1,02	1,34	0,75	1,07
2 COSTA NOROESTE DE CADIZ				
Todos los términos	1,19	1,81	0,91	1,53
3 SIERRA DE CADIZ				
Todos los términos	1,93	2,25	1,39	1,71
4 DE LA JANDA				
Todos los términos	1,19	1,81	0,91	1,53
5 CAMPO DE GIBRALTAR				
Todos los términos	1,19	1,81	0,91	1,53
12 CASTELLON				
1 ALTO MAESTRAZGO				
Todos los términos	1,16	1,72	0,56	1,12
2 BAJO MAESTRAZGO				
Todos los términos	2,11	2,67	1,57	2,13
3 LLANOS CENTRALES				
Todos los términos	2,44	3,00	1,79	2,35
4 PEÑAGOLOSA				
Todos los términos	3,09	3,65	0,56	1,12

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
5 LITORAL NORTE				
Todos los términos	1,17	1,73	0,97	1,53
6 LA PLANA				
Todos los términos	1,35	1,91	1,08	1,64
7 PALANCIA				
Todos los términos	1,16	1,72	0,56	1,12
13 CIUDAD REAL				
1 MONTES NORTE				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
2 CAMPO DE CALATRAVA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
3 MANCHA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
4 MONTES SUR				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
5 PASTOS				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
6 CAMPO DE MONTIEL				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
14 CORDOBA				
1 PEDROCHES				
Todos los términos	1,02	1,35	0,42	0,75
2 LA SIERRA				
Todos los términos	1,02	1,35	0,42	0,75
3 CAMPIÑA BAJA				
Todos los términos	1,02	1,35	0,42	0,75
4 LAS COLONIAS				
Todos los términos	1,02	1,35	0,42	0,75
5 CAMPIÑA ALTA				
Todos los términos	1,02	1,35	0,42	0,75
6 PENIBETICA				
Todos los términos	1,02	1,35	0,42	0,75
15 LA CORUÑA				
1 SEPTENTRIONAL				
Todos los términos	1,73	2,12	1,27	1,66
2 OCCIDENTAL				
Todos los términos	1,86	2,25	1,37	1,76
3 INTERIOR				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
16 CUENCA				
1 ALCARRIA				
Todos los términos	1,12	1,51	0,44	0,83
2 SERRANIA ALTA				
Todos los términos	2,29	2,68	0,44	0,83
3 SERRANIA MEDIA				
Todos los términos	1,32	1,71	0,44	0,83
4 SERRANIA BAJA				
Todos los términos	1,14	1,53	0,44	0,83
5 MANCHUELA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
6 MANCHA BAJA				
Todos los términos	1,18	1,57	0,44	0,83
7 MANCHA ALTA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
17 GIRONA				
1 CERDANYA				
Todos los términos	1,86	2,25	0,44	0,83
2 RIPOLLES				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
3 GARROTXA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
4 ALT EMPORDA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
5 BAIX EMPORDA				
Todos los términos	2,06	2,45	1,49	1,88
6 GIRONES				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
7 SELVA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
18 GRANADA				
1 DE LA VEGA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
2 GUADIX				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
3 BAZA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
4 HUESCAR				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
5 IZNALLOZ				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
6 MONTEFRIO				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
7 ALHAMA				
Todos los términos	1,76	2,15	1,31	1,70
8 LA COSTA				
Todos los términos	1,08	1,52	0,80	1,24
9 LAS ALPUJARRAS				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
10 VALLE DE LECRIN				
Todos los términos	1,04	1,43	0,76	1,15
19 GUADALAJARA				
1 CAMPIÑA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
2 SIERRA				
Todos los términos	2,36	2,75	0,44	0,83
3 ALCARRIA ALTA				
Todos los términos	1,54	1,93	0,44	0,83
4 MOLINA DE ARAGON				
Todos los términos	1,99	2,38	0,44	0,83
5 ALCARRIA BAJA				
Todos los términos	1,27	1,66	0,44	0,83
20 GUIPUZCOA				
1 GUIPUZCOA				
Todos los términos	2,50	2,89	1,78	2,17
21 HUELVA				
1 SIERRA				
Todos los términos	1,02	1,34	0,42	0,74
2 ANDEVALO OCCIDENTAL				
Todos los términos	1,19	1,51	0,92	1,24
3 ANDEVALO ORIENTAL				
Todos los términos	1,02	1,34	0,42	0,74
4 COSTA				
Todos los términos	1,02	1,34	0,74	1,06
5 CONDADO CAMPIÑA				
Todos los términos	1,02	1,34	0,74	1,06
6 CONDADO LITORAL				
Todos los términos	1,02	1,34	0,74	1,06
22 HUESCA				
1 JACETANIA				
Todos los términos	1,55	1,94	0,44	0,83
2 SOBRARBE				
Todos los términos	1,31	1,70	0,44	0,83
3 RIBAGORZA				
Todos los términos	1,19	1,58	0,44	0,83

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
4 HOYA DE HUESCA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
5 SOMONTANO				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
6 MONEGROS				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
7 LA LITERA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
8 BAJO CINCA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
23 JAEN				
1 SIERRA MORENA				
Todos los términos	1,02	1,35	0,42	0,75
2 EL CONDADO				
Todos los términos	1,02	1,35	0,42	0,75
3 SIERRA DE SEGURA				
Todos los términos	1,02	1,35	0,42	0,75
4 CAMPIÑA DEL NORTE				
Todos los términos	1,02	1,35	0,42	0,75
5 LA LOMA				
Todos los términos	1,02	1,35	0,42	0,75
6 CAMPIÑA DEL SUR				
Todos los términos	1,02	1,35	0,42	0,75
7 MAGINA				
Todos los términos	1,02	1,35	0,42	0,75
8 SIERRA DE CAZORLA				
Todos los términos	1,02	1,35	0,42	0,75
9 SIERRA SUR				
Todos los términos	1,02	1,35	0,42	0,75
24 LEON				
1 BIERZO				
Todos los términos	1,17	1,56	0,44	0,83
2 LA MONTAÑA DE LUNA				
Todos los términos	2,47	2,86	0,44	0,83
3 LA MONTAÑA DE RIAÑO				
Todos los términos	2,28	2,67	0,44	0,83
4 LA CABRERA				
Todos los términos	3,42	3,81	0,44	0,83
5 ASTORGA				
Todos los términos	1,51	1,90	0,44	0,83
6 TIERRAS DE LEON				
Todos los términos	1,73	2,12	0,44	0,83
7 LA BAÑEZA				
Todos los términos	1,37	1,76	0,44	0,83
8 EL PARAMO				
Todos los términos	1,45	1,84	0,44	0,83
9 ESLA-CAMPOS				
Todos los términos	1,39	1,78	0,44	0,83
10 SAHAGUN				
Todos los términos	2,68	3,07	0,44	0,83
25 LLEIDA				
1 VAL D'ARAN				
Todos los términos	1,51	1,90	0,44	0,83
2 PALLARS-RIBAGORZA				
Todos los términos	1,65	2,04	0,44	0,83
3 ALT URGELL				
Todos los términos	1,13	1,52	0,44	0,83
4 CONCA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
5 SOLSONES				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
6 NOGUERA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
7 URGELL				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
8 SEGARRA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
9 SEGRIA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
10 GARRIGUES				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
26 LA RIOJA				
1 RIOJA ALTA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
2 SIERRA RIOJA ALTA				
Todos los términos	1,54	1,93	0,44	0,83
3 RIOJA MEDIA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
4 SIERRA RIOJA MEDIA				
Todos los términos	1,05	1,44	0,44	0,83
5 RIOJA BAJA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
6 SIERRA RIOJA BAJA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
27 LUGO				
1 COSTA				
Todos los términos	2,69	3,08	1,91	2,30
2 TERRA CHA				
Todos los términos	1,35	1,74	0,44	0,83
3 CENTRAL				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
4 MONTAÑA				
Todos los términos	1,53	1,92	0,44	0,83
5 SUR				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
28 MADRID				
1 LOZOYA SOMOSIERRA				
Todos los términos	1,25	1,64	0,44	0,83
2 GUADARRAMA				
Todos los términos	1,60	1,99	0,44	0,83
3 AREA METROPOLITANA DE MAD				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
4 CAMPIÑA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
5 SUR OCCIDENTAL				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
6 VEGAS				
Todos los términos	1,05	1,44	0,44	0,83
29 MALAGA				
1 NORTE O ANTEQUERA				
Todos los términos	1,02	1,34	0,42	0,74
2 SERRANIA DE RONDA				
Todos los términos	1,26	1,58	0,97	1,29
3 CENTRO-SUR O GUADALORCE				
Todos los términos	1,02	1,36	0,74	1,08
4 VELEZ MALAGA				
Todos los términos	1,02	1,34	0,74	1,06
30 MURCIA				
1 NORDESTE				
Todos los términos	0,99	1,29	0,39	0,69
2 NOROESTE				
Todos los términos	0,99	1,29	0,39	0,69
3 CENTRO				
Todos los términos	0,98	1,29	0,38	0,69

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
4 RIO SEGURA				
Todos los términos	1,43	1,73	1,07	1,37
5 SUROESTE Y VALLE GUADALEN				
Todos los términos	0,98	1,29	0,71	1,02
6 CAMPO DE CARTAGENA				
Todos los términos	0,99	1,29	0,71	1,01
31 NAVARRA				
1 CANTABRICA-BAJA MONTAÑA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
2 ALPINA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
3 TIERRA ESTELLA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
4 MEDIA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
5 LA RIBERA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
32 ORENSE				
1 ORENSE				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
2 EL BARCO DE VALDEORRAS				
Todos los términos	1,68	2,07	0,44	0,83
3 VERIN				
Todos los términos	1,08	1,47	0,44	0,83
33 ASTURIAS				
1 VEGADEO				
Todos los términos	1,17	1,56	0,44	0,83
2 LUARCA				
Todos los términos	2,50	2,89	1,78	2,17
3 CANGAS DEL NARCEA				
Todos los términos	1,32	1,71	0,44	0,83
4 GRADO				
Todos los términos	2,50	2,89	1,78	2,17
5 BELMONTE DE MIRANDA				
Todos los términos	1,33	1,72	0,44	0,83
6 GIJON				
Todos los términos	2,50	2,89	1,78	2,17
7 OVIEDO				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
8 MIERES				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
9 LLANES				
Todos los términos	2,50	2,89	1,78	2,17
10 CANGAS DE ONIS				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
34 PALENCIA				
1 EL CERRATO				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
2 CAMPOS				
Todos los términos	1,10	1,49	0,44	0,83
3 SALDAÑA-VALDAVIA				
Todos los términos	1,86	2,25	0,44	0,83
4 BOEDO-OJEDA				
Todos los términos	1,95	2,34	0,44	0,83
5 GUARDO				
Todos los términos	3,46	3,85	0,44	0,83
6 CERVERA				
Todos los términos	3,34	3,73	0,44	0,83
7 AGUILAR				
Todos los términos	3,24	3,63	0,44	0,83
35 LAS PALMAS				
1 GRAN CANARIA				
Todos los términos	0,45	0,87	0,45	0,87

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
2 FUERTEVENTURA				
Todos los términos	0,45	0,87	0,45	0,87
3 LANZAROTE				
Todos los términos	0,45	0,87	0,45	0,87
36 PONTEVEDRA				
1 MONTAÑA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
2 LITORAL				
Todos los términos	1,14	1,53	0,90	1,29
3 INTERIOR				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
4 MIÑO				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
37 SALAMANCA				
1 VITIGUDINO				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
2 LEDESMA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
3 SALAMANCA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
4 PEÑARANDA DE BRACAMONTE				
Todos los términos	1,12	1,51	0,44	0,83
5 FUENTE DE SAN ESTEBAN				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
6 ALBA DE TORMES				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
7 CIUDAD RODRIGO				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
8 LA SIERRA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
38 STA. CRUZ TENERIFE				
1 NORTE DE TENERIFE				
10 BUENAVISTA DEL NORTE	0,80	1,68	0,80	1,68
15 GARACHICO	0,75	1,61	0,75	1,61
18 GUANCHA (LA)	0,52	1,02	0,52	1,02
22 ICOD DE LOS VINOS	0,52	1,02	0,52	1,02
23 LAGUNA (LA)	0,82	1,79	0,82	1,79
25 MATANZA DE ACENTEJO (LA)	0,61	1,26	0,61	1,26
26 OROTAVA (LA)	0,65	1,29	0,65	1,29
28 PUERTO DE LA CRUZ	0,65	1,29	0,65	1,29
31 REALEJOS (LOS)	0,61	1,26	0,61	1,26
34 SAN JUAN DE LA RAMBLA	0,56	1,08	0,56	1,08
39 SANTA URSULA	0,61	1,26	0,61	1,26
41 SAUZAL	0,61	1,26	0,61	1,26
42 SILOS (LOS)	0,75	1,61	0,75	1,61
43 TACORONTE	0,75	1,61	0,75	1,61
44 TANQUE	0,61	1,26	0,61	1,26
46 TEGUESTE	0,53	1,05	0,53	1,05
51 VICTORIA DE ACENTEJO (LA)	0,61	1,26	0,61	1,26
2 SUR DE TENERIFE				
1 ADEJE	0,61	1,26	0,61	1,26
4 ARAFO	0,80	1,72	0,80	1,72
5 ARICO	0,95	2,12	0,95	2,12
6 ARONA	0,44	0,84	0,44	0,84
11 CANDELARIA	0,80	1,75	0,80	1,75
12 FASNIA	0,57	1,13	0,57	1,13
17 GRANADILLA DE ABONA	0,59	1,21	0,59	1,21
19 GUIA DE ISORA	0,65	1,31	0,65	1,31
20 GUIMAR	1,07	2,36	1,07	2,36
32 ROSARIO (EL)	1,07	2,36	1,07	2,36
35 SAN MIGUEL	0,48	0,89	0,48	0,89

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
38 SANTA CRUZ DE TENERIFE	0,61	1,26	0,61	1,26
40 SANTIAGO DEL TEIDE	1,11	2,46	1,11	2,46
52 VILAFIOR	0,59	1,21	0,59	1,21
3 ISLA DE LA PALMA				
7 BARLOVENTO	0,98	2,16	0,98	2,16
8 BREÑA ALTA	1,11	2,51	1,11	2,51
9 BREÑA BAJA	1,11	2,51	1,11	2,51
14 FUENCALIENTE DE LA PALMA	0,61	1,26	0,61	1,26
16 GARAFIA	0,61	1,26	0,61	1,26
24 LLANOS DE ARIDANE (LOS)	0,71	1,48	0,71	1,48
27 PASO (EL)	0,82	1,77	0,82	1,77
29 PUNTAGORDA	0,66	1,35	0,66	1,35
30 PUNTALLANA	0,71	1,48	0,71	1,48
33 SAN ANDRES Y SAUCES	0,61	1,26	0,61	1,26
37 SANTA CRUZ DE LA PALMA	0,86	1,88	0,86	1,88
45 TAZACORTE	0,61	1,26	0,61	1,26
47 TIJARAFE	0,66	1,35	0,66	1,35
53 VILLA DE MAZO	1,11	2,51	1,11	2,51
4 ISLA DE LA GOMERA				
2 AGULO	2,97	7,17	2,97	7,17
3 ALAJERO	1,34	3,04	1,34	3,04
21 HERMIGUA	0,86	1,88	0,86	1,88
36 SAN SEBASTIAN DE LA GOMERA	0,48	0,92	0,48	0,92
49 VALLE GRAN REY	0,48	0,92	0,48	0,92
50 VALLEHERMOSO	2,27	5,42	2,27	5,42
5 ISLA DE HIERRO				
13 FRONTERA	2,89	6,97	2,89	6,97
48 VALVERDE	2,89	6,97	2,89	6,97
39 CANTABRIA				
1 COSTERA				
Todos los términos	2,50	2,89	1,78	2,17
2 LIEBANA				
Todos los términos	1,53	1,92	0,44	0,83
3 TUDANCA-CABUERNIGA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
4 PAS-IGUÑA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
5 ASON				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
6 REINOSA				
Todos los términos	1,72	2,11	0,44	0,83
40 SEGOVIA				
1 CUELLAR				
Todos los términos	1,99	2,38	0,44	0,83
2 SEPULVEDA				
Todos los términos	1,88	2,27	0,44	0,83
3 SEGOVIA				
Todos los términos	1,99	2,38	0,44	0,83
41 SEVILLA				
1 LA SIERRA NORTE				
Todos los términos	1,02	1,34	0,42	0,74
2 LA VEGA				
Todos los términos	1,02	1,34	0,42	0,74
3 EL ALJARAFE				
Todos los términos	1,02	1,34	0,42	0,74
4 LAS MARISMAS				
Todos los términos	1,02	1,34	0,74	1,06
5 LA CAMPIÑA				
Todos los términos	1,02	1,34	0,42	0,74
6 LA SIERRA SUR				
Todos los términos	1,02	1,34	0,42	0,74
7 DE ESTEPA				
Todos los términos	1,02	1,34	0,42	0,74

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.	AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
42 SORIA					3 BAJO ARAGON				
1 PINARES					Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
2 TIERRAS ALTAS Y VALLE DEL	3,19	3,58	0,44	0,83	4 SERRANIA DE ALBARRACIN				
Todos los términos					Todos los términos	1,81	2,20	0,44	0,83
3 BURGO DE OSMA	1,46	1,85	0,44	0,83	5 HOYA DE TERUEL				
Todos los términos					Todos los términos	1,26	1,65	0,44	0,83
4 SORIA	2,29	2,68	0,44	0,83	6 MAESTRAZGO				
Todos los términos					Todos los términos	1,58	1,97	0,44	0,83
5 CAMPO DE GOMARA	2,40	2,79	0,44	0,83	45 TOLEDO				
Todos los términos					1 TALAVERA				
6 ALMAZAN	1,45	1,84	0,44	0,83	Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
Todos los términos					2 TORRIJOS				
7 ARCOS DE JALON	1,87	2,26	0,44	0,83	Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
Todos los términos					3 SAGRA-TOLEDO				
43 TARRAGONA	2,15	2,54	0,44	0,83	Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
1 TERRA ALTA					4 LA JARA				
Todos los términos	1,19	1,81	0,59	1,21	Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
2 RIBERA D'EBRE	1,19	1,81	0,59	1,21	5 MONTES DE NAVAHERMOSA				
Todos los términos					Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
3 BAIX EBRE					6 MONTES DE LOS YEBENES				
4 ALCANAR	1,84	2,66	1,45	2,27	Todos los términos	1,21	1,60	0,44	0,83
6 ALDOVER	1,76	2,48	1,37	2,09	7 LA MANCHA				
8 ALFARA DE CARLES	2,04	3,21	1,65	2,82	Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
13 L'AMETLLA DE MAR	2,04	3,21	1,65	2,82	46 VALENCIA				
14 AMPOSTA	2,04	3,21	1,65	2,82	1 RINCON DE ADEMUZ				
25 BENIFALLET	1,76	2,48	1,37	2,09	Todos los términos	1,12	1,61	0,52	1,01
44 SENIA SENIA	1,90	2,85	1,51	2,46	2 ALTO TURIA				
52 XERTA	1,76	2,48	1,37	2,09	Todos los términos	1,12	1,61	0,52	1,01
62 FREGINALS	2,04	3,21	1,65	2,82	3 CAMPOS DE LIRIA				
63 GALERA (LA)	1,90	2,85	1,51	2,46	Todos los términos	1,45	1,94	1,12	1,61
68 GODALL	1,90	2,85	1,51	2,46	4 REQUENA-UTIEL				
77 MAS DE BARBERANS	2,04	3,21	1,65	2,82	Todos los términos	1,12	1,61	0,52	1,01
78 MASDENVERGE	2,04	3,21	1,65	2,82	5 HOYA DE BUÑOL				
102 PAULS	2,04	3,21	1,65	2,82	Todos los términos	1,12	1,61	0,52	1,01
104 PERELLO EL	2,04	3,21	1,65	2,82	6 SAGUNTO				
133 ROQUETES	2,04	3,21	1,65	2,82	Todos los términos	1,08	1,39	0,83	1,14
136 SANT CARLES DE LA RAPITA	1,84	2,66	1,45	2,27	7 HUERTA DE VALENCIA				
138 SANTA BARBARA	2,04	3,21	1,65	2,82	Todos los términos	1,08	1,39	0,83	1,14
149 TIVENYS	1,76	2,48	1,37	2,09	8 RIBERAS DEL JUCAR				
155 TORTOSA	2,04	3,21	1,65	2,82	Todos los términos	1,79	2,28	1,34	1,83
156 ULLDECONA	1,90	2,85	1,51	2,46	9 GANDIA				
179 L'ALDEA	2,04	3,21	1,65	2,82	Todos los términos	1,29	1,78	1,02	1,51
180 CAMARLES	2,04	3,21	1,65	2,82	10 VALLE DE AYORA				
181 DELTEBRE	2,04	3,21	1,65	2,82	Todos los términos	1,12	1,61	0,52	1,01
182 SANT JAUME D'ENVEJA	2,04	3,21	1,65	2,82	11 ENGUERA Y LA CANAL				
4 PRIORAT					Todos los términos	1,90	2,39	1,41	1,90
Todos los términos	1,19	1,81	0,59	1,21	12 LA COSTERA DE JATIVA				
5 CONCA DE BARBERA					Todos los términos	1,57	2,06	1,21	1,70
Todos los términos	1,19	1,81	0,59	1,21	13 VALLES DE ALBAIDA				
6 SEGARRA					Todos los términos	1,63	2,12	1,25	1,74
Todos los términos	1,19	1,81	0,59	1,21	47 VALLADOLID				
7 CAMP DE TARRAGONA					1 TIERRA DE CAMPOS				
Todos los términos	2,02	2,64	1,52	2,14	Todos los términos	1,45	1,84	0,44	0,83
8 BAIX PENEDES					2 CENTRO				
Todos los términos	1,63	2,25	1,27	1,89	Todos los términos	1,64	2,03	0,44	0,83
44 TERUEL					3 SUR				
1 CUENCA DEL JILOCA					Todos los términos	1,49	1,88	0,44	0,83
Todos los términos	1,40	1,79	0,44	0,83	4 SURESTE				
2 SERRANIA DE MONTALBAN					Todos los términos	2,55	2,94	0,44	0,83
Todos los términos	1,35	1,74	0,44	0,83	48 VIZCAYA				
					1 VIZCAYA				
					Todos los términos	2,50	2,89	1,78	2,17

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
49 ZAMORA				
1 SANABRIA				
Todos los términos	2,41	2,80	0,44	0,83
2 BENAVENTE Y LOS VALLES				
Todos los términos	1,67	2,06	0,44	0,83
3 ALISTE				
Todos los términos	1,14	1,53	0,44	0,83
4 CAMPOS-PAN				
Todos los términos	1,82	2,21	0,44	0,83
5 SAYAGO				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
6 DUERO BAJO				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
50 ZARAGOZA				
1 EGEA DE LOS CABALLEROS				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
2 BORJA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
3 CALATAYUD				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
4 LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
5 ZARAGOZA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
6 DAROCA				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83
7 CASPE				
Todos los términos	1,04	1,43	0,44	0,83

AGRUPACION ESPAÑOLA DE ENTIDADES
ASEGURADORAS DE LOS SEGUROS
AGRARIOS COMBINADOS.S.A

TARIFA DE PRIMAS COMERCIALES DE LOS SEGUROS : PLAN - 2005

PLANTA ORNAMENTAL - PLANTAS DE INTERIOR

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
01 ALAVA		
1 CANTABRICA		
Todos los términos	2,89	4,20
2 ESTRIBACIONES GORBEA		
Todos los términos	2,74	4,02
3 VALLES ALAVESSES		
Todos los términos	2,64	3,95
4 LLANADA ALAVESA		
Todos los términos	2,74	4,02
5 MONTAÑA ALAVESA		
Todos los términos	2,64	3,95
6 RIOJA ALAVESA		
Todos los términos	2,64	3,95
02 ALBACETE		
1 MANCHA		
Todos los términos	2,43	3,60
2 MANCHUELA		
Todos los términos	3,06	4,46
3 SIERRA ALCARAZ		
Todos los términos	2,43	3,60
4 CENTRO		
Todos los términos	3,60	5,47
5 ALMANGA		
Todos los términos	4,12	6,25
6 SIERRA SEGURA		
Todos los términos	2,84	4,01
7 HELLIN		
Todos los términos	4,53	6,66
03 ALICANTE		
1 VINALOPO		
Todos los términos	2,89	4,09
2 MONTAÑA		
Todos los términos	2,78	3,73
3 MARQUESADO		
Todos los términos	2,43	3,13
4 CENTRAL		
Todos los términos	2,17	2,88
5 MERIDIONAL		
Todos los términos	2,43	3,13
04 ALMERIA		
1 LOS VELEZ		
Todos los términos	3,38	4,91
2 ALTO ALMAZORA		
Todos los términos	2,67	3,99
3 BAJO ALMAZORA		
Todos los términos	2,19	3,05
4 RIO NACIMIENTO		
Todos los términos	2,85	4,14
5 CAMPO TABERNAS		
Todos los términos	2,19	3,05
6 ALTO ANDARAX		
Todos los términos	1,94	2,80
7 CAMPO DALIAS		
Todos los términos	2,19	3,05
8 CAMPO NIJAR Y BAJO ANDARA		
Todos los términos	2,19	3,05

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
05 AVILA		
1 AREVALO-MADRIGAL Todos los términos	2,80	4,20
2 AVILA Todos los términos	2,43	3,60
3 BARCO AVILA-PIEDRAHITA Todos los términos	2,12	2,80
4 GREDOS Todos los términos	3,35	4,50
5 VALLE BAJO ALBERCHE Todos los términos	2,32	3,25
6 VALLE DEL TIETAR Todos los términos	3,21	4,14
06 BADAJOZ		
1 ALBURQUERQUE Todos los términos	1,66	2,16
2 MERIDA Todos los términos	1,81	2,47
3 DON BENITO Todos los términos	1,81	2,47
4 PUEBLA ALCOCEER Todos los términos	1,50	1,98
5 HERRERA DUQUE Todos los términos	2,53	3,68
6 BADAJOZ Todos los términos	1,66	2,16
7 ALMENDRALEJO Todos los términos	1,66	2,16
8 CASTUERA Todos los términos	1,50	1,98
9 OLIVENZA Todos los términos	2,07	2,57
10 JEREZ DE LOS CABALLEROS Todos los términos	2,07	2,57
11 LLERENA Todos los términos	1,66	2,16
12 AZUAGA Todos los términos	1,81	2,31
07 BALEARES		
1 IBIZA Todos los términos	1,87	2,43
2 MALLORCA Todos los términos	1,87	2,43
3 MENORCA Todos los términos	1,57	2,09
08 BARCELONA		
1 BERGUEDA Todos los términos	5,06	7,82
2 BAGES Todos los términos	2,67	3,75
3 OSONA Todos los términos	3,78	5,59
4 MOIANES Todos los términos	3,63	5,43
5 PENEDES Todos los términos	2,32	3,15
6 ANOIA Todos los términos	2,52	3,59
7 MARESME Todos los términos	2,32	3,15
8 VALLES ORIENTAL Todos los términos	2,32	3,15

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
9 VALLES OCCIDENTAL Todos los términos	2,32	3,15
10 BAIX LLOBREGAT Todos los términos	2,84	3,63
09 BURGOS		
1 MERINDADES Todos los términos	2,53	3,68
2 BUREBA-EBRO Todos los términos	3,50	5,39
3 DEMANDA Todos los términos	3,50	5,39
4 LA RIBERA Todos los términos	2,80	4,20
5 ARLANZA Todos los términos	2,80	4,20
6 PISUERGA Todos los términos	4,23	6,62
7 PARAMOS Todos los términos	2,80	4,20
8 ARLANZON Todos los términos	3,50	5,39
10 CACERES		
1 CACERES Todos los términos	1,81	2,47
2 TRUJILLO Todos los términos	1,81	2,47
3 BROZAS Todos los términos	1,81	2,47
4 VALENCIA DE ALCANTARA Todos los términos	1,71	2,39
5 LOGROSAN Todos los términos	1,97	2,65
6 NAVALMORAL DE LA MATA Todos los términos	2,12	2,80
7 JARAIZ DE LA VERA Todos los términos	2,38	3,06
8 PLASENCIA Todos los términos	1,97	2,65
9 HERVAS Todos los términos	1,97	2,65
10 CORIA Todos los términos	1,81	2,47
11 CADIZ		
1 CAMPIÑA DE CADIZ Todos los términos	2,60	3,46
2 COSTA NOROESTE DE CADIZ Todos los términos	2,19	3,05
3 SIERRA DE CADIZ Todos los términos	2,19	3,05
4 DE LA JANDA Todos los términos	2,35	3,21
5 CAMPO DE GIBRALTAR Todos los términos	2,35	3,21
12 CASTELLON		
1 ALTO MAESTRAZGO Todos los términos	6,52	10,13
2 BAJO MAESTRAZGO Todos los términos	4,32	6,48
3 LLANOS CENTRALES Todos los términos	2,52	3,48
4 PEÑAGOLOSA Todos los términos	2,52	3,48

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN B P"COMB.	OPCIÓN C P"COMB.
5 LITORAL NORTE		
Todos los términos	2,89	4,09
6 LA PLANA		
Todos los términos	2,52	3,48
7 PALANCIA		
Todos los términos	2,52	3,48
13 CIUDAD REAL		
1 MONTES NORTE		
Todos los términos	2,16	3,07
2 CAMPO DE CALATRAVA		
Todos los términos	2,43	3,60
3 MANCHA		
Todos los términos	2,06	2,99
4 MONTES SUR		
Todos los términos	2,06	2,99
5 PASTOS		
Todos los términos	2,16	3,07
6 CAMPO DE MONTIEL		
Todos los términos	2,06	2,99
14 CORDOBA		
1 PEDROCHES		
Todos los términos	1,50	1,98
2 LA SIERRA		
Todos los términos	1,66	2,16
3 CAMPIÑA BAJA		
Todos los términos	2,07	2,57
4 LAS COLONIAS		
Todos los términos	1,50	1,98
5 CAMPIÑA ALTA		
Todos los términos	1,81	2,31
6 PENIBETICA		
Todos los términos	1,50	1,98
15 LA CORUÑA		
1 SEPTENTRIONAL		
Todos los términos	2,19	3,05
2 OCCIDENTAL		
Todos los términos	2,60	3,46
3 INTERIOR		
Todos los términos	2,01	2,90
16 CUENCA		
1 ALCARRIA		
Todos los términos	2,43	3,60
2 SERRANIA ALTA		
Todos los términos	3,17	4,83
3 SERRANIA MEDIA		
Todos los términos	3,17	4,83
4 SERRANIA BAJA		
Todos los términos	3,50	5,39
5 MANCHUELA		
Todos los términos	3,17	4,83
6 MANCHA BAJA		
Todos los términos	2,06	2,99
7 MANCHA ALTA		
Todos los términos	2,06	2,99
17 GIRONA		
1 CERDANYA		
Todos los términos	5,21	7,98
2 RIPOLLES		
Todos los términos	5,21	7,98
3 GARROTXA		
Todos los términos	3,56	4,84
4 ALT EMPORDA		
Todos los términos	3,04	4,36

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN B P"COMB.	OPCIÓN C P"COMB.
5 BAIK EMPORDA		
Todos los términos	3,30	4,61
6 GIRONES		
Todos los términos	4,30	6,07
7 SELVA		
Todos los términos	4,04	5,84
18 GRANADA		
1 DE LA VEGA		
Todos los términos	1,66	2,16
2 GUADIX		
Todos los términos	2,32	3,25
3 BAZA		
Todos los términos	2,47	3,40
4 HUESCAR		
Todos los términos	2,69	3,86
5 IZNALLOZ		
Todos los términos	2,16	3,07
6 MONTEFRIO		
Todos los términos	1,50	1,98
7 ALHAMA		
Todos los términos	1,66	2,16
8 LA COSTA		
Todos los términos	3,18	3,68
9 LAS ALPUJARRAS		
Todos los términos	1,81	2,31
10 VALLE DE LECRIN		
Todos los términos	1,40	1,90
19 GUADALAJARA		
1 CAMPIÑA		
Todos los términos	2,06	2,99
2 SIERRA		
Todos los términos	4,60	7,22
3 ALCARRIA ALTA		
Todos los términos	3,17	4,83
4 MOLINA DE ARAGON		
Todos los términos	4,60	7,22
5 ALCARRIA BAJA		
Todos los términos	3,17	4,83
20 GUIPUZCOA		
1 GUIPUZCOA		
Todos los términos	2,35	3,21
21 HUELVA		
1 SIERRA		
Todos los términos	2,01	2,90
2 ANDEVALO OCCIDENTAL		
Todos los términos	1,94	2,80
3 ANDEVALO ORIENTAL		
Todos los términos	1,94	2,80
4 COSTA		
Todos los términos	2,60	3,46
5 CONDADO CAMPIÑA		
Todos los términos	2,01	2,90
6 CONDADO LITORAL		
Todos los términos	2,35	3,21
22 HUESCA		
1 JACETANIA		
Todos los términos	2,37	3,41
2 SOBRARBE		
Todos los términos	5,40	8,40
3 RIBAGORZA		
Todos los términos	3,78	5,59

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
4 HOYA DE HUESCA Todos los términos	2,27	3,34
5 SOMONTANO Todos los términos	2,89	4,20
6 MONEGROS Todos los términos	2,64	3,95
7 LA LITERA Todos los términos	2,27	3,34
8 BAJO CINCA Todos los términos	2,37	3,41
23 JAEN		
1 SIERRA MORENA Todos los términos	1,66	2,16
2 EL CONDADO Todos los términos	1,66	2,16
3 SIERRA DE SEGURA Todos los términos	2,16	3,07
4 CAMPIÑA DEL NORTE Todos los términos	1,50	1,98
5 LA LOMA Todos los términos	2,32	3,25
6 CAMPIÑA DEL SUR Todos los términos	1,81	2,31
7 MAGINA Todos los términos	2,32	3,25
8 SIERRA DE CAZORLA Todos los términos	2,32	3,25
9 SIERRA SUR Todos los términos	2,47	3,40
24 LEON		
1 BIERZO Todos los términos	2,16	3,07
2 LA MONTAÑA DE LUNA Todos los términos	2,16	3,07
3 LA MONTAÑA DE RIAÑO Todos los términos	2,53	3,68
4 LA CABRERA Todos los términos	2,06	2,99
5 ASTORGA Todos los términos	2,06	2,99
6 TIERRAS DE LEON Todos los términos	2,53	3,68
7 LA BAÑEZA Todos los términos	2,16	3,07
8 EL PARAMO Todos los términos	2,43	3,60
9 ESLA-CAMPOS Todos los términos	2,43	3,60
10 SAHAGUN Todos los términos	2,43	3,60
25 LLEIDA		
1 VAL D'ARAN Todos los términos	5,47	8,23
2 PALLARS-RIBAGORZA Todos los términos	5,21	7,98
3 ALT URGELL Todos los términos	5,06	7,82
4 CONCA Todos los términos	2,74	4,02
5 SOLSONES Todos los términos	2,74	4,02
6 NOGUERA Todos los términos	2,64	3,95

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
7 URGELL Todos los términos	2,64	3,95
8 SEGARRA Todos los términos	2,27	3,34
9 SEGRIA Todos los términos	2,27	3,34
10 GARRIGUES Todos los términos	2,64	3,95
26 LA RIOJA		
1 RIOJA ALTA Todos los términos	2,27	3,34
2 SIERRA RIOJA ALTA Todos los términos	2,64	3,95
3 RIOJA MEDIA Todos los términos	2,27	3,34
4 SIERRA RIOJA MEDIA Todos los términos	2,64	3,95
5 RIOJA BAJA Todos los términos	4,17	6,41
6 SIERRA RIOJA BAJA Todos los términos	2,64	3,95
27 LUGO		
1 COSTA Todos los términos	1,50	1,98
2 TERRA CHA Todos los términos	1,40	1,90
3 CENTRAL Todos los términos	1,50	1,98
4 MONTAÑA Todos los términos	1,40	1,90
5 SUR Todos los términos	1,81	2,47
28 MADRID		
1 LOZOYA SOMOSIERRA Todos los términos	2,16	3,07
2 GUADARRAMA Todos los términos	2,32	3,25
3 AREA METROPOLITANA DE MAD Todos los términos	2,16	3,07
4 CAMPIÑA Todos los términos	2,06	2,99
5 SUR OCCIDENTAL Todos los términos	2,16	3,07
6 VEGAS Todos los términos	2,06	2,99
29 MALAGA		
1 NORTE O ANTEQUERA Todos los términos	2,19	3,05
2 SERRANIA DE RONDA Todos los términos	2,35	3,21
3 CENTRO-SUR O GUADALORCE Todos los términos	4,75	5,61
4 VELEZ MALAGA Todos los términos	4,57	5,43
30 MURCIA		
1 NORDESTE		
1 ABANILLA	2,78	3,73
20 FORTUNA	2,78	3,73
22 JUMILLA	4,58	6,73
43 YECLA	4,58	6,73
2 NOROESTE Todos los términos	4,58	6,73

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN B P"COMB.	OPCIÓN C P"COMB.
3 CENTRO		
Todos los términos	2,78	3,73
4 RIO SEGURA		
Todos los términos	2,52	3,48
5 SUROESTE Y VALLE GUADALEN		
Todos los términos	2,78	3,73
6 CAMPO DE CARTAGENA		
Todos los términos	2,17	2,88
31 NAVARRA		
1 CANTABRICA-BAJA MONTAÑA		
Todos los términos	1,92	2,74
2 ALPINA		
Todos los términos	2,64	3,95
3 TIERRA ESTELLA		
Todos los términos	3,01	4,55
4 MEDIA		
Todos los términos	3,11	4,62
5 LA RIBERA		
Todos los términos	3,81	5,81
32 ORENSE		
1 ORENSE		
Todos los términos	2,32	3,25
2 EL BARCO DE VALDEORRAS		
Todos los términos	2,06	2,99
3 VERIN		
Todos los términos	2,06	2,99
33 ASTURIAS		
1 VEGADEO		
Todos los términos	1,94	2,80
2 LUARCA		
Todos los términos	2,19	3,05
3 CANGAS DEL NARCEA		
Todos los términos	1,94	2,80
4 GRADO		
Todos los términos	1,94	2,80
5 BELMONTE DE MIRANDA		
Todos los términos	1,94	2,80
6 GIJON		
Todos los términos	2,01	2,90
7 OVIEDO		
Todos los términos	2,01	2,90
8 MIERES		
Todos los términos	2,01	2,90
9 LLANES		
Todos los términos	2,35	3,21
10 CANGAS DE ONIS		
Todos los términos	2,35	3,21
34 PALENCIA		
1 EL CERRATO		
Todos los términos	2,80	4,20
2 CAMPOS		
Todos los términos	2,80	4,20
3 SALDAÑA-VALDAVIA		
Todos los términos	3,50	5,39
4 BOEDO-OJEDA		
Todos los términos	2,80	4,20
5 GUARDO		
Todos los términos	3,17	4,83
6 CERVERA		
Todos los términos	3,27	4,91
7 AGUILAR		
Todos los términos	3,17	4,83

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN B P"COMB.	OPCIÓN C P"COMB.
35 LAS PALMAS		
1 GRAN CANARIA		
Todos los términos	2,15	2,91
2 FUERTEVENTURA		
Todos los términos	2,06	2,84
3 LANZAROTE		
Todos los términos	2,06	2,84
36 PONTEVEDRA		
1 MONTAÑA		
Todos los términos	3,26	4,55
2 LITORAL		
Todos los términos	2,35	3,21
3 INTERIOR		
Todos los términos	2,35	3,21
4 MIÑO		
Todos los términos	2,35	3,21
37 SALAMANCA		
1 VITIGUDINO		
Todos los términos	1,89	2,67
2 LEDESMA		
Todos los términos	1,89	2,67
3 SALAMANCA		
Todos los términos	1,89	2,67
4 PEÑARANDA DE BRACAMONTE		
Todos los términos	3,68	5,67
5 FUENTE DE SAN ESTEBAN		
Todos los términos	2,61	3,88
6 ALBA DE TORMES		
Todos los términos	2,61	3,88
7 CIUDAD RODRIGO		
Todos los términos	1,89	2,67
8 LA SIERRA		
Todos los términos	1,97	2,78
38 STA. CRUZ TENERIFE		
1 NORTE DE TENERIFE		
Todos los términos	2,47	3,25
2 SUR DE TENERIFE		
Todos los términos	2,47	3,25
3 ISLA DE LA PALMA		
Todos los términos	2,47	3,25
4 ISLA DE LA GOMERA		
Todos los términos	4,13	5,74
5 ISLA DE HIERRO		
Todos los términos	7,75	11,25
39 CANTABRIA		
1 COSTERA		
Todos los términos	2,01	2,90
2 LIEBANA		
Todos los términos	2,01	2,90
3 TUDANCA-CABUERNIGA		
Todos los términos	2,01	2,90
4 PAS-IGUÑA		
Todos los términos	2,01	2,90
5 ASON		
Todos los términos	1,94	2,80
6 REINOSA		
Todos los términos	2,97	4,50
40 SEGOVIA		
1 CUELLAR		
Todos los términos	2,80	4,20
2 SEPULVEDA		
Todos los términos	2,80	4,20

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
3 SEGOVIA		
Todos los términos	2,06	2,99
41 SEVILLA		
1 LA SIERRA NORTE		
Todos los términos	1,66	2,16
2 LA VEGA		
Todos los términos	2,07	2,57
3 EL ALJARAFE		
Todos los términos	1,50	1,98
4 LAS MARISMAS		
Todos los términos	1,81	2,31
5 LA CAMPIÑA		
Todos los términos	1,81	2,31
6 LA SIERRA SUR		
Todos los términos	1,50	1,98
7 DE ESTEPA		
Todos los términos	1,40	1,90
42 SORIA		
1 PINARES		
Todos los términos	3,86	5,99
2 TIERRAS ALTAS Y VALLE DEL		
Todos los términos	3,86	5,99
3 BURGO DE OSMÁ		
Todos los términos	2,80	4,20
4 SORIA		
Todos los términos	3,86	5,99
5 CAMPO DE GOMARA		
Todos los términos	3,86	5,99
6 ALMAZAN		
Todos los términos	3,86	5,99
7 ARCOS DE JALON		
Todos los términos	3,86	5,99
43 TARRAGONA		
1 TERRA ALTA		
Todos los términos	2,67	3,99
2 RIBERA D'EBRE		
Todos los términos	2,85	4,14
3 BAIX EBRE		
Todos los términos	4,00	5,76
4 PRIORAT		
Todos los términos	3,78	5,83
5 CONCA DE BARBERA		
Todos los términos	2,32	3,39
6 SEGARRA		
Todos los términos	2,25	3,29
7 CAMP DE TARRAGONA		
Todos los términos	2,91	3,95
8 BAIX PENEDES		
Todos los términos	2,50	3,54
44 TERUEL		
1 CUENCA DEL JILOCA		
Todos los términos	4,60	7,22
2 SERRANIA DE MONTALBAN		
Todos los términos	6,06	9,64
3 BAJO ARAGON		
Todos los términos	3,27	4,91
4 SERRANIA DE ALBARRACIN		
Todos los términos	4,60	7,22
5 HOYA DE TERUEL		
Todos los términos	4,70	7,30
6 MAESTRAZGO		
Todos los términos	6,06	9,64

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
45 TOLEDO		
1 TALAVERA		
Todos los términos	2,47	3,40
2 TORRIJOS		
Todos los términos	2,06	2,99
3 SAGRA-TOLEDO		
Todos los términos	2,06	2,99
4 LA JARA		
Todos los términos	2,06	2,99
5 MONTES DE NAVAHERMOSA		
Todos los términos	2,06	2,99
6 MONTES DE LOS YEBENES		
Todos los términos	2,16	3,07
7 LA MANCHA		
Todos los términos	2,06	2,99
46 VALENCIA		
1 RINCON DE ADEMUZ		
Todos los términos	4,28	6,70
2 ALTO TURIA		
Todos los términos	4,54	6,96
3 CAMPOS DE LIRIA		
Todos los términos	2,17	2,88
4 REQUENA-UTIEL		
Todos los términos	4,54	6,96
5 HOYA DE BUÑOL		
Todos los términos	2,43	3,13
6 SAGUNTO		
Todos los términos	2,43	3,13
7 HUERTA DE VALENCIA		
Todos los términos	3,01	3,99
8 RIBERAS DEL JUCAR		
Todos los términos	4,00	5,43
9 GANDIA		
Todos los términos	3,63	4,83
10 VALLE DE AYORA		
Todos los términos	3,96	5,88
11 ENGUERA Y LA CANAL		
Todos los términos	3,52	4,94
12 LA COSTERA DE JATIVA		
Todos los términos	4,00	5,43
13 VALLES DE ALBAIDA		
Todos los términos	3,01	3,99
47 VALLADOLID		
1 TIERRA DE CAMPOS		
Todos los términos	2,98	4,48
2 CENTRO		
Todos los términos	2,98	4,48
3 SUR		
Todos los términos	3,68	5,67
4 SURESTE		
Todos los términos	2,98	4,48
48 VIZCAYA		
1 VIZCAYA		
Todos los términos	2,19	3,05
49 ZAMORA		
1 SANABRIA		
Todos los términos	2,61	3,88
2 BENAVENTE Y LOS VALLES		
Todos los términos	2,69	3,99
3 ALISTE		
Todos los términos	2,61	3,88

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN B P"COMB.	OPCIÓN C P"COMB.
4 CAMPOS-PAN		
Todos los términos	2,61	3,88
5 SAYAGO		
Todos los términos	1,89	2,67
6 DUERO BAJO		
Todos los términos	2,61	3,88
50 ZARAGOZA		
1 EGEA DE LOS CABALLEROS		
Todos los términos	2,74	4,02
2 BORJA		
Todos los términos	2,64	3,95
3 CALATAYUD		
Todos los términos	3,38	5,18
4 LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA		
Todos los términos	2,64	3,95
5 ZARAGOZA		
Todos los términos	2,74	4,02
6 DAROCCA		
Todos los términos	4,81	7,57
7 CASPE		
Todos los términos	2,74	4,02

AGRUPACION ESPAÑOLA DE ENTIDADES
ASEGURADORAS DE LOS SEGUROS
AGRARIOS COMBINADOS.S.A

TARIFA DE PRIMAS COMERCIALES DE LOS SEGUROS : PLAN - 2005

PLANTA ORNAMENTAL - PLANTAS DE INTERIOR

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P"COMB.	OPCIÓN E P"COMB.	OPC. F - H P"COMB.	OPC. G - I P"COMB.
01 ALAVA				
1 CANTABRICA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
2 ESTRIBACIONES GORBEA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
3 VALLES ALAVESSES				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
4 LLANADA ALAVESA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
5 MONTAÑA ALAVESA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
6 RIOJA ALAVESA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
02 ALBACETE				
1 MANCHA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
2 MANCHUELA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
3 SIERRA ALCARAZ				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
4 CENTRO				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
5 ALMANSA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
6 SIERRA SEGURA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
7 HELLIN				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
03 ALICANTE				
1 VINALOPO				
Todos los términos	0,93	1,68	0,93	1,68
2 MONTAÑA				
Todos los términos	0,93	1,68	0,93	1,68
3 MARQUESADO				
Todos los términos	1,15	1,90	3,15	3,90
4 CENTRAL				
Todos los términos	1,08	1,83	2,91	3,66
5 MERIDIONAL				
Todos los términos	1,08	1,83	2,03	2,78
04 ALMERIA				
1 LOS VELEZ				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
2 ALTO ALMAZORA				
Todos los términos	0,74	1,27	0,74	1,27
3 BAJO ALMAZORA				
Todos los términos	0,85	1,42	1,86	2,43
4 RIO NACIMIENTO				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
5 CAMPO TABERNAS				
Todos los términos	0,70	1,27	0,70	1,27
6 ALTO ANDARAX				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
7 CAMPO DALIAS				
Todos los términos	0,96	1,60	1,62	2,26
8 CAMPO NIJAR Y BAJO ANDARA				
Todos los términos	1,01	1,78	1,55	2,32

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P"COMB.	OPCIÓN E P"COMB.	OPC. F - H P"COMB.	OPC. G - I P"COMB.
05 AVILA				
1 AREVALO-MADRIGAL				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
2 AVILA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
3 BARCO AVILA-PIEDRAHITA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
4 GREDOS				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
5 VALLE BAJO ALBERCHE				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
6 VALLE DEL TIETAR				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
06 BADAJOZ				
1 ALBURQUERQUE				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
2 MERIDA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
3 DON BENITO				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
4 PUEBLA ALCOCER				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
5 HERRERA DUQUE				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
6 BADAJOZ				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
7 ALMENDRALEJO				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
8 CASTUERA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
9 OLIVENZA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
10 JEREZ DE LOS CABALLEROS				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
11 LLERENA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
12 AZUAGA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
07 BALEARES				
1 IBIZA				
Todos los términos	1,21	2,22	2,73	3,74
2 MALLORCA				
Todos los términos	1,21	2,22	2,73	3,74
3 MENORCA				
Todos los términos	1,21	2,22	2,73	3,74
08 BARCELONA				
1 BERGUEDA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
2 BAGES				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
3 OSONA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
4 MOIANES				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
5 PENEDES				
Todos los términos	1,09	1,81	4,82	5,54
6 ANOIA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
7 MARESME				
Todos los términos	0,89	1,46	3,88	4,45
8 VALLES ORIENTAL				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P"COMB.	OPCIÓN E P"COMB.	OPC. F - H P"COMB.	OPC. G - I P"COMB.
9 VALLES OCCIDENTAL				
Todos los términos	1,16	1,88	6,47	7,19
10 BAIX LLOBREGAT				
Todos los términos	0,98	1,55	4,37	4,94
09 BURGOS				
1 MERINDADES				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
2 BUREBA-EBRO				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
3 DEMANDA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
4 LA RIBERA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
5 ARLANZA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
6 PISUERGA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
7 PARAMOS				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
8 ARLANZON				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
10 CACERES				
1 CACERES				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
2 TRUJILLO				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
3 BROZAS				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
4 VALENCIA DE ALCANTARA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
5 LOGROSAN				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
6 NAVALMORAL DE LA MATA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
7 JARAIZ DE LA VERA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
8 PLASENCIA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
9 HERVAS				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
10 CORIA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
11 CADIZ				
1 CAMPIÑA DE CADIZ				
Todos los términos	0,92	1,54	2,61	3,23
2 COSTA NOROESTE DE CADIZ				
Todos los términos	1,27	2,39	2,36	3,48
3 SIERRA DE CADIZ				
Todos los términos	1,36	1,98	4,67	5,29
4 DE LA JANDA				
Todos los términos	1,27	2,39	2,44	3,56
5 CAMPO DE GIBRALTAR				
Todos los términos	1,27	2,39	2,03	3,15
12 CASTELLON				
1 ALTO MAESTRAZGO				
Todos los términos	1,06	2,10	1,06	2,10
2 BAJO MAESTRAZGO				
Todos los términos	1,39	2,43	5,56	6,60
3 LLANOS CENTRALES				
Todos los términos	1,49	2,53	5,95	6,99
4 PEÑAGOLOSA				
Todos los términos	1,06	2,10	1,06	2,10

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P"COMB.	OPCIÓN E P"COMB.	OPC. F - H P"COMB.	OPC. G - I P"COMB.
5 LITORAL NORTE				
Todos los términos	1,21	2,25	2,27	3,31
6 LA PLANA				
Todos los términos	1,21	2,25	3,18	4,22
7 PALANCIA				
Todos los términos	1,06	2,10	1,06	2,10
13 CIUDAD REAL				
1 MONTES NORTE				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
2 CAMPO DE CALATRAVA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
3 MANCHA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
4 MONTES SUR				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
5 PASTOS				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
6 CAMPO DE MONTIEL				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
14 CORDOBA				
1 PEDROCHES				
Todos los términos	0,77	1,43	0,77	1,43
2 LA SIERRA				
Todos los términos	0,77	1,43	0,77	1,43
3 CAMPIÑA BAJA				
Todos los términos	0,77	1,43	0,77	1,43
4 LAS COLONIAS				
Todos los términos	0,77	1,43	0,77	1,43
5 CAMPIÑA ALTA				
Todos los términos	0,77	1,43	0,77	1,43
6 PENIBETICA				
Todos los términos	0,77	1,43	0,77	1,43
15 LA CORUÑA				
1 SEPTENTRIONAL				
Todos los términos	1,62	2,34	4,71	5,43
2 OCCIDENTAL				
Todos los términos	1,60	2,32	4,91	5,63
3 INTERIOR				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
16 CUENCA				
1 ALCARRIA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
2 SERRANIA ALTA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
3 SERRANIA MEDIA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
4 SERRANIA BAJA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
5 MANCHUELA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
6 MANCHA BAJA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
7 MANCHA ALTA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
17 GIRONA				
1 CERDANYA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
2 RIPOLLES				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
3 GARROTXA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
4 ALT EMPORDA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P"COMB.	OPCIÓN E P"COMB.	OPC. F - H P"COMB.	OPC. G - I P"COMB.
5 BAIX EMPORDA				
Todos los términos	1,38	2,10	5,19	5,91
6 GIRONES				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
7 SELVA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
18 GRANADA				
1 DE LA VEGA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
2 GUADIX				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
3 BAZA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
4 HUESCAR				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
5 IZNALLOZ				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
6 MONTEFRIO				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
7 ALHAMA				
Todos los términos	1,35	2,07	5,43	6,15
8 LA COSTA				
Todos los términos	1,76	2,56	1,48	2,28
9 LAS ALPUJARRAS				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
10 VALLE DE LECRIN				
Todos los términos	0,98	1,70	3,22	3,94
19 GUADALAJARA				
1 CAMPIÑA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
2 SIERRA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
3 ALCARRIA ALTA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
4 MOLINA DE ARAGON				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
5 ALCARRIA BAJA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
20 GUIPUZCOA				
1 GUIPUZCOA				
Todos los términos	1,72	2,44	6,61	7,33
21 HUELVA				
1 SIERRA				
Todos los términos	0,77	1,39	0,77	1,39
2 ANDEVALO OCCIDENTAL				
Todos los términos	1,33	1,95	3,34	3,96
3 ANDEVALO ORIENTAL				
Todos los términos	0,77	1,39	0,77	1,39
4 COSTA				
Todos los términos	0,92	1,54	1,93	2,55
5 CONDADO CAMPIÑA				
Todos los términos	0,92	1,54	2,24	2,86
6 CONDADO LITORAL				
Todos los términos	0,92	1,54	2,48	3,10
22 HUESCA				
1 JACETANIA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
2 SOBRARBE				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
3 RIBAGORZA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P"COMB.	OPCIÓN E P"COMB.	OPC. F - H P"COMB.	OPC. G - I P"COMB.	AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P"COMB.	OPCIÓN E P"COMB.	OPC. F - H P"COMB.	OPC. G - I P"COMB.
4 HOYA DE HUESCA					7 URGELL				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
5 SOMONTANO					8 SEGARRA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
6 MONEGROS					9 SEGRIA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
7 LA LITERA					10 GARRIGUES				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
8 BAJO CINCA					26 LA RIOJA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	1 RIOJA ALTA				
23 JAEN					Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
1 SIERRA MORENA					2 SIERRA RIOJA ALTA				
Todos los términos	0,77	1,43	0,77	1,43	Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
2 EL CONDADO					3 RIOJA MEDIA				
Todos los términos	0,77	1,43	0,77	1,43	Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
3 SIERRA DE SEGURA					4 SIERRA RIOJA MEDIA				
Todos los términos	0,77	1,43	0,77	1,43	Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
4 CAMPIÑA DEL NORTE					5 RIOJA BAJA				
Todos los términos	0,77	1,43	0,77	1,43	Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
5 LA LOMA					6 SIERRA RIOJA BAJA				
Todos los términos	0,77	1,43	0,77	1,43	Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
6 CAMPIÑA DEL SUR					27 LUGO				
Todos los términos	0,77	1,43	0,77	1,43	1 COSTA				
7 MAGINA					Todos los términos	1,87	2,59	6,59	7,31
Todos los términos	0,77	1,43	0,77	1,43	2 TERRA CHA				
8 SIERRA DE CAZORLA					Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
Todos los términos	0,77	1,43	0,77	1,43	3 CENTRAL				
9 SIERRA SUR					Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
Todos los términos	0,77	1,43	0,77	1,43	4 MONTAÑA				
24 LEON					Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
1 BIERZO					5 SUR				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
2 LA MONTAÑA DE LUNA					28 MADRID				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	1 LOZOYA SOMOSIERRA				
3 LA MONTAÑA DE RIAÑO					Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	2 GUADARRAMA				
4 LA CABRERA					Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	3 AREA METROPOLITANA DE MAD				
5 ASTORGA					Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	4 CAMPIÑA				
6 TIERRAS DE LEON					Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	5 SUR OCCIDENTAL				
7 LA BAÑEZA					Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	6 VEGAS				
8 EL PARAMO					Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	29 MALAGA				
9 ESLA-CAMPOS					1 NORTE O ANTEQUERA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	Todos los términos	0,77	1,39	0,77	1,39
10 SAHAGUN					2 SERRANIA DE RONDA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	Todos los términos	1,19	1,81	3,44	4,06
25 LLEIDA					3 CENTRO-SUR O GUADALORCE				
1 VAL D'ARAN					Todos los términos	2,58	3,25	1,93	2,60
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	4 VELEZ MALAGA				
2 PALLARS-RIBAGORZA					Todos los términos	2,25	2,87	1,73	2,35
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	30 MURCIA				
3 ALT URGELL					1 NORDESTE				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	Todos los términos	0,74	1,27	0,74	1,27
4 CONCA					2 NOROESTE				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	Todos los términos	0,74	1,27	0,74	1,27
5 SOLSONES					3 CENTRO				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	Todos los términos	0,70	1,27	0,70	1,27
6 NOGUERA									
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55					

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P"COMB.	OPCIÓN E P"COMB.	OPC. F - H P"COMB.	OPC. G - I P"COMB.
4 RIO SEGURA Todos los términos	0,94	1,47	4,39	4,92
5 SUROESTE Y VALLE GUADALEN Todos los términos	0,85	1,42	2,45	3,02
6 CAMPO DE CARTAGENA Todos los términos	0,89	1,42	1,84	2,37
31 NAVARRA				
1 CANTABRICA-BAJA MONTAÑA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
2 ALPINA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
3 TIERRA ESTELLA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
4 MEDIA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
5 LA RIBERA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
32 ORENSE				
1 ORENSE Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
2 EL BARCO DE VALDEORRAS Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
3 VERIN Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
33 ASTURIAS				
1 VEGADEO Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
2 LUARCA Todos los términos	1,72	2,44	6,61	7,33
3 CANGAS DEL NARCEA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
4 GRADO Todos los términos	1,72	2,44	6,61	7,33
5 BELMONTE DE MIRANDA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
6 GIJON Todos los términos	1,72	2,44	6,61	7,33
7 OVIEDO Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
8 MIERES Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
9 LLANES Todos los términos	1,72	2,44	6,61	7,33
10 CANGAS DE ONIS Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
34 PALENCIA				
1 EL CERRATO Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
2 CAMPOS Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
3 SALDAÑA-VALDAVIA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
4 BOEDO-OJEDA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
5 GUARDO Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
6 CERVERA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
7 AGUILAR Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
35 LAS PALMAS				
1 GRAN CANARIA Todos los términos	0,86	1,63	0,86	1,63

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P"COMB.	OPCIÓN E P"COMB.	OPC. F - H P"COMB.	OPC. G - I P"COMB.
2 FUERTEVENTURA Todos los términos	0,86	1,63	0,86	1,63
3 LANZAROTE Todos los términos	0,86	1,63	0,86	1,63
36 PONTEVEDRA				
1 MONTAÑA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
2 LITORAL Todos los términos	1,15	1,87	3,49	4,21
3 INTERIOR Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
4 MIÑO Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
37 SALAMANCA				
1 VITIGUDINO Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
2 LEDESMA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
3 SALAMANCA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
4 PEÑARANDA DE BRACAMONTE Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
5 FUENTE DE SAN ESTEBAN Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
6 ALBA DE TORMES Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
7 CIUDAD RODRIGO Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
8 LA SIERRA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
38 STA. CRUZ TENERIFE				
1 NORTE DE TENERIFE				
10 BUENAVISTA DEL NORTE	1,49	3,15	1,49	3,15
15 GARACHICO	1,41	2,99	1,41	2,99
18 GUANCHA (LA)	0,95	1,93	0,95	1,93
22 ICOD DE LOS VINOS	0,95	1,93	0,95	1,93
23 LAGUNA (LA)	1,54	3,34	1,54	3,34
25 MATANZA DE ACENTEJO (LA)	1,13	2,36	1,13	2,36
26 OROTAVA (LA)	1,20	2,42	1,20	2,42
28 PUERTO DE LA CRUZ	1,20	2,42	1,20	2,42
31 REALEJOS (LOS)	1,13	2,36	1,13	2,36
34 SAN JUAN DE LA RAMBLA	1,06	2,01	1,06	2,01
39 SANTA URSULA	1,13	2,36	1,13	2,36
41 SAUZAL	1,13	2,36	1,13	2,36
42 SILOS (LOS)	1,41	2,99	1,41	2,99
43 TACORONTE	1,41	2,99	1,41	2,99
44 TANQUE	1,13	2,36	1,13	2,36
46 TEGUESTE	0,99	1,98	0,99	1,98
51 VICTORIA DE ACENTEJO (LA)	1,13	2,36	1,13	2,36
2 SUR DE TENERIFE				
1 ADEJE	1,13	2,36	1,13	2,36
4 ARAFO	1,49	3,22	1,49	3,22
5 ARICO	1,78	3,94	1,78	3,94
6 ARONA	0,83	1,57	0,83	1,57
11 CANDELARIA	1,49	3,27	1,49	3,27
12 FASNIA	1,07	2,12	1,07	2,12
17 GRANADILLA DE ABONA	1,12	2,24	1,12	2,24
19 GUIA DE ISORA	1,20	2,47	1,20	2,47
20 GUIMAR	1,99	4,43	1,99	4,43
32 ROSARIO (EL)	1,99	4,43	1,99	4,43
35 SAN MIGUEL	0,93	1,68	0,93	1,68

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P"COMB.	OPCIÓN E P"COMB.	OPC. F - H P"COMB.	OPC. G - I P"COMB.
38 SANTA CRUZ DE TENERIFE	1,13	2,36	1,13	2,36
40 SANTIAGO DEL TEIDE	2,09	4,61	2,09	4,61
52 VILAFLO	1,12	2,24	1,12	2,24
3 ISLA DE LA PALMA				
7 BARLOVENTO	1,85	4,02	1,85	4,02
8 BREÑA ALTA	2,09	4,69	2,09	4,69
9 BREÑA BAJA	2,09	4,69	2,09	4,69
14 FUENCALIENTE DE LA PALMA	1,13	2,36	1,13	2,36
16 GARAFIA	1,13	2,36	1,13	2,36
24 LLANOS DE ARIDANE (LOS)	1,32	2,77	1,32	2,77
27 PASO (EL)	1,54	3,33	1,54	3,33
29 PUNTAGORDA	1,23	2,54	1,23	2,54
30 PUNTALLANA	1,32	2,77	1,32	2,77
33 SAN ANDRES Y SAUCES	1,13	2,36	1,13	2,36
37 SANTA CRUZ DE LA PALMA	1,62	3,51	1,62	3,51
45 TAZACORTE	1,13	2,36	1,13	2,36
47 TIJARAFE	1,23	2,54	1,23	2,54
53 VILLA DE MAZO	2,09	4,69	2,09	4,69
4 ISLA DE LA GOMERA				
2 AGULO	5,54	13,34	5,54	13,34
3 ALAJERO	2,49	5,66	2,49	5,66
21 HERMIGUA	1,62	3,51	1,62	3,51
36 SAN SEBASTIAN DE LA GOMERA	0,93	1,73	0,93	1,73
49 VALLE GRAN REY	0,93	1,73	0,93	1,73
50 VALLEHERMOSO	4,24	10,08	4,24	10,08
5 ISLA DE HIERRO				
13 FRONTERA	5,40	12,97	5,40	12,97
48 VALVERDE	5,40	12,97	5,40	12,97
39 CANTABRIA				
1 COSTERA				
Todos los términos	1,72	2,44	6,61	7,33
2 LIEBANA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
3 TUDANCA-CABUERNIGA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
4 PAS-IGUÑA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
5 ASON				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
6 REINOSA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
40 SEGOVIA				
1 CUELLAR				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
2 SEPULVEDA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
3 SEGOVIA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
41 SEVILLA				
1 LA SIERRA NORTE				
Todos los términos	0,77	1,39	0,77	1,39
2 LA VEGA				
Todos los términos	0,77	1,39	0,77	1,39
3 EL ALJARAFE				
Todos los términos	0,77	1,39	0,77	1,39
4 LAS MARISMAS				
Todos los términos	0,92	1,54	2,25	2,87
5 LA CAMPIÑA				
Todos los términos	0,77	1,39	0,77	1,39
6 LA SIERRA SUR				
Todos los términos	0,77	1,39	0,77	1,39
7 DE ESTEPA				
Todos los términos	0,77	1,39	0,77	1,39

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P"COMB.	OPCIÓN E P"COMB.	OPC. F - H P"COMB.	OPC. G - I P"COMB.
42 SORIA				
1 PINARES				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
2 TIERRAS ALTAS Y VALLE DEL				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
3 BURGO DE OSMÁ				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
4 SORIA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
5 CAMPO DE GOMARA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
6 ALMAZAN				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
7 ARCOS DE JALON				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
43 TARRAGONA				
1 TERRA ALTA				
Todos los términos	1,12	2,24	1,12	2,24
2 RIBERA D'EBRE				
Todos los términos	1,12	2,24	1,12	2,24
3 BAIX EBRE				
4 ALCANAR	1,67	3,22	4,69	6,24
6 ALDOVER	1,51	2,86	4,53	5,88
8 ALFARA DE CARLES	2,04	4,20	5,06	7,22
13 L'AMETLLA DE MAR	2,04	4,20	5,06	7,22
14 AMPOSTA	2,04	4,20	5,06	7,22
25 BENIFALLET	1,51	2,86	4,53	5,88
44 SENIA SENIA	1,76	3,54	4,78	6,56
52 XERTA	1,51	2,86	4,53	5,88
62 FREGINALS	2,04	4,20	5,06	7,22
63 GALERA (LA)	1,76	3,54	4,78	6,56
68 GODALL	1,76	3,54	4,78	6,56
77 MAS DE BARBERANS	2,04	4,20	5,06	7,22
78 MASDENVERGE	2,04	4,20	5,06	7,22
102 PAULS	2,04	4,20	5,06	7,22
104 PERELLO EL	2,04	4,20	5,06	7,22
133 ROQUETES	2,04	4,20	5,06	7,22
136 SANT CARLES DE LA RAPITA	1,67	3,22	4,69	6,24
138 SANTA BARBARA	2,04	4,20	5,06	7,22
149 TIVENYS	1,51	2,86	4,53	5,88
155 TORTOSA	2,04	4,20	5,06	7,22
156 ULLDECONA	1,76	3,54	4,78	6,56
179 L'ALDEA	2,04	4,20	5,06	7,22
180 CAMARLES	2,04	4,20	5,06	7,22
181 DELTEBRE	2,04	4,20	5,06	7,22
182 SANT JAUME D'ENVEJA	2,04	4,20	5,06	7,22
4 PRIORAT				
Todos los términos	1,12	2,24	1,12	2,24
5 CONCA DE BARBERA				
Todos los términos	1,12	2,24	1,12	2,24
6 SEGARRA				
Todos los términos	1,12	2,24	1,12	2,24
7 CAMP DE TARRAGONA				
Todos los términos	1,27	2,39	5,08	6,20
8 BAIX PENEDES				
Todos los términos	1,27	2,39	3,91	5,03
44 TERUEL				
1 CUENCA DEL JILOCA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
2 SERRANIA DE MONTALBAN				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P"COMB.	OPCIÓN E P"COMB.	OPC. F - H P"COMB.	OPC. G - I P"COMB.
3 BAJO ARAGON				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
4 SERRANIA DE ALBARRACIN				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
5 HOYA DE TERUEL				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
6 MAESTRIZGO				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
45 TOLEDO				
1 TALAVERA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
2 TORRIJOS				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
3 SAGRA-TOLEDO				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
4 LA JARA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
5 MONTES DE NAVAHERMOSA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
6 MONTES DE LOS YEBENES				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
7 LA MANCHA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
46 VALENCIA				
1 RINCON DE ADEMUZ				
Todos los términos	0,95	1,89	0,95	1,89
2 ALTO TURIA				
Todos los términos	0,95	1,89	0,95	1,89
3 CAMPOS DE LIRIA				
Todos los términos	1,22	2,16	3,67	4,61
4 REQUENA-UTIEL				
Todos los términos	0,95	1,89	0,95	1,89
5 HOYA DE BUÑOL				
Todos los términos	0,95	1,89	0,95	1,89
6 SAGUNTO				
Todos los términos	0,90	1,47	2,27	2,84
7 HUERTA DE VALENCIA				
Todos los términos	0,90	1,47	2,32	2,89
8 RIBERAS DEL JUCAR				
Todos los términos	1,17	2,11	4,53	5,47
9 GANDIA				
Todos los términos	1,10	2,04	3,06	4,00
10 VALLE DE AYORA				
Todos los términos	0,95	1,89	0,95	1,89
11 ENGUERA Y LA CANAL				
Todos los términos	1,18	2,12	4,53	5,47
12 LA COSTERA DE JATIVA				
Todos los términos	1,13	2,07	3,94	4,88
13 VALLES DE ALBAIDA				
Todos los términos	1,23	2,17	4,09	5,03
47 VALLADOLID				
1 TIERRA DE CAMPOS				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
2 CENTRO				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
3 SUR				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
4 SURESTE				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
48 VIZCAYA				
1 VIZCAYA				
Todos los términos	1,72	2,44	6,61	7,33

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P"COMB.	OPCIÓN E P"COMB.	OPC. F - H P"COMB.	OPC. G - I P"COMB.
49 ZAMORA				
1 SANABRIA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
2 BENAVENTE Y LOS VALLES				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
3 ALISTE				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
4 CAMPOS-PAN				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
5 SAYAGO				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
6 DUERO BAJO				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
50 ZARAGOZA				
1 EGEA DE LOS CABALLEROS				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
2 BORJA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
3 CALATAYUD				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
4 LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
5 ZARAGOZA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
6 DAROCA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
7 CASPE				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55

AGRUPACION ESPAÑOLA DE ENTIDADES
ASEGURADORAS DE LOS SEGUROS
AGRARIOS COMBINADOS.S.A

TARIFA DE PRIMAS COMERCIALES DE LOS SEGUROS : PLAN - 2005
PLANTA ORNAMENTAL - ACUÁTICAS Y PALUSTRES (EXCEPTO CANARIAS)

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
01 ALAVA		
1 CANTABRICA		
Todos los términos	2,89	4,20
2 ESTRIBACIONES GORBEA		
Todos los términos	2,74	4,02
3 VALLES ALAVESSES		
Todos los términos	2,64	3,95
4 LLANADA ALAVESA		
Todos los términos	2,74	4,02
5 MONTAÑA ALAVESA		
Todos los términos	2,64	3,95
6 RIOJA ALAVESA		
Todos los términos	2,64	3,95
02 ALBACETE		
1 MANCHA		
Todos los términos	2,43	3,60
2 MANCHUELA		
Todos los términos	3,06	4,46
3 SIERRA ALCARAZ		
Todos los términos	2,43	3,60
4 CENTRO		
Todos los términos	3,60	5,47
5 ALMANSA		
Todos los términos	4,12	6,25
6 SIERRA SEGURA		
Todos los términos	2,84	4,01
7 HELLIN		
Todos los términos	4,53	6,66
03 ALICANTE		
1 VINALOPO		
Todos los términos	2,89	4,09
2 MONTAÑA		
Todos los términos	2,78	3,73
3 MARQUESADO		
Todos los términos	2,43	3,13
4 CENTRAL		
Todos los términos	2,17	2,88
5 MERIDIONAL		
Todos los términos	2,43	3,13
04 ALMERIA		
1 LOS VELEZ		
Todos los términos	3,38	4,91
2 ALTO ALMAZORA		
Todos los términos	2,67	3,99
3 BAJO ALMAZORA		
Todos los términos	2,19	3,05
4 RIO NACIMIENTO		
Todos los términos	2,85	4,14
5 CAMPO TABERNAS		
Todos los términos	2,19	3,05
6 ALTO ANDARAX		
Todos los términos	1,94	2,80
7 CAMPO DALIAS		
Todos los términos	2,19	3,05
8 CAMPO NIJAR Y BAJO ANDARA		
Todos los términos	2,19	3,05

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
05 AVILA		
1 AREVALO-MADRIGAL		
Todos los términos	2,80	4,20
2 AVILA		
Todos los términos	2,43	3,60
3 BARCO AVILA-PIEDRAHITA		
Todos los términos	2,12	2,80
4 GREDOS		
Todos los términos	3,35	4,50
5 VALLE BAJO ALBERCHE		
Todos los términos	2,32	3,25
6 VALLE DEL TIETAR		
Todos los términos	3,21	4,14
06 BADAJOZ		
1 ALBURQUERQUE		
Todos los términos	1,66	2,16
2 MERIDA		
Todos los términos	1,81	2,47
3 DON BENITO		
Todos los términos	1,81	2,47
4 PUEBLA ALCOCER		
Todos los términos	1,50	1,98
5 HERRERA DUQUE		
Todos los términos	2,53	3,68
6 BADAJOZ		
Todos los términos	1,66	2,16
7 ALMENDRALEJO		
Todos los términos	1,66	2,16
8 CASTUERA		
Todos los términos	1,50	1,98
9 OLIVENZA		
Todos los términos	2,07	2,57
10 JEREZ DE LOS CABALLEROS		
Todos los términos	2,07	2,57
11 LLERENA		
Todos los términos	1,66	2,16
12 AZUAGA		
Todos los términos	1,81	2,31
07 BALEARES		
1 IBIZA		
Todos los términos	1,87	2,43
2 MALLORCA		
Todos los términos	1,87	2,43
3 MENORCA		
Todos los términos	1,57	2,09
08 BARCELONA		
1 BERGUEDA		
Todos los términos	5,06	7,82
2 BAGES		
Todos los términos	2,67	3,75
3 OSONA		
Todos los términos	3,78	5,59
4 MOIANES		
Todos los términos	3,63	5,43
5 PENEDES		
Todos los términos	2,32	3,15
6 ANOIA		
Todos los términos	2,52	3,59
7 MARESME		
Todos los términos	2,32	3,15
8 VALLES ORIENTAL		
Todos los términos	2,32	3,15

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
9 VALLES OCCIDENTAL Todos los términos	2,32	3,15
10 BAIX LLOBREGAT Todos los términos	2,84	3,63
09 BURGOS		
1 MERINDADES Todos los términos	2,53	3,68
2 BUREBA-EBRO Todos los términos	3,50	5,39
3 DEMANDA Todos los términos	3,50	5,39
4 LA RIBERA Todos los términos	2,80	4,20
5 ARLANZA Todos los términos	2,80	4,20
6 PISUERGA Todos los términos	4,23	6,62
7 PARAMOS Todos los términos	2,80	4,20
8 ARLANZON Todos los términos	3,50	5,39
10 CACERES		
1 CACERES Todos los términos	1,81	2,47
2 TRUJILLO Todos los términos	1,81	2,47
3 BROZAS Todos los términos	1,81	2,47
4 VALENCIA DE ALCANTARA Todos los términos	1,71	2,39
5 LOGROSAN Todos los términos	1,97	2,65
6 NAVALMORAL DE LA MATA Todos los términos	2,12	2,80
7 JARAIZ DE LA VERA Todos los términos	2,38	3,06
8 PLASENCIA Todos los términos	1,97	2,65
9 HERVAS Todos los términos	1,97	2,65
10 CORIA Todos los términos	1,81	2,47
11 CADIZ		
1 CAMPIÑA DE CADIZ Todos los términos	2,60	3,46
2 COSTA NOROESTE DE CADIZ Todos los términos	2,19	3,05
3 SIERRA DE CADIZ Todos los términos	2,19	3,05
4 DE LA JANDA Todos los términos	2,35	3,21
5 CAMPO DE GIBRALTAR Todos los términos	2,35	3,21
12 CASTELLON		
1 ALTO MAESTRAZGO Todos los términos	6,52	10,13
2 BAJO MAESTRAZGO Todos los términos	4,32	6,48
3 LLANOS CENTRALES Todos los términos	2,52	3,48
4 PEÑAGOLOSA Todos los términos	2,52	3,48

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
5 LITORAL NORTE Todos los términos	2,89	4,09
6 LA PLANA Todos los términos	2,52	3,48
7 PALANCIA Todos los términos	2,52	3,48
13 CIUDAD REAL		
1 MONTES NORTE Todos los términos	2,16	3,07
2 CAMPO DE CALATRAVA Todos los términos	2,43	3,60
3 MANCHA Todos los términos	2,06	2,99
4 MONTES SUR Todos los términos	2,06	2,99
5 PASTOS Todos los términos	2,16	3,07
6 CAMPO DE MONTIEL Todos los términos	2,06	2,99
14 CORDOBA		
1 PEDROCHES Todos los términos	1,50	1,98
2 LA SIERRA Todos los términos	1,66	2,16
3 CAMPIÑA BAJA Todos los términos	2,07	2,57
4 LAS COLONIAS Todos los términos	1,50	1,98
5 CAMPIÑA ALTA Todos los términos	1,81	2,31
6 PENIBETICA Todos los términos	1,50	1,98
15 LA CORUÑA		
1 SEPTENTRIONAL Todos los términos	2,19	3,05
2 OCCIDENTAL Todos los términos	2,60	3,46
3 INTERIOR Todos los términos	2,01	2,90
16 CUENCA		
1 ALCARRIA Todos los términos	2,43	3,60
2 SERRANIA ALTA Todos los términos	3,17	4,83
3 SERRANIA MEDIA Todos los términos	3,17	4,83
4 SERRANIA BAJA Todos los términos	3,50	5,39
5 MANCHUELA Todos los términos	3,17	4,83
6 MANCHA BAJA Todos los términos	2,06	2,99
7 MANCHA ALTA Todos los términos	2,06	2,99
17 GIRONA		
1 Cerdanya Todos los términos	5,21	7,98
2 RIPOLLES Todos los términos	5,21	7,98
3 GARROTXA Todos los términos	3,56	4,84
4 ALT EMPORDA Todos los términos	3,04	4,36

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
5 BAIX EMPORDA		
Todos los términos	3,30	4,61
6 GIRONES		
Todos los términos	4,30	6,07
7 SELVA		
Todos los términos	4,04	5,84
18 GRANADA		
1 DE LA VEGA		
Todos los términos	1,66	2,16
2 GUADIX		
Todos los términos	2,32	3,25
3 BAZA		
Todos los términos	2,47	3,40
4 HUESCAR		
Todos los términos	2,69	3,86
5 IZNALLOZ		
Todos los términos	2,16	3,07
6 MONTEFRIO		
Todos los términos	1,50	1,98
7 ALHAMA		
Todos los términos	1,66	2,16
8 LA COSTA		
Todos los términos	3,18	3,68
9 LAS ALPUJARRAS		
Todos los términos	1,81	2,31
10 VALLE DE LECRIN		
Todos los términos	1,40	1,90
19 GUADALAJARA		
1 CAMPIÑA		
Todos los términos	2,06	2,99
2 SIERRA		
Todos los términos	4,60	7,22
3 ALCARRIA ALTA		
Todos los términos	3,17	4,83
4 MOLINA DE ARAGON		
Todos los términos	4,60	7,22
5 ALCARRIA BAJA		
Todos los términos	3,17	4,83
20 GUIPUZCOA		
1 GUIPUZCOA		
Todos los términos	2,35	3,21
21 HUELVA		
1 SIERRA		
Todos los términos	2,01	2,90
2 ANDEVALO OCCIDENTAL		
Todos los términos	1,94	2,80
3 ANDEVALO ORIENTAL		
Todos los términos	1,94	2,80
4 COSTA		
Todos los términos	2,60	3,46
5 CONDADO CAMPIÑA		
Todos los términos	2,01	2,90
6 CONDADO LITORAL		
Todos los términos	2,35	3,21
22 HUESCA		
1 JACETANIA		
Todos los términos	2,37	3,41
2 SOBRARBE		
Todos los términos	5,40	8,40
3 RIBAGORZA		
Todos los términos	3,78	5,59

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
4 HOYA DE HUESCA		
Todos los términos	2,27	3,34
5 SCOMTANO		
Todos los términos	2,89	4,20
6 MONEGROS		
Todos los términos	2,64	3,95
7 LA LITERA		
Todos los términos	2,27	3,34
8 BAJO CINCA		
Todos los términos	2,37	3,41
23 JAEN		
1 SIERRA MORENA		
Todos los términos	1,66	2,16
2 EL CONDADO		
Todos los términos	1,66	2,16
3 SIERRA DE SEGURA		
Todos los términos	2,16	3,07
4 CAMPIÑA DEL NORTE		
Todos los términos	1,50	1,98
5 LA LOMA		
Todos los términos	2,32	3,25
6 CAMPIÑA DEL SUR		
Todos los términos	1,81	2,31
7 MAGINA		
Todos los términos	2,32	3,25
8 SIERRA DE CAZORLA		
Todos los términos	2,32	3,25
9 SIERRA SUR		
Todos los términos	2,47	3,40
24 LEON		
1 BIERZO		
Todos los términos	2,16	3,07
2 LA MONTAÑA DE LUNA		
Todos los términos	2,16	3,07
3 LA MONTAÑA DE RIAÑO		
Todos los términos	2,53	3,68
4 LA CABRERA		
Todos los términos	2,06	2,99
5 ASTORGA		
Todos los términos	2,06	2,99
6 TIERRAS DE LEON		
Todos los términos	2,53	3,68
7 LA BAÑEZA		
Todos los términos	2,16	3,07
8 EL PARAMO		
Todos los términos	2,43	3,60
9 ESLA-CAMPOS		
Todos los términos	2,43	3,60
10 SAHAGUN		
Todos los términos	2,43	3,60
25 LLEIDA		
1 VAL D'ARAN		
Todos los términos	5,47	8,23
2 PALLARS-RIBAGORZA		
Todos los términos	5,21	7,98
3 ALT URSELL		
Todos los términos	5,06	7,82
4 CONCA		
Todos los términos	2,74	4,02
5 SOLSONES		
Todos los términos	2,74	4,02
6 NOGUERA		
Todos los términos	2,64	3,95

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
7 URGELL Todos los términos	2,64	3,95
8 SEGARRA Todos los términos	2,27	3,34
9 SEGRIA Todos los términos	2,27	3,34
10 GARRIGUES Todos los términos	2,64	3,95
26 LA RIOJA		
1 RIOJA ALTA Todos los términos	2,27	3,34
2 SIERRA RIOJA ALTA Todos los términos	2,64	3,95
3 RIOJA MEDIA Todos los términos	2,27	3,34
4 SIERRA RIOJA MEDIA Todos los términos	2,64	3,95
5 RIOJA BAJA Todos los términos	4,17	6,41
6 SIERRA RIOJA BAJA Todos los términos	2,64	3,95
27 LUGO		
1 COSTA Todos los términos	1,50	1,98
2 TERRA CHA Todos los términos	1,40	1,90
3 CENTRAL Todos los términos	1,50	1,98
4 MONTAÑA Todos los términos	1,40	1,90
5 SUR Todos los términos	1,81	2,47
28 MADRID		
1 LOZOYA SOMOSIERRA Todos los términos	2,16	3,07
2 GUADARRAMA Todos los términos	2,32	3,25
3 AREA METROPOLITANA DE MAD Todos los términos	2,16	3,07
4 CAMPEÑA Todos los términos	2,06	2,99
5 SUR OCCIDENTAL Todos los términos	2,16	3,07
6 VEGAS Todos los términos	2,06	2,99
29 MALAGA		
1 NORTE O ANTEQUERA Todos los términos	2,19	3,05
2 SERRANIA DE RONDA Todos los términos	2,35	3,21
3 CENTRO-SUR O GUADALORCE Todos los términos	4,75	5,61
4 VELEZ MALAGA Todos los términos	4,57	5,43
30 MURCIA		
1 NORDESTE		
1 ABANILLA	2,78	3,73
20 FORTUNA	2,78	3,73
22 JUMILLA	4,58	6,73
43 YECLA	4,58	6,73
2 NOROESTE Todos los términos	4,58	6,73

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
3 CENTRO Todos los términos	2,78	3,73
4 RIO SEGURA Todos los términos	2,52	3,48
5 SUROESTE Y VALLE GUADALEN Todos los términos	2,78	3,73
6 CAMPO DE CARTAGENA Todos los términos	2,17	2,88
31 NAVARRA		
1 CANTABRICA-BAJA MONTAÑA Todos los términos	1,92	2,74
2 ALPINA Todos los términos	2,64	3,95
3 TIERRA ESTELLA Todos los términos	3,01	4,55
4 MEDIA Todos los términos	3,11	4,62
5 LA RIBERA Todos los términos	3,81	5,81
32 ORENSE		
1 ORENSE Todos los términos	2,32	3,25
2 EL BARCO DE VALDEORRAS Todos los términos	2,06	2,99
3 VERIN Todos los términos	2,06	2,99
33 ASTURIAS		
1 VEGADEO Todos los términos	1,94	2,80
2 LUARCA Todos los términos	2,19	3,05
3 CANGAS DEL MARCEA Todos los términos	1,94	2,80
4 GRADO Todos los términos	1,94	2,80
5 BELMONTE DE MIRANDA Todos los términos	1,94	2,80
6 GIJON Todos los términos	2,01	2,90
7 OVIEDO Todos los términos	2,01	2,90
8 MIERES Todos los términos	2,01	2,90
9 LLANES Todos los términos	2,35	3,21
10 CANGAS DE ONIS Todos los términos	2,35	3,21
34 PALENCIA		
1 EL CERRATO Todos los términos	2,80	4,20
2 CAMPOS Todos los términos	2,80	4,20
3 SALDAÑA-VALDAVIA Todos los términos	3,50	5,39
4 BOEDO-OJEDA Todos los términos	2,80	4,20
5 GUARDO Todos los términos	3,17	4,83
6 CERVERA Todos los términos	3,27	4,91
7 AGUILAR Todos los términos	3,17	4,83

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
36 PONTEVEDRA		
1 MONTAÑA		
Todos los términos	3,26	4,55
2 LITORAL		
Todos los términos	2,35	3,21
3 INTERIOR		
Todos los términos	2,35	3,21
4 MIÑO		
Todos los términos	2,35	3,21
37 SALAMANCA		
1 VITIGUDINO		
Todos los términos	1,89	2,67
2 LEDESMA		
Todos los términos	1,89	2,67
3 SALAMANCA		
Todos los términos	1,89	2,67
4 PEÑARANDA DE BRACAMONTE		
Todos los términos	3,68	5,67
5 FUENTE DE SAN ESTEBAN		
Todos los términos	2,61	3,88
6 ALBA DE TORMES		
Todos los términos	2,61	3,88
7 CIUDAD RODRIGO		
Todos los términos	1,89	2,67
8 LA SIERRA		
Todos los términos	1,97	2,78
39 CANTABRIA		
1 COSTERA		
Todos los términos	2,01	2,90
2 LIEBANA		
Todos los términos	2,01	2,90
3 TUDANCA-CABUERNIGA		
Todos los términos	2,01	2,90
4 PAS-IGUÑA		
Todos los términos	2,01	2,90
5 ASON		
Todos los términos	1,94	2,80
6 REINOSA		
Todos los términos	2,97	4,50
40 SEGOVIA		
1 CUELLAR		
Todos los términos	2,80	4,20
2 SEPULVEDA		
Todos los términos	2,80	4,20
3 SEGOVIA		
Todos los términos	2,06	2,99
41 SEVILLA		
1 LA SIERRA NORTE		
Todos los términos	1,66	2,16
2 LA VEGA		
Todos los términos	2,07	2,57
3 EL ALJARAFE		
Todos los términos	1,50	1,98
4 LAS MARISMAS		
Todos los términos	1,81	2,31
5 LA CAMPIÑA		
Todos los términos	1,81	2,31
6 LA SIERRA SUR		
Todos los términos	1,50	1,98
7 DE ESTEPA		
Todos los términos	1,40	1,90

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
42 SORIA		
1 PINARES		
Todos los términos	3,86	5,99
2 TIERRAS ALTAS Y VALLE DEL		
Todos los términos	3,86	5,99
3 BURGO DE OSMA		
Todos los términos	2,80	4,20
4 SORIA		
Todos los términos	3,86	5,99
5 CAMPO DE GOMARA		
Todos los términos	3,86	5,99
6 ALMAZAN		
Todos los términos	3,86	5,99
7 ARCOS DE JALON		
Todos los términos	3,86	5,99
43 TARRAGONA		
1 TERRA ALTA		
Todos los términos	2,67	3,99
2 RIBERA D'EBRE		
Todos los términos	2,85	4,14
3 BAIX EBRE		
Todos los términos	4,00	5,76
4 PRIORAT		
Todos los términos	3,78	5,83
5 CONCA DE BARBERA		
Todos los términos	2,32	3,39
6 SEGARRA		
Todos los términos	2,25	3,29
7 CAMP DE TARRAGONA		
Todos los términos	2,91	3,95
8 BAIX PENEDES		
Todos los términos	2,50	3,54
44 TERUEL		
1 CUENCA DEL JILOCA		
Todos los términos	4,60	7,22
2 SERRANIA DE MONTALBAN		
Todos los términos	6,06	9,64
3 BAJO ARAGON		
Todos los términos	3,27	4,91
4 SERRANIA DE ALBARRACIN		
Todos los términos	4,60	7,22
5 HOYA DE TERUEL		
Todos los términos	4,70	7,30
6 MAESTRAZGO		
Todos los términos	6,06	9,64
45 TOLEDO		
1 TALAVERA		
Todos los términos	2,47	3,40
2 TORRIJOS		
Todos los términos	2,06	2,99
3 SAGRA-TOLEDO		
Todos los términos	2,06	2,99
4 LA JARA		
Todos los términos	2,06	2,99
5 MONTES DE NAVAHERMOSA		
Todos los términos	2,06	2,99
6 MONTES DE LOS YEBENES		
Todos los términos	2,16	3,07
7 LA MANCHA		
Todos los términos	2,06	2,99
46 VALENCIA		
1 RINCON DE ADEMUZ		
Todos los términos	4,28	6,70

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
2 ALTO TURIA		
Todos los términos	4,54	6,96
3 CAMPOS DE LIRIA		
Todos los términos	2,17	2,88
4 REQUENA-UTIEL		
Todos los términos	4,54	6,96
5 HOYA DE BUÑOL		
Todos los términos	2,43	3,13
6 SAGUNTO		
Todos los términos	2,43	3,13
7 HUERTA DE VALENCIA		
Todos los términos	3,01	3,99
8 RIBERAS DEL JUCAR		
Todos los términos	4,00	5,43
9 GANDIA		
Todos los términos	3,63	4,83
10 VALLE DE AYORA		
Todos los términos	3,96	5,88
11 ENGUERA Y LA CANAL		
Todos los términos	3,52	4,94
12 LA COSTERA DE JATIVA		
Todos los términos	4,00	5,43
13 VALLES DE ALBAIDA		
Todos los términos	3,01	3,99
47 VALLADOLID		
1 TIERRA DE CAMPOS		
Todos los términos	2,98	4,48
2 CENTRO		
Todos los términos	2,98	4,48
3 SUR		
Todos los términos	3,68	5,67
4 SURESTE		
Todos los términos	2,98	4,48
48 VIZCAYA		
1 VIZCAYA		
Todos los términos	2,19	3,05
49 ZAMORA		
1 SANABRIA		
Todos los términos	2,61	3,88
2 BENAVENTE Y LOS VALLES		
Todos los términos	2,69	3,99
3 ALISTE		
Todos los términos	2,61	3,88
4 CAMPOS-PAN		
Todos los términos	2,61	3,88
5 SAYAGO		
Todos los términos	1,89	2,67
6 DUERO BAJO		
Todos los términos	2,61	3,88
50 ZARAGOZA		
1 EGEA DE LOS CABALLEROS		
Todos los términos	2,74	4,02
2 BORJA		
Todos los términos	2,64	3,95
3 CALATAYUD		
Todos los términos	3,38	5,18
4 LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA		
Todos los términos	2,64	3,95
5 ZARAGOZA		
Todos los términos	2,74	4,02
6 DAROCA		
Todos los términos	4,81	7,57
7 CASPE		
Todos los términos	2,74	4,02

AGRUPACION ESPAÑOLA DE ENTIDADES
ASEGURADORAS DE LOS SEGUROS
AGRARIOS COMBINADOS.S.A

TARIFA DE PRIMAS COMERCIALES DE LOS SEGUROS : PLAN - 2005

PLANTA ORNAMENTAL - ACUÁTICAS Y PALUSTRES (EXCEPTO CANARIAS)

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
01 ALAVA				
1 CANTABRICA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
2 ESTRIBACIONES GORBEA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
3 VALLES ALAVESSES				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
4 LLANADA ALAVESA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
5 MONTAÑA ALAVESA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
6 RIOJA ALAVESA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
02 ALBACETE				
1 MANCHA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
2 MANCHUELA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
3 SIERRA ALCARAZ				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
4 CENTRO				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
5 ALMANSÁ				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
6 SIERRA SEGURA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
7 HELLIN				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
03 ALICANTE				
1 VINALOPO				
Todos los términos	0,93	1,68	0,93	1,68
2 MONTAÑA				
Todos los términos	0,93	1,68	0,93	1,68
3 MARQUESADO				
Todos los términos	1,15	1,90	3,15	3,90
4 CENTRAL				
Todos los términos	1,08	1,83	2,91	3,66
5 MERIDIONAL				
Todos los términos	1,08	1,83	2,03	2,78
04 ALMERIA				
1 LOS VELEZ				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
2 ALTO ALMAZORA				
Todos los términos	0,74	1,27	0,74	1,27
3 BAJO ALMAZORA				
Todos los términos	0,85	1,42	1,86	2,43
4 RIO NACIMIENTO				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
5 CAMPO TABERNAS				
Todos los términos	0,70	1,27	0,70	1,27
6 ALTO ANDARAX				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
7 CAMPO DALIAS				
Todos los términos	0,96	1,60	1,62	2,26
8 CAMPO NIJAR Y BAJO ANDARA				
Todos los términos	1,01	1,78	1,55	2,32

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.	AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
05 AVILA					9 VALLES OCCIDENTAL				
1 AREVALO-MADRIGAL					Todos los términos	1,16	1,88	6,47	7,19
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	10 BAIX LLOBREGAT				
2 AVILA					Todos los términos	0,98	1,55	4,37	4,94
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	09 BURGOS				
3 BARCO AVILA-PIEDRAHITA					1 MERINDADES				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
4 GREDOS					2 BUREBA-EBRO				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
5 VALLE BAJO ALBERCHE					3 DEMANDA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
6 VALLE DEL TIETAR					4 LA RIBERA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
06 BADAJOZ					5 ARLANZA				
1 ALBURQUERQUE					Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	6 PISUERGA				
2 MERIDA					Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	7 PARAMOS				
3 DON BENITO					Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	8 ARLANZON				
4 PUEBLA ALCOCER					Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	10 CACERES				
5 HERRERA DUQUE					1 CACERES				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
6 BADAJOZ					2 TRUJILLO				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
7 ALMENDRALEJO					3 BROZAS				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
8 CASTUERA					4 VALENCIA DE ALCANTARA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
9 OLIVENZA					5 LOGROSAN				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
10 JEREZ DE LOS CABALLEROS					6 NAVALMORAL DE LA MATA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
11 LLERENA					7 JARAIZ DE LA VERA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
12 AZUAGA					8 PLASENCIA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
07 BALEARES					9 HERVAS				
1 IBIZA					Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
Todos los términos	1,21	2,22	2,73	3,74	10 CORIA				
2 MALLORCA					Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
Todos los términos	1,21	2,22	2,73	3,74	11 CADIZ				
3 MENORCA					1 CAMPIÑA DE CADIZ				
Todos los términos	1,21	2,22	2,73	3,74	Todos los términos	0,92	1,54	2,61	3,23
08 BARCELONA					2 COSTA NOROESTE DE CADIZ				
1 BERGUEDA					Todos los términos	1,27	2,39	2,36	3,48
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	3 SIERRA DE CADIZ				
2 BAGES					Todos los términos	1,36	1,98	4,67	5,29
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	4 DE LA JANDA				
3 OSONA					Todos los términos	1,27	2,39	2,44	3,56
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	5 CAMPO DE GIBRALTAR				
4 MOIANES					Todos los términos	1,27	2,39	2,03	3,15
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	12 CASTELLON				
5 PENEDES					1 ALTO MAESTRAZGO				
Todos los términos	1,09	1,81	4,82	5,54	Todos los términos	1,06	2,10	1,06	2,10
6 ANOIA					2 BAJO MAESTRAZGO				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	Todos los términos	1,39	2,43	5,56	6,60
7 MARESME					3 LLANOS CENTRALES				
Todos los términos	0,89	1,46	3,88	4,45	Todos los términos	1,49	2,53	5,95	6,99
8 VALLES ORIENTAL					4 PEÑAGOLOSA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	Todos los términos	1,06	2,10	1,06	2,10

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
5 LITORAL NORTE				
Todos los términos	1,21	2,25	2,27	3,31
6 LA PLANA				
Todos los términos	1,21	2,25	3,18	4,22
7 PALANCIA				
Todos los términos	1,06	2,10	1,06	2,10
13 CIUDAD REAL				
1 MONTES NORTE				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
2 CAMPO DE CALATRAVA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
3 MANCHA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
4 MONTES SUR				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
5 PASTOS				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
6 CAMPO DE MONTIEL				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
14 CORDOBA				
1 PEDROCHES				
Todos los términos	0,77	1,43	0,77	1,43
2 LA SIERRA				
Todos los términos	0,77	1,43	0,77	1,43
3 CAMPIÑA BAJA				
Todos los términos	0,77	1,43	0,77	1,43
4 LAS COLONIAS				
Todos los términos	0,77	1,43	0,77	1,43
5 CAMPIÑA ALTA				
Todos los términos	0,77	1,43	0,77	1,43
6 PENIBETICA				
Todos los términos	0,77	1,43	0,77	1,43
15 LA CORUÑA				
1 SEPTENTRIONAL				
Todos los términos	1,62	2,34	4,71	5,43
2 OCCIDENTAL				
Todos los términos	1,60	2,32	4,91	5,63
3 INTERIOR				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
16 CUENCA				
1 ALCARRIA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
2 SERRANIA ALTA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
3 SERRANIA MEDIA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
4 SERRANIA BAJA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
5 MANCHUELA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
6 MANCHA BAJA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
7 MANCHA ALTA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
17 GIRONA				
1 CERDANYA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
2 RIPOLLES				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
3 GARROTXA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
4 ALT EMPORDA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
5 BAIX EMPORDA				
Todos los términos	1,38	2,10	5,19	5,91
6 GIRONES				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
7 SELVA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
18 GRANADA				
1 DE LA VEGA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
2 GUADIX				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
3 BAZA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
4 HUESCAR				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
5 IZNALLOZ				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
6 MONTEFRIO				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
7 ALHAMA				
Todos los términos	1,35	2,07	5,43	6,15
8 LA COSTA				
Todos los términos	1,76	2,56	1,48	2,28
9 LAS ALPUJARRAS				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
10 VALLE DE LECRIN				
Todos los términos	0,98	1,70	3,22	3,94
19 GUADALAJARA				
1 CAMPIÑA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
2 SIERRA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
3 ALCARRIA ALTA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
4 MOLINA DE ARAGON				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
5 ALCARRIA BAJA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
20 GUIPUZCOA				
1 GUIPUZCOA				
Todos los términos	1,72	2,44	6,61	7,33
21 HUELVA				
1 SIERRA				
Todos los términos	0,77	1,39	0,77	1,39
2 ANDEVALO OCCIDENTAL				
Todos los términos	1,33	1,95	3,34	3,96
3 ANDEVALO ORIENTAL				
Todos los términos	0,77	1,39	0,77	1,39
4 COSTA				
Todos los términos	0,92	1,54	1,93	2,55
5 CONDADO CAMPIÑA				
Todos los términos	0,92	1,54	2,24	2,86
6 CONDADO LITORAL				
Todos los términos	0,92	1,54	2,48	3,10
22 HUESCA				
1 JACETANIA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
2 SOBRARBE				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
3 RIBAGORZA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.	AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
4 HOYA DE HUESCA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	7 URGELL Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
5 SOMONTANO Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	8 SEGARRA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
6 MONEGROS Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	9 SEGRIA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
7 LA LITERA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	10 GARRIGUES Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
8 BAJO CINCA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	26 LA RIOJA				
23 JAEN					1 RIOJA ALTA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
1 SIERRA MORENA Todos los términos	0,77	1,43	0,77	1,43	2 SIERRA RIOJA ALTA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
2 EL CONDADO Todos los términos	0,77	1,43	0,77	1,43	3 RIOJA MEDIA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
3 SIERRA DE SEGURA Todos los términos	0,77	1,43	0,77	1,43	4 SIERRA RIOJA MEDIA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
4 CAMPIÑA DEL NORTE Todos los términos	0,77	1,43	0,77	1,43	5 RIOJA BAJA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
5 LA LOMA Todos los términos	0,77	1,43	0,77	1,43	6 SIERRA RIOJA BAJA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
6 CAMPIÑA DEL SUR Todos los términos	0,77	1,43	0,77	1,43	27 LUGO				
7 MAGINA Todos los términos	0,77	1,43	0,77	1,43	1 COSTA Todos los términos	1,87	2,59	6,59	7,31
8 SIERRA DE CAZORLA Todos los términos	0,77	1,43	0,77	1,43	2 TERRA CHA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
9 SIERRA SUR Todos los términos	0,77	1,43	0,77	1,43	3 CENTRAL Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
24 LEON					4 MONTAÑA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
1 BIERZO Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	5 SUR Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
2 LA MONTAÑA DE LUNA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	28 MADRID				
3 LA MONTAÑA DE RIAÑO Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	1 LOZOYA SOMOSIERRA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
4 LA CABRERA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	2 GUADARRAMA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
5 ASTORGA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	3 AREA METROPOLITANA DE MAD Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
6 TIERRAS DE LEON Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	4 CAMPIÑA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
7 LA BAÑEZA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	5 SUR OCCIDENTAL Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
8 EL PARAMO Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	6 VEGAS Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
9 ESLA-CAMPOS Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	29 MALAGA				
10 SAHAGUN Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	1 NORTE O ANTEQUERA Todos los términos	0,77	1,39	0,77	1,39
25 LLEIDA					2 SERRANIA DE RONDA Todos los términos	1,19	1,81	3,44	4,06
1 VAL D'ARAN Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	3 CENTRO-SUR O GUADALORCE Todos los términos	2,58	3,25	1,93	2,60
2 PALLARS-RIBAGORZA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	4 VELEZ MALAGA Todos los términos	2,25	2,87	1,73	2,35
3 ALT URGELL Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	30 MURCIA				
4 CONCA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	1 NORDESTE Todos los términos	0,74	1,27	0,74	1,27
5 SOLSONES Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	2 NOROESTE Todos los términos	0,74	1,27	0,74	1,27
6 NOGUERA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55	3 CENTRO Todos los términos	0,70	1,27	0,70	1,27

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
4 RIO SEGURA Todos los términos	0,94	1,47	4,39	4,92
5 SUROESTE Y VALLE GUADALEN Todos los términos	0,85	1,42	2,45	3,02
6 CAMPO DE CARTAGENA Todos los términos	0,89	1,42	1,84	2,37
31 NAVARRA				
1 CANTABRICA-BAJA MONTAÑA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
2 ALPINA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
3 TIERRA ESTELLA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
4 MEDIA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
5 LA RIBERA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
32 ORENSE				
1 ORENSE Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
2 EL BARCO DE VALDEORRAS Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
3 VERIN Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
33 ASTURIAS				
1 VEGADECO Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
2 LUARCA Todos los términos	1,72	2,44	6,61	7,33
3 CANGAS DEL NARCEA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
4 GRADO Todos los términos	1,72	2,44	6,61	7,33
5 BELMONTE DE MIRANDA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
6 GIJON Todos los términos	1,72	2,44	6,61	7,33
7 OVIEDO Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
8 MIERES Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
9 LLANES Todos los términos	1,72	2,44	6,61	7,33
10 CANGAS DE ONIS Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
34 PALENCIA				
1 EL CERRATO Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
2 CAMPOS Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
3 SALDAÑA-VALDAVIA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
4 BOEDO-CUEDA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
5 GUARDO Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
6 CERVERA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
7 AGUILAR Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
36 PONTEVEDRA				
1 MONTAÑA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
2 LITORAL Todos los términos	1,15	1,87	3,49	4,21
3 INTERIOR Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
4 MIÑO Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
37 SALAMANCA				
1 VITIGUDINO Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
2 LEDESMA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
3 SALAMANCA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
4 PEÑARANDA DE BRACAMONTE Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
5 FUENTE DE SAN ESTEBAN Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
6 ALBA DE TORMES Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
7 CIUDAD RODRIGO Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
8 LA SIERRA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
39 CANTABRIA				
1 COSTERA Todos los términos	1,72	2,44	6,61	7,33
2 LIEBANA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
3 TUDANCA-CABUERNIGA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
4 PAS-IGUÑA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
5 ASON Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
6 REINOSA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
40 SEGOVIA				
1 CUELLAR Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
2 SEPULVEDA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
3 SEGOVIA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
41 SEVILLA				
1 LA SIERRA NORTE Todos los términos	0,77	1,39	0,77	1,39
2 LA VEGA Todos los términos	0,77	1,39	0,77	1,39
3 EL ALJARAFE Todos los términos	0,77	1,39	0,77	1,39
4 LAS MARISMAS Todos los términos	0,92	1,54	2,25	2,87
5 LA CAMPIÑA Todos los términos	0,77	1,39	0,77	1,39
6 LA SIERRA SUR Todos los términos	0,77	1,39	0,77	1,39
7 DE ESTEPA Todos los términos	0,77	1,39	0,77	1,39
42 SORIA				
1 PINARES Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
2 TIERRAS ALTAS Y VALLE DEL Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
3 BURGO DE OSMA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
4 SORIA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
5 CAMPO DE GOMARA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
6 ALMAZAN Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
7 ARCOS DE JALÓN Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
43 TARRAGONA				
1 TERRA ALTA Todos los términos	1,12	2,24	1,12	2,24
2 RIBERA D'EBRE Todos los términos	1,12	2,24	1,12	2,24
3 BAIX EBRE				
4 ALCANAR	1,67	3,22	4,69	6,24
6 ALDOVER	1,51	2,86	4,53	5,88
8 ALFARA DE CARLES	2,04	4,20	5,06	7,22
13 L'AMETLLA DE MAR	2,04	4,20	5,06	7,22
14 AMPOSTA	2,04	4,20	5,06	7,22
25 BENIFALLET	1,51	2,86	4,53	5,88
44 SENTIA SENTIA	1,76	3,54	4,78	6,56
52 XERTA	1,51	2,86	4,53	5,88
62 FREGINALS	2,04	4,20	5,06	7,22
63 GALERA (LA)	1,76	3,54	4,78	6,56
68 GODALL	1,76	3,54	4,78	6,56
77 MAS DE BARBERANS	2,04	4,20	5,06	7,22
78 MASDENVERGE	2,04	4,20	5,06	7,22
102 PAULS	2,04	4,20	5,06	7,22
104 PERELLO EL	2,04	4,20	5,06	7,22
133 ROQUETES	2,04	4,20	5,06	7,22
136 SANT CARLES DE LA RAPITA	1,67	3,22	4,69	6,24
138 SANTA BARBARA	2,04	4,20	5,06	7,22
149 TIVENYS	1,51	2,86	4,53	5,88
155 TORTOSA	2,04	4,20	5,06	7,22
156 ULLDECONA	1,76	3,54	4,78	6,56
179 L'ALDEA	2,04	4,20	5,06	7,22
180 CAMARLES	2,04	4,20	5,06	7,22
181 DELTEBRE	2,04	4,20	5,06	7,22
182 SANT JAUME D'ENVEJA	2,04	4,20	5,06	7,22
4 PRIORAT Todos los términos	1,12	2,24	1,12	2,24
5 CONCA DE BARBERA Todos los términos	1,12	2,24	1,12	2,24
6 SEGARRA Todos los términos	1,12	2,24	1,12	2,24
7 CAMP DE TARRAGONA Todos los términos	1,27	2,39	5,08	6,20
8 BAIX PENEDES Todos los términos	1,27	2,39	3,91	5,03
44 TERUEL				
1 CUENCA DEL JILOCA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
2 SERRANIA DE MONTALBAN Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
3 BAJO ARAGON Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
4 SERRANIA DE ALBARRACIN Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
5 HOYA DE TERUEL Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
6 MAESTRAZGO Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
45 TOLEDO				
1 TALAVERA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
2 TORRIJOS Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
3 SAGRA-TOLEDO Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
4 LA JARA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
5 MONTES DE NAVAHERMOSA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
6 MONTES DE LOS YEBENES Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
7 LA MANCHA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
46 VALENCIA				
1 RINCON DE ADEMUZ Todos los términos	0,95	1,89	0,95	1,89
2 ALTO TURIA Todos los términos	0,95	1,89	0,95	1,89
3 CAMPOS DE LIRIA Todos los términos	1,22	2,16	3,67	4,61
4 REQUENA-UTIEL Todos los términos	0,95	1,89	0,95	1,89
5 HOYA DE BUÑOL Todos los términos	0,95	1,89	0,95	1,89
6 SAGUNTO Todos los términos	0,90	1,47	2,27	2,84
7 HUERTA DE VALENCIA Todos los términos	0,90	1,47	2,32	2,89
8 RIBERAS DEL JUCAR Todos los términos	1,17	2,11	4,53	5,47
9 GANDIA Todos los términos	1,10	2,04	3,06	4,00
10 VALLE DE AYORA Todos los términos	0,95	1,89	0,95	1,89
11 ENGUERA Y LA CANAL Todos los términos	1,18	2,12	4,53	5,47
12 LA COSTERA DE JATIVA Todos los términos	1,13	2,07	3,94	4,88
13 VALLES DE ALBAIDA Todos los términos	1,23	2,17	4,09	5,03
47 VALLADOLID				
1 TIERRA DE CAMPOS Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
2 CENTRO Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
3 SUR Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
4 SURESTE Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
48 VIZCAYA				
1 VIZCAYA Todos los términos	1,72	2,44	6,61	7,33
49 ZAMORA				
1 SANABRIA Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
2 BENAVENTE Y LOS VALLES Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN D P*COMB.	OPCIÓN E P*COMB.	OPC. F - H P*COMB.	OPC. G - I P*COMB.
3 ALISTE				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
4 CAMPOS-PAN				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
5 SAYAGO				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
6 DUERO BAJO				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
50 ZARAGOZA				
1 EGEA DE LOS CABALLEROS				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
2 BORJA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
3 CALATAYUD				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
4 LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
5 ZARAGOZA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
6 DAROCA				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55
7 CASPE				
Todos los términos	0,83	1,55	0,83	1,55

AGRUPACION ESPAÑOLA DE ENTIDADES
ASEGURADORAS DE LOS SEGUROS
AGRARIOS COMBINADOS.S.A

TARIFA DE PRIMAS COMERCIALES DE LOS SEGUROS : PLAN - 2005

PLANTA ORNAMENTAL - ACUÁTICAS Y PALUSTRES (CANARIAS)

AMBITO TERRITORIAL	OPCIÓN A P*COMB.	OPCIÓN B P*COMB.	OPCIÓN C P*COMB.
35 LAS PALMAS			
1 GRAN CANARIA			
Todos los términos	0,95	0,66	0,90
2 FUERTEVENTURA			
Todos los términos	0,93	0,65	0,87
3 LANZAROTE			
Todos los términos	0,93	0,65	0,87
38 STA.CRUZ TENERIFE			
1 NORTE DE TENERIFE			
Todos los términos	1,05	0,76	0,99
2 SUR DE TENERIFE			
Todos los términos	1,05	0,76	0,99
3 ISLA DE LA PALMA			
Todos los términos	1,05	0,76	0,99
4 ISLA DE LA GOMERA			
Todos los términos	1,55	1,26	1,77
5 ISLA DE HIERRO			
Todos los términos	2,68	2,39	3,45

AGRUPACION ESPAÑOLA DE ENTIDADES ASEGURADORAS DE LOS SEGUROS AGRARIOS COMBINADOS.S.A			OPC. D-F-H P*COMB.		OPC. E-G-I P*COMB.	
TARIFA DE PRIMAS COMERCIALES DE LOS SEGUROS : PLAN - 2005						
PLANTA ORNAMENTAL - ACUÁTICAS Y PALUSTRES (CANARIAS)						
AMBITO TERRITORIAL	OPC. D-F-H P*COMB.	OPC. E-G-I P*COMB.	AMBITO TERRITORIAL	OPC. D-F-H P*COMB.	OPC. E-G-I P*COMB.	
35 LAS PALMAS			6 ARONA	0,27	0,49	
1 GRAN CANARIA			11 CANDELARIA	0,46	1,01	
Todos los términos	0,27	0,50	12 FASNIA	0,33	0,65	
2 FUERTEVENTURA			17 GRANADILLA DE ABONA	0,35	0,69	
Todos los términos	0,27	0,50	19 GUIA DE ISORA	0,38	0,76	
3 LANZAROTE			20 GUIMAR	0,61	1,36	
Todos los términos	0,27	0,50	32 ROSARIO (EL)	0,61	1,36	
38 STA.CRUZ TENERIFE			35 SAN MIGUEL	0,30	0,51	
1 NORTE DE TENERIFE			38 SANTA CRUZ DE TENERIFE	0,35	0,72	
10 BUENAVISTA DEL NORTE	0,46	0,96	40 SANTIAGO DEL TEIDE	0,65	1,42	
15 GARACHICO	0,44	0,92	52 VILAFLORES	0,35	0,69	
18 GUANCHA (LA)	0,30	0,58	3 ISLA DE LA PALMA			
22 ICOD DE LOS VINOS	0,30	0,58	7 BARLOVENTO	0,58	1,23	
23 LAGUNA (LA)	0,47	1,02	8 BREÑA ALTA	0,65	1,43	
25 MATANZA DE ACENTEJO (LA)	0,35	0,72	9 BREÑA BAJA	0,65	1,43	
26 OROTAVA (LA)	0,38	0,74	14 FUENCALIENTE DE LA PALMA	0,35	0,72	
28 PUERTO DE LA CRUZ	0,38	0,74	16 GARAFIA	0,35	0,72	
31 REALEJOS (LOS)	0,35	0,72	24 LLANOS DE ARIDANE (LOS)	0,41	0,85	
34 SAN JUAN DE LA RAMBLA	0,32	0,62	27 PASO (EL)	0,47	1,02	
39 SANTA URSULA	0,35	0,72	29 PUNTAGORDA	0,38	0,78	
41 SAUZAL	0,35	0,72	30 PUNTALLANA	0,41	0,85	
42 SILOS (LOS)	0,44	0,92	33 SAN ANDRES Y SAUCES	0,35	0,72	
43 TACORONTE	0,44	0,92	37 SANTA CRUZ DE LA PALMA	0,50	1,08	
44 TANQUE	0,35	0,72	45 TAZACORTE	0,35	0,72	
46 TEGUESTE	0,31	0,62	47 TIJARAFE	0,38	0,78	
51 VICTORIA DE ACENTEJO (LA)	0,35	0,72	53 VILLA DE MAZO	0,65	1,43	
2 SUR DE TENERIFE			4 ISLA DE LA GOMERA			
1 ADEJE	0,35	0,72	2 AGULO	1,71	4,09	
4 ARAFO	0,46	0,97	3 ALAJERO	0,78	1,74	
5 ARICO	0,55	1,20	21 HERMIGUA	0,50	1,08	
			36 SAN SEBASTIAN DE LA GOMERA	0,30	0,53	
			49 VALLE GRAN REY	0,30	0,53	
			50 VALLEHERMOSO	1,32	3,11	
			5 ISLA DE HIERRO			
			13 FRONTERA	1,66	3,98	
			48 VALVERDE	1,66	3,98	

NOTA: TASAS EN PORCENTAJE APLICABLES S/ VALOR PRODUCCIÓN DECLARADO.